

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
EL COLEGIO DE MÉXICO
DOCTORADO EN CIENCIA SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA

MODERNIZACIÓN DEL CAMPO Y CRISIS DE LAS IDENTIDADES
SOCIALES TRADICIONALES EN MÉXICO.
UN ESTUDIO DE LOS DISTRITOS DE RIEGO

MARÍA LUISA TORREGROSA ARMENTIA
PROMOCIÓN 1979-1982

DIRECTOR DE TESIS: DR. GUSTAVO VERDUZCO

MARZO DE 1998

Muchas Gracias

Lo mas difícil de esta tesis ha sido elaborar los agradecimientos, no porque tenga que esforzarme mucho en pensar a quién le doy las gracias, sino por el contrario, por la gran cantidad de personas, amigos, instituciones sin los cuales este trabajo no hubiera sido posible. Le he dado muchas vueltas a cómo lograr transmitir, con todo lo que para mí ha significado, lo que cada uno en su momento me dió; a mí, a mi formación y a mi trabajo, por dónde empezar y cómo hacerlo, así que al final decidí sentarme, tomar la máquina, dejar fluir y expresar lo que siento.

Lo primero que viene a mi mente es El Colegio de México, no precisamente el edificio, sino los que conformamos la promoción 79-82 y lo vivimos tan intensamente, me refiero al grupo de profesores y alumnos que entonces lo integrábamos, quisiera por ello agradecer en primera instancia al conjunto de profesores que en ese entonces eran el CES y conformaban nuestra planta docente. Jamás olvidaré el entusiasmo, compromiso y pasión que cada uno de ellos puso en los cursos, seminarios y talleres, de ellos aprendí como iniciar el apasionado y tortuoso camino de la construcción de conocimiento y la pasión por la investigación. Mil gracias a cada uno de ellos. Quisiera hacer un agradecimiento especial a Gustavo Verduzco por su comprensión, paciencia, orientación y apoyo para el logro de mi trabajo de tesis.

Hay dos instituciones a las que guardaré un profundo agradecimiento y a las que tendré un gran cariño siempre, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. La primera me dió la oportunidad de formarme como docente y de explorar la articulación entre el mundo de la investigación y la docencia por ello mi profundo agradecimiento a José Luis Reyna y a José Luis Barros Horcacas. La segunda me planteó el desafío de incorporar la dimensión social en el mundo del quehacer tecnológico y de la decisión pública en el ámbito del agua, el crecimiento personal y profesional que me significó intentarlo ha sido invaluable, por ello mi profundo agradecimiento a Santiago Funes, Hector Garduño y Alvaro Aldama.

No podría dejar de agradecer a ese equipo maravilloso con el que trabajé los últimos siete años en la Subcoordinación de Participación Social en el IMTA y con los que incursionamos en un mundo tan complejo como es el de los ingenieros, aún más complicado tratándose de científicos sociales, con quienes realicé muchos de los trabajos que sirvieron de base a esta tesis, por su amistad, compromiso y confianza mil gracias a todos ellos, pero muy particularmente a Myriam, Tey, Salvador y Tere.

No puedo dejar de pensar en mis queridísimos amigos que con su afecto y apoyo permanente me han animado y ayudado en estos tiempos difíciles para finalmente concluir la tesis, por ello mil gracias Güerita, Maricarmen, Fernanda, Ernesto, Mónica, Fernando, Cristina, Yolanda, Esteban, Aurora, Pepe, Paco, Chelo, Ana, y Nacho.

Quisiera agradecer muy particularmente a una persona muy especial que ha estado presente a lo largo de éste período de mi vida. A Lito Marín quién además de ser mi profesor tengo el inmenso privilegio de que sea mi amigo. Mil gracias profesor por todo lo que hemos compartido, lo que me ha dado y lo que me ha enseñado a lo largo de estos años.

En este terreno no me quedan palabras para decir lo que siento y agradezco a mis amadísimos Pau y Roco, a Julie que ha estado siempre con nosotros, a mis padres, a mis hermanos Anita, Luis, Maricarmen, Mara, Norma, Francisco, a mis cuñados y cuñadas, Paco, Octavio, Pedro, Ceci, a mis sobrinos, Ani, Frankie, Luis, Fernanda, Claudia, Pedro, Gabriel, Paola, Octavio, Tatiana, Uco y Javier. Sin todos ellos, sin su amor y toda la cobertura afectiva que me han dado jamás hubiera podido llegar hasta aquí.

Por último a tí Nacho que me acompañaste, me sigues acompañado, con tanto amor, comprensión, compañerismo, complicidad e infinita paciencia...

Mil gracias a todos ustedes

marzo de 1998.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Capítulo 1: Contextualización y presentación del tema de estudio

1. Antecedentes:.....	1
1.1 Marco de la relación Estado-producción agrícola en México:	1
2. Características generales de la reforma agraria en México:.....	2
2.1 Primera etapa de la reforma agraria (1915-1935):.....	2
2.2 Cardenismo (1935-1940):	4
2.3 Periodo desarrollista (1940-1958):	8
2.4 La reforma agraria integral (1959-1976):	9
2.4.1 Organismos oficiales encargados de llevar a cabo la organización para la producción:	15
2.4.2 La organización de los ejidos:.....	16
2.4.3 Planificación agraria:	17
2.5 Crisis del modelo de desarrollo estabilizador:	19
3. Definición del problema de estudio:	21
3.1 Premisas centrales que ordenan el trabajo:	25
4. Modernidad, crisis e identidad social:	27
5. Orden de exposición:	34

Capítulo 2: Crisis y modernización hidroagrícola

1. Introducción:	36
2. ¿Cuál es la situación anterior que se altera?:	39
2.1 Características del modelo productivo vigente:	39
2.2 Construcción de un complejo aparato institucional:	43
3. ¿Qué es lo que está cambiando?.....	48
3.1 Transformaciones en el contexto mundial.....	48
3.2 Transformaciones en el sector agrícola.....	50
3.3 Transformaciones en la legislación agraria.....	53
3.4 Transformaciones en la política hidroagrícola.....	55

4. ¿Cuál es la perspectiva del desarrollo agrícola en el período 1988-1992	59
4.1 Características y comportamiento del sector en el período.....	59
4.2 Comportamiento de la producción agrícola en el período.....	62
4.3 Comportamiento de la cartera vencida en el sector.....	66
4.4 La apertura comercial el tratado de libre comercio y sus consecuencias	67
4.4.1 El tratado de libre comercio.....	71
4.4.2 Política diferencial de fomento y subsidios sectoriales.....	74
5. Resumen y síntesis general.....	75
 Capítulo 3: Situación actual de la agricultura en diez distritos de riego	
1. Introducción.....	79
2. Principales tendencias productivas en diez distritos de riego.....	83
2.1 El mercado de tierras.....	86
2.1.1 Distribución de la tierra y escala productiva.....	91
2.1.2 Distribución de la tierra en producción.....	92
2.1.2.1 Distribución de la tierra y escala productiva: comportamiento por distrito de riego.....	96
2.2 El patrón de cultivos.....	102
2.2.1 Cultivo principal, según distrito.....	104
2.2.2 El cultivo principal, según distrito de riego, superficie en producción.....	106
2.2.3 Patrón de cultivos y política agrícola.....	109
2.3 El mercado de trabajo	112
2.3.1 Tipo de fuerza de trabajo en los distritos de riego.....	114
2.3.2 Tipo de fuerza de trabajo por distrito de riego y unidad productiva	115
2.3.3 Tipo de fuerza de trabajo por distrito de riego y escala de la producción.....	116
2.3.4 Relación entre superficie unidades productivas y tipo de fuerza de trabajo	118
2.4 El mercado financiero.....	121
2.4.1 Dinero para el cultivo según distrito de riego.....	127
2.4.2 Dinero para el cultivo según distrito de riego y unidad productiva	127

2.4.3 Dinero para el cultivo según distrito de riego y escala de la producción	128
2.4.4 Dinero para el cultivo según tipo de cultivo principal y unidad productiva	131
2.4.5 Dinero para el cultivo según cultivo principal y superficie en explotación	134
2.4.6 Crédito refaccionario por distrito de riego.....	135
2.4.7 Oportunidad en la entrega del crédito.....	139
2.4.8 Cartera vencida.....	142
2.4.9 Comportamiento de la cartera vencida en los distritos de riego en estudio.....	143
2.5 Maquinaria y tecnología	145
2.5.1 Acceso a la maquinaria.....	147
2.5.2 Acceso a la maquinaria por distrito de riego y unidad productiva	147
2.5.3 Acceso a la maquinaria por distrito de riego y superficie en explotación	149
2.5.4 Asesoría técnica.....	151
2.5.5 Asesoría técnica por distrito de riego y unidad productiva ..	153
2.5.6 Asesoría técnica por distrito de riego y superficie en explotación.....	154
2.5.7 Tecnología de riego utilizada.....	156
2.6 Eficiencia productiva.....	157
2.6.1 Eficiencia productiva por distrito de riego y unidad productiva.....	157
2.6.2 Eficiencia productiva por distrito de riego y tamaño de la explotación.....	160
3. Características generales de los usuarios.....	162
3.1 Características sociodemográficas.....	162
3.2 Caracterización sectorial de los usuarios.....	163
3.3 Grado de involucramiento en la producción agrícola de los usuarios productores.....	166
3.4 Diversificación laboral.....	169
3.4.1 Diversificación laboral y tamaño de la propiedad.....	170
3.4.2 Diversificación laboral por distrito de riego.....	172
3.4.3 Diversificación laboral y formas de acceso a la tierra.....	173
4. Algunas reflexiones finales.....	175

Captítulo4: Desorganización y desestructuración de las identidades sociales en los distritos de riego

1.Introducción.....	180
2. Los ejes de la desorganización.....	182
2.1 Respecto a la desorganización de las identidades tradicionales en el ámbito de la producción agrícola de los distritos de riego	184
3. Los usuarios de los distritos de riego.....	185
3.1 Los usuarios nominales de los distritos de riego.....	186
3.2 Los usuarios reales-nominales de los distritos de riego.....	191
3.3 Productores propietarios con concentración adicional.....	198
3.4 Grandes productores.....	200
3.5 Mecanismos de capitalización de la fracción ejidal próspera.....	203
3.6 Usuarios reales no nominales.....	205
4. Formas sociales de acaparamiento del agua.....	207
4.1 Problemas generales que enfrenta el recurso en los distritos de riego.....	207
4.2 Estrategias para enfrentar la escasez del agua en los distritos de riego.....	210
4.3 Clasificación de los productores de acuerdo al acceso y control del agua.....	215
4.4 Clasificación de usuarios en relación a la intensidad y el control de insumos.....	218
5 La transferencia de los Distritos de Riego y las transformaciones en el ámbito productivo institucional.....	223
5.1 La creación de la CNA y la nueva política del agua.....	223
5.2 La política hidroagrícola y su transformación.....	227
5.3 La política de transferencia de los distritos de riego.....	232
5.3.1 La transferencia y el tema de las cuotas.....	234
5.3.2 La transferencia y su impacto socioproductivo.....	236
5.3.3 Impacto institucional de la transferencia.....	240

Capítulo 5: Conclusiónes. Un marco explicativo posible de los procesos en los Distritos de Riego.

1. Introducción.....	249
2. Un marco explicativo posible.....	251
2.1 ¿Qué consecuencias se derivan de la crisis de la identidades tradicionales?.....	259

3. Algunos problemas para la inserción y reconversión del sector ejidal.....	265
Bibliografía.....	268
Anexos:	
Anexo 1: Criterios de selección de la muestra.....	277
Anexo 2: Antecedentes y características de la encuesta para analizar las unidades productivas en diez distritos de riego.....	279
Anexo3: Lineamientos generales para la realización de diagnósticos preeliminares en distritos de riego en proceso de transferencia....	291
Anexo 4: Prueba y aplicación de la guía temática para estimar potenciales de participación.....	303

1. Antecedentes

1.1 Marco de relación Estado-producción agrícola en México

La consolidación del Estado Mexicano postrevolucionario es inconcebible sin entender los acuerdos y pactos que se establecieron con las distintas fracciones sociales, particularmente en el agro, de allí las formas institucionales y legales que se generaron para producir y crear las condiciones de producción en el campo mexicano. El pacto postrevolucionario permitió concebir una *vía mexicana* para la transformación de la producción agrícola sustentada, hasta ese momento, en las grandes haciendas porfiristas con su compleja relación con la explotación tradicional de la tierra comunal y minifundista. En esta perspectiva, el artículo 27 de la Constitución, marco legal para la explotación de la tierra y el agua en México, es la expresión de la amalgama de tendencias prevalecientes, que a lo largo de los años irán consolidando los mecanismos e instancias institucionales-gubernamentales que dieron curso a la Reforma Agraria en el país. En los últimos años hemos vivido las transformaciones a este marco legal - institucional que modifica significativamente las relaciones productivas en el país y establece las condiciones para la liberalización de los mercados de la tierra y el agua en México.

El significado, trascendencia e impacto de estos cambios aún debe analizarse. Sin embargo, la situación actual del campo en México enfrenta una de las transformaciones más profundas y drásticas de su historia contemporánea. Es precisamente en este contexto que se localiza el interés del presente trabajo, cuyo principal objetivo es contribuir a explorar estas transformaciones.

Para contextualizar nuestro punto de interés consideramos importante comenzar por establecer cuáles fueron los aspectos centrales de la Reforma Agraria en México y

cómo se fue generando este marco legal - institucional a lo largo del tiempo. Este complejo marco legal-institucional es el que se ve alterado con las transformaciones que impone la globalización económica. Por ello, consideramos importante delinear algunos de los aspectos centrales, en los que se sustenta la Reforma Agraria en México, expresión central del pacto fundante del México postrevolucionario.

2. Características generales de la reforma agraria en México

2.1 Primera Etapa de la reforma agraria (1915-1935)

Desde el punto de vista legislativo se podría decir que la Reforma Agraria se inicia en México con la ley del 6 de enero de 1915 y el artículo 27 de la Constitución de 1917. Este último surge como resultado de las presiones de las masas campesinas al grupo en el poder que se ve obligado a otorgar reivindicaciones agrarias con el fin de poder seguir gobernando al país.¹ A pesar de esta aceptación en la legislación tuvieron que pasar algunos años para que se llevaran a la práctica sus disposiciones legales.

Esta primera etapa, que incluye los regímenes que van de Carranza a Abelardo Rodríguez, se caracteriza, en términos generales, por un fuerte enfrentamiento entre campesinos que pedían la restitución de sus tierras y la oligarquía terrateniente que se oponía rotundamente a perder sus privilegios. Por otra parte, la burguesía, que había tomado el control del gobierno, y aquellos que en parte provenían de esta misma oligarquía, veían la necesidad de poner a producir las grandes extensiones acaparadas por estos terratenientes, ausentistas e improductivos en su mayoría. Con este fin

¹Gutelman Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, ed. Era, México 1974:87; Centro de Investigaciones Agrarias, Estructura agraria y Desarrollo Agrícola en México, F.C.E., México, 1974:23.

daban todo su apoyo a la creación y consolidación de la *pequeña propiedad*. Es entonces que la figura de la *pequeña propiedad* sustituye a las grandes extensiones latifundistas en el ámbito de la propiedad privada. Sin embargo, el amplio espectro del campesinado que pugnaba por la tierra como un derecho del que había sido despojado, no tenía cabida en esta concepción. Para ellos se preveía la figura del ejido, el que consideraban que debería ser un campo de entrenamiento del campesino para que a la larga se convirtiera en pequeño propietario; mientras llegaba este momento, la parcela le serviría como complemento para el sustento familiar y como un espacio de "entrenamiento" productivo.²

En términos de reparto de tierra Obregón y Portes Gil distribuyeron el mayor número de hectáreas en este primer periodo y fue, precisamente, durante el régimen del primero, que se tomaron las medidas legales iniciales para proteger el desarrollo de la agricultura en su forma de explotación capitalista. Entre las disposiciones que éste estableció para lograr el desarrollo está el sistema de dotación provisional, cuya finalidad era terminar con los ataques de la propiedad privada. También introdujo el reglamento de 1922 en el que se disponía la intervención del latifundista y del juez, además de la del campesino y del Estado, como hasta entonces había sido, en lo referente a restituciones de tierra.³

La fórmula por la que optaron estos primeros gobiernos revolucionarios, principalmente Obregón y Calles, para llevar a cabo las transformaciones de producción en el campo, fue la creación y apoyo a la formación de "pequeños propietarios" y no mediante la vía

² Eyler N. Simpson, "El Ejido única salida de México", en Problemas Agrarios e Industriales en México, IV 4 1952:55; Centro de Investigaciones Agrarias, op. cit.: 21; también en Silva Herzog Jesús, El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, F.C.E., México, 1974:388.

³ Gutelman Michel, op. cit.: 91

de aceleración de las distribuciones de tierra a las comunidades que la demandaban.⁴ Para sintetizar, puede afirmarse que este primer periodo se caracterizó por una intensa y contradictoria legislación agraria, el apoyo y consolidación de la "pequeña propiedad", la concepción del ejido como la de un campo de entrenamiento de futuros pequeños propietarios y como complemento salarial, y la persistencia de fuertes luchas entre la oligarquía-terrateniente y el campesinado.⁵

2.2 Cardenismo (1935-1940)

Cuando Cárdenas sube al poder se enfrenta, por un lado, con una masa campesina inconforme por el incumplimiento de la Reforma Agraria y, por el otro, con la necesidad de incrementar la producción agrícola del país para dar respuesta a la demanda nacional y a las exportaciones. Cárdenas, apoyado por el ala izquierda del partido Nacional Revolucionario, y con base en el plan sexenal, elaborado de acuerdo con el pensamiento agrario de este grupo, se dispone a llevar a la práctica la Reforma Agraria en el campo mexicano.

Los puntos principales del Plan Sexenal a este respecto eran los siguientes:⁶

a) Se consideraba como el problema social de mayor importancia el relativo a la distribución de las tierras y la mejor explotación de las mismas; b) La finalidad de los

⁴ Idem: 91

⁵La forma que va tomando la legislación agraria y la imagen de las fracciones dominantes del ejido como campo experimental para la formación de los campesinos en su tránsito a la pequeña propiedad, entra directamente en contradicción con las demandas generadas por las comunidades despojadas de sus tierras y que están contenidas en el Plan de Ayala.

⁶Silva Herzog, op. cit: 391-395

repartos era lograr la liberación económica y social de los grandes núcleos de campesinos que trabajaban directamente la tierra y convertirlos en agricultores libres, dueños de la tierra y capacitados para aprovechar y obtener el mayor rendimiento de su producción; c) Se reiteraba el apoyo a la pequeña propiedad y al fraccionamiento de los grandes latifundios; d) Proponía la revisión de las leyes agrarias y la creación de un departamento autónomo, Departamento Agrario, para substituir a la Comisión Agraria ⁷; e) Proponía la reivindicación económica y social de los trabajadores agrícolas mediante la rigurosa aplicación de las disposiciones concernientes a la ley federal del trabajo; f) Se reconocía la necesidad de responder al problema de la tierra de modo integral, es decir, "la redención económica y social de los campesinos mexicanos" dándoles, además de la tierra y el agua, la organización en todos sus aspectos y "... capacitarlos económicamente para asegurar la mayor producción agrícola del país". ⁸ Como era evidente, la fracción de los grandes terratenientes esperaban que este plan fuera uno más de los tantos que se habían elaborado en cada cambio de gobierno. Nunca se esperó que se llevara efectivamente a la práctica. Una de las primeras medidas tomadas por Cárdenas para lograr el apoyo de las masas y poder llevar a la práctica esta Reforma fue la unificación de los campesinos del país y de los obreros en sindicatos que fueron incorporados, como sectores fuertes, al partido naciente, Partido Nacional Revolucionario.

A pesar del apoyo de las masas, como era de preverse, esta política tuvo una abierta oposición a las expropiaciones y a la organización de los ejidos en explotaciones colectivas por algunos sectores de la población que sustentaban fuertes intereses y se veían lesionados con las medidas agrarias de este sexenio. Por otro lado, la forma en

⁷ Idem: 392

⁸ Idem: 393

que se concretaban las restituciones de tierra y la organización que se hacía de los demandantes, así como las zonas en las que se llevaban a cabo, no necesariamente correspondían a las solicitadas por los grupos de campesinos que se levantaron en armas en el país, particularmente los de las zonas centro y sur de México.

Hasta antes de este periodo, las afectaciones de latifundios fueron contadas y se trató más bien de la legalización de apropiaciones espontáneas de diversos grupos de revolucionarios y de dotaciones y restituciones de tierra de muy mala calidad, pero ahora se trataba de la fragmentación de grandes predios de explotación comercial, como lo fueron los ejidos henequeneros de Yucatán, los arroceros de Nueva Italia y Lombardía, los trigueros del Valle del Yaqui y los algodoneros de La Laguna.

Tal como lo establecía el plan sexenal, no sólo se trataba de darles tierra y agua a los solicitantes, sino que se creó el Banco de Crédito Ejidal para apoyar y financiar la producción de estos ejidos, además de organizarlos colectivamente para una mejor explotación de la superficie. No toda la tierra que se repartió en este periodo fue de alta calidad, también se distribuyeron predios de mediana y mala que no fueron organizados colectivamente.

Lo que considero trascendental de este periodo fue que por primera vez el ejido no sólo era visualizado como un acto de reivindicación de las masas, sino como una unidad económica en su conjunto y se tomaba en cuenta su inserción económica - productiva. Asimismo, se daba con ello una reorganización de los solicitantes de tierra, no en función de sus demandas y necesidades, sino a partir de la explotación capitalista de estas grandes extensiones.

La respuesta a la colectivización fue contundente, algunos sectores inclusive veían en ello una amenaza comunista que ponía en peligro al régimen político mexicano. A pesar de las constantes declaraciones de que el gobierno no había socializado ni socializaría la tierra, de que el sistema colectivo ejidal era una organización de régimen

y tenía una estructura capitalista, pues la finalidad por la cual se habían establecido era la de alcanzar lucro comercial en la economía mundial, los temores seguían vigentes.⁹ Se puede decir que el sexenio de Cárdenas modificó rotundamente la estructura agraria del país, además de que eliminó como fuerza política nacional a la clase de los latifundistas tradicionales y reorganizó en un nuevo esquema productivo a los solicitantes de tierra.¹⁰ Para resaltar lo anterior, de acuerdo a cifras censales, la transformación agraria fue verdaderamente significativa: en 1930 los ejidos poseían el 13.4% de todas las tierras de labor y en 1940 ascendió a 47.4%. En lo que respecta a las tierras de riego, en 1930 los ejidos usufructuaban el 13.1% del total y para 1940 ascendía a 57.3%. En 1930 los ejidos contribuyeron con el 11% de la producción agrícola nacional; en 1940 contribuían con el 50.5%.¹¹

Como se puede ver en las cifras anteriores, hubo un buen número de intereses afectados con la creación de los ejidos en el cardenismo, por lo que estos intereses, conjuntamente con el boicot de la colectivización en los regímenes gubernamentales posteriores, aunándoseles los problemas generados internamente, como la incorporación de grupos sociales muy heterogéneos en los ejidos, la corrupción de

⁹ Luis M. Fernández, "La organización del Ejido en la Nueva Política Agraria", en Los problemas de la organización campesina. México, 1976:45.

¹⁰ La CNC se fundó en 1938, y a todos los beneficiados con la Reforma Agraria se les consideró miembros, automáticamente. Por otro lado, "...la formación de ejidos colectivos en zonas de alto desarrollo de irrigación estuvo ligada a la creación de agencias gubernamentales para el desarrollo rural, la más importante, el banco agrícola del Estado. En teoría, estas agencias estaban destinadas a apoyar a los ejidos en su lucha por la autonomía, pero las dinámicas burocráticas y las prioridades políticas las llevaron a afianzar el control del gobierno sobre la producción y el mercado agrícola". Johnathan Fox y Gustavo Gordillo. "Entre el Estado y el mercado: perspectivas para un desarrollo rural autónomo en el campo", en Bartra, A. Fernández M.; Fox, J.; Gordillo, G.; Hernández, L.; Chapela, G.; Pérez Arce, F.; Cruz, I.; Zuvire, M.; De Ita, Ana; Gerez, P.; Moguel, J. "Los Nuevos Sujetos del Desarrollo Rural". Cuadernos Desarrollo de Base 2, junio 1991: 56

¹¹ Centro de Investigaciones Agrarias, op. cit.: 40

líderes, la falta de representación de los diferentes sectores sociales de los ejidos en la toma de decisiones, la prevalescencia de un sistema vertical en la toma de decisiones, la falta de empleo en el ejido para el total de sus integrantes, así como las propias leyes de la dinámica capitalista, como la concentración y acaparamiento de tierras, acabaron por convertir en un fracaso la experiencia colectivista del cardenismo.

2.3 Periodo desarrollista: (1940-1958)

La política establecida por los gobiernos posteriores al cardenismo (Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines) propició la acumulación y concentración del capital a costa del sector campesino. El caso particular de Sonora, estado en el que se realizaron grandes inversiones en obras de irrigación y se dio fuerte apoyo financiero a los agricultores de la zona, como veremos más adelante, pudo darse en parte, sacrificando a un sector importante de la población campesina, tanto de la entidad como de otras regiones del país. Por años, no sólo no recibieron beneficio alguno por parte del estado sino que se convirtieron en un sector que favoreció la transferencia de valor, principalmente en precios de productos agrícolas y de trabajo, a otro sector de la agricultura altamente productivo y remunerado.¹²

Esta política propició la polarización de la agricultura en el país. Para 1960 el 3.3% de los predios agrícolas producían el 54.3% del valor total de la producción y el 50.3% de los mismos tan sólo el 4.2% del valor total de la misma.¹³

¹² Solon Barraclough, Hugo Tulio Meléndez, Sergio Reyes Osorio y Rodolfo Stavenhagen, "Conclusiones y Recomendaciones", en Los problemas de la organización campesina: 34

¹³ Reyes Osorio Sergio, "Hacia una política de la organización económica en el sector rural", en Los Problemas de la Organización Campesina: 26

Con esta política se logró durante varias décadas un alto crecimiento del producto agrícola que favoreció y facilitó el desarrollo industrial del país. La idea era que este desarrollo absorbiera la fuerza de trabajo desocupada en la agricultura. Sin embargo, en la realidad, la situación fue muy distinta. Los campesinos cada vez obtuvieron menos frutos de sus parcelas y se inició el proceso de proletarización creciente del campesinado, agudizado, no sólo por la falta de oportunidades de empleo en la industria, sino por la creciente concentración de la tierra y medios de producción en grupos minoritarios de intereses.

2.4 La reforma agraria integral (1959-1976)

La contradicción gestada con la implantación de la política desarrollista puso abiertamente de manifiesto que el sector de población sacrificado para lograr el desarrollo agrícola e industrial del país se convirtió en causa de su estancamiento. Para enfrentar el problema se decidió implementar una política orientada a incorporar a la producción al grupo de productores minifundistas y de autoconsumo. A partir del periodo del Lic. López Mateos el gobierno se enfrenta a graves presiones por parte del campesinado que demanda tierras de cultivo y, también, al inicio del estancamiento del crecimiento del sector y del producto agrícola. Esta situación se agravó por la falta de tierras repartibles en algunos estados de la República y por el reconocimiento público de este hecho por parte del gobierno federal.

Se comienza a hablar de una nueva política agraria, y de la organización de los campesinos para la producción, de la organización de los ejidos para elevar su productividad; en otras palabras, se retomó nuevamente la bandera de la Reforma

Agraria Integral.¹⁴ Mediante la Reforma Integral se trató de convertir al campesino no solo en productor sino también en consumidor; se trataba de transformar una economía de autoconsumo en una economía de mercado; la finalidad ulterior era lograr del campesino una mayor productividad. A este respecto, en el sexenio de López Mateos se tomaron las siguientes medidas: aceleración de la distribución de tierras, conjuntamente con mayores inversiones en diferentes tipos de programas de desarrollo rural, preferencia a los ejidatarios en los nuevos distritos de riego y creación de los primeros ejidos ganaderos y forestales.

A partir de 1966 se presentó el abierto decrecimiento del sector agrícola que se agudizó a principios de los setenta. Este decrecimiento del sector no sólo puso de manifiesto la difícil situación del campesino minifundista sino que además se empezó a temer por la autosuficiencia alimentaria del país que podía agravar su dependencia con el exterior.¹⁵

¹⁴ Este apelativo se toma de la Carta de Punta del Este, pero el contenido del mismo no es nuevo, ya que éste se manejó durante el periodo cardenista. Mediante la Reforma Integral se trataba de convertir al campesino no sólo en productor sino también en consumidor de una expansiva oferta de productos manufacturados en el país; se trataba de impulsar y acelerar la transformación de una economía de autoconsumo en una economía de mercado. De hecho, si vemos la distribución de ejidatarios y pequeños propietarios en los distritos de riego observamos que los primeros son cuantitativamente mayoría en relación a los segundos, aunque en lo referente a la superficie que controla cada sector la relación es inversa, como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Tenencia de la Tierra en los Distritos de Riego, 1993

Sistema de Riego	Superficie Ha Ejidal	Superficie Ha Peq.Prop.	Usuarios (Núm) Ejidal	Usuarios (Núm.) Peq. Prop.
Distrito de Riego Proporción (%)	1'948,423 55.32	1'573,900 44.68	388,712 72.46	147,726 27.54
Unidades Proporción (%)	1'070395 56.38	828,270 43.62	378,453 72.92	145,518 27.08

Fuente: Gerencia de Distritos de Riego, CNA, 1993.

¹⁵ Idem: 26

A principios de los setenta, la reorganización económica de los ejidos se hizo indispensable dado que se llegó a la determinación de que el minifundio parcelario era la causa fundamental de la desaceleración del producto agrícola.¹⁶ Se concluyó que este tipo de predios: 1) imposibilitaba el uso de los recursos tecnológicos existentes; 2) generaba desocupación abierta o aparente; 3) impedía capitalizar las unidades productoras y obtener financiamiento de la banca institucionalizada; 4) depredaba y sobreexplotaba los recursos naturales y humanos sin que el producto obtenido lograra cubrir las necesidades mínimas de subsistencia de la familia campesina y 5) propiciaba abandono y/o transferencia de la tierra acrecentándose así los fenómenos del neolatifundismo y polarización social.¹⁷

Los objetivos concretos a lograr con la organización de los pequeños productores eran, aumentar la producción y el nivel de productividad agrícola, elevar los ingresos y niveles de vida de la población campesina, lo que contribuiría a la ampliación y creación de un mercado interno, mejorar la distribución del ingreso, incrementar las oportunidades de empleo para la mano de obra agrícola, asegurar la participación efectiva de los campesinos en la toma de decisiones que les afectaran, así como en el manejo de sus propios asuntos, aprovechar íntegramente los recursos disponibles,

¹⁶ En este periodo en el que comienzan a proliferar las interpretaciones de la crisis de la agricultura en base en el carácter dual de la agricultura mexicana, moderna y tradicional y la necesidad de reactivar y modernizar a la segunda. Estas tesis prevalecieron inclusive en los modelos interpretativos y en las propuestas de políticas de desarrollo agrícola hasta el periodo de López Portillo con el SAM. Cfr. Gutelman Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, ed. Era, México 1974:87; Centro de Investigaciones Agrarias, Estructura agraria y Desarrollo Agrícola en México, F.C.E., México, 1974:23 Bruce F. Johnston, Cassio Luiselli, Ceslo Cartas Contreras, and Roger D. Norton (editors) U.S.-Mexico Relations. Agriculture and Rural development, Stanford University Press, Stanford, California, 1983. En este periodo se inician también las interpretaciones de la crisis en relación con factores estructurales vinculados con las formas de articulación de los mercados de semillas, hortalizas y producción de carne entre México y Estados Unidos. En este sentido están los trabajos realizados por Steve Sanderson.

¹⁷ Centro de Investigaciones Agrarias, op. cit: 43-44

diversificar las actividades económicas en el campo, reducir los costos de la comercialización y restringir la intermediación, garantizarles libertades democráticas, es decir, lograr el efectivo desarrollo integral de la comunidad rural. ¹⁸

Los puntos anteriores constituían los objetivos de la Subsecretaría de Organización de la Secretaría de la Reforma Agraria. Esta Subsecretaría fue la encargada de llevar a cabo la organización para la producción en los minifundios ejidales, coordinando su acción con otras dependencias encargadas del ramo como la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, Banrural, etc. Prácticamente esta coordinación distaba mucho de ser una realidad, inclusive se consideraba que esta situación era la que explicaba la falta de los resultados esperados en los ejidos, y que, por tanto, explicaba la destemporalidad de los créditos, la ausencia de asesoría oportuna en el campo, etcétera. ¹⁹

Nuevamente, una de las preocupaciones fundamentales ante la "organización de los pequeños productores", como lo fue en el periodo cardenista, lo constituía el papel que ésta iba a jugar en el sistema capitalista imperante en el país. ²⁰

Para lograr lo anterior se consideró indispensable la necesidad de una mayor participación del Estado en la economía agrícola para organizar y apoyar económicamente a los minifundios del país. También era evidente que la organización de los ejidos y minifundios afectaría a un buen número de intereses económicos, por

¹⁸Solon Barraclough, Hugo Tulio Meléndez, Sergio Reyes Osorio y Rodolfo Stavenhagen, op. cit: 395

¹⁹ Sergio Reyes Osorio, op. cit: 35-536

²⁰ Los encargados de la elaboración teórica del concepto y de su aplicación práctica no dejaron lugar a dudas al afirmar que, "...la organización de los productores busca básicamente incrementar el ingreso del campesino y mejorar sus condiciones de producción y de vida sin modificar fundamentalmente las relaciones capitalistas imperantes" Solon Barraclough, Hugo Tulio Meléndez, Sergio Reyes Osorio y Rodolfo Stavenhagen, op. cit: 396

lo que se requeriría de un abierto y definitivo apoyo político. Finalmente, para que esta medida tuviera oportunidad de consolidarse se preveía la creación y diseño de mecanismos políticos y jurídicos que garantizaran la organización en la medida de lo posible de una administración gubernamental a otra. Para ello se proponía: a) Respecto a lo jurídico, otorgar fuerza de ley a las formas propuestas de organización; b) En lo económico, asegurar su patrimonio propio; c) En lo político, fomentar la organización democrática y su libre expresión.

La diferencia fundamental de la experiencia colectivista del cardenismo y la del inicio de los setenta era la siguiente: en la primera se vieron en la necesidad de llevar a cabo la reforma agraria a la práctica, ya que hasta entonces sólo se había hecho en papel y lo que se había distribuido correspondía a tierras de muy mala calidad y con extensiones ridículas; la estructura productiva en el campo no había sido alterada en sus bases fundamentales. Cárdenas amplió la unidad de dotación a 5 has y afectó importantes latifundios.²¹ La necesidad era doble: por un lado, dotar tierras que el campesinado exigía y, por el otro, que la producción de los predios siguiera siendo la misma que la anterior a la afectación, además de garantizar la viabilidad económica de

²¹ Cárdenas enfrentaba, por un lado, la creciente presión de una masa campesina que exigía el cumplimiento de la Reforma Agraria, y, por otro, el poder de Calles sustentado en la protección de una fuerte fracción social terrateniente. Desde esta perspectiva, la posibilidad de gobierno de Cárdenas estaba basado en una alianza con la amplia fracción campesina demandante de la tierra en el país. Es en este contexto que se crea a la Confederación Nacional Campesina y que se afilian a la misma a todos los beneficiados de la Reforma Agraria. Sin embargo, esto fue posible en tanto que, "si bien la CNC fue fundada por decreto presidencial, su formación no fue un proceso exclusivamente vertical, de arriba abajo. La creación de la CNC estuvo precedida por varios años de apoyo gubernamental a las movilizaciones para reformas sobre la tenencia de la tierra, muchas de las cuales *se unificaron* en ligas agrarias de nivel regional y estatal. El Estado sí se alió al campesinado, armando a las milicias rurales para repeler los ataques de los terratenientes. Si por un lado Cárdenas estableció los términos de la alianza, la formación de la CNC representó la convergencia de las movilizaciones desde la base y los esfuerzos del Estado por consolidar su hegemonía en el campo". J. Fox, G. Gordillo *op. cit.*: 56.

los grupos beneficiados. En el periodo cardenista se sientan las bases para el crecimiento del sector agrícola que se dio en las dos décadas subsiguientes.

En cambio, en la de los setenta, se enfrentaba un estancamiento y decrecimiento del sector agrícola. Para salir de éste había que afrontar a miles de productores minifundistas tanto particulares como ejidatarios, que en sexenios anteriores fueron dotados con tierras de pésima calidad ²²; había que enfrentar, por lo tanto, no a una colectividad integrada por los derechohabientes originales, sino también por descendientes y parientes de los ejidatarios originales que, por no contar con una parcela propia tenían mayores necesidades económicas que los miembros del ejido, los cuales, por lo menos, contaban con su parcela y el estatus social de ejidatario. Así que los esfuerzos de organización debían dirigirse también a estos miembros colaterales de los ejidos. De ahí el empeño de aumentar las oportunidades de empleo para la mano de obra agrícola y la diversificación de las actividades económicas en el campo mediante los programas de organización para la producción.

Por tanto, los proyectos de organización enfrentaban dos problemas muy serios que deberían incluir como objetivos fundamentales a resolver: por un lado, el decrecimiento de la producción en el campo, por el otro, la creciente masa de campesinos desempleados y subempleados, con pocas oportunidades de ocupación tanto en la industria como en el campo.

Finalmente, podríamos decir que, con la idea del incremento de la producción mediante el aumento del ingreso y la mejor distribución del mismo, fueron planeadas y programadas las nuevas dotaciones, como lo fueron las realizadas en los distritos del Valle del Yaqui y del Mayo, en Sonora.

²² En Los Problemas de la Organización Campesina se menciona que en el país había, en la década de los setenta, un total de 1'000,000 de minifundios particulares y 24,000 ejidos, lo que comprende un total de cerca de 2'800,000 campesinos.

2.4.1 Organismos oficiales encargados de llevar a cabo la organización para la producción

La primera medida tomada en este periodo respecto a la organización para la producción de los ejidos, comunidades y centros de población ejidal fue la de sustituir el Código Agrario del 31 de diciembre de 1942 por la Nueva Ley Federal de la Reforma Agraria del 16 de marzo de 1971. Las principales innovaciones de esta ley respecto al código anterior se refieren a la introducción de los elementos considerados indispensables para la organización productiva de los ejidos. De acuerdo con Mendieta y Nuñez, éstas están comprendidas en cuatro aspectos fundamentales:

1. La rehabilitación agraria, ²³ aquí se establece que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, DAAC, a partir de 1974, se convierte en Secretaría de la Reforma Agraria, que "deberá implantar en las zonas que sea necesario medidas para promover el desarrollo de los ejidatarios dotando a cada uno con terreno suficiente para la satisfacción de sus necesidades, tanto en el aspecto económico, como en el educativo y cultural. En caso de no haber tierras suficientes en la región, se les propondrá el traslado a otra entidad donde las haya, se crearán nuevos centros de población, pero sólo con el pleno consentimiento del grupo podrá llevarse a cabo esta medida".

La introducción de este artículo en la nueva ley, trata de dar respuesta a la pulverización de la tierra ejidal, que, en parte, es consecuencia de las raquíticas

²³ Comprende el título quinto del libro cuatro de la Nueva Ley de la Reforma Agraria (artículos 269 al 271)

dotaciones a que fueron sujetos los solicitantes en sexenios anteriores, resultando de esto parcelas de media, una o cuando mucho cuatro hectáreas.²⁴

2. Respecto al procedimiento para futuras dotaciones de tierra,²⁵ sostiene que en el momento de la dotación se deberá establecer la extensión que se va a afectar, tomando en cuenta no sólo el número de peticionarios que iniciaron el procedimiento sino el de los que, en el momento de la dotación, tengan derecho a recibir una unidad de la misma. También suprime la intervención de los propietarios afectados en la formación del censo.

La finalidad de este artículo 43 es prever la pulverización de la tierra tomando en cuenta no sólo a los solicitantes iniciales, dado que en la mayoría de los casos el trámite de solicitud les ha llevado 25 o más años, y en este periodo el número de derecho habientes se ha incrementado significativamente con los descendientes de los que iniciaron el trámite.²⁶

2.4.2. La Organización de los ejidos

Esta innovación se encuentra comprendida en el libro segundo de la nueva ley. Con esta modificación se trata de hacer de los ejidos comunidades y nuevos centros de población agrícola, verdaderas unidades económicas. Se sientan las bases para la organización interna de los ejidos para la producción. Para ello se establece, en los artículos correspondientes, la organización interna que deberá regir en los mismos, las funciones de las autoridades, se introduce la Asamblea de Balance que deberá

²⁴ Dr. Lucio Mendieta y Núñez, El Problema Agrario en México, ed. Porrúa México, 1977: 291-292 y DAAC, Nueva Ley de la Reforma Agraria: 193-194.

²⁵ Abarca el capítulo cuarto del libro cuarto.

²⁶ Idem 293-294; DAAC: 173-177.

realizarse en los ejidos después de cada ciclo agrícola y en el que se informará a los miembros del ejido sobre los resultados de la organización, trabajo y producción del periodo anterior, se refuerza la autoridad de la Asamblea General, etc. En términos generales, se puede decir que de lo que trata el libro segundo es de sentar las bases para llevar a cabo una transformación de los ejidos organizándolos para la explotación y comercialización de sus productos agropecuarios o de otra índole. En estos artículos también se establece la prioridad que deberán tener los ejidos respecto al crédito, asesoría técnica, insumos agrícolas etc., por parte de las dependencias oficiales a quienes corresponde este tipo de actividad.²⁷

2.4.3 Planificación agraria

En estos artículos, se da al DAAC la responsabilidad de determinar los procedimientos de organización, de orientar y apoyar las formas de organización; de realizar estudios e investigaciones necesarios para formular los problemas de rehabilitación agraria. En adelante, se obliga a dicha Secretaría a informar no solamente respecto al número de hectáreas repartidas, sino también respecto al número de: ejidos organizados, de ejidos con parcelas insuficientes, ejidos rehabilitados; cooperativas de consumo creadas; de los centros regionales de educación rural y de escuelas de artes y oficios establecidos; de las unidades agrícolas industriales para la mujer construidas y en función, de las industrias rurales fomentadas etc.²⁸

Para poder lograr los fines de organización otorgados por ley se organizó en el DAAC la Secretaría de Organización que sería la encargada de llevar a la práctica dichas

²⁷ Idem: 294-297; DAAC: 19-36.

²⁸ Idem: 298-299; DAAC: 253-255

disposiciones. Esta se estructura por medio de direcciones generales: de organización, planeación, promoción, instituto de capacitación, cómputo electrónico, etc.²⁹ La ley Federal también establecía que en las delegaciones estatales del DAAC deberán existir dos subdelegaciones con funciones específicas, una de carácter jurisdiccional y otra para promover la organización de los ejidos y el desarrollo agrario de acuerdo con las planificaciones y las instrucciones recibidas del DAAC.

De esta manera quedaba conformado el aparato oficial que se encargaría de llevar a cabo el proyecto de organización para la producción de todos los estados de la República. Las necesidades a cubrir por la Subsecretaría de Organización y sus delegaciones campesinas, que comprendían ejidos y comunidades con resoluciones presidenciales ejecutadas, significaron un total aproximado de dos millones seiscientos mil ejidatarios y comuneros.³⁰

Para poder abarcar las necesidades de organización de las comunidades agrarias del país, la Subsecretaría de Organización debería coordinar sus actividades con otras dependencias oficiales como la Secretaría de Agricultura Recursos Hidráulicos, los bancos agrícolas, la Secretaría de Hacienda, Conasupo y los gobiernos locales. Esta coordinación no fue suficientemente efectiva, por lo que en 1975 se creó el Comité Coordinador del Sector Agropecuario, COCOSA, del que se esperaba que realmente lograra el objetivo de coordinación de las diferentes dependencias involucradas, ya que hasta ese entonces, según afirmaban los funcionarios de la Secretaría, la falta de eficiente coordinación y la ausencia de suficiente personal capacitado fueron los

²⁹ Sergio Reyes Osorio, *op. cit.*: 34

³⁰ Solon Barraclough, Hugo Tulio Meléndez, Sergio Reyes Osorio y Rodolfo Stavenhagen, *op. cit.*: 396

principales obstáculos para obtener logros significativos en los programas de rehabilitación de ejidos.³¹

2.5 Crisis del modelo de desarrollo estabilizador

Para mediados de la década de los setenta, los síntomas de la crisis agrícola en el país llevaron a plantear el tema de la autosuficiencia alimentaria. La política agrícola y agraria se orientaron a fortalecer la producción de alimentos básicos en el país y se empezaron a manifestar los efectos consecuentes de la crisis, el desempleo y la expulsión de la población agrícola.³²

³¹ Existen numerosos estudios sobre las movilizaciones rurales ocurridas durante 1976-1982 que dan cuenta de las grandes presiones campesinas antes de la decisión del SAM. "El movimiento campesino respondió al cambio de fuerzas dentro del Estado durante los años setenta y ochenta con una amplia gama de tácticas. A finales de los setenta, sin embargo, dos extremos de este espectro fueron eliminados. En un extremo, a aquellas áreas que habían tenido levantamientos armados (por ejemplo, Guerrero) o a las que, según las autoridades ofrecían ese peligro potencial (por ejemplo, parte de Puebla, centro de Veracruz), se les sometió a estrategias político-militares de desmovilización con énfasis en la coacción. En el otro extremo, el cambio en la política agraria de 1976 revirtió a las organizaciones campesinas oficiales que hasta ese momento se habían inclinado hacia la izquierda para evitar ser rebasadas por alternativas independientes. Obligatoriamente, dejaron a un lado el *neolatifundismo* y centraron su atención en la nueva prioridad de "organización" en el marco de la "alianza para la producción" del presidente con el sector privado". En este periodo surge una diversidad de intentos por la organización campesina, tanto desde el Estado como formas independientes importantes: las organizaciones oficiales de productores "recobraron" la membresía que perdieron a principios de los setenta, los movimientos de reforma locales en el campo continuaban la movilización y la resistencia a la represión. Los sindicatos intentaban organizar a los campesinos desposeídos, las políticas reformistas sobre alimentos abrían oportunidades para la formación de organizaciones de consumidores autónomas y regionales para participar en la distribución de los granos subsidiados y, finalmente, las nuevas formas de iniciativas económicas autónomas organizaban, en forma creciente, a los productores en empresas regionales. Cfr. J. Fox, G. Gordillo, *op. cit.*:63-65.

³² El gobierno de José López Portillo, 1976-1982, heredó la peor crisis económica que México había enfrentado desde 1940. En este periodo se pusieron en práctica algunas

El gobierno de López Portillo decidió incrementar los recursos a la agricultura. Una expresión de ello fue el programa Coplamar de clínicas rurales, las agencias de distribución de alimentos subsidiados, y la estrategia del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) orientado a recobrar la autosuficiencia de México con granos básicos. La política agrícola cambiaría su énfasis: ya no en los productos para exportación y cosechas de lujo, sino en los granos básicos de temporal que producían los campesinos en su mayoría.³³

En este periodo, al igual que desde fines de los sesenta, las medidas responden a la presión social del campo mexicano. Por un lado, una masa campesina, entendiendo tanto campesinos pobres como solicitantes de tierra, cinco millones, que enfrentaba de manera creciente la crisis de la agricultura y, por el otro, el cierre y fin anunciado de la Reforma Agraria. Asimismo, el incremento del decrecimiento en la producción de granos en el país para alimentar a la población. Esta situación se ve acentuada con la crisis económica de los ochenta.

En la década de los ochenta enfrentamos ya no solamente la crisis en el campo y la agricultura sino la crisis económica generalizada que dio lugar a la implementación de las políticas de ajuste sectorial.

reformas sociales, siguiendo el ejemplo de los intentos de Echeverría de buscar soluciones económicas a los problemas políticos. La política agraria de López Portillo comenzó con generosas compensaciones a aquellos terratenientes que habían sido expropiados en el sexenio anterior, y la retórica oficial señalaba la importancia de mejorar las rentas rurales en vez de redistribuir la propiedad. J. Fox y G. Gordillo, op. cit.: 61

³³ "La estrategia de producción del SAM surgió de un estancamiento político nacional en las relaciones de producción, descansando fundamentalmente en los precios de cosechas incrementados y en los subsidios". J. Fox, G. Gordillo, op. cit.:6.

3 Definición del problema de estudio

Con base en lo anterior, para situar nuestro objeto de estudio partimos de una primera premisa general: lo que en la actualidad está sucediendo en el México rural es un proceso que tiene que ver no sólo con la concreción de un proyecto y con una construcción histórica de lo que hasta ahora ha sido y conocemos como el estado-nación en México, y el papel que en ello jugó "el campesinado" así como las distintas fracciones sociales encargadas de la producción agrícola en el país, sino también con el proceso de reestructuración requerida para su reinstalación como "Estado-nación" en un marco global más amplio, en el cono norte de América y el disciplinamiento que se le impone para lograrlo.

En esta perspectiva nos preguntamos ¿de qué manera se refleja esa situación, en las zonas rurales y agrícolas del México actual? Consideramos que el análisis de estos procesos, producto de la expansión de las relaciones sociales y del mercado mundial, no se agotan en los análisis tradicionales de la tendencia creciente de la descomposición de los sectores campesinos preexistentes. La complejidad del proceso abarca al conjunto de relaciones conformadas en los últimos ochenta años y se expresa en la red social de los diferentes sectores: el campesinado, el proletariado urbano, la burguesía, etcétera, es decir, de todo el andamiaje que da sustento a lo que se ha llamado el régimen político mexicano postrevolucionario. En los últimos veinte años esta red social, particularmente en el campo mexicano, entra en crisis.

Dar cuenta global de la crisis y sus transformaciones sociales es una tarea que nos rebasa, de allí que hemos decidido centrar nuestro análisis en el espacio de los distritos de riego en México, por la particularidad de los mismos y por el carácter y determinación productiva con el que nacen. Asimismo, en ellos se concentran elementos adicionales que no los tiene la gran mayoría del México rural. A diferencia

del resto del México rural, todos los factores de la producción en los distritos de riego son producto del desenvolvimiento del proyecto del estado-nación mexicano.³⁴

En todo lo que es el poblamiento rural, los grandes atractores del México rural fueron los distritos de riego del país, que representan la importante inversión que el pacto nacional incentivó y a través del cual el estado volcó grandes montos de dinero para construir los tres millones de hectáreas bajo riego que tiene México en distritos de riego. El resultado objetivo de esta gran obra de infraestructura hidroagrícola fue el poblamiento de los territorios que tenían muy baja densidad poblacional.³⁵ Surgen así, las brigadas de construcción para la producción de agua, que suponen una importancia enorme en la construcción del México postrevolucionario. Esto implicó la conformación de toda una institucionalidad que permitió la generalización de esa tarea, otorgando una fuerza histórica muy importante a la fracción constructora que encabeza el proceso. Después de la Revolución Mexicana prevaleció una importante tensión en el ámbito rural; la fuerza atractora de los territorios que se abren al cultivo, juega un papel importante en la descompresión de ese ámbito. Asimismo, contribuyó a la formación

³⁴ A partir de 1920 se inicia una política con la intención de desarrollar una agricultura de riego en el país, como apoyo básico a la producción de alimentos para la población y de materias primas para la industria. Así se promulga en 1926 la Ley sobre Irrigación y Aguas Federales y en ella se dispone la creación de la Comisión Nacional de Irrigación y Aguas Federales que se conforma en enero de ese año. Esta Comisión dependería de la Secretaría de Agricultura y Fomento, tenía como finalidad específica desarrollar infraestructura de riego en las zonas áridas del país.

³⁵ En México existen alrededor de 20,000,000 de hectáreas cultivables de las cuales 24,000,000 son de temporal y alrededor de 6,000,000 de riego; éstas están organizadas, en distritos de riego, 3,000,000 ha, y en unidades de riego, 2,700,000 ha. Si tomamos la superficie cosechada en el país en 1991, tenemos que se cosechó un total 17,278,000 ha, de las cuales 11,975,000 ha son de temporal y 5,132,000 ha de riego: 2,995,000 ha corresponden a los Distritos de Riego y 2,137,000 a Unidades de Riego. Lo anterior significa que el 30% de superficie cultivable corresponde al subsector riego, sin embargo si consideramos el valor de la producción, en este subsector, veremos que éste representa el 50% de la producción sectorial. Datos obtenidos de la SARH y CNA, 1992.

de nuevas fracciones de la burguesía, no sólo de los constructores sino también de los que se beneficiaron con las inversiones, los mercados de tierras y la producción. Por otro lado, a las fracciones preexistentes les planteaba una nueva alternativa de paz, se les ofreció tierra con riego y, además, les movilizaba un poblamiento que les descomprimía la presión en los territorios densamente poblados. Asimismo, la apertura al riego abría las posibilidades del tránsito poblacional en un espectro territorial muy amplio, localizado fundamentalmente en el noroeste de México, colindante con los Estados Unidos, condición previa y necesaria para la creación de los poblamientos que permitieran, posteriormente, los movimientos migratorios a los Estados Unidos. Esto, de hecho, ha permitido contar no sólo con un territorio que canalizó la presión por la tierra en las regiones más pobladas sino, también, contar con una reserva territorial, los Estados Unidos, para la presión laboral ocasionada por el crecimiento demográfico del resto del territorio.

Estos territorios se constituyen así en una reserva excepcional de fuerza de trabajo no sólo para la zona de riego sino para todo lo que es la frontera agrícola del riego. Como todo el México rural, los distritos de riego, son a su vez, un gran reservorio de fuerza de trabajo estacional, migrante para la expansión del cono norte capitalista. Nada de lo que sucedió en las zonas rurales en México sucedió subordinado a lo inmediato de la zona rural, sino a partir de que formaba parte de un sistema macro mucho más sustantivo. Es decir, el proceso de desenvolvimiento del México rural, permanentemente presupuso la pertenencia a un sistema macro mayor.

Los distritos de riego en México son la expresión más acabada de lo que fue la producción agrícola altamente regulada y subsidiada en el país, lo que nos da una excepcional oportunidad para analizar lo que sucede cuando ésta se transforma y la crisis por la que atraviesan las identidades sociales conformadas en estos territorios a lo largo de estos años. Por ello resultan un ámbito idóneo para los fines de nuestro

análisis, centraremos nuestro interés precisamente en los procesos que atraviesan a los principales distritos de riego del país, particularmente los del noroeste de México. La política de modernización del proyecto neoliberal plantea, en apariencia, problemas que han sido abordados por especialistas e investigadores y discutidos en momentos anteriores, como es el de transformar a los minifundios "ineficientes" en energía empresarial, individual o asociada, capaces de asumir la reconversión productiva e insertarse en el mercado mundial. Sin embargo, sostenemos que la dimensión y significado del proceso que ahora enfrentamos tiene un carácter de drasticidad no vivido con anterioridad en este sector desde la Revolución Mexicana.

Desde esta perspectiva, asumimos que lo que el campo mexicano expresa en los años noventa son diez años de desestructuración sistemática de las relaciones institucionales y sociales que lo conformaron a lo largo del período anterior y que se manifiesta en la descapitalización, incertidumbre, desesperanza y conflicto de los productores agrícolas del país, tanto del sector ejidal como de la pequeña propiedad. Llevó aproximadamente, sesenta años la construcción de la infraestructura económica, productiva, material, tecnológica, institucional y social para que el sector agrícola cumpliera su función, en el marco de los modelos de sustitución de importaciones y de desarrollo estabilizador y bastaron diez años de políticas de ajuste sectorial para transformarlo drásticamente.

Un problema adicional que se desprende desde lo planteado hasta ahora es ¿qué sucede con los actores sociales tradicionales del campo cuando su base social de reproducción, productiva e institucional, desaparece? Los actores agrarios tradicionales: ejidatarios, comuneros, colonos, pequeños propietarios fueron contruidos en un largo proceso en el que se generaron las instituciones sociales, productivas, gubernamentales, etcétera que permitieron su reproducción y expansión. Sin embargo, sostenemos que antes de que tuvieran un pleno desenvolvimiento

histórico-social, entra en crisis el modelo que los sustentaba y se inicia un proceso de desorganización creciente de las relaciones preexistentes.

El tema particular que nos ocupa en este trabajo es precisamente analizar este momento de desorganización acelerada de la producción, los productores, las instituciones, etcétera de los distritos de riego, con el objeto de ver con qué magnitud se expresa el proceso de desestructuración en el ámbito de los distritos de riego.³⁶

3.1 Premisas centrales que ordenan el trabajo

Para la organización y exposición de nuestro trabajo partimos de la premisa siguiente: el proceso que actualmente observamos en los distritos de riego del país no es el que expresa un periodo de transición de una agricultura regulada por el Estado hacia otro de competencia empresarial con libre participación en el mercado, que le permita su inserción en las nuevas condiciones y en el nuevo ámbito territorial, sino un proceso que enfrenta un período de desorganización generalizada de las relaciones preexistentes caracterizado por:

- a) Las transformaciones planteadas con la política de modernización, que disuelven las bases jurídicas, institucionales y sociales en las que se sustentaba la reproducción social de los actores agrarios tradicionales. En consecuencia, se transforma el marco social, institucional y territorial en el que se generan las relaciones productivas en el campo mexicano.
- b) Esta transformación y la incertidumbre que trae consigo resulta en una creciente expulsión y pauperización de la población usuaria y productora de los distritos de riego.

³⁶ Centramos nuestro análisis en los distritos de riego que entran en la primera y segunda fase de la política de transferencia y modernización parcelaria, ya que contamos con valiosa información de los diagnósticos y encuestas que se realizaron en los mismos.

- c) La relocalización productiva en las nuevas condiciones de mercado y las exigencias empresariales que impone a la población productora es posible para una población minoritaria de los distritos de riego, mientras la gran mayoría se encuentra en una situación de aislamiento, desarticulación y crisis de las instancias de representación, fragmentación y desconocimiento de los procesos productivos, de los mercados, de los recursos financieros, etcétera que los enfrenta a la imposibilidad de acceder a las innovaciones tecnológicas y, por ende, a la competitividad de escala mundial.
- d) Ausencia de instancias y formas sociales que permitan el acceso a la información y los recursos necesarios para la reactivación productiva.
- e) Alta variabilidad y heterogeneidad en las formas de organización de la producción, así como diversificación de las estrategias productivas a nivel de las unidades de producción, que permiten, a un número cada vez más estrecho de productores en diferentes estratos productivos, enfrentar la descapitalización sectorial, reproducir y mantenerse en la actividad.

4. Modernidad, crisis e identidad social

El tema de la identidad social es reconocido como un tema central en el quehacer sociológico.³⁷ En las corrientes sociológicas contemporáneas, los temas de la

³⁷ Para una revisión retrospectiva del tema de la identidad en la sociología se puede consultar el texto de Francois Dubet, "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto" en Estudios Sociológicos, El Colegio de México, VII:21,1989. En este texto Dubet sostiene que la noción de identidad social es incierta, por dos motivos fundamentalmente, porque está mal definida y porque remite a una imagen compleja de la acción social. El actor no está confrontado por diversas formas de integración entre las que podría elegir o que les serían impuestas sucesivamente; las comparte todas con diversos grados de intensidad. Para él la identidad social es un proceso complejo y contradictorio porque el actor se construye en varios niveles de la práctica, de los cuales cada uno tiene su propia lógica y remite a tipos específicos de relaciones sociales.

Por tanto, la identidad social no está ni dada, ni es unidimensional, sino que resulta del trabajo de un actor que administra y organiza las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones. 534-535

Distingue cuatro niveles de constitución de la identidad:

1) La identidad como *integración*, a este respecto señala que de Durkheim a Parsons, en la sociología funcionalista, la identidad es inseparable de la socialización y de la eficiencia que ésta tenga para la integración social. En esta perspectiva, la identidad producida será el mecanismo que borre las tensiones entre la "conciencia individual" y la "conciencia colectiva". Desde esta perspectiva la identidad se asocia al cambio social y a la crisis; los problemas sociales, la marginalidad, etc. se interpretan como expresión de la destrucción de las fuerzas de integración y al nivel del actor como crisis de identidad. También está asociada a la concepción de la modernización destructora, desde ese enfoque se habla en la sociología de anomia, secularización, etcétera. 522-524;

2) La identidad como *capacidad estratégica* tiene una base de apoyo radicalmente distinta a la identidad como integración. Se caracteriza por ser la forma de definición de sí de la modernidad, que se gesta durante los siglos XVII y XVIII cuando se conformaron las definiciones sociales de esta concepción estratégica del actor, que remite a intereses racionales en competencia en un mercado y asociada a la ciudadanía política. En esta perspectiva, el actor es menos el que interioriza normas que el que las realiza, por medio de una estrategia, de intereses o de valores. La identidad social ya no se define por la internalización de reglas y normas sino por la capacidad estratégica de lograr ciertos fines y transformar éstos en un recurso para la acción. Esta forma de la identidad crea una valorización de la autonomía y de la identidad personal, como valor, como subjetividad contra las identidades atribuidas, pasadas o impuestas, que son las que frenan la capacidad estratégica del empresario y la libertad del ciudadano. 526-527

identidad, y la crisis de la misma, están planteados en relación a las características y los problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas, postmodernas, postindustriales, complejas, modernidad reciente, etcétera, relacionado, a su vez, con el tema de la globalización, mundialización, universalización u otras acepciones. En estos enfoques, las sociedades actuales tienen dificultades en el plano de la subjetividad de los individuos y esto es ocasionado por las transformaciones ocurridas en los ámbitos de la organización social, cultural y simbólica, de las sociedades occidentales que, desde esta perspectiva, han desarticulado la correspondencia entre la realidad objetiva y la realidad subjetiva. Para Luhman, por ejemplo, estos niveles de

3) La identidad como *compromiso*. De acuerdo a Dubet, Weber sugiere este nivel de acción social con la acción racional en relación a valores y la ética de la convicción cuando explica que en el origen de la vocación del científico y del político están las pasiones. Así, la identidad deviene una vocación y un compromiso, señala que ésta puede asimilarse a diferentes facetas de la conciencia de clase cuando se manifiestan sentimientos de solidaridad "abstracta", por las que se movilizan los actores que no están directamente vinculados en sus identidades inmediatas o en sus intereses. En la mayoría de los movimientos se dan ciertas formas de identificación moral, están presentes un conjunto de "principios" que delimitan lo que es tolerable y lo que amenaza la existencia de un sujeto socialmente definido. 533-534

4) La identidad como *sujeto*. Esta concepción remite a una definición de identidad social como autoproducción, como trabajo sobre sí a partir de categorías y relaciones dadas. Señala que el sujeto de la razón se transforma en el del saber útil, de la producción y del trabajo: las luchas sociales movilizan a aquellos que no controlan las riquezas que producen. Marx explica que es la fábrica y no el Parlamento el que deviene en el corazón de la sociedad y es en el ámbito de la producción en donde se realiza la naturaleza del hombre y se constituye el sujeto de la historia. Afirma que es a partir de este sujeto que se reinterpreta al conjunto de las identidades, reconstruidas y construidas como identidad social. 541

La preocupación por la propia identidad, el creciente individualismo del mundo contemporáneo, tiene su origen en el surgimiento de una nueva figura del sujeto. Para Dubet, lo que está en juego es la capacidad misma de ser sujeto, es decir, la "personalidad" capaz de actuar y entrar en comunicación con otros. En esta perspectiva lo universal es la suma de las identidades personales, el problema que se enfrenta es el de tener el derecho de construir una identidad en un mundo de comunicaciones abiertas. Sostiene que la identidad movilizada, en la actualidad, es la del sujeto mismo, definida, la identidad, como la capacidad de ser actor. La nueva cara del sujeto sociológico es precisamente esta cultura, la de la creatividad y la preocupación por sí mismo y la que convoca a la identidad subjetiva como valor, 543- 544.

complejidad de las sociedades contemporáneas se deben al proceso de diferenciación funcional del sistema social en distintos subsistemas especializados, así como a la diferenciación que se produce, al mismo tiempo, dentro de estos subsistemas en nuevos subsistemas, con funciones cada vez más específicas, resultando de ellos dos aspectos fundamentales: la autonomía e interdependencia de los distintos subsistemas sociales, separación de lo económico, lo político, lo cultural, etcétera, y la pluralidad de significados y perspectivas, es decir, la diferenciación en subsistemas tiene como consecuencia que la experiencia se constituya en varios niveles, de los que se desprenden la multiplicidad, la variedad y la dicontinuidad de los códigos de comunicación en cada ámbito de actividad social.³⁸

A diferencia de este autor, Giddens prefiere referirse a este proceso como *el desenclave de las instituciones sociales*. Utiliza este término en contraposición al de diferenciación que es utilizado para oponer los sistemas premodernos a los modernos. Para este autor, *la diferenciación implica imágenes de separación progresiva de funciones; los modos de actividad, organizados en las sociedades premodernas de manera difusa, se hacen más especializados y precisos con el advenimiento de la modernidad*.³⁹ Para él esta imagen no logra captar un elemento esencial de la naturaleza y del impacto de las instituciones modernas: *la "extracción" de las relaciones sociales de sus circunstancias locales y su rearticulación en regiones espaciotemporales indefinidas*. Esta "extracción" es exactamente lo que implica el

³⁸ Cfr. Luhmann, Niklas, Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. México, Universidad Iberoamericana / Alianza, 1991. Citado por Marcela Gleizer Salzman. Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Juan Pablos Editor, México, 1977.

³⁹ Cfr. Anthony Giddens. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Editorial Península, Barcelona, España, 1991:30

concepto de desencalve, explica la tremenda aceleración del distanciamiento en el tiempo y el espacio introducido por la modernidad.⁴⁰

Esta situación, entonces, trastoca el ámbito de las relaciones sociales, ya que se transforma la naturaleza de la interacción, tienden a desaparecer las relaciones cara a cara y se apoya cada vez más para su reproducción en las propias condiciones estructurales, resultando un conjunto de interacciones despersonalizadas y abstractas y una diferenciación creciente entre la esfera de lo público y lo privado.⁴¹

Desde su perspectiva, Giddens señala que es en un extremo de la interacción entre lo local y lo universal que se localiza lo que él llama la *transformación de la intimidad*. Por ello, la *universalización*⁴² refiere a la intersección de presencia y ausencia, al entrelazamiento de acontecimientos y relaciones sociales "a distancia" con contextos locales. Por ello, la conexión entre lo local y lo universal está vinculada a un conjunto de cambios profundos en la naturaleza de la vida cotidiana. *"...la universalización se ha de entender como un fenómeno no dialéctico en el que los sucesos que se producen en un polo de una relación distante provocan a menudo situaciones divergentes o incluso contrarias en el otro."*⁴³

⁴⁰ Para Giddens, las sociedades modernas se diferencian de las tradicionales en base a varios factores, uno de los más importantes es la separación de espacio y tiempo en la estructuración y el carácter de las relaciones sociales. Ésto es precisamente lo que hace posible la existencia de muchas formas de *tiempo vivido*. Para éste autor, las organizaciones y la organización, características de la modernidad, son inconcebibles sin la reintegración del espacio y el tiempo disociados; la organización social moderna supone la coordinación de las acciones de muchos seres humanos físicamente ausentes entre sí; el "cuándo" de estas acciones está directamente vinculado al "dónde", pero no, como en las épocas premodernas, por la mediación del lugar. Cfr. Giddens *op. cit.*:30

⁴¹ Cfr. Marcela Gleizer, *op. cit.*:25

⁴² Él utiliza universalización en contraposición a globalización porque considera que da cuenta de mejor manera de esta intersección entre lo local y lo universal.

⁴³ Cfr. Giddens, *op. cit.*:35

Para Giddens, los cambios en aspectos íntimos de la vida personal están directamente ligados al establecimiento de vínculos sociales de alcance muy amplio. No niega la existencia de muchos tipos de lazos intermedios, como entre entidades locales y organizaciones estatales. Pero si sostiene que el grado de distanciamiento espacio temporal introducido por la modernidad reciente se halla tan extendido que, por primera vez en la historia de la humanidad, el "yo" y la "sociedad" están interrelacionados en un medio mundial.⁴⁴

Otro aspecto que se trastoca es el del lazo social predominante al perderse la centralidad del mismo como eje estructurador. El Estado, como institución garante del orden social, tiende a modificar los tipos de lazos sociales, donde éstos ya no se sustentan primordialmente en la lógica del pacto social, ni tienden a inscribirse en un proyecto político orientado hacia el futuro o en grandes relatos colectivos. De la misma manera, se presenta cierto debilitamiento de "lo social" como aquello que descansaba en la asociación racional de los individuos con una identidad precisa y una estructura autónoma, expresadas en la pertenencia a organizaciones y grupos estables, como la clase, el partido o el sindicato. Lo que se observa en la actualidad, desde esta perspectiva, son actores sociales fragmentados, temporales, que surgen y desaparecen, que tienden a tornar obsoleta la estructura organizativa y que nos hablan de la emergencia de nuevas formas de vínculo social, basadas en una dimensión de afecto y solidaridad: "antes que un proyecto de largo plazo, la realización en el presente de la pulsión por estar juntos".

El problema de la identidad, entonces, resulta de la dificultad cada vez mayor de crear un sistema simbólico englobante, papel que de manera prioritaria jugó el Estado pero que se pierde con la autonomización y diferenciación de los subsistemas; por ello, la

⁴⁴ Idem:48.

identidad como problema surge cuando hay un grado relativamente alto de diferenciación entre la personalidad y el sistema social.⁴⁵

Surge así el enfoque analítico de los movimientos sociales de nuevo tipo y su papel en la conformación de las identidades sociales. Desde esta perspectiva, los conflictos se desplazan ahora hacia la defensa y la reivindicación de identidad, contra los aparatos distantes e impersonales que hacen de la racionalidad instrumental su "razón" y, sobre esta base, exigen una identificación. *"Las demandas antagónicas no se limitan a atacar el proceso de producción, sino que consideran el tiempo, el espacio, las relaciones y los individuos"*. Por ello, producir no significa solamente transformar los recursos naturales y humanos en valores de cambio, organizando las formas de producción, dividiendo el trabajo e integrándolo en el complejo técnico-humano de la fábrica. *"Significa, por el contrario, controlar sistemas, cada vez más complejos, de información, de símbolos y de relaciones sociales."*⁴⁶

Otro enfoque de la identidad surge a partir de considerar la desintegración de las estructuras tradicionales de poder y de las unidades, tales como nación, clase, partidos, etcétera, resultado de la desagregación del sistema vigente en el seno de una globalización en marcha. Esto tiene como consecuencia la preeminencia e importancia cada vez mayores de los lazos comunitarios, los cuales se conforman en uno de los pocos referentes válidos ante la incertidumbre de los cambios. Esto da como resultado, por un lado, la crisis de las identidades tradicionales y, por el otro, la reconstitución de nuevas identidades en un nuevo nivel, es decir, al perder fuerza el concepto de soberanía nacional la identidad "nacional" pierde significado y comienzan a surgir las soberanías regionales y étnicas para colocarse en el primer plano de la actuación

⁴⁵ Cfr. Marcela Gleizer Salzman, op. cit.

⁴⁶ Cfr. Alberto, Melucci, "Los Movimientos Sociales en el capitalismo Tardío" en APRIORI No. 6/7: 82.

política de los diferentes grupos que interactúan. En esta perspectiva, lo identitario tiene un doble carácter: por un lado, se opone al cambio y, por el otro es a su vez generador del cambio. ⁴⁷

"Estamos viviendo el vórtice de una gigantesca "revolución cultural mundial", en el centro de una extraordinaria disolución de las normas, tejidos y valores sociales tradicionales, que han hecho que muchos grupos sociales del mundo actual se vean y se sientan desposeídos. Una revolución que ha acelerado por lo mismo la recomposición de los tejidos sociales bajo nuevos referentes también simbólicos". ⁴⁸

Es así entonces que la identidad tiene un carácter múltiple, además de tener ritmos históricos diferenciales en su constitución y en su crisis. Por ello, el problema de la identidad no puede dissociarse de la larga construcción de las regiones, las que se cristalizan, en el caso de México, en la segunda mitad del siglo XVIII. Estas regiones que se constituyeron fueron formando parte de una sedimentación paulatina y cíclica que llevó siglos de selección social, proceso que implicó siglos de dominación social, en la que los dominadores fueron imponiéndose a otra fracción social, la que *"fue asumiendo los elementos impuestos por los colonizadores, revistiéndolos de otro carácter y de otras funciones, y conformando con ello una identidad propia, inserta en cada período de la historia como una sucesión de relaciones diversas entre las etnias dominadas y el sistema global"*. ⁴⁹

Cuando los grandes apartados globales entran en crisis -como la que hoy vivimos y como la que se vivió en la Revolución Mexicana-todo el conjunto tiende a revalorizarse y resemantizarse en una especie de "cambio de polo magnético", adquiriendo nuevos

⁴⁷ Cfr. Antonio García de León, "Identidades", La Jornada, Eric Hobsbawm, "Izquierda y políticas de identidad", El Viejo Topo, Barcelona, mayor de 1997.

⁴⁸ Cfr. Antonio García de León, op. cit.

⁴⁹ Cfr. García de León, op. cit.

significados y valores, y arrastrando al conjunto social regional a nuevas situaciones.⁵⁰ En este trabajo partimos de considerar el tema de la identidad como un problema complejo cuya resolución implica diferentes planos, que para los fines específicos de este estudio solo retomaremos el nivel objetivo de construcción de las identidades tradicionales en los Distritos de riego, resultado de un pacto fundante en la Revolución Mexicana y de sus contradicciones. Nos interesa el tema de la modernidad, desde la perspectiva de la modernización, es decir, el proceso que desencadena la construcción de las formas sociales e institucionales que demandan las nuevas condiciones de expansión de las relaciones capitalistas y el carácter de las territorialidades que conforma. Nos interesa entender los ámbitos en los que se trastocan las relaciones de producción vigentes; los nuevos espacios que se generan y los vacíos que prevalecen y cómo todos estos elementos inciden en la crisis de estas identidades contiguas en los últimos ochenta años en el México postrevolucionario.

5. Orden de exposición

Con el objeto de explorar el proceso de desestructuración y cómo se expresa en la agricultura de riego así como avanzar alguna explicación posible al respecto, hemos dividido la exposición de nuestro trabajo en los apartados siguientes:

En el capítulo dos exploramos los antecedentes históricos de la política agrícola en México, para entender cuál era el marco político institucional que permitía la reproducción social de la agricultura en México, particularmente la de riego; también se analiza qué es lo que se transforma y en qué ámbitos se altera de manera sustantiva la relación Estado-producción agrícola; y exploramos las condiciones en que se

⁵⁰ Cfr. Gacía de León, *op. cit.*

encuentra la agricultura en México y los elementos que tiene para enfrentar la apertura comercial de los productos agrícolas, el Tratado de Libre Comercio y la política de modernización de la agricultura.

En el tercer capítulo tomamos a los distritos de riego, ejemplificando con diez de los principales del país, localizados en diferentes regiones, y analizamos los principales procesos que los atraviesan; hacemos la caracterización socioproductiva de los mismos, el comportamiento del mercado de la tierra y el mercado laboral, los patrones de cultivos, las formas de financiamiento y los recursos tecnológicos; también hacemos una primera caracterización sociodemográfica de los productores de los distritos de riego y finalizamos con un intento de agrupamiento de los distritos en relación a sus características estructurales y socioproductivas.

En el cuarto capítulo analizamos los ámbitos socioproductivos e institucionales que se caotizan y la crisis de las identidades sociales, tanto en la producción como en las instituciones, ejemplificando con la información de los diagnósticos realizados en un total de 23 distritos de riego.

Finalmente, en las conclusiones aventuramos una explicación tentativa, a partir de un conjunto de hipótesis, que nos permitan avanzar en el conocimiento del proceso de desestructuración y de crisis que viven los productores de los distritos de riego en México, así como las formas, sociales y productivas, que aparecen en gestación.

1. Introducción

La crisis por la que actualmente atraviesa nuestro país no es un problema económico solamente sino que significa algo mucho más profundo, la ruptura con formas, situaciones, instituciones, mecanismos, etcétera, que conocíamos y nos eran familiares.¹ La crisis supone la alteración generalizada y la ruptura de las relaciones y las formas sociales, políticas, económicas, ideológicas e institucionales preexistentes y la gestación y generación de otras. Sin embargo, estas rupturas y generaciones no son simultáneas, no afectan de la misma manera ni al mismo tiempo a los diferentes sectores sociales. Por lo general los primeros síntomas se manifiestan en los eslabones más débiles de la cadena social, esto explica que, en el caso de México, haya sido en la agricultura en dónde se presentaran, desde mediados de los sesenta, las primeras manifestaciones de la crisis y la transformación de ésta.

Uno de los primeros síntomas de la crisis en la agricultura mexicana fue la disminución en la producción de los productos básicos y, con ello, el peso del sector agrícola en el producto interno bruto, cuadro 2. Sin embargo en este momento no impactó de igual

¹ Esta crisis mundial tiene sus inicios a fines de los setenta y sus manifestaciones más importantes fueron la caída de la productividad industrial, la tendencia a la baja de las tasas de ganancia, la creciente competencia entre las potencias capitalistas, la inestabilidad financiera causada por la crisis del dólar, la crisis del petróleo, las fluctuaciones de los precios mundiales de las materias primas, la inoperatividad de los modelos productivos industriales como el fordismo, para responder a las situaciones de inestabilidad del mercado, etc. Todos estos factores mostraban y ponían a la luz la profunda crisis del modelo de acumulación vigente. Francis Mestries. "Los posibles impactos de la biotecnología en la agricultura mexicana" en *Sociológica*, México, Año 5, Núm. 13, 1990: 59-60

manera a todos los integrantes del sector agropecuario, sino que su efecto se dejó sentir en los productores más tradicionales del país. ²

Cuadro 2.
Participación del sector en agregados nacionales.
Porcentajes

Año	Población rural	PIB Agropec.	PEA Agropec.	Relación PIB/PEA
1940	64.9	19.8	65.4	5.8
1960	49.3	15.3	54.2	6.6
1970	41.3	11.2	39.4	5.2
1980	33.7	8.2	26.0	3.9
1992	27.5	7.3	22.6	3.7

En los años setenta, principalmente en el primer lustro, se intentó reactivar la producción de básicos en el país, canalizando apoyo e inversión a las zonas de agricultura de irrigación; pero para fines de esta década empezaron a manifestarse abiertamente los límites y el agotamiento del modelo y del paquete tecnológico que

² En un estudio reciente realizado por la FAO se señala que la tendencia de los cultivos básicos, en el periodo 1977-1992, aumentan considerablemente más en las zonas de riego que en las de temporal. Ejemplificando con dos cultivos principales, como son el maíz y el frijol, se muestra que la producción de maíz se expandió 91.5% en riego y sólo 13% en temporal; y la de frijol creció 54% en riego y 9% en temporal. Esto ha significado la incorporación en el riego de algo más de 330 mil has de maíz y 170 mil has de frijol. CNA-FAO. Elementos para el marco de referencia de la política hidroagrícola de mediano plazo en México. Informe Principal, México, 1994:58-59

Cuadro.1
Producción de maíz y frijol en riego y temporal Miles de Toneladas y Porcentajes

Cultivo	Riego			Temporal		
	1977/78	1991/92	Variac. %	1977/78	1991/92	Variac. %
Maíz	2,525	4,837	91.5	8,009	10,754	13.0
Frijol	241	373	54.0	618	675	9.0

Fuente: FAO, Elaborado con información de SARH

lo acompañó, la denominada Revolución Verde ³. Para los ochenta la crisis ya se manifestaba en todos los ámbitos de la economía mexicana y el agro se resintió aún más con la reducción del gasto público destinado al sector y la disminución de fondos para el desarrollo rural ⁴.

³ Se conoce como Revolución Verde al paquete tecnológico productivo que se difundió en el Tercer Mundo en los años cincuenta y sesenta. Las semillas mejoradas de trigo, maíz, etcétera, formaban a su vez parte de un paquete que incluía insecticidas, fertilizantes, herbicidas, maquinaria y riego, etc. ver Hewitt, Alcantara Cynthia, La Modernización Agrícola en México, Siglo XXI, 1979.

⁴ A principios de los ochenta, se recrudeció la crisis por el endeudamiento acumulado y la elevación de las tasas de interés internacionales. Lo anterior provocó un crecimiento acelerado de los pagos de intereses y utilidades, a partir de 1982 se detuvo el ingreso de nuevos capitales y se agudizó la crisis del petróleo mundial desencadenando la de la deuda externa. Esta situación requería generar un superávit comercial que permitiera equilibrar la balanza comercial; por ello el modelo económico optó por reducir el consumo doméstico y estimular la producción de bienes transables. Se instauró así en México un periodo de ajuste económico, sustentado en la austeridad fiscal (drástica disminución de inversión pública e incremento de impuestos indirectos y de las tarifas del sector público) y de la política cambiaria (devaluación del peso). CNA-FAO, op.cit:3-4. En el caso particular de la agricultura de riego, esta situación se manifestó muy particularmente en una fuerte caída de la inversión pública en irrigación como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3
Inversión en Irrigación SRH-SARH-CNA millones de pesos de 1979

Sexenio	Grande Irrigación	Pequeña Irrigación	Rehabilitación	Total
47-52	34,004.4	2,502.4	0.0	36,506.8
52-58	16,889.2	2,216.1	0.0	19,105.3
59-64	14,208.1	2,571.0	2,554.9	19,334.0
65-70	14,856.3	6,240.8	8,240.0	29,337.1
71-76	21,710.2	17,687.2	11,943.9	51,341.3
77-82	46,057.7	25,381.2	18,403.5	89,842.4
83-88	21,373.9	14,542.2	8,628.3	44,544.5
89-92	3,605.1	2394.1	4,148.5	10,147.7
Total	172,704.9	73,535.0	53,919.2	300,159.1

Fuente: CNA, 1993.

El objetivo de este apartado no es dar cuenta de las alteraciones globales que sufre el país, sino, mas bien que, a partir del señalamiento de lo que se observa en el subsector hidroagrícola, específicamente distritos de riego, plantear algunas hipótesis que nos permitan avanzar en el análisis de los procesos que atraviesan a la agricultura de riego del país en el marco de las transformaciones mundiales. Concretamente, en el conocimiento de los mecanismos a través de los cuales se acelera el proceso de expansión capitalista transnacional en la agricultura de riego de nuestro país.

2. ¿Cuál es esa situación anterior que se altera?

2.1 Características del modelo productivo vigente

Como vimos en el capítulo anterior, los aspectos que caracterizaron a la producción agrícola vigente en el país hasta mediados de los setenta tienen su origen en un modelo de desarrollo económico que se puso en operación, con sus diferentes variantes, más o menos a fines de los cincuenta, y que es comúnmente conocido como modelo de "desarrollo estabilizador", el cual manifiesta sus límites y contradicciones en 1973 con la crisis petrolera. El eje central del modelo consistió en desarrollar y consolidar la industrialización del país; esto significó que la agricultura se subordinaría a este objetivo y tendría como principales funciones proporcionar alimentos para satisfacer la creciente demanda de la población, abastecer a la industria con las materias primas que requiriera, proporcionar las divisas necesarias para el proceso de industrialización y ser fuente de abastecimiento de mano de obra barata, principalmente para el sector industrial.

Este modelo de desarrollo se sustentó en una fuerte intervención estatal, particularmente en la producción agrícola. La modernización de la agricultura que imponía el modelo requería de instrumentos de acción directa que permitieran esta

regulación, como por ejemplo: la aplicación de los preceptos constitucionales referidos al usufructo de la tierra; la canalización de recursos obtenidos socialmente hacia la construcción, operación y mantenimiento de obras de infraestructura hidroagrícola; la creación y operación de instituciones financieras; la generación y difusión de tecnología; la intervención en la fijación de precios, vía precios de garantía y controles de precios, y la regulación de la circulación de los productos a través de instancias como CONASUPO.⁵

La aplicación de esta política dio como resultado la modernización de un sector de la agricultura localizado fundamentalmente en los distritos de riego del país, y la descomposición y agotamiento de la agricultura de temporal sustentada en la producción de economía campesina.⁶ El modelo implicaba una contradicción que se expresaba, por un lado, en la necesidad de modernizar la actividad agrícola y acceder al mercado internacional para la generación de divisas para la industrialización, y, por el otro lado, la creciente demanda de alimentos básicos para satisfacer las necesidades

⁵ La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) durante muchos años fue el principal comprador de granos, frijol y oleaginosas, esto permitía que el gobierno, a través de asegurar la compra, sostuviera los precios de garantía. La empresa operó con fuertes subsidios para cubrir los déficit de esta paraestatal. En la actualidad ha reducido a un mínimo sus actividades. A partir de 1988 dejó de comprar soya, en el año siguiente se retiró del mercado del ajonjolí y del cártamo, y en 1991 dejó de comprar arroz y sorgo.

⁶ Es importante señalar que cuando hablo de agricultura moderna no estoy haciendo referencia sólo a la agricultura de riego, ni tampoco estoy afirmando que sólo en riego se hace agricultura moderna, ni que en temporal solo hay economía campesina; en ambas áreas podemos encontrar producción con paquetes tecnológicos sofisticados, orientados a incrementar el rendimiento y la productividad con contratación de fuerza de trabajo y uso de maquinaria sofisticada, y aquella que se realiza con el esfuerzo mayoritario de los integrantes de la familia y uso escaso de tecnología importada. Sin embargo, en los distritos de riego y en las zonas temporaleras de alta productividad, los productores quedaban obligados al uso del paquete tecnológico en el acceso y autorización de los créditos. Este paquete estuvo, y está, sustentado en un uso intensivo de agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, etcétera, y de maquinaria en sustitución de la fuerza de trabajo humana y animal, con el consecuente costo en el deterioro de la salud y de los recursos naturales.

alimentarias de la población del país, particularmente la urbana que se incrementaba año con año, ver cuadro 4.⁷

Cuadro 4. Población total en México 1950-1990.

	millones de personas				
Población	1950	1960	1970	1980	1990
total	27'375	37'073	51'176	69'393	89'012
urbana	11'676	18'916	30'205	46'044	64'604
rural	15'699	18'157	20'971	23'349	24'408
agrícola	16'531	20'436	22'573	25'352	26'703

Fuente: FAO, *Informe Principal*, Roma 1988.

Los precios de garantía sirvieron como eficientes mecanismos para mantener la producción de básicos y también para estimular e incrementar la producción de granos y oleaginosas en los distritos de riego, para la industria del país, conformando así un patrón de cultivos característico de las zonas de irrigación⁸. Lo anterior repercutió en

⁷ Este crecimiento poblacional y la forma que adoptó respecto a los ámbitos rurales y urbanos es fundamental, porque apunta a una de las transformaciones más substantivas del mundo contemporáneo y que trastoca las relaciones preponderantes desde el descubrimiento de la agricultura. En este periodo, el peso de la población rural respecto a la urbana disminuyó crecientemente desde la década de los sesenta a la década de los noventa. Como se muestra en el cuadro número cinco, la población que crece significativamente es la población urbana, tanto la rural como la dedicada a la agricultura permanecen casi constantes. La inversión de esta relación se generaliza en el planeta, por primera vez en la historia de la humanidad, a finales de este siglo. El significado que ello tiene y las consecuencias del mismo son parte de los motivos de la crisis que ahora vivimos. Eric Hobsbawm, en su libro *The Age of Extremes*, señala precisamente este hecho "...Los periodistas y los ensayistas filosóficos que identificaron "el fin de la historia" con la caída del Imperio Soviético estaban equivocados. Un mejor caso puede ser si se dice que el tercer cuarto del siglo marcó el fin del séptimo u octavo milenio de la historia de la humanidad, que terminó con la larga era en la que una abrumadora mayoría de la raza humana vivía del cultivo de alimentos y de la crianza de animales. Hobsbawm, Eric. The Age of Extremes. The Short Twentieth Century 1914-1991, England, Michael Joseph, 1994:9

⁸ Para que tengamos una idea del comportamiento de los precios de garantía en el país, en datos otorgados por la Delegación de la SARH en Hermosillo, Sonora, respecto a los precios

el enfrentamiento de dos formas productivas que competían desigualmente en el mercado nacional de granos y oleaginosas.

En este sentido, la agricultura intensiva de exportación y el apoyo que tuvo del modelo económico vigente favorecieron la concentración y capitalización tanto del ejido como de la propiedad privada en los distritos de riego, principalmente del norte y noroeste del país, con las obvias diferencias entre uno y otro sector (ver cuadro 5) y entre una y otra región agrícola del país; la marginalización y consecuente pauperización de la producción de subsistencia en la mayoría de las regiones de temporal y de las zonas de escasa inversión hidroagrícola propició la proletarización de sus integrantes en las grandes granjas de las zonas, en los distritos de riego del noroeste y norte del país o de los valles agrícolas de California y Arizona, dando lugar a una presión permanente de mano de obra, que permitió mantener bajos los costos de trabajo, y favoreciendo, por un lado, la competitividad de las exportaciones, y, por otro, la expansión de la producción de granos básicos en los distritos de riego del país.⁹

de garantía del trigo tenemos que de 1959 hasta 1964 el precio se mantuvo en 913.00 por tonelada. A partir de 1965 y hasta 1972, no sólo no creció sino que disminuyó a 800.00. Es a partir de 1973 que se inició un incremento significativo de este precio, pues ascendió a 870.00; al año siguiente subió a 1,300.00 para 1974 llegó a 1750.00, para 1976 se estableció en 2,050.00 y en 1978 se pagó a 2,600.00; en 1980 ascendió a 3,550.00, en 1985 era de 37,000.00 y en 1990 fué de 484,000.00. A partir del ciclo primavera-verano de este año desaparecieron los precios de garantía para todos los granos, con excepción del maíz y frijol, y se mantienen vigentes hasta 1995, año en el que se establecieron los precios de referencia, que sólo sirvieron como parámetro para los productores en la compra-venta de los granos.

⁹ La producción en los distritos de riego ha venido cobrando mayor importancia en los últimos quince años. El valor de la producción ha superado el 50% del valor total; en promedio el área cosechada en las zonas de riego solamente ha sido del 27%, lo que muestra que la "productividad" en la agricultura de riego es 2.6 veces de la de temporal.

Cuadro 5.
Superficie cosechada total, temporal, riego y distritos de riego. Miles de ha y tasa de crecimiento anual (%)

Trienios	Total Nac. Mil has TCA	Total Temp. Mil has TCA	Total Riego Mil has TCA	Total Dist. Riego Mil ha TCA
1964/1966	14,993 ---	11,495	3,498 ---	2,151 ---
1979/1981	17,555 1.1	12,559 0.59	4,996 2.4	3,116 2.6
1990/1992	17,453 -0.05	12,425 -0.10	5,028 0.06	2,930 -0.7

Fuente: Elaborado con base en información de SARH y CNA.

2.2 Construcción de un complejo aparato institucional

El resultado de este proceso fue también la conformación de un complejo aparato institucional que medió y reguló la relación entre productores agrícolas y gobierno a lo largo de los últimos cuarenta años.¹⁰

¹⁰ Para tener una idea de lo que significó el apoyo e impulso a la agricultura de riego en nuestro país valdría la pena hacer una breve reseña de la formación de la estructura institucional para el desarrollo de la misma. Concluida la Revolución de 1910 se creó la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF), de la que dependía una Dirección de Irrigación; esta dirección creó un servicio hidrométrico nacional para conocer la disponibilidad del recurso. En 1924 se creó la Dirección de Aguas y desapareció la de Irrigación ya que a través del Departamento de Reglamentaciones e Irrigación se absorbieron sus funciones. En 1926 se creó la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), y es ésta la que contrató a las primeras empresas extranjeras para llevar a cabo los estudios y diseños de obras, asignando a los ingenieros mexicanos como contrapartes de las mismas. En 1934, de acuerdo a la Ley de Crédito Agrícola, los diez sistemas nacionales de riego en operación pasaron a ser supervisados y posteriormente operados, de manera conjunta, por las Juntas de Aguas y el Banco Nacional de Crédito Agrícola, hasta 1944, en que pasaron nuevamente a la CNI. En 1934 concluyó el contrato con la empresa norteamericana White Engineering, y, a partir de esta fecha, las obras de irrigación fueron diseñadas y construidas por empresas e ingenieros mexicanos. En 1935 los sistemas nacionales de riego cambiaron sus nombres a Distritos de Riego, como en Estados Unidos. A partir de 1937 la CNI, por instrucciones presidenciales, instituyó un programa de Pequeña Irrigación. Por otra parte, los Bancos Agrícola y Ejidal iniciaron importantes programas de riego para obras de pequeña y mediana irrigación, con abastecimiento de aguas del subsuelo y derivaciones por bombeo de ríos.

En 1946 se creó la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), responsable de la política hidráulica del país, ya no sólo de la de riego como la CNI. En este mismo año, se creó la Ley de Riegos, en la cual se entregaron a la Secretaría de Agricultura y Ganadería la operación,

conservación y administración de los Distritos de Riego, algunos de los cuales eran operados por las Juntas de Aguas; sin embargo, en la misma ley se previó que los Distritos en operación podrían ser entregados a las Juntas o a las asociaciones de usuarios, como era usual en las obras de pequeña irrigación. A pesar de lo establecido en la ley, en 1951 se le confió a la SRH su operación y mantenimiento, creándose para tal efecto la Dirección General de Distritos de Riego, que hasta 1985, cuando desapareció, fue directamente responsable de estas actividades. Con la creación de la CNA en 1989 se vuelve a crear esta gerencia y a retomar el control de los distritos para su transferencia a los usuarios. En este mismo periodo presidencial del Lic. Alemán se creó la Dirección General de Ingeniería Agrícola de la SAG, la que inició un programa de obras de pequeña irrigación en los estados del centro y norte del país. También se crearon las Comisiones de los Ríos Papaloapan, en Veracruz y Oaxaca; Tepalcatepec, Michoacán; el Fuerte, Sinaloa; Grijalva, Tabasco, y Balsas en Puebla, Morelos, Guerrero y Michoacán.

En 1966 se reconoció a la operación de las obras como una finalidad importante e inseparable de la construcción y se creó la una nueva Subsecretaría de la SRH, que tomó a su cargo tanto las obras para riego como para agua potable. Con el crecimiento de las obras construidas por particulares aumentó la importancia de la pequeña irrigación y, en 1969, se creó en la SRH la Dirección General de Operación de Pequeña Irrigación, que en 1970 se convirtió en la Dirección General de Unidades de Riego para el Desarrollo Rural; sus funciones fueron organizar a los productores y proporcionarles asistencia técnica, así como hacer el relevamiento estadístico.

En la década de los setenta se inició la planeación hidráulica regional. Una expresión de ello fue el Plan Hidráulico del Noroeste (PLHINO) y se formuló el primer plan hidráulico nacional. Para ello se creó la Comisión de Estudios del Plan Nacional Hidráulico, que en 1976 se convirtió en la Comisión del Plan Nacional Hidráulico, por decreto presidencial, la cual se transformaría en 1986 en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Con Luis Echeverría, 1975-1982, se fusionó a la SAG y a la SRH, dando lugar a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos con tres subsecretarías: Planeación, la de Construcción y la de Operación. A finales de 1982 la crisis y la aplicación de una severa política de ajuste tuvo una fuerte repercusión en el gasto público, el cual sufrió una importante restricción tanto en el gasto corriente como en el de inversión, afectando particularmente al sector agrícola. Se redujo significativamente al personal, particularmente al de campo, se abandona la inversión en infraestructura, se fusionan los centros de investigación y desaparecieron las direcciones de Conservación de Agua y Suelo y la de Economía Agrícola, resintiéndose la capacidad de generación de información estadística sin que hubiera otra instancia que pudiera sustituirla. En el subsector riego se eliminó la Dirección General de Distritos y Unidades de Riego y se creó la de Normatividad Agrícola, que suplió en parte las actividades de las anteriores. Se fusionaron los 77 Distritos de Riego con los 150 Distritos de Temporal y se formaron así 192 Distritos de Desarrollo Rural, con la idea de reducir gastos y aprovechar mejor los recursos.

Finalmente, el 13 de enero de 1989, por decreto presidencial se creó la Comisión Nacional del Agua, como la nueva instancia responsable de la política hidráulica del país. Entre otras responsabilidades, la CNA recibió la de reorganizar y modernizar los distritos de riego del país así como realizar la transferencia de la operación, conservación y administración de sus obras

En éste tiempo también se fue conformando una cultura clientelar-corporativa como patrón de relación entre las dos partes, favoreciendo así la creación de mecanismo de corrupción e ineficiencia productiva que atravesaban tanto las instituciones públicas como a los sectores productivos del país. De esta manera, independientemente del tipo de agricultura de que se tratase, el gobierno con sus instituciones se constituyó en el interlocutor principal, casi exclusivo, para cualquier aspecto o iniciativa que tuvieran que ver con la producción agrícola: inversiones, financiamiento, recursos, insumos, precios, etcétera, todo ello pasaban necesariamente por su esfera. ¹¹

En este contexto se fue construyendo un personal gubernamental, funcionario y técnico, que por un lado se profesionalizó en su trabajo en el sector, definió una política de reclutamiento de cuadros y constituyó una élite profesional-funcionaria, la hegemonía de los ingenieros agrónomos en agricultura y de los civiles en la

a las asociaciones de usuarios. La CNA nace como una institución desconcentrada de la SARH en la actualidad es una desconcentrada de la SEMARNAP. Cfr. CNA-FAO-IMTA op.cit.: 13-22

¹¹ El desarrollo de esta agricultura contó con un fuerte apoyo institucional para la producción, que se expresó en el apoyo a la investigación agrícola en centros como el INIFAP, CIANO, INIA, etcétera. Asimismo, la asistencia técnica fue proporcionada por la Dirección General de Extensión Agrícola (DGEA) de la SARH, y la relativa al manejo del agua, por la Dirección General de Distritos y Unidades de Riego, con el apoyo en los Distritos de las Oficinas de Ingeniería de Riego y Drenaje. Los créditos de avío se otorgaron a través del Banco de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola, posteriormente fusionados en BANRURAL y en el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura y la Ganadería (FIRA), fondo de descuento para los bancos comerciales, principalmente para los créditos refaccionarios. A través de la Aseguradora Nacional Agropecuaria, S.A. (ANAGSA), el BANRURAL recuperaba una parte importante de las carteras vencidas del sector. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) compraba gran parte de la producción de granos, frijol y oleaginosas. Finalmente se concertaban y fijaban precios de garantía para alrededor de diez cultivos, entre ellos, el frijol, maíz, arroz, trigo, ajonjolí, cártamo, soya, semilla de algodón, sorgo, cebada, etc. Se crearon empresas paraestatales para la producción de semillas, Productora Nacional de Semillas (PRONASE), y de fertilizantes, Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX), posteriormente privatizadas.

infraestructura hidroagrícola, la generación de energía eléctrica y el petróleo.¹² Por otro lado, se fue conformando y consolidando un sistema de ejercicio funcionario clientelar-corporativo para el diseño y la implementación de la política sectorial y subsectorial.¹³

La modernización de la agricultura, en esta etapa, implicó también la dependencia de grandes transnacionales para la adquisición del paquete tecnológico apropiado: maquinaria, semillas, fertilizantes, etcétera, propiciando así el uso indiscriminado de insumos para la producción sin considerar los efectos del cultivo intensivo en los suelos, el agua y la producción en el mediano y largo plazos. El uso de maquinaria y el consumo de fertilizantes, pesticidas, etcétera, se incrementó significativamente en este periodo, cuadro 6¹⁴

¹² Esta hegemonía no sólo se manifestó en la esfera institucional gubernamental, sino también en la incidencia de estos grupos en la formación de los grupos constructores empresariales más fuertes de México, encabezados por ingenieros civiles que marcaron la dirección de la política hidráulica en México; un ejemplo muy claro de esto es la ICA. Asimismo, su peso e importancia se muestra también en el ámbito académico: la Universidad de Chapingo, el Colegio de Posgraduados, la Facultad de Ingeniería en la UNAM y el Politécnico son una expresión de ello. Así también están los institutos de investigación desconcentralizados y desconcentrados, como el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y otros.

¹³ Un ejemplo de esta situación lo expresa la creación de la Comisión Nacional del Agua, que por un lado surge como respuesta a una demanda social generalizada de abastecimiento y dotación de recurso para el consumo humano y la agricultura, y por el otro, por el crecimiento y consolidación de estos grupos. Cfr: CNA. Estrategias, Colección Desarrollo Institucional Núm 1, México 1990. En una encuesta realizada a personal de la CNA, se muestra que la antigüedad promedio de los cuadros funcionarios de la CNA es de 14.3 años. Si consideramos los niveles central, estatal y regional, tenemos que respecto al primero es de 11.8 años, en el estatal de 15 años y en el regional de 13.7. Cfr. G. de Villa y Asociados, S.A. Imagen de la C.N.A. sondeo interno, Reporte Final, abril de 1994:12

¹⁴ Esta propuesta modernizadora, como menciona Cynthia Hewitt de Alcántara en su libro "...de ninguna manera es necesariamente sinónimo de desarrollo o progreso rural. La modernización indica simplemente un proceso de reorganización dentro de grupos o sociedades dedicados (directa o indirecta, voluntaria o involuntariamente) al esfuerzo de incrementar el dominio sobre el medio ambiente físico recurriendo a nuevos instrumentos y métodos, y, en

Cuadro. 6
Promedio de tractores en uso y consumo de fertilizante en México

Años	Tractores en uso (promedio)	Consumo total fertilizantes kg/ha
1962-1966	68 000,0	12,8
1967-1971	87 160,7	22,7
1972-1976	97 200,0	38,1
1977-1981	116 401,0	49,7
1982-1986	154 080,3	68,9

FAO: op.cit.:126

Otro resultado de este proceso fue la creciente inconformidad del sector campesino en las zonas de agricultura de temporal y de riego en el país, que tuvo diferentes momentos y formas de expresión y que adoptó formas diversas que van desde la guerrilla campesina, la lucha por la tenencia de la tierra, la reivindicación de la identidad indígena, luchas por el control integral de la producción, etcétera. Es importante señalar que los diferentes tipos de organización, en sus momentos de auge, lograron articularse inclusive a nivel nacional y llegaron a plantear una línea de autonomía respecto de las organizaciones oficiales, delineando proyectos productivos propios. Esta rica experiencia en muchas zonas del país con sus múltiples contenidos ha sido transmitida de una generación a otra y de una a otra región del país.¹⁵

particular, los relacionados en los dos últimos siglos con la revolución industrial de Europa y de los Estados Unidos. ... Debe encararse la implicación real de conflicto que es inherente a la modernización: la probabilidad de que algunas personas progresen a expensas de otras. Y es preciso reconocer que la modernización puede conducir tanto al "subdesarrollo" o a un "no desarrollo" como al desarrollo, lo que ocasionaría un deterioro relativo y aun absoluto en el bienestar de grandes masas de población. Hewitt, C. La modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970, México, Siglo XXI, 1976:11.

¹⁵ Un ejemplo de esta situación la encontramos en las luchas por la tierra en el noroeste del país, en donde a lo largo de los distritos de riego de Sonora y Sinaloa se encuentran grupos cuyo origen y experiencia organizativa se remonta a los grupos de solicitantes organizados por la UGOCM de Jacinto López. Casos similares existen en otras partes del país. Cfr: Avila A.: "Los movimientos campesinos: una metodología para su estudio", ed. mimeografiada, México, ENAH. Bartra, A.: "El Panorama Agrario en los 70", en Investigación Económica, México, Vol. 38, núm., 1979: 179-235. Bartra, Armando. "Los productores y el movimiento

Valdría la pena concluir este punto señalando que, si bien a lo largo de estos 40 años hubo un fuerte control e intervención gubernamental respecto a la producción agrícola, conformando así una cultura productiva-corporativa entre el estado y los productores, también surgieron y se fortalecieron experiencias de organización autónoma de los intereses de los productores del campo, lo que vale también para los agricultores privados, creando experiencias y cultura productiva distinta, que en los momentos actuales que vive el país pueden ser de una gran riqueza social.¹⁶

3. ¿Qué es lo que está cambiando?

3.1 Transformaciones en el contexto mundial

Las profundas transformaciones que se han operado a nivel mundial en la última década replantean los procesos de organización de los ámbitos económicos, políticos y sociales. Los países han cambiado sus modelos de desarrollo, orientando sus estructuras económicas hacia la globalización e internacionalización. La conformación de grandes bloques económicos a nivel internacional es la tendencia dominante, la cual exige, a nivel nacional, la reordenación de las estructuras económicas de los

campesino." en MEMORIA, núm. 24, enero-febrero 1989: 141. Canabal Cristiani, B.: "Política agraria, crisis y campesinado", en Revista Mexicana de Sociología, México, I.I.S. UNAM, Vol. 43, núm. 1, enero-marzo, 1981. Díaz-Polanco, H.: "Análisis de los movimientos campesinos", en Nueva Antropología, México, Año 1, No. 2, octubre, 1975. Gordillo, G.: "Pasado y presente del movimiento campesino en México", en Cuadernos Políticos, México, Ed. Era. núm. 23, Enero-marzo, (1980). Gordillo, G. El Asalto al Cielo. La lucha Campesina en Sonora, México, Siglo XXI, México, 1986. Oswald, Ursula et al., Campesinos protagonistas de su historia, UAM, Xochimilco.

¹⁶ Estas formas de organización han tenido una expresión y consolidación mas sólida en el noroeste del país, particularmente en Sonora y Sinaloa. Cfr. Gordillo G. op.cit.; Varela Petito, G. y Arcos Cabrera, G. Los Empresarios Agrícolas y el Estado Mexicano 1964-1976. FLACSO, Tesis para obtener el grado de maestría, México 1978.

países y con ello redefine y pone en crisis las estructuras políticas de los estado nación.¹⁷ En este modelo de desarrollo mundial, un eje fundamental es el de la modernización de las plantas productivas, que permitan desarrollar las ventajas competitivas para una integración efectiva al proceso de globalización, así como la flexibilización y redefinición de la forma Estado-Nación operante hasta ahora.

En este sentido tendríamos que retomar la pregunta planteada al inicio de este trabajo: ¿qué es lo que explica el origen y las características de los nuevos esquemas de integración económica? ¿en qué se diferencia esta nueva forma de expansión e integración del capitalismo moderno del que conocimos hasta ahora? En cierta medida, la formación de los grupos regionales y subregionales, es una expresión de la articulación multinacional del dinero, de la producción y del comercio mundiales, que a su vez han generado la gestación de una estructura de poder global en formación y en donde los pesos y fuerzas de su expansión explican, en parte, la crisis que actualmente enfrenta el sistema mundo en su conjunto y los Estados-Nación en particular.¹⁸ Desde esta perspectiva, la problemática de la agricultura en México y la

¹⁷ Esta crisis mundial tuvo sus inicios a fines de los sesenta y sus manifestaciones más importantes fueron la caída de la productividad industrial, la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, la creciente competencia entre las potencias capitalistas, la inestabilidad financiera causada por la crisis del dolar, la crisis del petróleo, las fluctuaciones de los precios mundiales de las materias primas, la inoperatividad de los modelos productivos industriales, como el fordismo, para responder a las situaciones de inestabilidad del mercado, etcétera. Todos estos factores mostraban y ponían a la luz la profunda crisis del modelo de acumulación vigente. Francis Mestries. "Los Posibles Impactos de la Biotecnología en la agricultura Mexicana" en Sociológica, México, año 5, núm. 13, 1990: 59-60.

¹⁸ En la actualidad se perfilan tres grandes espacios geoeconómicos en formación: 1) el llamado "nuevo espacio económico europeo", que integraría a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio, de Europa del Este y a los países de la cuenca del Mediterráneo en torno a la Comunidad Europea; 2) La Cuenca del Pacífico Sur y Sudeste Asiático, que se orienta a la integración de países como Japón, Australia, Nueva Zelanda, los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y los NICs; 3) La zona de libre comercio de las Américas, con su vértice en la economía de los Estados Unidos, Canadá y México. CNA-FAO. op.cit:22. Por otro lado, los procesos productivos tienen tal nivel de internacionalización, que

profundización de la crisis a partir de los ochenta tiene que ser leída en el contexto y correspondencias de estas transformaciones a nivel mundial y su impacto en la economía y política nacional.¹⁹

Las políticas de ajuste implementadas a partir de 1982-85 fueron una respuesta a la situación de la deuda externa que enfrentaba el país y significaron, entre otras cosas, una drástica reducción de la inversión y del gasto público, en particular en el sector agrícola. En 1988, con el nuevo gobierno, se acentúan y definen con mayor claridad las reformas estructurales para el sector, la apertura a productos agrícolas del exterior, la privatización y descentralización, la creciente desregulación de la producción agrícola y el carácter y nuevo papel del Estado en el modelo.

3.2 Transformaciones en el sector agrícola

Tomando el caso de la agricultura de riego en particular, podríamos decir que lo anterior se expresa fundamentalmente en dos aspectos. Por un lado, están todas las

el control ejercidos sobre ellos así como las políticas fiscales, circunscritas a nivel de los Estado-Nación son totalmente inoperantes. Cfr. Reich, B. Robert El Trabajo de las Naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI, Javier Vergara Editores, Buenos Aires, Argentina, 1983.

¹⁹ En la década del ochenta el PIB creció al 1.3% anual, tasa que por primera vez en varias décadas fue inferior al crecimiento demográfico. En 1992 el PIB por habitante fue 7% menor que en 1981. Esto fue resultado de una situación acumulada en la década anterior y que sigue acumulándose. Sin embargo, la década del setenta es clave para entender los cambios estructurales que se dan en la economía de México. Desde los inicios de los setenta y hasta 1982 el país comenzó a importar más de lo que exportaba, la inversión fue mayor al ahorro y el consumo estuvo por arriba de la producción, generando con ello una situación de endeudamiento sin precedentes en el país (en 1975 la deuda externa era de 15,000 millones de dólares, para 1981 era de 70,000 millones, lo que significa una tasa de crecimiento de 8.6% promedio anual). La situación de pagos internacionales del país obligó a tomar medidas que invirtieran estas disparidades, constituyendo con ello el detonante para las profundas reformas en el estilo de desarrollo económico de México. La deuda requería generar un superávit comercial, determinando la reducción del consumo doméstico y estimulando la producción de bienes transables. FAO-CNA op. cit:3-5.

transformaciones de la política agrícola, la desregulación de la producción y de las reformas constitucionales que modifican las relaciones de propiedad, tenencia de la tierra y del agua; por el otro, la apertura del mercado a productos agrícolas de otros países, como el caso de la soya, el sorgo, la copra, el cacao, el café y otros. Respecto al primer aspecto, las transformaciones más sustantivas refieren a la política crediticia y a la política de subsidio directo a los productos del campo vía los precios de garantía. Las exigencias y criterios delimitados para el acceso al crédito destinado al financiamiento de la producción, el llamado crédito de avío, se modificaron sustancialmente particularmente en lo referente al sector social ²⁰, sin mencionar lo que sucedió con el crédito refaccionario orientado a la inversión de capital.²¹

²⁰ En este sentido se eliminaron los subsidios al crédito agrícola y se establecieron restricciones del monto del crédito oficial. Entre 1981 y 1988 el crédito agrícola se redujo en un 78% en términos reales, FAO-CNA, op.cit. Para 1990 una de las primeras medidas tomadas fue la anulación de los créditos para los grupos solidarios y la decisión de otorgar los mismos sólo a líneas individuales de crédito. Por otro lado, se elevaron las exigencias para acceder a los créditos, fijando criterios que agudizaban la posibilidad de acceder al crédito, dejando fuera a la mayoría de los productores agrícolas.

En una encuesta realizada entre 1992-1993 en diez distritos de riego (San Luis Río Colorado, El Valle del Yaqui, El Valle del Mayo, El Carrizo, El Fuerte, Humaya, Delicias, Bajo Río San Juan, Alto Río Lerma y Pabellón) encontramos que el 30% de los productores financiaban el cultivo con recursos propios. Este porcentaje corresponde a la estimación del total de los diez distritos analizados; sin embargo, el estudio mostró las diferencias sustantivas existentes entre distintos distritos y regiones del país, teniendo situaciones extremas, como el caso de Pabellón en Aguascalientes, en donde el 75.7% de los productores se financiaban con recursos familiares y, en otro extremo, el del Valle de El Yaqui en donde sólo el 10%. FAO-IMTA-FLACSO, Caracterización Social de las Unidades Productivas en Diez Distritos de Riego. Parate II, Informe Final, septiembre de 1994.

²¹El problema que en la actualidad enfrentan los productores agrícolas para acceder a financiamiento, tanto el de avío como el de inversión para el mejoramiento parcelario se debe fundamentalmente a la falta de liquidez de los mismos, a las altas tasas de interés y a la amplitud de las carteras vencidas. En el estudio realizado en diez distritos de riego, como veremos más adelante, encontramos que solamente el 18% de los 6,000 productores entrevistados tenían en el momento de la encuesta acceso al crédito refaccionario, el resto de los productores 82%, no contaba con ningún crédito vigente, ni tenía posibilidad de acceder a él. Idem.

En lo concerniente a los precios de garantía, esto afectó dos ámbitos fundamentalmente: uno, que es la regulación del mercado de productos agrícolas por parte del Estado, y otro, la incidencia en la delimitación de un patrón de cultivos básico, que atañe a la autosuficiencia alimentaria del país. Lo primero significa que si desaparece esta regulación, conjuntamente con la apertura del mercado a productos de otros países, el mecanismo de fijación de precios deberá tener como variable central a considerar la de los precios internacionales, siendo este entonces el nivel en el que se determinarán las nuevas condiciones de competitividad y mercado para nuestros productos, favoreciendo así el desarrollo de grandes enclaves productivos articulados horizontal y verticalmente a la producción mundial de frutas, hortalizas y flores y desprotegiendo la producción campesina, la de mediana y pequeña escala. Otro efecto importante es la desaparición o transformación de las instancias del sector público que a lo largo de estos cuarenta años se fueron conformando para regular la producción agrícola; la incertidumbre del significado de esta medida atraviesa a productores, funcionarios y técnicos. En este sentido, es importante señalar que las instancias de concertación sectorial generadas a lo largo de estos últimos cuarenta años, como las existentes para la fijación de los precios de garantía, fungieron también como espacios de decisión y negociación política. Desde esta perspectiva, los mecanismos de fijación de los precios de garantía no tuvieron solamente una función económica, sino también política, en la medida que sirvieron como espacios de intercambio y regulación de intereses entre los representantes de los diferentes organismos sectoriales y de éstos con el gobierno. Las grandes corporaciones, tanto ejidales como privadas, estuvieron representados en estos espacios de decisión.

Desde esta perspectiva, tiende a modificarse sustancialmente la forma en que los productores, particularmente los ejidatarios, ven representados sus intereses, ya que ahora sus condiciones de producción son resultado de su fuerza individual, y no de una negociación colectiva con las instituciones estatales que regulaban la agricultura. Esto, a su vez, incide en las instancias tradicionales de representación de sus intereses; tanto las organizaciones de productores, como las corporaciones tradicionales pierden fuerza y peso, se atraviesa por una crisis de las instancias de representación del sector agrícola, tanto de carácter político como productivo.

3.3 Transformaciones en la legislación agraria

Otro cambio radical derivado del proceso de modernización, es la reforma del artículo 27,²² en el cual se transforma el acceso a la tierra y al agua como derechos y se establecen los mecanismos de acceso privado a los mismos. Se conforman y legitiman con ello los mercados del agua y de la tierra, dando sustento legal a la formación de los monopolios del agua y de la tierra en el país. Por otro lado, se reforma la ley reglamentaria del 27, la ley de Aguas Nacionales, en la que se establecen las

²² En 1991 se modificó el artículo 27 de la Constitución y se emitió la nueva Ley Agraria. Con ello se derogaron: la Ley Federal de Reforma Agraria, la Ley General de Crédito Rural, la Ley de Terrenos Baldíos Nacionales y Demasías, y la Ley de Seguro Agropecuario y de Vida Campesino. Entre los principales cambios que se introducen están: 1) faculta a las sociedades mercantiles por acciones para adquirir predios rústicos para la explotación agrícola, ganadera y forestal, dentro de ciertos límites; 2) faculta a la asamblea ejidal para otorgar a los ejidatarios el dominio de sus parcelas; 3) autoriza la asociación de ejidatarios y comuneros entre sí, con el Estado o con terceros para la explotación de sus tierras; 4) se derogan las fracciones X, XI, XII, XIII, XIV, XV, relativas a la dotación de núcleos de población, creación de autoridades agrarias, solicitudes de restitución o dotación, dictamen y resolución por el Ejecutivo, improcedencia del amparo en materia agraria, derecho a indemnización, certificados de inafectabilidad y fraccionamiento de tierras. Cfr. CNA-IMTA-FAO, La Agricultura de Riego en México. Proyecto UTF/MEX/030/MEX EL-08-94, y CNA, Nueva Ley de Aguas Nacionales y su Ley Reglamentaria. México, 1994.

condiciones de inversión y gestión del recurso agua por parte de los sectores privado y social. Estos dos aspectos, conjuntamente con la liberalización del mercado y la desregulación de la actividad agrícola, han impactado fuertemente a la producción y a los productores en el campo mexicano. ²³

Estas transformaciones también afectan la estructura tradicional de los ejidos, en los cuales los comisariados ejidales han tenido un peso fundamental en las decisiones. Sin embargo, en la medida en que, por un lado, el acceso a los insumes para la producción no pasa más por la organización ejidal sino que queda a cargo de las posibilidades de acceso y de comportamiento del mercado y, por el otro, el que las decisiones respecto al usufructo individual del ejido y de la certificación de la propiedad ejidal deban pasar por la Asamblea de ejidatarios, se diluyen y restan un fuerte peso al papel del comisariado ejidal, regresando la fuerza a las Asambleas de ejidatarios para decidir el futuro del ejido y de sus integrantes. Este debilitamiento de los comisariados ejidales, y del ejido como el espacio de su reproducción como fuerza clientelar corporativa, hace que esta fracción política-social busque su reinserción y reproducción en otros ámbitos de incidencia local, regional y nacional: presidencias municipales, subcomités de los distritos de riego, sanidad vegetal, asociaciones de usuarios, etcétera. Estos, para ellos, significan la posibilidad de reconstituir su espacio de poder a través de la asignación y distribución clientelar de los recursos.

²³ En el trabajo realizado por IMTA-FLACSO, *op. cit.*, se señala que el 16.7% de la población encuestada en los diez distritos ya no explotaba directamente la tierra, o la habían dado en renta, administración, etcétera, o simplemente ya no la cultivaban. Sin embargo, si esta información se consideraba por distrito, había situaciones extremas entre los mismos, por ejemplo, en el Valle de El Mayo, en Sonora, el 38% ya no explotaba su propiedad; en cambio, en Bajo Río San Juan, en Tamaulipas, solo el 7% no lo hacía. Otro indicador importante a este respecto es la cantidad de productores con otra actividad además de la de su predio, así tenemos que 44% de la población entrevistada tenía otra actividad. De éstos sólo el 30% trabajaba en el sector y el 70% restante trabajaba en otras actividades como obreros, 28.5%, empleados, 25.0%, por cuenta propia, 17.0% y como profesionistas, .5%.

3.4 Transformaciones en la política hidroagrícola ²⁴

En la Nueva Ley de Aguas Nacionales se establece que los distritos de riego serán transferidos a los usuarios, conformados en Asociaciones Civiles que se encargarán de administrar, operar y conservar la infraestructura contenida en un módulo de riego; los módulos a su vez, integran superficies de riego localizadas en secciones y definidas de acuerdo a las características de la infraestructura.²⁵ Si bien el criterio inicial fue de eficiencia en la distribución del agua, en la realidad el peso e intereses de los grupos, sectores y organizaciones del distrito incidieron en el tamaño y superficie involucrada

²⁴ Las transformaciones en la política hidroagrícola son parte de los drásticos cambios en el régimen de usos del agua, los cuáles quedan establecidos en la Nueva Ley de Aguas Nacionales, que a su vez en una ley reglamentaria del artículo 27 constitucional. Respecto al uso de agua agrícola se podrían mencionar: a) el comercio de los derechos al uso y aprovechamiento de las aguas nacionales, dentro de ciertos límites como la existencia del recurso, las recargas de los acuíferos, etc. b) se norma la transmisión de los Títulos de Concesión de Aguas, incluido el agua de uso agrícola, con la limitante de no causar daños a terceros y de que se acaten en los Distritos y Unidades de Riego las disposiciones reglamentarias vigentes. c) Se establece que los Distritos de Riego deberán ser operados, mantenidos y conservados por sus usuarios o por quienes éstos designen. La CNA concesionará el agua y en su caso, la infraestructura pública necesaria a las personas morales que éstos constituyan para tal efecto. d) Se establecen preferencias solo para el uso doméstico y se da por sentado que la competencia en un mercado libre será la forma de definir el uso más eficiente del agua disponible. e) Se considera la creación de los Consejos de Cuenca, como instancias de coordinación y concertación entre la CNA, las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios de la cuenca hidrológica respectiva. Cfr. CNA-FAO-IMTA op.cit:11.

²⁵ En su diagnóstico, el Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 considera como un factor limitante para la modernización el exceso de intervención estatal en el sector rural. En el mismo señala que, si bien la intervención se originó en un afán institucional por proveer a los productores de las condiciones necesarias para su desarrollo, a lo largo de los años se convirtió en un obstáculo central, inhibidor de la fuerza social de los productores y sus organizaciones, de allí se deriva la conveniencia de transferir los distritos de riego a los usuarios.

en cada módulo.²⁶ En cada módulo se constituye una Asociación Civil de Usuarios, a la que se le otorga un Título de Concesión de Agua que establece que dicha asociación podrá administrar, operar y conservar la Infraestructura y la dotación autorizada del recurso. ²⁷

En la nueva ley de Aguas Nacionales queda claramente establecido que el gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, se reserva el control, operación y conservación de las obras de cabeza y de las redes principales de canales y drenes, salvo en los distritos en los que se han formado las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En el caso de que las Asociaciones de Usuarios de un distrito se integren en una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público y Capital Variable, lo que se les transfiere para operación, conservación y administración son las redes principales. La nueva instancia de cogestión del recurso en el distrito que se establece en la nueva ley es el Comité Hidráulico, que deberá organizarse y operar de acuerdo al reglamento de cada distrito.

Sabemos que durante muchos años el Gobierno Mexicano reguló la agricultura y, en particular, la distribución del agua, a través de políticas de desarrollo en las que los productores de los distritos de riego tuvieron instancias explícitas de concertación de los intereses sectoriales. Una de ellas, de larga tradición, como ya mencionábamos, es el Comité Directivo del Distrito de Desarrollo Rural, en el que se concertan, a nivel local, las metas y volúmenes a cumplir en la producción y los volúmenes de agua y

²⁶ Congreso de la Unión. Nueva Ley de Aguas Nacionales y sus Reglamentos, México, Comisión Nacional del Agua, 1994.

²⁷ Como veíamos, existen alrededor de 3 millones de has de riego en distritos y otras equivalentes en pequeña y mediana irrigación. En la actualidad se han transferido aproximadamente poco más de dos millones que ya están en manos de los "usuarios", esto nos da una idea del avance de la transferencia en el país. Este punto será desarrollado más adelante en el capítulo cinco.

superficies por cultivo autorizados, asimismo se establecían los acuerdos y se pactaban las cuotas de crédito, área asegurada, etcétera, entre las instancias participantes. Estos ámbitos incluyen la participación de los sectores privados y sociales involucrados, las organizaciones que los representan y las instituciones gubernamentales sectoriales, tanto federales como estatales: SARH, BANRURAL, CONASUPO, ANAGSA, Jefatura de distritos de riego, autoridades municipales, y otras.²⁸

La política de modernización redefinió el papel y las funciones que tradicionalmente tuvieron estas instancias, ya que al liberalizar el mercado de productos agrícolas, eliminando los precios de garantía de la mayoría de los productos agrícolas y abriendo la frontera para los productos del exterior, les quitó su carácter interventor y regulador. Este espacio de regulación, como mencionamos, fungía también como instancia de concertación y distribución de las cuotas de agua, tierra e insumos asignados intra e inter sectorialmente; con ello se diluyen significativamente las partidas productivas negociables con las clientelas políticas. En las nuevas condiciones productivas el supuesto era que la regulación de la producción estaría dada por el comportamiento de la oferta y la demanda en el mercado.

²⁸ Estos comités se crearon por acuerdo presidencial en enero de 1953, con la intención de normar la operación y desarrollo de los Distritos de Riego del país. Estaban integrados por un vocal ejecutivo, el representante de la SRH, un vocal secretario representante de la SAG y dos vocales representantes de los usuarios, uno de la pequeña propiedad y otro del sector ejidal. Posteriormente, el 28 de agosto de ese año, se adicionaron dos vocales de los Bancos Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S.A. y del Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A.. Con la decisión de fusionar los 77 Distritos de Riego con los 150 Distritos de Temporal, a finales de 1982 se integraron 192 Distritos de Desarrollo Rural: con ello se definieron las funciones de los Comités Directivos Agrícolas de los nuevos Distritos y éstos sustituyeron a los existentes en los Distritos de Riego. Con la creación de la CNA se crea la Subdirección de Infraestructura Hidroagrícola y la Gerencia de Distritos de Riego, de la que dependían los mismos. Se restablecieron a las jefaturas de los Distritos de Riego como los ámbitos de operación, distribución y conservación de los mismos, independientes de los Distritos de Desarrollo Rural, reactivándose los Comités Directivos de los Distritos de Riego. Cfr. CNA-FAO-IMTA. op. cit:5

En este contexto se inscribió la modernización de los distritos de riego del país. Los profundos cambios estructurales que la atravesaron se manifiestan en una incertidumbre entre los productores, tanto ejidales como particulares, y entre los funcionarios y técnicos encargados de llevar a cabo el proceso. A lo largo de los últimos cuarenta años se desarrolló un minucioso tutelaje y regulación de la producción en el campo, construyendo así relaciones corporativas clientelares, identidades sociales y productivas, instituciones interventoras, producción y mecanismos de comercialización cautivos, entre otros. La reestructuración productiva que planteó el nuevo modelo suponía sistema productivos articulados horizontal y verticalmente en cadenas productivas; comportamientos empresariales contruidos en situaciones de competencia de mercado; sistemas de información integrados, y acceso y desarrollo de tecnología de punta. La disolución drástica de las formas conocidas y la gestación primaria o la ausencia de las nuevas estructuras que se requerían generaron una profunda incertidumbre y desmantelamiento productivo en el campo mexicano.²⁹

²⁹ En los trabajos de diagnóstico en 23 distritos de riego realizados en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, se identifica claramente la situación de incertidumbre de funcionarios-técnicos y usuarios. Se muestra cómo los mismos funcionarios que tienen que implementar la política de transferencia son los mayores obstáculos a la misma, en la medida en que se dan cuenta de que la transferencia de los Distritos de Riego no sólo significa entregar una infraestructura, sino con ello también las funciones y el poder social y productivo que ello implica. Por otro lado, los productores de distintos estratos siguen considerando, de manera generalizada, que la solución al problema del campo tiene que ver con la reactivación de instancias, muy cuestionadas en su momento por ellos, como BANRURAL, CONASUPO, etcétera, pero que permitan llevar a cabo la actividad, aunque implicara una cuota de soborno o corrupción. Cfr. Subcoordinación de Participación, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Diagnósticos Socioproductivos de Distritos de Riego, Informes Preliminares.

4. ¿Cuál es la perspectiva del desarrollo agrícola en el periodo, 1988-1992?

4.1 Características y comportamiento del sector en el periodo

En el Programa Nacional de Modernización del Campo se establece, como principal justificación y objetivo de la política de modernización, la necesidad de capitalizar el campo. Para ello se establecen los mecanismos a través de los cuales se llevará a cabo y se tipifica a la población agrícola en grandes, medianos y pequeños productores, con el fin de definir líneas de apoyo para cada estrato productivo³⁰. Sin embargo, hemos considerado importante, frente a este objetivo, profundizar en algunos patrones comparativos que permitan tener una visión más general con relación a la evolución de la productividad, rentabilidad, diversificación y desarrollo del campo, sirviéndonos para ello del análisis comparado y de datos estadísticos. Tomaremos como indicadores la evolución del PIB agrícola y de su participación en el PIB global, indicadores de productividad; también consideramos la situación del crédito.

Partimos de la afirmación que las políticas de modernización desestructuran hábitos sociales y, frente a este proceso de atomización estructural, política y cultural, la oferta de políticas públicas del Estado han sido y son insuficientes. Las consecuencias de las políticas de modernización del campo desbordan la capacidad del gobierno de responder a sus propios efectos; las posibilidades de respuesta y atención del gobierno a los problemas suscitados por la política de modernización han sido superadas por los efectos de la realidad.

La información que presentamos a continuación demuestra la crisis de las políticas de apoyo en relación con los procesos de modernización del campo: a) La participación de la agricultura en el producto interno bruto, en los últimos años, manifiesta el

³⁰ SARH (1990) *Programa Nacional de modernización del campo 1990-1994*.

estancamiento que profundiza la recesión del sector, que ya se viene arrastrando desde hace más de dos décadas, como señalábamos, así como el decrecimiento de la agricultura en relación con las otras actividades económicas; b) El crédito en avío en los últimos años ha sufrido un decrecimiento significativo; la descapitalización, la falta de inversiones o de capital en el campo es también fruto de la disminución de las políticas de fomento por parte del Estado que incentiven la productividad y capitalización; c) Existen cambios importantes en la utilización, producción y explotación de la tierra, de acuerdo a los cuadros de superficie cultivada y cosechada de los principales granos alimenticios; existen procesos de reconversión y movilidad productiva que tienen implicaciones negativas para la producción tradicional de estos productos.

En lo que respecta al PIB, la participación del sector agropecuario, silvicultura y pesca es de 8.51% en relación al PIB total en 1988.³¹ Las actividades económicas de mayor incidencia en el PIB son los de industria manufacturera y el sector de comercio, restaurantes y hoteles, con un 21.27% y con un 25.58% respectivamente para ese año.

La tasa de crecimiento del PIB entre 1987-1991 fue de 2.52% anual, en tanto que el sector agropecuario, silvicultura y pesca creció a una tasa de 0.14%, que es la más baja en relación a las que corresponden a los otros sectores de actividad. Por ejemplo, en estos cuatro años, la industria manufacturera creció al 4.06%, electricidad al 3.82% y transportes, almacenamiento y comunicaciones al 3.76%.

Analizando la tasa de crecimiento correspondiente a cada uno de los años analizados, se observan dos etapas diferentes en la evolución del sector agrícola, silvicultura y pesca: i) de 1987 a 1988 decrece en 3.78%; el siguiente año continua decreciendo en un 2.26%; ii) en 1990 hay un repentino crecimiento de 5.9%, en tanto que en

³¹ De acuerdo al Cuadro del Producto Interno Bruto según actividad económica 1988-1991 (a precios de 1980).

1991 el crecimiento es de 0.96%. En suma, el crecimiento de este sector es muy bajo en relación al comportamiento de las otras actividades económicas.

La tasa de crecimiento del crédito de avío entre 1988 y 1992, a nivel nacional, es negativa: el crédito asignado disminuye drásticamente en estos años en un 8.2%. Los estados que muestran un cambio significativo en términos de apoyos en estos cuatro años son Aguascalientes: que tiene una tasa de crecimiento de un 22.91%, y Nuevo León con un 22.37%, seguido de Hidalgo y Yucatán, con un 15.66% y 12%, respectivamente ³². En la mayoría de los casos, la tasa de crecimiento es negativa; sufren una caída mayor los estados de México, Querétaro, Guanajuato, Coahuila, Guerrero y Durango, que decrecen en un 67.62%, 35.47%, 31.60%, 27.89%, 27.26%, 26.80%, respectivamente. ³³

³² Si relacionamos esta información con la obtenida en la encuesta de los diez distritos de riego, tenemos que en el distrito que menor proporción de usuarios accede al avío es también el estado en el que se da un incremento mayor de los créditos asignados comparativamente con otras entidades federativas; esto podría estar apuntando a una concentración mayor de los recursos en un pequeño grupo de agricultores privilegiados.

³³ Según el cuadro de Apoyos Financieros, crédito de avío, la participación porcentual de las entidades federativas son diferenciables. En 1988, el estado que recibió mayor crédito de avío fue Sinaloa, con un 10.2% del total nacional, en comparación con el Distrito Federal, que recibía el 0.02% del nacional, lo cual es justificable por ser el último un espacio netamente urbano. En términos de comparación con otros estados que presentan una superficie rural mayor y que recibieron un bajo porcentaje de crédito de avío, no superaron el 1% del nacional, encontramos a: Aguascalientes con 0.66%, Baja California Sur con 0.97%, Colima con 0.47%, Morelos con 0.89%, Nuevo León con 0.67%, Querétaro con 0.8%, Quintana Roo con 0.66%, San Luis Potosí con 0.96%, Tabasco con 0.93%, Tlaxcala con 0.71%, Yucatán con 0.73%.

4.2 Comportamiento de la producción agrícola en el periodo

En lo referente a la producción agrícola, de acuerdo al cuadro de tasa de crecimiento de 1988-91, la superficie cosechada de arroz ha disminuido sustancialmente; a nivel nacional decreció a un 12.48%. Los estados que expresan una mayor disminución son: San Luis Potosí (33.56%), Tabasco (29.62%), Chiapas (29.08%), Campeche (25.77%), Quintana Roo (21.76), México (16.71), y Nayarit (15.16). En contraparte, los estados que aumentaron la superficie cosechada fueron: Tamaulipas, que aumentó en 16.33%, Sinaloa con 4.45% y Oaxaca con 4.22.

En relación con la producción de arroz, en toneladas, también hubo un decrecimiento significativo de 8.67% a nivel nacional. Los estados de Tabasco, San Luis Potosí, Quintana Roo, México, Chiapas y Campeche son los que han ido perdiendo significativamente, por arriba del 15%, su nivel de producción en estos tres años. Los estados que pudieron tener una tasa de crecimiento significativa fueron tan sólo Tamaulipas con 30.17% y Oaxaca con una tasa de 36.29%.

Respecto al frijol, la superficie cosechada durante el período de 1988-91 aumentó en un 0.72% a nivel nacional; los estados que presentaron una evolución muy significativa son: Yucatán con 170.19%, Baja California Sur con 81.31%, Baja California con 78.13% y Campeche con 58.11%; los estados que han disminuido la superficie cosechada de este cultivo son: Aguascalientes (36.28%), Chihuahua (17.01%) y Guanajuato (24.64%). La producción del frijol durante este período ha crecido en 17.16% a nivel nacional; los que tuvieron mayor tasa de crecimiento son el de Yucatán (163.76%) y Baja California Sur (87.2%); decreció la producción en Guerrero en 11.07% y Guanajuato con 7.43%.³⁴

³⁴ Recordemos que, conjuntamente con el maíz, el frijol es uno de los cultivos que en estas fechas aún tenía un precio de garantía vigente.

La tasa de crecimiento en superficie cosechada y producción de este cultivo fue de 2.21% y 10.37%, respectivamente, a nivel nacional (1988-1991). Los estados que aumentaron significativamente su superficie cosechada son: Yucatán (105.85%) y Baja California Sur (105.17%). Los estados que disminuyeron su superficie cosechada son: Baja California (26.78%) y Aguascalientes (23.65%).³⁵

La superficie cosechada y la producción de sorgo disminuyeron 8.44% y decrecieron 9.93%, respectivamente, a lo largo del periodo, a nivel nacional. Se dejó de producir este cultivo en los estados de Yucatán y Quintana Roo, ya que disminuyó y decreció su producción en un 100%. En Baja California disminuyó significativamente la superficie y cayó la producción: en superficie, 48.90%, y en producción, 49.77%. A pesar de que en la mayoría de los estados este cultivo se ha abandonado, en Oaxaca aumentó la superficie 5.33% y creció la producción 33.97%.

La tasa de crecimiento de 1988-1991 de superficie cosechada y producción de soya fue de 34.93% y 47.42%, respectivamente, a nivel nacional. En Baja California, Durango, Quintana Roo la superficie y la producción se redujeron súbitamente a cero; en contraparte, hay estados como Sinaloa y Campeche que crecieron vertiginosamente por arriba del 100% en superficie y producción, con 158.63% de aumento de superficie cosechada y 156.76% de crecimiento en producción para el primero y con 128.15% y 135.51% consecuentemente para el segundo.

La tasa de crecimiento de superficie y producción de trigo para estos años fue de 2.55% y 3.48% a nivel nacional, respectivamente. El estado que presentó un mayor

³⁵ El volumen de producción creció en 145.38% en el Estado de Yucatán y en Baja California Sur en 133.57%; los dos estados presentan una alta tasa de crecimiento en superficie y producción, seguidos por Sinaloa que aumenta en superficie 40.08% y crece 80.17 en producción. Los estados que decrecen en producción son Baja California (43.61%) y Tamaulipas (20.84%). En este sentido es interesante observar que estados con fuerte agricultura de riego han aumentado significativamente su producción, como Sinaloa o Baja California Sur.

porcentaje de crecimiento es Veracruz, que aumentó su superficie cosechada en 79.9 y creció en producción a un ritmo de 224.72%. Otro estado que expresó una tasa de crecimiento también favorable es Hidalgo, que extendió su superficie en un 48% y creció en producción a un índice de 82.85%. En contraparte, Nuevo León disminuyó y decreció su producción, en un 24.48% y 18.20%, respectivamente. También Baja California Sur disminuyó su superficie en 18.11% y decreció en 20.14% su producción. El caso de Aguascalientes es significativo, pues disminuyó su superficie a un ritmo de 6.95% y su producción decreció en un 45.52%.

De acuerdo con estas transformaciones y condiciones de la agricultura mexicana, existen tres hipótesis desarrolladas por varios investigadores ³⁶ en relación al problema agrícola: a) la crisis productiva; b) la crisis social; y c) la crisis política.

Respecto a la crisis productiva, se afirma de que existen veinte años de profundo rezago productivo del campo mexicano. Los datos que se presentan en este sentido son los siguientes: desde finales de los años sesenta el producto interno agrícola registra un declive persistente. El crecimiento real del PIB agrícola pasó de siete por ciento en 1965 a tres por ciento durante los sesenta y un estancamiento durante la década de los ochenta que incluso presentó crecimiento negativo en 1988 y 1989. De acuerdo con las cifras oficiales, el crecimiento agrícola registrado durante la década de los sesenta comenzó a revertirse de tal manera que para el quinquenio 65-70 la producción creció a una tasa media anual de 1.8 por ciento, en tanto que la superficie agrícola se mantuvo prácticamente estancada. La crisis alimentaria y la dependencia externa de alimentos básicos es desde entonces creciente, a la vez que se han producido cambios importantes en la composición y reorientación de los cultivos, en detrimento de alimentos para el consumo humano y en favor de la producción de forrajes y alimentos para el ganado.

³⁶ Calva, José Luis et al. El ejido en México: crisis y modernización, F. Ebert (México, 1991); Informe Especial del Financiero: 1994.

En este lapso, México perdió su autosuficiencia alimentaria y pasó de ser exportador agrícola a un fuerte importador, incluso en productos como el maíz y el frijol, de los cuales antes nuestro país representaba uno de los más importantes productores a nivel mundial.³⁷ Respecto a las importaciones de granos durante la segunda mitad de los sesenta (66-70) el promedio nacional se ubicó en alrededor de 230 mil toneladas anuales y, para el siguiente lustro (71-76), casi se duplicó, realizándose compras promedio anuales de poco más de dos millones de toneladas. De 1977 a 1982 se incrementaron a más del doble, al llegar a 5.4 millones de toneladas por año, y durante el período de 83-87 se elevaron a un promedio de 6.9 millones de toneladas anuales. Esta tendencia se agudizó al rebasar las diez millones de toneladas importadas en 1990.³⁸

Durante el sexenio salinista la recuperación del campo no se dio. De acuerdo con datos del SARH, de 1988 a 1993 el PIB del sector agrícola creció apenas a un promedio de 0.33 por ciento anual, cuando los propios cálculos oficiales indicaban que era necesario un crecimiento de por lo menos tres por ciento anual para comenzar a revertir el rezago. En términos reales, el crecimiento anual del agro durante este sexenio fue menor al 0.8 por ciento de crecimiento que se registró de 1980 a 1988. Según la SARH y el INEGI, un 54.4 por ciento de la superficie agrícola nacional es de subsistencia, 40.5 por ciento se cultiva en forma tradicional y sólo en el 7.1 por ciento se utilizan técnicas avanzadas.³⁹

³⁷ Esta tendencia de importación del maíz se revirtió en los últimos años ya que en las zonas de riego del país se ampliaron significativamente las áreas destinadas a este cultivo dado que, junto con el frijol, fue el único cultivo que conservó un precio de garantía; sin embargo, esta situación es coyuntural.

³⁸ Olmedo Carranza, Bernardo, Crisis en el campo mexicano, IEE, UNAM, 1991: 79

³⁹ SARH.(1992) El Sector Agropecuario en las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos México. Canadá. SARH, 199.

En términos desagregados, el PIB agrícola nacional sufrió fuertes bajas productivas. El subsector ganadero, que hace diez años representaba 40 por ciento de toda la producción primaria, bajó de 33.9 por ciento en 1988 a 32.4 por ciento en 1993.

Con los incentivos crediticios oficiales, debido al mantenimiento del precio de garantía, la producción de maíz y frijol registró un ligero repunte de 1990 a 1993. En 1991 se contabilizó una cosecha maicera de 14 251 millones de toneladas y otra de frijol que rondó las 378 519 toneladas.

No obstante, la producción de los otros cuatro granos básicos - trigo, sorgo, arroz y soya - se desplomó. En los casos de trigo y soya, en 1992 se registró una caída productiva de 18 puntos porcentuales con respecto a 1989. El caso más dramático fue la producción del arroz, que en cinco años ha caído 48 por ciento.

4.3 Comportamiento de la cartera vencida en el sector

El problema de la cartera vencida es, cada vez más, el reflejo de la debacle productiva agraria y la incapacidad de la economía nacional para inyectarle fondos al sector primario. De acuerdo con reportes de la SARH, el total de la cartera vencida del sector agropecuario en agosto de 1993 registró un incremento de 15.1 por ciento en relación con julio. El número de productores agropecuarios con cartera vencida también se incrementó en 26 por ciento, al pasar de 73 149 a 92 353.

Del total de la cartera vencida, el 61.2 por ciento (dos mil 700 millones de nuevos pesos) corresponde a créditos contratados con la banca comercial, mientras que el 38.7 por ciento (mil 709 millones) son deudas con Banrural ⁴⁰. De acuerdo con lo que señalan los productores organizados en El Barzón, que agrupa a cerca de 200 mil agricultores de 19 estados del país, la cartera vencida del sector asciende a 12 mil

⁴⁰ Cfr. El Financiero, 15 de octubre de 1993.

millones de nuevos pesos. Sin embargo, la Secretaría de Hacienda reconoce apenas seis mil millones de nuevos pesos, de los cuales presuntamente ya se renegociaron cuatro mil millones de nuevos pesos con los principales representantes del sector agropecuario social y privado.⁴¹

4.4 La apertura comercial, el tratado de libre comercio y sus consecuencias

Uno de los cambios más sustantivos con la política de modernización del campo en los últimos dos sexenios, en comparación con sexenios anteriores, es la falta de consideración a la autosuficiencia alimentaria del país. Esta, en general, es considerada como uno de los elementos básicos para la seguridad nacional de cualquier país del mundo, ya que en la medida en que un Estado produzca los alimentos que necesita su población, de acuerdo con sus tradiciones alimenticias y al número de habitantes que posea, su independencia con respecto al suministro de alimentos procedentes de otras naciones garantiza su soberanía y seguridad.

La política actual de México parece no dar importancia a la autosuficiencia alimentaria, a la necesidad de proteger la producción de granos básicos y la atención de la demanda de un mercado interno, así como fomentar con efectividad, en vez de desalentar, la inversión en el campo; de capacitar a los agricultores y campesinos en busca de la productividad y la modernización; de financiarlos eficientemente, así como de crear la red de apoyo e información necesaria para producir, comercializar y exportar.

Lejos de lo anterior, México abrió sus fronteras a productos agrícolas, principalmente estadounidenses, reduciendo prácticamente hasta la nulidad los aranceles a los mismos. Este error puede ser demasiado costoso para el país, tanto para la producción

⁴¹ Idem.

agropecuaria como para la economía nacional, el empleo en el campo y el ingreso de los trabajadores en este sector.

México abrió casi indiscriminadamente sus fronteras poniendo en riesgo la producción interna de nuestros alimentos más importantes, granos, carne y lácteos, y acentuando nuestra dependencia externa de los mismos. Existe una fuerte opinión, por parte de diversos especialistas, de que la producción interna de alimentos debe salvaguardarse esencialmente por tres razones:⁴² a) razones económicas, que implican el equilibrio de las cuentas externas, los efectos multiplicadores de la actividad agropecuaria sobre la economía nacional en conjunto y el equilibrio interno dentro del margen del desarrollo económico; b) razones sociales, que tienen que ver con la generación de empleos e ingresos para más de tres millones de familias de productores que no cuentan con la capacidad de competir en el mercado internacional; c) razones estratégicas, que requieren la capacidad de mantener la seguridad alimentaria y la soberanía nacional. El libre comercio agropecuario con Estados Unidos y Canadá podría generar pérdidas netas devastadoras en el campo mexicano que, además de hacer inmanejable nuestras cuentas externas dado que deberían incrementarse enormemente las importaciones de estos productos, provocaría efectos multiplicadores gravemente adversos sobre los demás sectores de la economía nacional, así como un éxodo rural en el que podrían verse implicados más de 15 millones de mexicanos.⁴³

"... el gobierno mexicano, a partir de 1988, ha realizado una apertura comercial unilateral en varias ramas del sector agropecuario, que ha provocado graves daños en la producción interna, particularmente en los casos del sorgo, el arroz, la soya, la manzana, el durazno, la leche, el huevo, la carne de cerdo, etcétera,

⁴² Calva, José Luis (comp.). Alternativas para el campo mexicano, Fontanamara/Pual/F.Ebert, México, 1993.

⁴³ Calva, J.L. op. cit.

agravando las tendencias decreciente de la producción agropecuaria mexicana (...) En 1984, de las 882 fracciones del sector agropecuario, 780 estaban sujetas a permisos previos de importación (97% del valor de las importaciones), pero para el primer semestre de 1990 sólo quedaban 48 fracciones (...) y para el segundo semestre de 1990 fueron exentadas 15 fracciones más".

Así, para este último año, 1990, el arancel promedio ponderado para las importaciones agropecuarias ascendía apenas al 3.5%, contra un subsidio de más de 30% recibido en promedio por el granjero estadounidense.⁴⁴

La disminución en cascada de los aranceles y la supresión de los permisos previos de importación fueron decisiones tomadas por el gobierno para que la importación de alimentos baratos disminuyera al ritmo de crecimiento de los precios internos. El resultado fue el inverso. De 1989 a la fecha esta situación ha sido muy dañina, ya que el 97% de las importaciones está exento de compromisos de liberalización y compite deslealmente a nivel interno.⁴⁵

En los próximos diez años, de acuerdo con las reglas del GATT y el TLC, México deberá reducir en 13 por ciento sus subsidios agrícolas. Oficialmente, se señala que esta liberalización es necesaria para estar a tono con la tendencia mundial. Sin embargo, es una realidad documentada internacionalmente que las grandes potencias económicas, entre ellas nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, no aceptan eliminar los subsidios agrícolas. Por el contrario, los incrementan, mientras las únicas

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ En los diagnósticos realizados en los distritos de riego encontramos reiterados testimonios de los efectos que esta política tuvo, ver capítulo 4.

que se ven forzadas a suspenderlos y a eliminar más barreras arancelarias son las naciones subdesarrolladas como México.⁴⁶

De acuerdo con J.L. Calva, el libre comercio granero con Estados Unidos y Canadá implicaría el retiro del cultivo de más de 10 millones de hectáreas y un éxodo rural de alrededor de 15 millones de mexicanos, equivalente a tres millones de familias campesinas. Si el Tratado de Libre Comercio implicara realmente la libre movilidad de los factores, los expulsados del campo podrían emigrar legalmente a los países del norte; pero como los gobiernos de estos países no están dispuestos a conceder la libre asignación internacional del factor trabajo, la emigración sería clandestina. Es de preverse que una parte de estos migrantes, mano de obra desempleada, ingresarán a las ciudades de México en las condiciones en que se tienen ya nueve millones de desempleados abiertos y encubiertos.⁴⁷

⁴⁶ Para el tema del TLC en la Agricultura cfr. Encinas, Alejandro, (coord) (1992) La disputa por los mercados: TLC y sector agropecuario, H. Cámara de diputados/Diana, México; El tratado Trilateral de Libre Comercio: una visión global. H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, México 1992; Domville, Lucía. "Compromiso Trilateral, la Aprobación del TLC: Winfiel", en El Financiero: Comercio Exterior (México, D.F.:4 de mayo, 1993); SARH.(1992), El Sector Agropecuario en las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos México, Canadá. SARH, 1992; SECOFI.(1992), Tratado Trilateral del Libre Comercio de América del Norte. (2 tomos); SECOFI, 1992; SECOFI (1992), Tratado del Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, Resumen. SECOFI, 1992; Serra Puche, Jaime (1992), Conclusión de la Negociación del tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. Informe a la Cámara de Diputados. SECOFI.

⁴⁷ Calva;1991 op. cit.

4.4.1 El tratado de libre comercio

Una buena parte del problema radica en los diferenciales de productividad existentes entre los países que firmaron el TLC, puesto que éstos son desfavorables para nuestro país. En 1990, la producción total del sector primario mexicano fue de 5.3 billones de pesos, lo que equivalía a alrededor de 19 mil millones de dólares estadounidenses, con una fuerza de trabajo de cinco y medio millones de personas. La producción por trabajador fue de tres mil 455 dólares, para alimentar a una población de 81 millones de personas, y se produjeron 235 dólares de productos primarios por cabeza.

En Estados Unidos, con tres y medio millones de trabajadores agrícolas y 99 800 millones de dólares de productos primarios la producción por trabajador fue de 28 514 dólares por cada uno de los habitantes del país. En Canadá el valor producido por el sector primario en 1990 fue de 14 800 millones de dólares (alrededor de 16 700 dólares), la población que trabaja en este sector es de 425 mil personas, lo que da una producción de 39 mil 294 dólares por cabeza y representa 619 dólares por cada canadiense. Nuestros costos de producción en granos básicos superan considerablemente a los de Estados Unidos y Canadá . En 1987-1989, el costo de producción por tonelada de maíz fue en México igual a 258.62 dólares por tonelada, contra 92.7 dólares de EEUU; el costo de nuestro frijol fue de 641.17 dls/ton., contra 219.5 dls/ton. en EEUU, y el trigo es similar en costo al de EEUU, pero resulta 64% al de Canadá, cuadro 7.

Cuadro. 7

Costos de producción comparativos granos básicos
Promedio 1987-1989 (dólares por tonelada)

Productos	México	Estados Unidos	Canadá
Maíz	258.62	92.74	---
Frijol	641.17	219.23	---
Trigo	152.51	143.71	93.11
Arroz	224.20	189.89	---

Fuente: (Calva, J.L.;1991:33).

Sabemos que

"...La competitividad agropecuaria entre dos o más naciones está fundamentalmente determinada por su grado comparativo de desarrollo tecnológico, por su provisión de recursos naturales y por sus políticas gubernamentales de fomento rural, que apoyan o desestimulan la capitalización" ⁴⁸.

Según cifras calculadas por el autor, con base en datos de la FAO que se incluyen como ejemplo, durante el quinquenio de 1985-1989 se cosecharon en México 1.7 toneladas de maíz por hectárea (ton/ha) contra 7.0 en Estado Unidos y 6.2 en Canadá; se obtuvieron 542 kg/ha de frijol contra 1661 ton/ha en Estados Unidos y 1865 en Canadá; cosechamos 3.3 ton/ha de arroz, contra 6.2 ton/ha en Estados Unidos.⁴⁹

La superioridad de Estados Unidos y Canadá sobre México es aplastante en términos de productividad; a pesar de los bajos costos de la mano de obra en México, los costos de producción en los más importantes productos alimenticios son muy superiores en nuestro país respecto a los países del norte.

⁴⁸ Calva, J.L.;op. cit:14

⁴⁹ Idem: 14

Cuadro. 8
Productividad del trabajo en granos básicos

Productos	Jornadas por tonelaje		
	México	Estados Unidos	Canadá
Maíz	17.84	0.14	---
Frijol	50.60	0.60	---
Trigo	3.17	0.33	0.13
Arroz	33.14	0.23	----

Fuente: (Calva, J.L.; 1991:16)

Nota: Para México cifras correspondientes al bienio 1983-1984; para Estados Unidos cifras del quinquenio 1982-1986; para Canadá, cifras de 1990.

La enorme diferencia tecnológica en la agricultura es imposible de ser superada en el corto y mediano plazo. La pobreza de los recursos que se han dedicado a la investigación tecnoagrícola y los escasos recursos y apoyos para incentivar los eslabones de innovación tecnológica son los indicadores de la baja productividad de los resultados mexicanos. Reducir dicha brecha tecnológica implicaría una estrategia de largo plazo, con la consiguiente movilización de recursos en toda la cadena de innovación tecnológica; es decir sería necesaria:

"1) La investigación científica y tecnológica para generar nuevos insumes prácticos agrícolas; 2) La producción en escala comercial y volúmenes adecuados de los elementos materiales de la nueva tecnología (semillas mejoradas, fertilizantes, etcétera); 3) La difusión o divulgación de los nuevos paquetes tecnológicos para el riego y el temporal; 4) La vinculación de los centros generadores de tecnología con los productores y 5) La adopción de las nuevas tecnologías por los agricultores." ⁵⁰

Estas son fases del proceso de cambio tecnológico que deben impulsarse congruentemente, resolviendo la problemática específica de cada una de ellas. La

⁵⁰ Idem:18

brecha de productividad entre México y los países del Norte se deriva también de las considerables ventajas en estos países de su provisión cuantitativa y cualitativa de recursos naturales. Los recursos naturales y las condiciones climáticas tampoco son favorables a México para la producción temporalera de granos y por la escasez de agua en enormes extensiones del territorio nacional.

4.4.2 Política diferencial de fomento y subsidios sectoriales

Finalmente, existe una diferencia considerable entre las políticas de fomento agropecuario aplicadas en Estados Unidos y Canadá, plasmadas en sistemas de precios y subsidios que hacen de la actividad agropecuaria el sector de la economía de *mayor intervención gubernamental* en los países del norte, en contraste con las políticas aplicadas en México de reducción cuantitativa en recursos financieros al campo.

"Los subsidios directos a los productos agropecuarios en EEUU representaron en 1988 un 35% adicional de su valor de venta, mientras que en México los subsidios gubernamentales alcanzaron apenas el 8% del PIB del sector. Entre 1982 y 1988, los subsidios fiscales estadounidenses otorgados al maíz representaron el 33% del valor del producto, 45% en el trigo, 48% en el arroz, 37% en el sorgo, 53% en la soya, 66% en la leche, etcétera"⁵¹.

Mientras tanto en México, entre 1980 y 1988, el crédito agropecuario se desplomó de 119 a 50 mil millones de pesos (constantes), y la inversión del capital fijo estatal en el campo mexicano disminuyó, entre 1981 y 1989, de 67 a 14 mil millones de pesos (constantes), es decir, al 20% de lo ejercido en 1981.

⁵¹ Zermeño, *op. cit.*:51

A lo anterior hay que agregar otros dos indicadores de importancia: a) los precios de garantía de los granos básicos decrecieron en términos reales en 41% entre 1981 y 1988; b) el presupuesto de la SARH en relación al gasto público paso de 5.1% en 1983 a 4.7% en 1984 y 1985, bajando aún a 4.2% en 1986, 3.7% en 1987 y 2.7% en 1988.⁵²

Como puede verse, las políticas de fomento agropecuario también muestran una enorme diferencia entre México y sus socios del TLC. Los gobiernos de Estados Unidos y Canadá canalizan enormes recursos al subsidio directo a sus productos agropecuarios: en Estados Unidos llegaron a representar 35 por ciento del valor de la producción agropecuaria y en Canadá 43 por ciento de la misma; en México los subsidios globales al sector significaron apenas 2.92 por ciento del producto interno bruto del mismo.⁵³

5. Resumen y síntesis general

En resumen,

*"las grandes variables económicas del sector agropecuario se encuentran seriamente deterioradas. Nuestra cosecha per cápita de granos básicos para consumo humano (maíz, frijol, trigo y arroz) resultó en 1988 inferior en un 35% a la cosecha de 1981; muestra producción per cápita de los diez principales granos (incluidos oleinosas y sorgo) declinó durante ese lapso en un 33.5%; la producción per cápita de leche fresca, 32.5%; la de carne porcina, 46.3%; la de carne bovina, 37.5%, etcétera."*⁵⁴

⁵² Harvey; 1991. en Zermeño; 1991

⁵³ Idem:21 y 22

⁵⁴ Calva; 1991

Se podría pensar que es posible compensar esta transformación productiva de innumerables consecuencias del campo con el crecimiento significativo de importantes ramas de exportación, concretamente hortalizas, frutas y productos tropicales, para los que nuestro clima y nuestro exceso de mano de obra resultan muy favorables. Sin embargo esta expectativa es engañosa, no sólo por lo que significa tecnológica y productivamente el cambio de cultivos de manera ampliada, sino también por las siguientes razones:

a) Los mercados para estos productos son limitados. De acuerdo a Calva cubrimos ya, actualmente, el 70% de las importaciones estadounidenses de hortalizas. Si aumentamos considerablemente nuestra oferta de mercancías agrícolas exportables bien pudiera ocurrir un desplome de los precios en el mercado estadounidense.⁵⁵

b) Existen importantes productos hortícolas en los cuales no somos competitivos con EEUU, como por ejemplo, la papa, el jitomate y la calabaza.

c) En los productos frutales tampoco son significativas nuestras posibilidades de expansión, porque si bien existen productos que pueden beneficiarse de la liberalización comercial, por ejemplo, los cítricos, existen frutales de tierra templada como la manzana, durazno, etcétera, en los cuales Estados Unidos tiene costos mucho menores de producción y cuyos efectos en los precios de nuestros productos estamos viviendo.

d) En relación con los productos tropicales existe una alta competencia tradicional, Colombia, Brasil, Costa de Marfil, etcétera, que determinan el precio internacional y

⁵⁵ En entrevistas en campo con agricultores de la Asociación de Agricultores de El Fuerte, señalan, al igual que Calva, el serio problema que se enfrenta con la saturación del mercado de hortalizas, frutas y flores para la exportación y las repercusiones que tendría en la caída de los precios de estos productos. Además consideran que la reconversión productiva de graneros a hortalizeros supone un cambio "tecnológico-cultural" muy importante; otro factor central es el monto de agua que se requiere para estos cultivos y el problema de escasez que existe en todo el país requeriría de inversiones muy fuertes para hacer más eficiente el uso de este recurso, además de la capacitación e información tecnológica al respecto, no solo a los usuarios sino también a los técnicos.

cuyos efectos en los precios ya hemos visto en los casos del cacao y del café, por ejemplo.

En definitiva, las limitaciones de la capacidad exportadora de México obedecen a: a) La escasa elasticidad agregada de los mercados de los pocos productos en que realmente son competitivos; b) La serie interminable de escudos protectores de carácter no arancelario con que Estados Unidos protege su producción interna de alimentos. Pero aún suponiendo que estas barreras fueran eliminadas, ello no se traducirían en un incremento considerable de las exportaciones, puesto que chocarían con la estrechez de los mercados, que actualmente es cubierta en importante proporción por los productos mexicanos, con excepción de unos cuantos nuevos productos exportables como el aguacate; además, enfrentaría el constante peligro de derrumbe de los precios por exceso de oferta.

En consecuencia, el planteamiento en relación a las políticas de desarrollo agrícola en México reclama mayor coherencia con las condiciones actuales del campo. En esta perspectiva, la situación que se enfrenta en la producción se hace más compleja porque se da por sentado la existencia y direccionalidad de un proyecto productivo nacional o proyectos productivos regionales, y se espera que las formas institucionales que sustituyan a las existentes para el modelo productivo anterior irán surgiendo espontáneamente como resultado de la demanda de servicios, créditos, insumos, tecnología etcétera, y de las nuevas condiciones que exige la producción para la competencia en los mercados internacionales. Sin embargo, la estructuración de estas nuevas formas no es de generación espontánea sino que requiere de su invención e implementación.

En el momento actual hay una ausencia de nuevos espacios de dirección y concertación de la producción que sustituyan a los precedentes y establezcan una forma clara de participación de los productores en las nuevas condiciones productivas, como veremos en los próximos capítulos. El ritmo y generación de espacios para la

concertación de intereses productivos es lento y se define en tres ámbitos: el de las nuevas condiciones comerciales-financieras mundiales, el de una normatividad y rectoría estatal que impulse y defina una apertura de adentro hacia afuera y no a la inversa, y el del desarrollo organizativo de los productores que definan y defiendan sus necesidades para la reconversión productiva.

1. Introducción

De acuerdo con lo planteado en los apartados anteriores, podemos entonces precisar que estamos frente a un proceso de desestructuración de las formas que orientaron la producción agrícola en el país. En esta perspectiva, el objetivo de este apartado es hacer una breve descripción de las características y mecanismos que adoptan los productores y las explotaciones de riego en este contexto de transformación estructural.¹

Generalmente, cuando se habla de los distritos de riego existe la idea de que se trata de espacios privilegiados de producción; sin embargo, la situación de éstos se vio seriamente afectada con el decrecimiento del gasto público en el sector agrícola en los últimos quince años; el impacto ecológico, deterioro del suelo y agua, ocasionado por el paquete tecnológico utilizado, y el proceso de desregulación y apertura del mercado implementado desde 1985.

La situación de los productores de los distritos de riego se vio aún mas afectada con la política de liberación de precios de garantía y de apertura del mercado a productos internacionales. Estos dos factores contribuyeron a acelerar la crisis económica-productiva que afecta a los distritos de riego del país, particularmente en los que se producen granos y se conformó un patrón de cultivos '*típico*' propiciado por la política del gobierno y reforzado con la Revolución Verde.

¹ Para lograr nuestro objetivo tomaremos los resultados más importantes del trabajo realizado por FAO-IMTA-FLACSO: Caracterización de las Unidades Productivas en Diez Distritos de Riego del país, informe preliminar, mayo 1994. La coordinación general del trabajo fue hecho por Ma. Luisa Torregrosa, con la asesoría analítica del Prof. Juan Carlos Marín y procesado por Sergio Villena. La información utilizada en el mismo fue proporcionada por la FAO y es parte de un estudio realizado para la Comisión Nacional del Agua a fin de estimar los potenciales de participación de los usuarios en el Programa de Modernización Parcelaria (PRODEP) por ADISA A.C. El diseño del proyecto y los instrumentos fueron desarrollados por Ma. Luisa Torregrosa en la Subcoordinación de Participación Social del IMTA.

Cuando nos referimos a un patrón de cultivos típico de los distritos de riego hablamos de la producción combinada por ciclo agrícola de algunos de estos cultivos: trigo, cártamo, soya, sorgo, algodón y en los últimos años, maíz y frijol.² De éstos cultivos solamente el maíz y el frijol siguieron sujetos a un precio de garantía hasta 1995, lo que explica que en los últimos ciclos se haya generalizado aún más el área destinada a los mismos. A partir de 1993, con la creación de PROCAMPO, se establecieron los apoyos directos que otorgaron aproximadamente \$N300.00 por hectárea y beneficia al productor, es decir, al que explota directamente la tierra; asimismo, se fijaron los precios de referencia para los cultivos básicos.

Otro problema que ha acelerado la descapitalización de los productores, en particular de los más débiles, son las nuevas condiciones de acceso al crédito establecidas por las fuentes crediticias, particularmente con Banrural. Uno de los problemas más importantes por los que atraviesa el campo mexicano es el de las carteras vencidas y ha sido también uno de los aspectos que mayor convocatoria y organización ha logrado; El Barzón es el ejemplo más acabado de la organización de los productores medios y pequeños en demanda de solución a las carteras vencidas.³

² Es importante señalar que no todos los distritos tienen un patrón "típico", sustentado en la producción de granos básicos y oleaginosas; existen algunos que por su localización, inserción en los mercados, tipo de suelo, clima y precipitación han logrado conformar un patrón de cultivos muy diversificado. Sin embargo, la apertura comercial los ha afectado a todos, ya que el impacto sobre los precios ha sido muy grande. Tenemos, por ejemplo, el caso de Colima con la copra y el limón, el caso de Chiapas con el plátano y el café, etcétera. Cfr. Subcoordinación de Participación Social. Diagnósticos Socioproductivos de Distritos de Riego, IMTA, 1992-1994.

³ En el estudio realizado por FAO-IMTA-FLACSO en los diez distritos de riego se encontró que "...una de cada cinco unidades productivas enfrentan problemas de incapacidad de pago". Este punto es importante ya que "...la salud financiera de una unidad es central para reproducirse y capitalizarse, sin embargo y, en esa medida, son susceptibles de quedar excluidos de los procesos de modernización emprendidos, sea por su eliminación total de la actividad productiva, o por su 'involución' hacia formas productivas arcaizadas de autosubsistencia". FAO-IMTA-FLACSO op. cit:23

La respuesta a la incertidumbre de qué sembrar, a quién vender y cómo hacerlo se ha manifestado en un incremento del mercado de tierras, tanto ejidales como privadas, como veremos más adelante.⁴ La descapitalización de las unidades productivas ha intensificado tres procesos: uno refiere al abandono de la actividad agrícola,⁵ el segundo al creciente desplazamiento de fuerza de trabajo, principalmente la de los jóvenes, que engrosan los afluentes de jornaleros al noroeste de México y a las zonas agrícolas de los Estados Unidos; el último es la creciente incorporación de las mujeres en la actividad agrícola de los distritos de riego.⁶

Un fenómeno que se desprende de lo anterior es el envejecimiento de la población productora de los distritos de riego en el país. De hecho, el 60% de los usuarios de los distritos tiene más de cincuenta años, el 34% tiene entre treinta y cincuenta y sólo el 6% es menor de treinta años.⁷

⁴ IMT A-FLACSO: op. cit.:16

⁵ En los diez distritos analizados se encontró que había un importante porcentaje de productores que al momento de la encuesta ya no explotaban su tierra. El comportamiento en los distritos, no era homogéneo; había distritos, como El Mayo, donde el 42% de los entrevistados habían dejado de cultivar, y en el otro extremo estaban San Luis Río Colorado y Bajo Río San Juan, con tan solo el 2%. Este tema será abordado en detalle en el próximo capítulo.

⁶ En un estudio reciente desarrollado en la Subcoordinación de Participación, realizado con base en la encuesta socioproductiva aplicada en diez distritos de riego (ADISA op. cit., FAO-IMTA-FLACSO op. cit.), se encontró que el 16.3% de las unidades productivas estaban a cargo de mujeres. Este porcentaje variaba de acuerdo con los distritos y regiones del país. Así tenemos que, mientras en El Yaqui el 25.6% de las unidades está trabajado por mujeres, en Delicias apenas el 3.8%. Mari Carmen Araya y Fracchia, M. La Mujer Mexicana en los Distritos de Riego, Informe Final, 1994.

⁷ A diferencia de los otros factores analizados, en los que encontramos diferencias regionales importantes, en el caso de la edad es constante el envejecimiento de la población. En este sentido, sorprende que en las políticas estatales, en comparación de lo que se hace en otros países como España, Dinamarca, etcétera, no existan políticas de estímulo e incentivos para la población joven orientadas a que permanezcan en la actividad agrícola.

En lo que se refiere concretamente a la reconversión productiva y tecnológica de los distritos de riego, el proceso ha sido muy lento de hecho en la producción de hortalizas, sigue siendo una tendencia menor en los principales distritos bajo estudio, pues solamente el 3.7% de los productores entrevistados se dedicaban a este cultivo y lo hacían en el cinco por ciento de la superficie, sin embargo la concentración de superficie en este estrato de productores es significativo. Este proceso no puede ser captado en todo su significado en las encuestas realizadas, en la medida en que la producción de hortalizas no se limita a la forma tradicional de cultivo,⁸ sino que existen otros sistemas productivos difícil de capturar por su dinamismo y flexibilidad. Se trata del "sistema moderno" de producción de hortalizas.

Ante esta situación, a pesar de toda la complejidad del momento, prevalece la vocación de los productores de continuar en la actividad agrícola. Para lograrlo ponen en movimiento una cantidad inimaginable de recursos tradicionales para enfrentar situaciones totalmente inéditas. El reto actual consiste en cómo enfrentar el momento productivo que se vive en el país con proyectos productivos heterogéneos, propios e inéditos, que permitan responder al momento de desorganización ampliada que vive el campo mexicano e incidir en la definición de las formas institucionales, flexibles y descentralizadas, que permita la reproducción de esta heterogeneidad en un proyecto de globalización y modernización con autonomía. Es decir, ser constructores conscientes de la modernidad que trasciende los límites de las fronteras nacionales.⁹

⁸ Respecto a los hortaliceros "tradicionales", son aquéllos que producen para el mercado nacional o que, en pequeña escala y vía la organización de hortaliceros exportan, principalmente los localizados en las zonas fronterizas.

⁹ Los procesos por los que atraviesa la actividad agrícola y "el mundo rural" en México aparecen registrados y analizados para otras realidades nacionales. En este sentido, no solo se dan situaciones similares en los países latinoamericanos o denominados del tercer mundo, sino que esto ha sucedido también, quizá con cierta anterioridad, en Europa y Estados Unidos. En el caso de la agricultura española y su transformación a partir de su ingreso en la

El problema no se agota con una voluntad productiva prevaleciente, sino en la gestación y construcción de nuevas estructuras productivas, institucionales, estatales y sociales que respondan eficientemente a las exigencias de producción que demandan las condiciones de competencia y globalización de la producción y el mercado. Sin embargo, el desafío es conciliar heterogeneidad con modernización y reconversión productiva.

2. Principales tendencias productivas en diez distritos de riego

El propósito de este apartado es presentar las características más importantes de la estructura productiva operante en diez de los cerca de ochenta distritos de riego distribuidos en todo el territorio de la República Mexicana. Los resultados que presentamos se basan en el análisis estadístico de una base de datos construida con información proveniente de una encuesta aplicada a usuarios de esos distritos de riego entre diciembre de 1992 y febrero de 1993 ¹⁰, anexo 1.

Comunidad Europea es muy similar al caso de México, con la diferencia de que los subsidios, apoyos e indemnizaciones a los productores no guardan ninguna relación con el caso mexicano. Cfr. Comunidad Económica Europea. El Futuro del Mundo Rural. Comunicación de la Comisión del Consejo al Parlamento, Documento 197/88 (agosto de 1988). España, Edita I.R.Y.D.A Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992.

¹⁰ En el país existen 78 Distritos de Riego, mismos que comprenden una superficie cercana a los 3'000,000 de hectáreas. En éstos, un 72% son ejidatarios en posesión del 55% de la superficie de riego y 28% son pequeños propietarios con el 45% de la superficie. El total de usuarios de los Distritos de Riego del país es de 486 438. Los distritos en estudio representan aproximadamente un 40% del total de esa superficie y comprenden a una población de usuarios superior a las 130.000 familias. La muestra utilizada en este estudio es de 6.024 usuarios y fue extraída de los siguientes distritos:

Por el momento en que la información fue levantada, permite realizar una caracterización de la situación en que se encontraba el campo mexicano en los distritos de riego seleccionados, en un momento previo a la firma del Tratado de Libre Comercio. Sin embargo, al mismo tiempo permite realizar una aproximación de los efectos que tuvieron los primeros años de aplicación de las políticas de liberalización comercial y modificación del rol del Estado, impulsadas por el gobierno de Salinas de Gortari.

El análisis que seguiremos aquí considera especialmente la relación que existe entre las unidades productivas y los diferentes mercados a que tienen acceso estos diez distritos de riego.¹¹ Estudiamos la forma en que se serten las unidades productivas con los mercados de tierras, de productos agrícolas, de fuerza de trabajo, de capital o

Cuadro.1
Población total de usuarios y superficie en los diez distritos analizados.

DISTRITOS	Región	Superficie (has.)	Población Usuarios
Bajo Río San Juan	Noreste	86,046	4885
Delicia	Norte	71,491	8740
Río Lerma	Centro	112,723	21834
Pabellón	Centro	11,938	1987
San Luis Río Colorado	Noroeste	207,187	13219
Yaqui	Noroeste	233,125	19598
Mayo	Noroeste	92,000	11574
Carrizo	Noroeste	42,470	4161
Fuerte	Noroeste	236,233	22059
Humaya	Noroeste	265,170	26789
Total		1,358,385	134846

¹¹ Durante el desarrollo de este documento utilizaremos los términos "unidades productivas" o "explotaciones agrícolas" de manera indistinta, para referirnos a áreas en producción, integradas sea por tierra propia, en renta o en administración, y que son explotadas como una sola unidad y por un usufructuario, ya sea individual o grupal, bajo alguna forma asociativa.

financiero y de insumos y tecnología, con el propósito de aproximarnos al tipo de *relaciones sociales* que operan en los distritos de riego para, a partir de ahí, definir las particularidades históricas que asume el proceso productivo en determinado tiempo y lugar y configurar el tipo particular de estructura social que aparece.

Las unidades involucradas en el análisis son dos: las unidades productivas o explotaciones agrícolas y la superficie en producción. La combinación de estas dos unidades de análisis brinda una perspectiva que permite caracterizar mejor la importancia de los procesos sociales que se recortan en los distritos en estudio, así como sus efectos sobre la estructura social.

MAPA 1



Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

2.1 El Mercado de Tierra¹²

En el conjunto de los diez distritos existe un importante dinamismo en el mercado de tierras productivas, si se consideran exclusivamente las transferencias de tierras que no implican la pérdida de su control jurídico formal, esto es, su venta. Uno de cada cinco usuarios está involucrado en alguna transacción de transferencia de tierras en calidad de rentista, en tanto diez y seis de cada cien lo están como arrendadores. Es de destacar que, en su mayoría, quienes transfieren la tierra lo hacen totalmente, lo que significa que una importante fracción de los usuarios de los distritos de riego ha dejado de ser productor, aunque todavía sea propietario de tierras ¹³. Aunque la renta

¹² Tanto en el trabajo realizado en campo como en lo identificado en las encuestas, podemos señalar que las identidades tradicionales en los distritos de riego - ejidatarios, pequeños propietarios, colonos, comuneros, etc.- se diluyen en nuevas formas que comienzan a aparecer y que en este trabajo haremos el intento de empezar a dilucidar. Sin embargo, en el procesamiento de la información se demostró que la forma de tenencia ejidal o la pequeña propiedad no eran factor explicativo de las formas de acceso que se identificaban; en este sentido, había tanto ejidatarios como pequeños propietarios en una u otra, en algunos casos la preponderancia era de ejidatarios y en otros de pequeños propietarios, pero en sí mismos no explicaban el carácter de estas formas. Desde esta perspectiva consideramos, entonces, que no es muy significativo intentar ordenar la información en relación a estas características; de allí que el reordenamiento que proponemos se remita a ver el peso en el control de la superficie en explotación de los actores socioprodutivos que lo hacen. En este sentido identificamos a: 1.- Los que son dueños y ponen en explotación personalmente su tierra (pueden ser ejidatarios, colonos, pequeños propietarios, etc.), a los cuales denominaremos "propietarios". 2.- Los que rentan la tierra y la ponen en explotación que llamaremos "rentistas". 3.- Los que son "propietarios" pero también toman tierra en renta: "propietarios rentistas". 4.- Los que administran predios en uno o varios distritos sin ser "propietarios": "administradores". 5.- Los que además de su propia tierra administran y ponen en explotación la tierra de otros: "propietarios-administradores". 6.- Los que combinan formas diversas de las categorías anteriores: propia-rentan-administran, administran-rentan, mediería, mediería-rentan, etc., a los cuales llamaremos, por lo pronto: "otra".

¹³ Lo que significa, por otra parte, que esta población debe realizar su sobrevivencia al margen de la actividad agrícola; es decir, existe una importante expulsión de fuerza de trabajo o un proceso de proletarianización de la misma. En el próximo capítulo profundizaremos en la situación de este sector.

es la forma más frecuente de transferencia de tierra, no es la única, existen otras como la de mediería o la de dar el predio en administración, a algún familiar o alguna empresa especializada en ello.

En cuanto a la superficie en producción, tenemos que el 30% de ésta se encuentra involucrada en las transferencias mencionadas. Del total de la tierra transferida, 60% fue cedido bajo la modalidad de renta y 39% fue entregado en administración, en tanto que la superficie trabajada bajo la forma de mediería es muy poco significativa (menos de 1%). De esto se desprende que la renta no sólo es la forma más frecuente de transferencia, sino que también es la de mayor importancia en términos de la superficie involucrada.

Cuadro 2
Diez distritos:
Acceso a la tierra en producción, 1993

Tipo acceso	Usuarios (%)	(%)	Superficie media(ha.)	D.S.
Propia	80.8	53.0	16.8	216.8
Renta	4.1	4.5	28.5	176.2
Propia/renta	4.5	22.1	125.0	496.4
Adm.	2.8	2.4	21.9	43.7
Propia/adm	2.6	6.9	67.9	137.4
Otras combinaciones	5.2	11.1	54.7	163.6
Total	100.0	100.0	25.5	229.9

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Un tratamiento por distrito muestra que la expulsión de los usuarios del ciclo productivo es claramente diferenciada. Se pueden identificar dos grupos, uno de alta expulsión y otro de baja. Entre los primeros, el caso extremo es El Mayo, en donde el 42% de los usuarios no estaba produciendo; le sigue el El Yaqui (28%), El Fuerte

(24%), El Carrizo (22%) y Humaya (16%). Por contraste, existen menos usuarios no productores en Pabellón (7%), Delicias (4%), Río Lerma (4%), San Luis Río Colorado (2%) y Bajo Río San Juan (2%).

Pese a lo anterior, las características del mercado identificadas a nivel global, en lo que se refiere a las formas de acceso dominantes, el porcentaje de superficie transferida y a la dirección que asume la transferencia se verifican, por lo general, en cada uno de los distritos. Entre el 65% y el 87% de los usuarios producen en tierras de su propiedad. Es decir, una característica frecuente del productor es que también es propietario de la tierra. Entre las formas de acceso alternativas la más importante es la renta, particularmente en los distritos de Delicias (20%) y San Luis Río Colorado (11%). Las otras son mucho menos frecuentes.

Cuadro 3
Distribución relativa de los usuarios y la superficie en producción, por acceso a la tierra, según distrito de riego, 1993

Acceso a tierra trabajada								
DISTRITO		Propia	renta	Propia/ renta	Adm.	Propia/ adm.	Otra	Total
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Mayo	usuarios sup.	86.0 62.3	.6 .3	7.0 24.6	2.6 4.3	.9 6.8	2.9 1.8	100.0 100.0
B.R.S.J	usuarios sup.	80.8 56.1	11.5 34.6	.3 1.3	5.6 3.4	.8 3.5	.8 1.1	100.0 100.0
Carrizo	usuarios sup.	84.6 62.6	.4 1.1	3.4 20.2	2.1 1.2	3.2 3.5	6.3 11.4	100.0 100.0
Delicias	usuarios sup.	65.0 64.2	20.7 4.2	2.5 28.3	6.0 1.1	.5 .6	5.3 1.6	100.0 100.0
Fuerte	usuarios sup.	78.0 34.0	4.5 7.8	5.2 18.9	3.0 3.6	2.2 4.6	7.1 31.2	100.0 100.0
Yaqui	usuarios sup.	84.3 62.6	1.6 .7	4.9 10.9	1.9 4.7	3.5 9.1	3.9 12.0	100.0 100.0
Humaya	usuarios sup.	81.9 46.4	1.4 .7	6.4 35.9	1.4 .9	3.7 5.2	5.3 10.9	100.0 100.0
Riolerma	usuarios sup.	85.2 62.1	1.0 .3	1.7 3.4	3.1 1.4	2.7 21.6	6.2 11.1	100.0 100.0
Pabellon	usuarios sup.	85.3 77.2	1.2 1.0	2.3 4.3	1.4 2.0	1.4 2.5	8.3 13.0	100.0 100.0
S.L.R.C.	usuarios sup.	77.7 39.3	5.6 8.0	6.6 29.7	3.4 2.0	2.7 8.9	4.1 12.0	100.0 100.0
Total	usuarios sup.	80.8 53.0	4.1 4.5	4.5 22.1	2.8 2.4	2.6 6.9	5.2 11.1	100.0 100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Por otra parte, si se contrasta la distribución relativa de la población de usuarios con la de la superficie en producción, según las formas de acceso a ésta, apreciamos que el porcentaje de superficie correspondiente a la forma "propia" es, en todos los distritos, menor que la población de usuarios que se concentran en esa categoría, lo que da una idea de la fragmentación de la tierra en este estrato. Además de la forma

propia, otras estrategias de acceso a la tierra cobran mayor importancia cuando se analiza la distribución de la superficie.

La forma combinada propia/renta es importante, en términos de este indicador, en Humaya, San Luis Río Colorado, Delicias, El Mayo y El Carrizo, distritos en los que los usuarios acceden mediante esta forma a un 35% como máximo y 20% como mínimo de la superficie en producción. La renta, como forma exclusiva, es de primera importancia en San Luis Río Colorado, donde poco más de un tercio de la superficie es controlada bajo esta forma de posesión. Finalmente, la combinación propia/administración es importante en el distrito de Río Lerma (22%) y las "otras" combinaciones en El Fuerte (31%). Las formas de acceso a la tierra no guardan relación con el porcentaje de usuarios que no producen, lo que nos indica que un porcentaje importante de los que no producen no necesariamente incorporan sus tierras a la producción vía la renta, la administración, etcétera, sino que éstas se mantienen sin producir.¹⁴ Por otro lado, también nos da cuenta de la dimensión del mercado de tierras en el distrito, ya que una buena cantidad de superficie está en esta situación. Todo lo anterior confirma que en todos los distritos existe un importante dinamismo del mercado de tierras. Como vimos, en la mitad de los casos este dinamismo tiene como expresión la exclusión de la producción de un importante porcentaje de usuarios. Por otra parte, en todos los casos se confirma que las estrategias combinadas de apropiación, aunque pueden asumir diferentes formas, son un mecanismo de concentración de tierras en todos los distritos, siendo esto más evidente en San Luis Río Colorado y El Fuerte, y menos notorio en el distrito de Delicias.

¹⁴ Quizá este sea un indicador de que los que no producen sean precisamente los que tienen peores condiciones productivas, entre ellas la baja calidad de sus tierras. En el trabajo de campo realizado en los distritos de riego, para los diagnósticos, se observaba que la tierra involucrada en transacciones comerciales era la mejor tierra del distrito en referencia.

2.1.1 Distribución de la tierra y escala productiva

En lo que sigue nos ocuparemos de los patrones de distribución de la tierra y la escala de la producción. El análisis se realiza considerando la tierra en usufructo y no el problema de la propiedad de la tierra. Nuestro indicador es, por tanto, la "superficie en producción" y no la "extensión de la tierra en propiedad". La elección de este indicador se justifica tanto por razones teóricas como empíricas. Teóricamente, el estudio de los problemas asociados a la distribución de los recursos productivos desborda la cuestión de la propiedad jurídica de los mismos, pues también comprende el estudio de la distribución efectiva de las capacidades productivas.

En cuanto a la justificación empírica, ésta es provista por el hallazgo de un importante dinamismo en el mercado de tierras en los distritos en estudio, tanto en términos de usuarios que participan en él mediante la transferencia/acceso a la tierra, como --de mayor importancia-- en lo que se refiere al porcentaje de la superficie de la tierra que es sometido a transferencia.

Como ya indicamos, 83.3% de los usuarios de los diez distritos en estudio declaró poseer, en el momento del levantamiento de la información, alguna superficie de tierra en producción, en tanto que el 17% restante corresponde a aquellos usuarios que se encontraban en situación (temporal o definitiva) de no productores. El análisis de la distribución de la tierra en producción que realizamos a continuación comprende exclusivamente a los usuarios productores.

2.1.2 Distribución de la tierra en producción

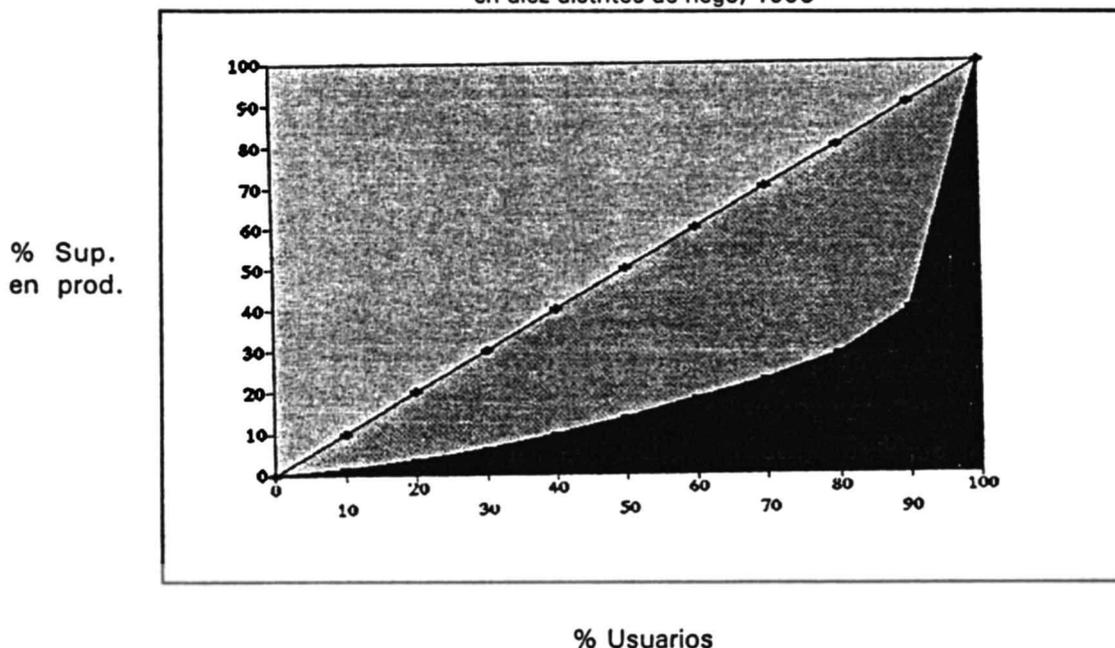
Existe un alto índice de concentración de la tierra en producción entre el conjunto de la población correspondiente a los diez distritos en estudio. La desigualdad es evidente si consideramos que el valor del coeficiente d Gini, es igual a 0.56.¹⁵

El análisis del patrón de desigualdad cobra precisión cuando se observa el comportamiento de la distribución de la superficie en explotación, según deciles de población:¹⁶ 80% de los usuarios que menos superficie controlan, explotan una cantidad de hectáreas que corresponde al 29% de la superficie total en producción; es decir, ocho de cada diez productores tiene una extensión que se encuentra muy por debajo de la superficie que corresponde a una distribución normativa de carácter "democrático". Por contraparte, el 10% de los usuarios que conforman el decil más alto controla 60% del total de la tierra en producción. Entre ambos extremos se encuentran los usuarios del noveno decil, que son los únicos que se ajustan a la norma democrática, ya que tienen bajo control también un decil de superficie. Se concluye, en consecuencia, que el patrón de distribución de la tierra en el conjunto de la población de usuarios productores de los diez distritos de riego es de tipo "polar": existe un pequeño grupo de grandes y gigantes productores y un gran número de pequeños productores, gráfica 1.

¹⁵ Como se sabe, el valor del coeficiente de Gini está comprendido, en términos teóricos, entre 0 y 1; cuando tiende a uno se acerca al límite máximo teórico, en el que existe un grado máximo de concentración, esto es, el valor es uno cuando toda la tierra está en manos de uno solo de los usuarios. Teóricamente, una distribución "democrática" de la tierra, igual para todos, se da cuando cada decil de población controla un decil de tierra, es decir, cuando cada 10% de usuarios productores controla el 10% de la superficie en producción.

¹⁶ Cfr. cuadro 4 y gráfica 1.

Gráfica 1
Superficie en producción y su distribución entre los usuarios
en diez distritos de riego, 1993



Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

En cuanto al tamaño de la propiedad, indicador que permite precisar aún más el patrón de distribución de la tierra en explotación en el conjunto de los diez distritos, encontramos que el tamaño de predio declarado con mayor frecuencia es de 10 ha. Sin embargo, algo menos del 50% de los productores tiene un tamaño de propiedad menor o igual a éste. Es decir, un elevado porcentaje de los usuarios-productores realiza labores agrícolas en pequeña escala, situación que es más evidente entre el 20% inferior de los usuarios (más "pobre"), entre los que el tamaño promedio de la superficie en producción es menor a 5.5 has.¹⁷

¹⁷ Esto corresponde a que las dotaciones de los ejidatarios fueron en su mayoría de 10 hectáreas y en algunos casos no toda la dotación fue de riego. Por otro lado, también expresa la pulverización de las dotaciones en la sucesión a los hijos.

Por el contrario, sólo un 10% de la población de usuarios productores tiene un tamaño de explotación igual o mayor al tamaño promedio de la explotación, algo más de 25.5 ha. En el decil superior, el tamaño promedio de la superficie controlada es igual a 151 ha. Entre el 5% de los usuarios que más tierra usufructúan, existen algunos en que explotan predios de gran extensión, alcanzando en algunos casos superficies superiores a las 400 ha.

Cuadro 4
Indicadores de distribución de la tierra en producción en los diez distritos analizados, 1993

Indicadores	Has.	Deciles	Población		Tierra	
			(%)	(%) Acum.	(%)	(%) Acum.
Media	25.53	1	10.0	10	1.1	1.1
Mediana	10.00	2	10.0	20	2.2	3.3
Moda	10.00	3	10.0	30	2.8	6.1
Des. Est.	229.85	4	10.0	40	3.5	9.6
Rango	16999.00	5	10.0	50	4.0	13.6
mínimo	1.00	6	10.0	60	4.4	18.0
Máximo	17000.00	7	10.0	70	4.9	22.9
Suma	128157.01	8	10.0	80	6.1	29.0
C.V.	9.00	9	10.0	90	11.0	40.0
		10	10.0	100	60.1	100.0
Usuarios productores	5018	83.3				
Usuarios no productores	1006	16.7				
Total de usuarios	6024	100.0				
				Gini = .557		

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Los valores de los indicadores utilizados en nuestro análisis permiten obtener la conclusión siguiente: en los diez distritos de riego en estudio existe un elevado grado de concentración del suelo agrícola en producción, mismo que sigue un patrón de apropiación de ese recurso que favorece ampliamente al diez por ciento más "rico" de

la población de usuarios, ver gráfica 1. En términos del tamaño del predio en explotación, se puede concluir que más de la mitad de los usuarios-productores realizan actividades productivas agrícolas en pequeña escala, en predios con una superficie igual o menor a 10 has, en tanto el diez por ciento más favorecido son productores agrícolas en gran escala.

Es decir, el patrón de distribución de la tierra observado para el conjunto de los diez distritos, al ser relacionado con la escala productiva, nos alerta sobre la existencia de un importante grado de polaridad en la población de usuarios productores, puesto que, a la par que existe una mayoría de pequeños productores, existe una minoría de grandes productores que concentran la mayor parte de la superficie explotada.

Si relacionamos la escala productiva con las formas de acceso a la tierra, se hace evidente la importancia de diferenciar entre latifundio, en cuanto extensión del predio en propiedad, que podemos llamar jurídico-formal, de "latifundio" realmente operante, que podemos llamar productivo¹⁸. El primero se da cuando existe concentración de la propiedad jurídica de la tierra, mientras el segundo implica la concentración de la tierra en producción-usufructo. El incremento de la escala mediante el control productivo y no jurídico de la tierra, que encontramos en los distritos en estudio, muestra que el problema del suelo agrícola está lejos de reducirse al patrón de distribución de la propiedad de la tierra, ya que cuestiona acerca de los problemas que enfrenta incluso la población que es propietaria de tierras para ponerlas a producir, sea porque no se encuentra en condiciones, no dispone de otros insumos fundamentales, o por que no considera a la agricultura un negocio suficientemente rentable, situación que lleva a preguntarnos por qué estos propietarios no venden la tierra.¹⁹

¹⁸ De hecho la nueva legislación referente a las formas asociativas para la explotación de la tierra legitima y legaliza estas formas de concentración de la tierra.

¹⁹ En el próximo capítulo avanzaremos algunas hipótesis que expliquen esta situación.

2.1.2.1 Distribución de la tierra y escala productiva: comportamiento por distrito de riego.

A continuación ampliamos nuestro análisis considerando las diferencias existentes en los patrones de distribución de la tierra y las escalas productivas en los diferentes distritos de riego en estudio. Si se considera el factor espacial, geográfico, en la distribución de la tierra en producción se perciben algunas diferencias importantes entre unos distritos de riego y otros. Con la excepción de Pabellón, que es el distrito donde existe una distribución de la tierra más igualitaria, aunque todavía distante de la "norma democrática", todos los distritos muestran un alto grado de concentración de la tierra, en varios casos mayor al observado para el conjunto de la población de usuarios de los diez distritos, mapa 2. El distrito donde se observa una mayor concentración de la tierra en producción es Delicias (Gini = .739), seguido, a una distancia relativamente importante, de El Mayo (Gini = .571); los distritos restantes (El Fuerte, Humaya, El Yaqui, Bajo Río San Juan, El Carrizo, Río Lerma y San Luis Río Colorado, en orden de concentración decreciente) presentan pequeñas diferencias entre sí, el coeficiente de Gini varía de .5389 a .4958; Pabellón tiene una concentración mucho menor (Gini = .351).

MAPA 2



Fuente: Torregrosa M.L. Villena, S. Productores y Tierra en Diez distritos de riego.

Si acudimos a las diferencias en el comportamiento del tamaño de las explotaciones, al interior de cada distrito, observamos situaciones en extremos contrastantes, cuadro 5. La superficie media en Delicias es igual a 59.6 has, sigue en ese orden El Yaqui, con 41.5 has y San Luis Río Colorado con 34 has. Por contraste, el menor promedio corresponde a Pabellón, con 7.03 has y a Río Lerma con 9.9 has. Los restantes cinco distritos presentan un tamaño promedio similar de la explotación, que fluctúa entre 17 y 23 has, cuadro 5.

Cuadro 5
Superficie en producción. Indicadores de tendencia central y dispersión,
por distrito de riego, 1993.

DISTRITOS	Mediana	Moda	Rango	Media	D.S.
Mayo	6.00	5.00	395.97	17.07	17.35
Bajo Rio San Juan	12.00	10.00	4019.00	24.86	166.31
Carrizo	10.00	10.00	800.00	20.07	59.42
Delicias	7.00	6.00	16999.00	59.64	808.63
Fuerte	8.00	10.00	899.00	17.54	65.36
Yaqui	20.00	20.00	1654.98	41.47	108.03
Humaya	10.00	10.00	739.00	23.90	58.87
Riolerma	5.00	4.00	899.00	9.94	39.00
Pabellon	5.00	4.00	85.00	7.03	8.15
San Luis Rio Colorado	20.00	20.00	1090.00	34.00	79.28
Total	10.00	10.00	17000.0	25.54	229.85

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

Sin embargo, la relación entre la media y la mediana muestra, como era de esperar a partir del comportamiento empírico del coeficiente de Gini expresa, que existen distritos como Delicias, donde, pese a que la media es la más alta, el 50% de los usuarios productores tienen superficies en producción menores a 7 has. y la superficie más frecuente es de 6 has. En contraste, en San Luis Río Colorado, distrito en el que el promedio es de 34 has., el 50% de los usuarios tiene menos de 20 has. y el valor más frecuente es también 20 has.

Cuadro 6
Superficie media en producción, según deciles de usuarios de cada distrito, 1993

DISTRITOS											
	Mayo	B.R.S.J.	Carrizo	Delicias	Fuerte	Yaqui	Humaya	Rio Lerma	Pabellon	S.L. R.C.	Total
DECILES											
1	1.35	2.45	3.04	1.63	1.78	5.42	3.55	1.38	1.68	3.47	2.74
2	3.00	6.92	6.45	3.21	3.85	9.65	6.06	2.78	2.98	9.36	5.55
3	4.00	8.71	8.53	4.56	5.34	11.00	7.84	3.59	4.00	12.46	7.12
4	4.88	9.90	9.00	5.86	6.63	15.07	8.81	4.00	3.93	17.07	8.84
5	5.15	10.85	10.00	6.12	8.00	19.35	10.00	4.53	4.81	19.24	10.29
6	7.66	13.32	9.59	8.14	9.04	19.55	10.00	5.53	5.37	20.00	11.14
7	10.68	17.25	10.00	9.93	10.00	24.65	10.00	6.36	6.70	20.00	12.58
8	12.88	19.78	10.15	14.73	10.00	35.58	13.76	7.86	7.64	20.00	15.59
9	26.30	24.20	20.43	28.02	19.70	59.77	32.02	11.53	9.61	33.09	28.24
10	92.84	133.04	112.05	509.53	99.87	211.19	135.36	51.25	23.33	182.82	151.20

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Las diferencias en lo que respecta a la escala productiva en la que operan los productores de los distintos distritos se hacen evidentes al observar la variación que tienen los promedios por decil cuando se comparan los distritos, ver cuadro 6; por ejemplo, los productores del decil menos favorecidos en Yaqui explotan, en promedio, una superficie que corresponde al sexto decil en Pabellón. Pese a ello, en todos los distritos existe un elevado porcentaje de pequeños productores, superficie menor a 10 has; la presencia de éstos es mayor en Pabellón, aproximadamente 90%, y Rio Lerma, algo más del 80%. Por contraparte, El Yaqui, San Luis Río Colorado y Bajo Río San Juan son distritos en los que existe una mayor proporción de usuarios con superficies superiores a 10 has, 80%, 80% y 40% respectivamente, a los que, de forma preliminar, podemos denominar productores medianos y grandes.

El carácter predominantemente "pequeño" de las unidades productivas en todos y cada uno de los distritos de riego, con la excepción anotada, contrasta de manera notable con el control de la superficie que tiene esta forma social en esas mismas zonas. Se reproduce el patrón "polar" que encontramos para el conjunto de los diez distritos. El caso en que existe un mayor control de la superficie total del recurso productivo tierra por parte de los productores "grandes" lo constituye el distrito de Delicias, con un 98% de la superficie. En El Yaqui, el 96% de la superficie en producción está en manos de los productores medianos y grandes, mientras que en San Luis Río Colorado es igual al 95%, en Mayo al 90%, en Bajo Río San Juan al 88%. Por contraparte, la forma de organización de la producción correspondiente a pequeños productores es dominante en términos de superficie de tierra controlada; sólo en Pabellón el 60% del total de la superficie está en manos de pequeños productores. La proporción de tierra controlada por pequeños productores es también importante en Río Lerma, 30%, El Carrizo ,24%, El Fuerte ,24%, y Humaya, 23%.

El análisis de los patrones de distribución y el tamaño de la tierra en producción en cada uno de los distritos permite obtener las siguientes conclusiones preliminares: en la mayor parte de los distritos existe un elevado grado de concentración de la tierra; empero, es posible encontrar algunas excepciones, siendo la más notable el distrito de Pabellón en Aguascalientes. Ahora bien, aunque la mayor parte de las unidades tienen un patrón de distribución de la tierra -concentrado- relativamente similar, existen importantes diferencias en lo que se refiere a la "escala de producción" entre los distintos distritos.

Así, la dimensión regional en los patrones de distribución de la tierra muestra que no sólo existen diferencias importantes al interior de los distritos, sino que existe también una dimensión espacial de la desigualdad, esto es, entre distritos. Pese a que en casi todos los distritos aparece un elevado grado de concentración de la tierra, el carácter predominante de la pequeña producción o de la gran producción, en términos de

superficie controlada por una u otra forma, varía entre los diferentes distritos. Los casos contrastantes son, por un lado, Delicias, donde existe un control abrumador de la superficie en producción por parte de la gran producción, aunque existe una importante proporción de "pequeños" productores, y por otro, Pabellón, donde la pequeña producción controla la mayor parte de la superficie. Yaqui y San Luis Río Colorado se encuentran más cerca de Delicias, en tanto que los otros ocupan una situación intermedia entre los extremos ²⁰

Una primera conclusión que podríamos obtener del comportamiento de las formas de acceso a la producción y de la superficie que controlan es que la propiedad o usufructo directo de la tierra, la cual se presenta en una relación inversa con el monto de superficie explotada, puede darnos una pauta para afirmar que es esta forma la que está en proceso de desorganización más intenso. Asimismo, los propietarios o usufructuarios que han logrado incrementar su superficie a través de la renta, administración, etcétera, han podido incrementar la superficie en explotación y bajar los costos de producción. Finalmente los rentistas y administradores, no propietarios, si bien no son un número muy grande, si muestran tener acceso a una importante superficie de tierra. En este momento serían estas formas las que tienden a disminuir en número de productores pero a aumentar en cuanto a la superficie que tienen bajo control.

²⁰ Es decir, al sumar al análisis el tamaño de la superficie en producción, resulta que Pabellón no sólo es un distrito excepcional en lo que se refiere al patrón de distribución de superficie de tierra en producción; también lo es cuando se analiza la escala productiva más frecuente y el control que tiene el tamaño dominante de unidades sobre la superficie. A diferencia del resto de los distritos, en Pabellón una abrumadora mayoría de los productores son agricultores en pequeña escala; pero no sólo eso: estos "pequeños productores" controlan la mayor parte de la superficie en explotación. Este caso nos motiva una pregunta-hipótesis: ¿existe una relación estrecha entre una mayor igualdad en la distribución de la tierra y una forma de organización de la producción con predominio de la "pequeña escala", produciéndose un proceso de "igualación" por empobrecimiento?

2.2 El patrón de cultivos

Existe un patrón de cultivo de tendencia monoprodutiva en todos y cada uno de los diez distritos de riego en estudio, que se refleja tanto en el elevado porcentaje de usuarios-productores que se dedican al cultivo de un solo tipo de producto, como en la concentración de la superficie de tierra en el mismo. En todos los casos, el patrón monoprodutivo está orientado hacia el cultivo de granos básicos destinados al mercado nacional: 79% de los productores cultivan algún grano básico, destinando al mismo el 69% del total de la superficie ocupada por los cultivos principales de estos productores, cuadro 7.

Cuadro. 7
Diez distritos de riego:
Cultivo principal: u
suarios y superficie, 1993

	Usuarios	Superficie
Cultivo principal	(%)	(%)
Granos	79.1	69.9
Forrajeras	5.1	13.2
Frutas	.7	3.7
Hortalizas	3.7	5.0
Industriales	7.7	5.1
Otros	3.7	3.2
Total	100.00	100.00

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

A un mayor nivel de desagregación, la distribución de las unidades productivas y de la superficie destinada a los cultivos principales presenta el siguiente detalle: el trigo es el cultivo al que con mayor frecuencia se dedican los productores, 32%, y el que mayor superficie ocupa, 29%; el maíz, por su parte, es cultivado por 28% de los

usuarios y ocupa 22% del total de la superficie; otros granos, como el sorgo, la soya y el frijol son menos importantes, tanto si se considera el porcentaje de usuarios, como la proporción de la superficie que ocupan; entre los cultivos que no son granos, una importante proporción, 11,8% de la superficie, está ocupada por forrajeras, cultivo al que se dedican una pequeña proporción de unidades productivas, 2,6%. El patrón de cultivo dominante no cambia según la escala productiva de las explotaciones agrícolas ²¹; sin embargo, debe notarse que las mayores extensiones de tierra, en promedio, son destinadas al cultivo de forrajeras y de frutas, cuadro 8.

²¹ Esto en parte expresa la inercia productiva que persiste a pesar de la desaparición de los subsidios y apoyos existentes para la producción de granos. El desconcierto de los productores es generalizado respecto a qué sembrar y cómo y a quién vender.

Cuadro 8
 Último cultivo principal
 Usuarios y superficie, 1993

Cultivo principal	Usuarios	Superficie	
	(%)	(%)	Media (Ha.)
Frijol	4.5	8.6	44
Maíz	27.5	22.4	19
Soya	4.6	4.4	22
Trigo	31.5	28.8	21
Otros granos	1.0	.7	16
Forrajeras	2.6	11.8	106
Alfalfa	2.5	1.4	12
Frutas	.7	3.7	119
Hortalizas	3.7	5.0	31
Sorgo	10.0	4.9	11
Caña	4.2	2.1	12
Oleaginosas	3.5	3.0	20
Otros	3.7	3.2	23
Total	100.00	100.00	23

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

2.2.1 Cultivo principal, según distrito

Cuando se analiza la distribución de los usuarios productores según el tipo de último cultivo principal, observamos que, en todos y cada uno de los distritos, la mayor parte de los usuarios se dedican a la producción de algún tipo de grano básico, siendo los más frecuentes el trigo, el maíz y el sorgo. Salvo en Delicias y El Fuerte,

los distritos presentan una tendencia "monoproductora" que, como indicamos, se concentra en la producción de granos básicos.

Cuadro 9
Ultimo cultivo principal
Distribución relativa de los usuarios, según distrito, 1993

DISTRITOS											
CULTIVO PRINCIPAL	Mayo (%)	BRSJ (%)	Carrizo (%)	Delicia (%)	Fuerte (%)	Yaqui (%)	Humaya (%)	RíoLerma (%)	Pabellón (%)	SLRC (%)	Total (%)
Frijol	1.2		1.0		16.2		7.4	1.2	1.3		4.5
Maíz	8.9	75.4	7.6	11.7	34.6	12.8	51.8	21.9	77.0	3.3	27.5
Soya	3.5		8.6	4.9	8.5	10.7	3.9				4.6
Trigo	64.2	2.00	62.5	23.6	17.6	64.6	7.7	18.0		60.5	31.5
Otros granos	1.2		10.4	1.4	.7	.2	1.1	.7	.5	.3	1.0
Forrajeras	.3	4.00	1.7	1.7	2.3	1.0	2.6	.7	3.4	11.0	2.6
Alfalfa	2.4			16.6	.3	1.2		.7	3.9	9.3	2.5
Frutas			.3	8.3		.2	.2	.3	1.0	.7	.7
Hortalizas	3.9	.5	2.7	14.9	2.8	1.8	2.3	4.1	9.7	3.2	3.7
Sorgo	.2	16.9	.3	5.1	.8	.2	1.6	51.6	3.0	.8	10.0
Caña					8.2		14.3				4.2
Oleaginosa	3.4	.3	.5	10.9	3.4	3.2	1.6	.7		10.5	3.5
Otros	10.8	.8	4.3	.8	4.7	4.2	5.4	.3	.2	.5	3.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

El trigo es el cultivo al que más frecuentemente se dedican los usuarios en cinco de los diez distritos en estudio: El Yaqui, 64.6%, El Mayo, 64%, El Carrizo, 62.5%, y San Luis Río Colorado, 60%; este cultivo es también importante en Río Lerma, 18%. En los otros distritos el porcentaje de usuarios que se dedica a este cultivo es reducido.

El maíz es el otro cultivo que tiene mayor importancia absoluta en los distritos en estudio. Este se presenta con mayor frecuencia en los distritos de Pabellón, 77%, Bajo Río San Juan, 75%, y Humaya 51.8; tiene también una importante presencia en el caso de El Fuerte, 34.6%, y Río Lerma, 21.9%.

Finalmente, el sorgo es el tercer cultivo que es dominante en algún distrito: en Río Lerma, el 52% se dedican a cultivar este producto. Ninguno de los cultivos restantes es realizado por la mayor parte de los productores de los distritos de riego. Sin embargo, la alfalfa se cultiva con una frecuencia relativamente importante en el distrito de Humaya (16.6%) y las frutas (8.3%) en el distrito de Delicias.

2.2.2 El cultivo principal, según distrito de riego, superficie en producción

Existen notables diferencias entre la distribución de los usuarios y la superficie dedicada a cada uno de los cultivos, según distritos de riego. Sin embargo, incluso cuando se analiza la distribución de la superficie, los granos son, al igual que en el caso de la distribución de usuarios, el cultivo más frecuente en todos los distritos de riego, con la notable excepción de Delicias. En este último distrito, el reducido porcentaje de usuarios que se dedican a la producción de frutas, 8.3, contrasta de manera evidente con la porción de tierras que se dedica a este cultivo, 60%.

Cuadro 10
 Ultimo cultivo principal
 Distribución relativa de la superficie cultivada, según distritos, 1993

DISTRITOS											
CULTIVO PRINCIPAL	Mayo (%)	BRSJ (%)	Carrizo (%)	Delicia (%)	Fuerte (%)	Yaqui (%)	Humaya (%)	RioLerma (%)	Pabello n (%)	SLRC (%)	Total (%)
Frijol	.4		2.2		8.6		34.8	.4	.4		8.6
Maíz	3.6	72.5	3.3	5.6	36.5	6.7	39.7	29.0	43.7	3.0	22.4
Soya	6.0		15.3	2.1	9.5	6.9	1.6				4.4
Trigo	83.4	.8	30.1	11.1	11.0	43.0	3.3	12.2		68.9	28.8
Otros granos	.4		5.0	.8	.4	.3	.4	.2	42.7	.2	.7
Forrajeras	.1	3.2	18.8	.8	4.1	31.8	.7	.2	3.3	7.9	11.8
Alfalfa	.5			6.2	.1	.1		.4	2.4	9.6	1.4
Frutas			17.4	60.3		.0	.1	.2	.3	.4	3.7
Hortalizas	1.4	.1	7.2	6.0	3.3	4.1	10.4	4.1	5.7	2.2	5.0
Sorgo	.0	15.6	.1	1.8	.4	.0	.7	52.8	1.5	.6	4.9
Caña					7.4		6.3				2.1
Oleaginosas	2.2	.4	.2	5.0	1.7	5.4	.5	.1		7.0	3.0
Otros	2.1	7.4	.5	.5	16.9	1.6	1.5	.2	.1	.3	3.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

El trigo es, en términos de superficie, el cultivo dominante en dos distritos, lo que contrasta con la dedicación mayoritaria de los usuarios en cinco distritos; en el Mayo y San Luis Río Colorado son distritos en los que un abrumadora mayoría de la superficie en producción se dedica al cultivo del trigo, 83% y 70%, respectivamente. Este también es un cultivo de primera importancia en los distritos de El Yaqui, 43%, y El Carrizo, 30.1%; su presencia es menos importante en Delicias, Lerma y El Fuerte, alrededor del 10%. En los restantes distritos la superficie dedicada al cultivo de trigo es mínima, cuando no inexistente.

El cultivo de maíz, por su parte, concentra el suelo agrícola sólo en un distrito, Bajo Río San Juan, donde el 73% de la superficie en producción es ocupada por este producto. Su presencia ocupa también una proporción importante de la superficie de cultivo en los distritos de Pabellón, 44%, Humaya, 40% y El Fuerte, 37%; en el distrito de Río Lerma el maíz es el segundo cultivo más importante, 29%. En los distritos restantes sólo una proporción muy baja de la tierra se dedica a la producción de maíz.

El sorgo ocupa la mayor parte de la superficie en producción en Río Lerma, pues un 53% de ésta se destina a este cultivo; es también relativamente importante en Bajo Río San Juan, 15%; en los distritos restantes su presencia es muy reducida.

Finalmente, los otros granos, poco importantes cuando se analiza la distribución relativa de los usuarios, cobran relativa relevancia al analizar la distribución de la superficie en producción: el frijol es un cultivo principal que, aunque no es el que ocupa la mayor parte de la superficie cultivada en ninguno de los distritos en estudio, tiene una presencia estadísticamente importante en Humaya, 35%; este cultivo es también relativamente importante en El Fuerte, distrito en el que ocupa el 9% de la superficie dedicada a los cultivos principales. En ningún otro caso este cultivo es importante. Por otra parte, los otros granos tienen una presencia importante en Pabellón, donde el 43% de la superficie se dedica a estos cultivos.

Entre los cultivos principales que no son granos y que ocupan superficies importantes, destacan, por la superficie cultivada que ocupan, las frutas. Estas son el cultivo principal en el distrito de Delicias, ocupando el 60% de la superficie en producción destinada a los cultivos más importantes; en El Carrizo las frutas ocupan el 17% de la superficie. Por su parte, las forrajeras son el segundo cultivo más frecuente en el distrito de El Yaqui, 32% de la superficie; su presencia es también importante en El Carrizo, 15%. Por último, las hortalizas son relativamente importantes en Humaya, 10%. Los cultivos restantes en ningún caso se presentan con alguna frecuencia

estadísticamente significativa, salvo los agrupados bajo la rúbrica "otros", que en El Fuerte ocupan el 16% de la tierra cultivada.

En cuanto a los distritos, El Carrizo y El Fuerte son los que tienen una mayor diversificación en lo que corresponde al patrón de cultivo principal pues, a diferencia de los distritos restantes, no existe tendencia a concentrar la superficie de producción en uno o dos cultivos. Por otra parte, entre los distritos que tienen un patrón de cultivo orientado a pocos productos, los distritos de Humaya, El Yaqui, Pabellón y, con menor claridad Río Lerma, muestran una tendencia hacia un patrón bi-productivo, en tanto que los distritos restantes tienen un patrón monoprodutivo dominante.

2.2.3 Patrón de cultivos y política agrícola

El patrón productivo que identificamos en los diez distritos de riego en estudio guarda evidente relación con las políticas públicas agrícolas prevalecientes en el país desde hace mucho tiempo, mismas que, hasta 1990, impulsaron la producción de granos básicos. La orientación productiva predominante hacia el trigo y el maíz puede explicarse, por tanto, porque estos cultivos contaban, como ya veíamos, con precios de garantía sustentados políticamente, que protegían a sus productores de los avatares del mercado nacional e internacional; asimismo, contaban con un mercado prácticamente cautivo y, por lo tanto, con una demanda asegurada.

Los productores de granos enfrentan hoy una serie de problemas importantes que tienen que ver de manera fundamental con el retiro de la garantía política de rentabilidad, el retiro de los precios de garantía y la apertura del mercado nacional a la producción extranjera. Es por eso que, debido al proceso de reforma del papel del Estado que se acompaña de la apertura y liberalización de los mercados nacionales, los productores de granos corren el riesgo de ser expulsados del proceso productivo agrícola por la competencia internacional. Esto es así porque, aunque los rendimientos

por hectárea en las zonas de riego son elevados entre los cultivos de granos básicos, sobre todo en el caso del trigo ²², los altos costos de producción, originados en las diferencias de dotación de recursos naturales, así como de capitalización y tecnología, hacen a la producción nacional poco competitiva en relación con los vecinos del norte ²³. Existen razones de peso para suponer que los productores nacionales no podrán convertirse en exportadores; lo que es peor, si se dejan de lado las políticas proteccionistas, como está ocurriendo, tendrán muchas dificultades para responder al mercado interno, con las consecuencias que esto tiene para la soberanía y la seguridad alimentaria de México.

²² Los productores agrícolas de granos de los diferentes distritos en estudio obtienen rendimientos medios por hectárea notablemente mayores que los rendimientos medios nacionales, superando incluso en algunos cultivos los estándares internacionales, como se mostró en el capítulo anterior.

²³ Sobre las diferencias de dotación de recursos naturales, capitalización y desarrollo tecnológico entre los países que signaron el T.L.C. de América del Norte, ver Calva, op. cit.

Cuadro 11
Rendimientos medios por distrito y total nacional
(toneladas promedio por ha), 1993

CULTIVO PRINCIPAL				
DISTRITOS	Frijol	Maiz	Soya	Trigo
Mayo	2.1	2.6	3.0	4.6
B.R.S.J.		5.2		6.9
Carrizo	1.7	4.8	3.8	5.0
Delicias		4.2	3.0	5.1
Fuerte	2.1	4.8	2.3	4.2
Yaqui		5.2	3.1	5.3
Humaya	1.7	5.6	2.1	4.2
Riolerma	3.1	4.1		5.3
Pabellon	4.1	5.3		
S.L.R.C.		3.5		5.1
Total	2.1	5.0	2.6	5.0
Total Nacional	.7	1.9	2.0	4.1

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Por otra parte, los productores enfrentan una serie de problemas que dificultan seriamente las posibilidades de emprender un proceso de reconversión productiva. El patrón productivo identificado muestra que la reconversión productiva que impulsa el proceso de liberalización del mercado interno y de productos agrícolas y los tratados comerciales, enfrenta una inercia productiva orientada al cultivo de granos básicos que está sustentada tanto por factores estructurales como culturales. La reconversión productiva hacia cultivos tales como las hortalizas y las frutas, que son los que tienen mejores opciones de inserción en los mercados internacionales, sobre todo en el mercado ampliado constituido por los socios comerciales en el TLC enfrenta, por la una

parte, un hábito productivo arraigado en la cultura rural mexicana, así como, por otra, obstáculos que comprenden un amplio espectro que va desde la dotación de recursos naturales hasta la disponibilidad de tecnología, pasando por problemas de capitalización, inversión y conocimiento de los mercados y el acceso a los mismos. Por otro lado, la incursión en el mercado de la agricultura orgánica que es muy rentable está lejos de ser una opción posible para la mayoría de los productores dedicados hasta ahora a los granos, dada la cultura productiva basada en el uso indiscriminado de agroquímicos en la producción.

2.3. El Mercado de trabajo

El análisis de la información disponible respecto a la relación que existe entre las unidades productivas y el mercado de trabajo mostró que las unidades productivas son muy distintas entre sí, en lo que se refiere al carácter empresarial o no de la organización de la producción. Aunque predomina la realización de las labores agrícolas con fuerza de trabajo tanto familiar como asalariada, existe un importante porcentaje de unidades productivas, en donde la fuerza de trabajo familiar predomina sobre la asalariada.²⁴ La forma basada en el trabajo asalariado exclusivamente es menos frecuente entre las unidades productivas, independientemente del cultivo y del distrito de que se trate.

En términos de superficie, 16% de la misma se cultiva exclusivamente con fuerza de trabajo asalariada, 63% combinando fuerza de trabajo asalariada y familiar, y 18% bajo forma familiar. Las unidades que sólo contratan fuerza de trabajo asalariada son, en promedio, de mayor extensión que las que tienen formas combinadas de trabajo; éstas,

²⁴ Operativamente, consideramos fuerza de trabajo familiar aquella que está compuesta tanto por el propietario u encargado de la organización de la producción, como (y/o) por otros familiares que no reciben una remuneración directa.

a su vez, operan, en promedio, en una escala productiva mayor que las unidades familiares.

Cuadro 12
Diez distritos de riego
Tipo de fuerza de trabajo involucrada en la producción, 1993

TIPO DE FUERZA DE TRABAJO					
	Familiar (%)	Fliar/asalariada (%)	Asalariada (%)	S.e. (%)	Total
Unidades	25.7	58.4	11.1	4.8	100.00
Superficie total	17.5	62.9	16.1	3.5	100.00
Superficie media	15	23	31	15	21
D.S. superficie	115	103	281	106	138

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

En términos del conjunto de la población en estudio, la forma predominante de la organización de la producción agrícola se basa en relaciones de trabajo de tipo semi-empresarial: el 58% de las unidades productivas realizan las labores agrícolas recurriendo tanto a fuerza de trabajo familiar como a mano de obra asalariada; el 26% de las unidades se desenvuelve exclusivamente bajo una forma de relación laboral no asalariada, esto es, las labores agrícolas son realizadas exclusivamente por trabajadores familiares; finalmente, en el 11% de las unidades productivas las labores son realizadas exclusivamente por trabajadores asalariados.

Es decir, la forma predominante de relaciones laborales más frecuente en la agricultura en los distritos de riego en estudio es la forma "mixta", familiar-asalariada. Existe, asimismo, una importante presencia de la forma familiar de organización del trabajo; las unidades donde prevalecen las relaciones de trabajo de corte exclusivamente asalariada tienen una presencia relativa menos importante.

En lo que se refiere a la distribución de la superficie en producción, según el tipo de relaciones laborales que se encuentran presentes en la unidad productiva, tenemos que, en promedio, existe una tendencia a incrementar el tamaño del predio en explotación a medida en que se desplaza el análisis de las unidades familiares a las mixtas y, finalmente, a las asalariadas: los promedios correspondientes son 15 ha, 23 ha y 31 ha, respectivamente.

Debido a ello, el porcentaje de superficie que se explota mediante relaciones exclusivamente asalariadas incrementa en relación con el número de unidades en igual situación; algo similar, pero con menor intensidad, ocurre con las unidades de tipo "mixto", ya que éstas controlan una proporción de la tierra en producción superior a su participación en tanto unidades. Por contraparte, son las unidades con relaciones de tipo familiar las que controlan una proporción de la superficie menor a la que corresponde a su participación en tanto unidades, cuadro 12.

2.3.1 Tipo de fuerza de trabajo en los distritos de riego

El comportamiento global de la distribución relativa de las unidades productivas y de la superficie en producción, según tipo de relaciones laborales que se encuentran presentes adquiere importantes matices cuando se realiza el análisis según el distrito en el que se ubican las explotaciones agrícolas en estudio.

2.3.2 Tipo de fuerza de trabajo por distrito de riego y unidad productiva

Las unidades operadas por fuerza de trabajo familiar en ningún caso son mayoría absoluta; sin embargo, sí tienen una presencia dominante en términos relativos en el distrito de El Carrizo. Su presencia es también de primera importancia en los distritos de Humaya, Pabellón, El Fuerte y San Luis Río Colorado. El distrito en el que menos unidades de este tipo existen es Bajo Río San Juan.

En lo que corresponde a las unidades mixtas, éstas son mayoría absoluta en ocho de los diez distritos. Las excepciones son el distrito de El Mayo, donde tienen mayoría relativa y El Carrizo, donde, como ya lo indicamos, prevalece la familiar. El distrito en el que las unidades organizadas a partir de relaciones laborales de tipo mixto o semiempresarial tienen una presencia abrumadoramente mayoritaria es Bajo Río San Juan, puesto que más de 9 de cada diez unidades recurren a ese tipo de relaciones laborales.

Finalmente, la forma asalariada no es dominante, en términos de la distribución relativa de las unidades en ninguno de los distritos. Sin embargo, tiene una presencia sumamente importante en El Mayo, donde aproximadamente una de cada cuatro unidades productivas opera exclusivamente con trabajo asalariado, así como en el distrito de El Yaqui, donde una de cada cinco unidades tiene esa característica. En los distritos de El Fuerte, Humaya y San Luis Río Colorado, aproximadamente una de cada diez unidades sigue ese patrón organizativo de las relaciones laborales. En los restantes distritos la proporción es mucho menor.

Cuadro 13
Unidades productivas: contratación de fuerza de trabajo y participación familiar. Distribución relativa de las unidades productivas, 1993

TIPO DE FUERZA DE TRABAJO					
DISTRITOS	Familiar (%)	Fliar/asalariada (%)	Asalariada (%)	S.e. (%)	Total (%)
Mayo	18.5	44.9	24.6	12.0	100.0
Bajo Rio San Juan	6.9	90.2	2.9		100.0
Carrizo	44.0	41.5	5.7	8.8	100.0
Delicias	20.2	74.8	3.6	1.4	100.0
Fuerte	28.7	51.2	11.2	8.9	100.0
Yaqui	13.0	63.7	19.5	3.8	100.0
Humaya	34.4	51.7	10.1	3.8	100.0
Riolerma	26.9	65.8	5.5	1.8	100.0
Pabellon	33.6	59.4	4.6	2.5	100.0
San Luis Rio Colorado	28.3	58.2	9.5	4.1	100.0
Total	25.7	58.4	11.1	4.8	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

2.3.3 Tipo de fuerza de trabajo por distrito de riego y escala de la producción

Pasemos ahora a analizar la distribución de la superficie en producción, cuadro 14. En lo que corresponde a las unidades con presencia de trabajo familiar exclusivamente, encontramos un caso en que esta forma de relación de trabajo ocupa una proporción mayoritaria, en términos absolutos: se trata del distrito de Pabellón, donde el 58% de la superficie se cultiva exclusivamente sobre la base de fuerza de trabajo familiar. Esa forma de relaciones laborales es dominante, en términos relativos, en el distrito de El Mayo, 46%, y tiene una presencia de primera importancia en Río Lerma, 43%, y El

Carrizo, 32%. Este tipo de unidades es prácticamente inexistente en Bajo Río San Juan, 1.6%, y tiene una presencia muy débil en Delicias, 5%.

Las unidades de tipo mixto, por otra parte, tienen una presencia importante en todos y cada uno de los distritos. Existen algunos casos en que una proporción mayor al 90% de la superficie en producción se cultiva combinando el uso de fuerza de trabajo asalariada con trabajo familiar; tal es el caso de Bajo Río San Juan, 97%, y Delicias, 93%. Esta forma de relación es también dominante, aunque no de manera tan contundente como en los casos anteriores, en los distritos de San Luis Río Colorado, El Fuerte, El Yaqui, Río Lerma y Humaya. Presenta, asimismo, un dominio relativo en El Carrizo, 44%, y tiene una importante presencia, aunque no dominante, en Pabellón y El Mayo, 38% y 34%, respectivamente.

Finalmente, cuando se analiza la distribución de la superficie en producción según el tipo de relaciones laborales, la forma empresarial no es dominante en términos absolutos ni relativos en ninguno de los distritos en estudio. Sin embargo, tiene una presencia de primera importancia en el distrito de Humaya, 36% y, menos evidente, pero todavía importante, en los distritos de El Yaqui y El Mayo, 17% en ambos distritos.

Cuadro 14
 Unidades productivas: contratación de fuerza de trabajo
 y participación familiar. Distribución relativa de la
 superficie en producción, 1993

TIPO DE FUERZA DE TRABAJO					
DISTRITOS	Familiar (%)	Fliar/asalariada (%)	Asalariada (%)	S.e. (%)	Total (%)
Mayo	46.3	34.1	16.6	3.0	100.0
Bajo Rio San Juan	1.6	97.1	1.3		100.0
Carrizo	32.2	44.3	3.7	19.9	100.0
Delicias	5.8	91.3	2.5	.4	100.0
Fuerte	15.5	71.0	6.9	6.7	100.0
Yaqui	12.0	65.3	17.8	4.8	100.0
Humaya	11.5	50.4	36.9	1.2	100.0
Riolerma	43.8	52.9	2.5	.9	100.0
Pabellon	57.8	38.1	2.9	1.2	100.0
San Luis Rio Colorado	19.1	71.0	7.3	2.6	100.0
Total	17.5	62.9	16.1	3.5	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

2.3.4 Relación entre superficie, unidades productivas y tipo de fuerza de trabajo

La relación entre tamaño y forma de organización observada para el conjunto no siempre se cumple: en El Yaqui el orden se invierte totalmente; en El Carrizo las unidades que emplean trabajo familiar son de menor tamaño promedio que las que contratan trabajo asalariado, pero son más grandes que las que tienen un componente

mixto, asalariados y familiar.²⁵ En todos los demás casos, las unidades de trabajo familiar son tendencialmente de menor tamaño. Sin embargo, existen otros distritos de riego en que el orden asalariado-mixto no se verifica de acuerdo al tamaño promedio de las unidades: es el caso de Bajo Río San Juan, El Fuerte, El Valle del Yaqui y San Luis Río Colorado.

De lo anterior se puede concluir que existe un importante mercado de fuerza de trabajo en los distritos de riego, constituido en su mayor parte por unidades productivas medianas y grandes. No disponemos de información sobre las características en que opera el mercado de trabajo, ni sobre las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas, pero no existe ninguna razón para suponer que éstas son mejores que las que prevalecen en las regiones donde se encuentran ubicados los distritos de riego, cuadro 15.²⁶

²⁵ En un estudio realizado en El Carrizo, se demostró que las familias de las unidades más pauperizadas son aquellas que tienen también mayor dificultad para retener a los hijos en el hogar; generalmente son mujeres las cabezas de estas unidades productivas, y por ello requieren de contratar el trabajo en la parcela. Cfr. Myriam Fracchia. Procesos constitutivos de una nueva identidad social en los Distritos de Riego. La mujer productora y jefa multiempresarial de familia transnacionalizada. Tesis para obtener el grado de maestría en Sociología rural, UAM-X, México, octubre de 1997.

²⁶ Sabemos que México es un país con un importante mercado laboral agrícola. Estimaciones realizadas por la SARH y el programa para jornaleros agrícolas de PRONASOL (PRONSJAG) muestran que el número de trabajadores que participaban como asalariados en la agricultura en 1990 era de 4.7 millones. Esto representa, aproximadamente, el 93.7% del total de la población involucrada en el sector agropecuario nacional (5.3 millones). Si se acude a cifras estimadas para periodos anteriores, vemos que la participación de los asalariados en la agricultura ha experimentado un crecimiento relativamente importante: en 1970, el 86.9% del total de trabajadores agrícola eran asalariados, en tanto que en el año 1980 esa participación experimentó un importante descenso, hasta situarse en 82.6%. Esta disminución de la participación de la fuerza de trabajo asalariada en la PEA agrícola se dio pese a que esta última experimentó un importante incremento, puesto que creció de 5.1 millones a 5.7 en la década de los años setenta. En la década de los ochenta, la PEA agrícola experimentó un importante descenso (pasó de 5.7 millones en 1980 a 5.3 millones en 1990). Sin embargo, en este periodo hubo un importante proceso de asalarización de la fuerza de trabajo agrícola, que permitió remontar los porcentajes

Los problemas de concentración de la tierra, así como los de rentabilidad que enfrentan las unidades productivas de los distritos de riego, hacen prever que parte de esa fuerza de trabajo será reforzada por los productores empobrecidos que queden excluidos por los procesos mencionados, no sólo de la región en que se localizan los distritos sino del país.²⁷ Esta situación se ve aún más afectada por el endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos y con el estrechamiento de las oportunidades de empleo en la actualidad. Todo esto repercute en una competencia entre los jornaleros agrícolas, con las consecuencias que eso implica para sus condiciones de vida ya muy deterioradas.

Esta tendencia que se registra en los distritos de riego, de población expulsada de la actividad agrícola y asentada estacionalmente en dichos territorios, apunta a la conformación de estos espacios en importantes reservorios de fuerza de trabajo.²⁸ Existen muy pocas alternativas laborales para la población; de hecho, las oportunidades de trabajo real e inmediato sólo las ofrece la articulación, en algunos de sus eslabones, a la cadena productiva del narcotráfico.

correspondientes a 1970, puesto que en 1990 la participación porcentual de los trabajadores asalariados dentro del total de la PEA agrícola nacional era, como ya indicamos, del orden del 93.7%. Cfr:FAO-IMTA-FLACSO op. cit.

²⁷ En un trabajo reciente realizado en Guerrero se identificaron varias comunidades, Aztatepec en donde la población entrevistada señaló que cada año enviaban desde Sinaloa camiones para que la población, incluyendo mujeres y niños, fueran trasladados a los campos de cultivo de El Fuerte en Sinaloa: ellos eran llevados a la ciudad de los Mochis y desde allí eran distribuidos en los campos de cultivo. Sin embargo, al término de la cosecha eran regresados a sus lugares de origen, este regreso coincide con la época de lluvias y el periodo de siembra del maíz en esa zona. Cfr. Myriam Fracchia. Diagnóstico multidimensional de la cuenca del río Huacapa-Río Azul, IMTA, Subcoordinación de Participación Social, informe final, octubre de 1977.

²⁸ En la actualidad existen convenios con el gobierno de Canadá para trasladar fuerza de trabajo estacional a este país durante determinadas épocas del año. Los convenios se hacen a través de la embajada de México y sus consulados y con los gobiernos de los Estados en México.

Cuadro 15
 Unidades productivas: contratación de fuerza de trabajo y participación familiar. Superficie media del último cultivo principal, según distrito, 1993

TIPO DE FUERZA DE TRABAJO					
Distritos	Familiar	Filiar/asalariada	Asalariada	S.e.	Total
Mayo	44	14	12	5	18
Bajo Rio San Juan	11	50	21	.	46
Carrizo	21	31	18	65	29
Delicias	5	22	13	5	18
Fuerte	8	19	8	11	14
Yaqui	31	34	31	43	34
Humaya	8	25	92	8	25
Riolerma	15	7	4	5	9
Pabellon	13	5	5	4	8
San Luis Rio Colorado	16	28	18	15	23
Total	15	23	31	15	21

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

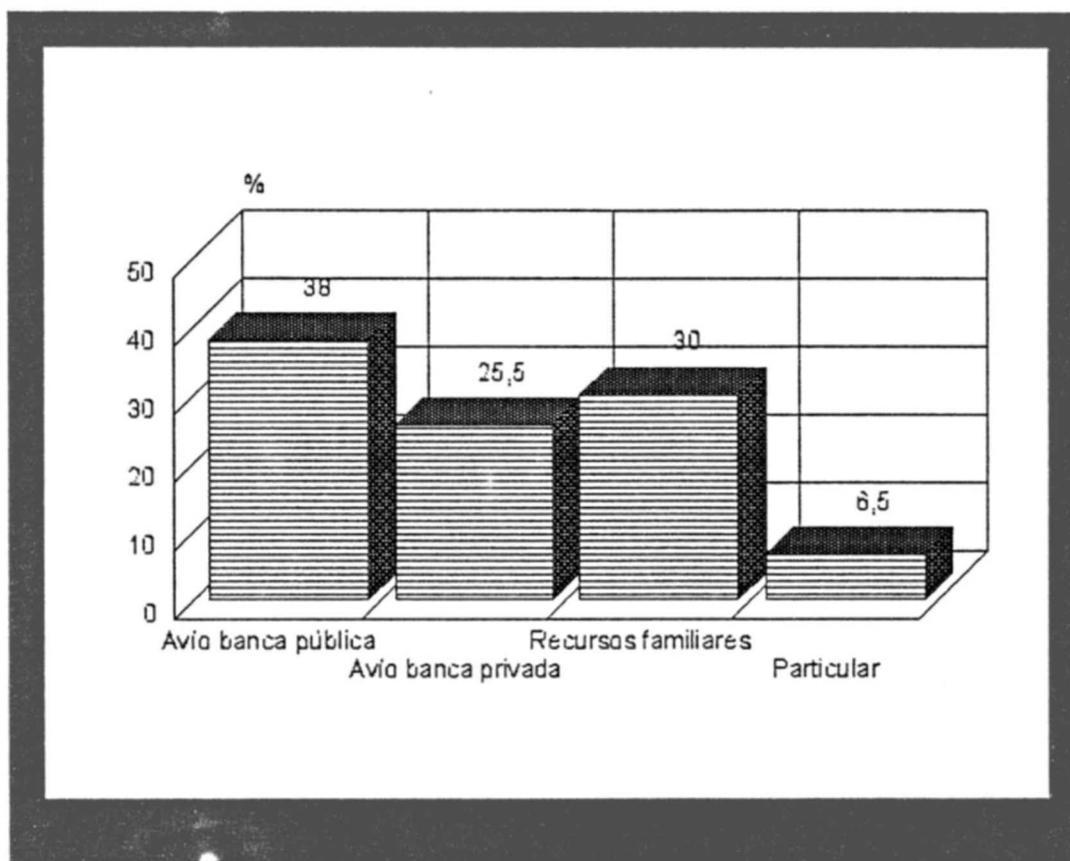
2.4 El Mercado financiero

La relación entre unidades productivas y el mercado financiero se realizó atendiendo a los recursos utilizados para la formación de capital constante (maquinaria, tierra), así como el capital de operaciones. En los diez distritos en estudio, el patrón dominante de relación entre usuarios productores y sistema financiero nacional sigue una tendencia de larga data en la historia del país, como ya se comentaba en el capítulo anterior. Los resultados del estudio que nos ocupa muestran que éste privilegia de manera evidente al crédito de operaciones o avío y no así al crédito de capitalización

o refaccionario. Es decir, el sistema financiero provee básicamente recursos que permiten poner en marcha el proceso productivo inmediato, pero no fomenta mejoras en las condiciones productivas -y, por tanto, en los resultados- mediante la formación, mantenimiento y renovación de capital fijo: en tanto que 70% de los usuarios obtiene crédito de operaciones, sólo el 18% obtuvo recursos financieros para capitalizarse, crédito refaccionario.

La forma más común de obtener recursos para las labores agrícolas del ciclo es recurrir al mercado financiero: siete de cada 10 agricultores hacen uso del mismo. Ahora bien, la gran mayoría de los usuarios, 63%, obtiene financiamiento acudiendo a los mecanismos formales del sistema financiero, principalmente a la banca pública, 38%; es también importante el avío que ofrece la banca privada, 25%. Los mecanismos informales son mucho menos frecuentes: sólo el 6.5% de los usuarios obtiene recursos de prestamistas particulares, gráfica 2.

Gráfica 2
Formas de financiamiento: distribución relativa de las unidades productivas en diez distritos de riego



Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

Debe destacarse que un importante porcentaje de usuarios realiza el proceso productivo mediante el autofinanciamiento del capital de operaciones recurriendo a recursos familiares, 30%, práctica que es aún mayor que la de recurrir a la banca privada ²⁹. El papel fundamental que juegan los recursos propios o familiares en el

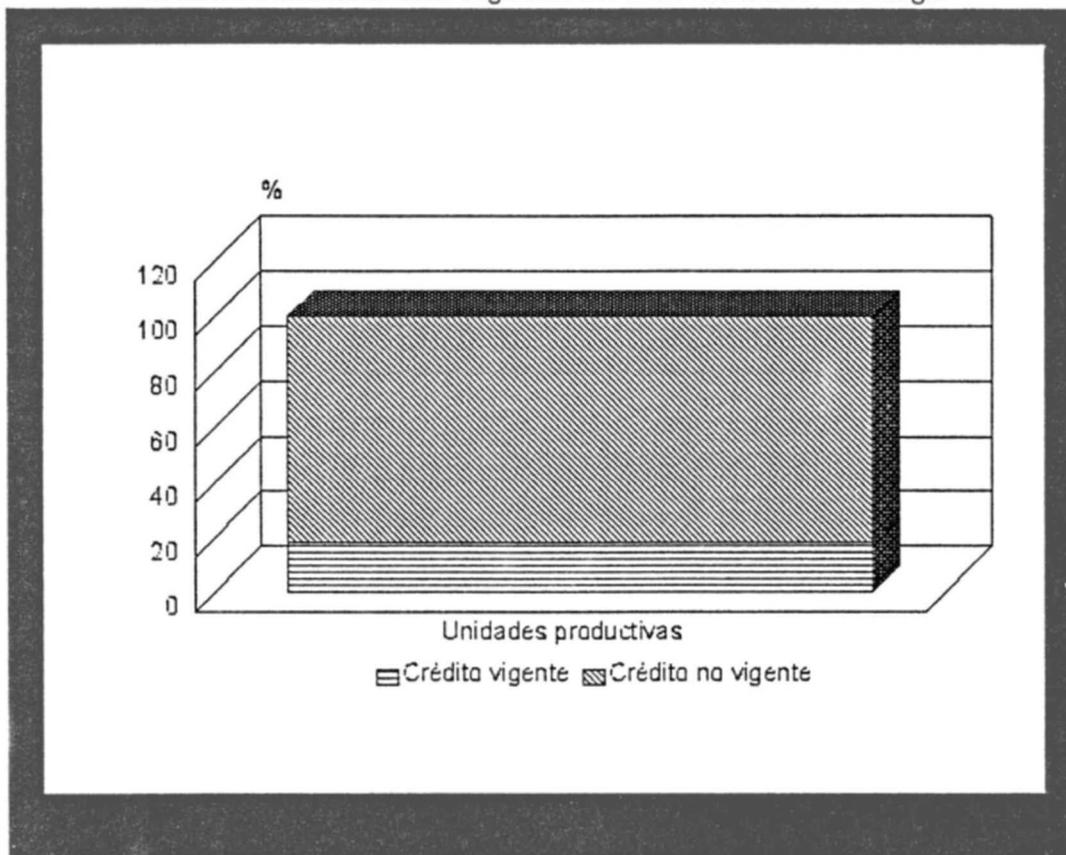
²⁹ El comportamiento de la distribución de los usuarios según la fuente de financiamiento, indica claramente que la demanda de créditos para operación es una práctica común en los diez Distritos de Riego, que se orienta en mayor medida a la banca pública. Las condiciones a las que nos referimos aluden, tanto a los requisitos necesarios para obtener un

financiamiento del capital de operaciones, 30%, es mayor en las unidades productivas que operan en pequeña escala, aunque existen importantes variaciones entre regiones y entre cultivos. En la medida en que las unidades productivas no parecen autofinanciarse con base en una elevada rentabilidad, es necesario indagar sobre las relaciones que existen entre la producción agrícola y las demás actividades económicas: como hipótesis, podemos indicar que los recursos propios provienen del desarrollo de actividades económicas extra, que pueden implicar procesos migratorios de diferente rango y jerarquía ³⁰.

crédito, como a las condiciones de pago del mismo; asimismo, debe considerar la "sensibilidad", muchas veces políticamente motivada, de la banca pública de fomento hacia la acción colectiva de los usuarios deudores, como nos lo muestra la constante reestructuración de la cartera vencida. Debe notarse que en la medida en que la banca de fomento tiene objetivos algo ambiguos, pues es una mezcla de institución financiera y de subsidio que sólo beneficia a productores de ciertos productos agrícolas, básicamente los granos, es uno de los componentes de las políticas públicas que tiene un carácter de condicionador importante para decidir qué sembrar. La información disponible nos muestra que precisamente quienes cultivan granos tienen un mayor acceso a los créditos de avío que otorga la banca pública. Sin embargo, las últimas disposiciones tienden a modificar las exigencias para los créditos, inclusive los de la banca oficial, las que cada vez más se equiparan a la banca privada y en ocasiones los requisitos son aún más exigentes.

³⁰ Si la migración es nacional, es necesario estudiar cuáles son las regiones que transfieren esos recursos; si se trata de migración internacional -por ejemplo hacia los EUA- la situación es todavía más compleja, pues hay que indagar el tipo de relaciones que existen entre dos sistemas económicos altamente interpenetrados, y que, según las tendencias, tienden a fundirse en uno solo de mayor alcance.

Gráfica 3
Crédito refaccionario vigente en diez distritos de riego

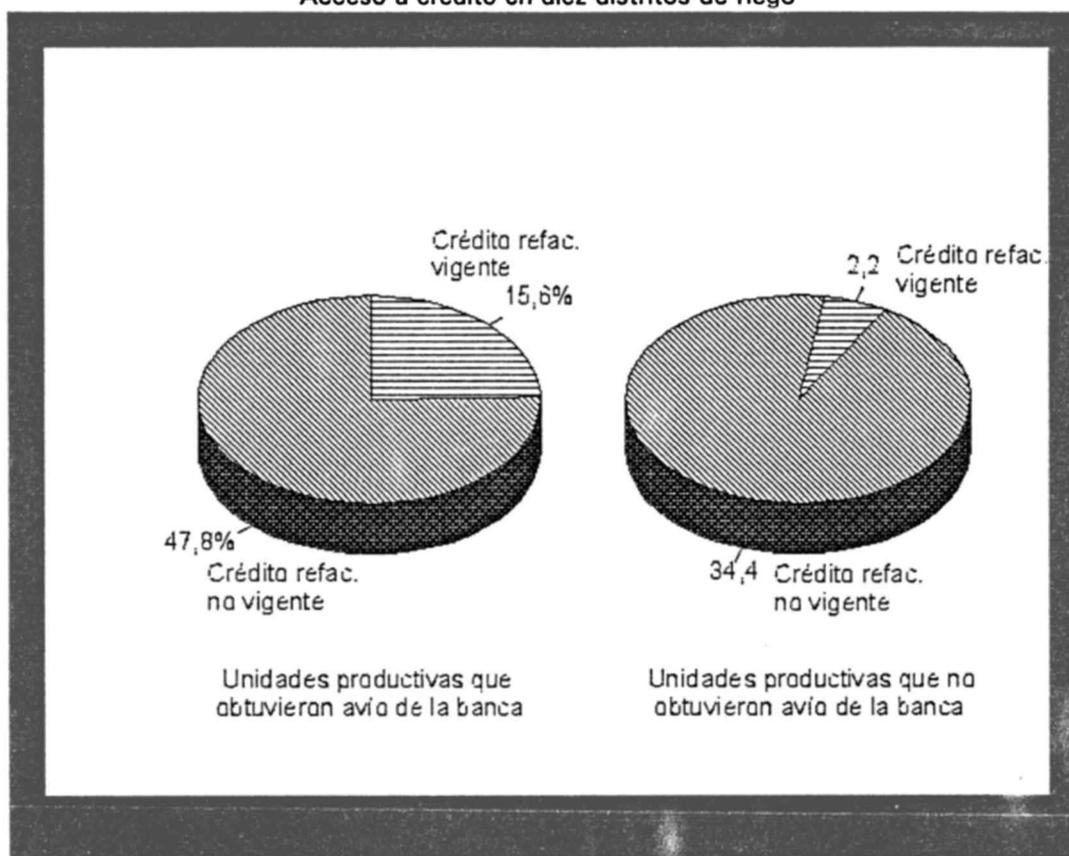


Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Por otra parte, existe una tendencia a la concentración de recursos financieros: la proporción de usuarios que acceden al crédito refaccionario es mucho mayor entre los usuarios que obtuvieron avío de la banca, pública o privada, pero sobre todo de esta última, que la correspondiente a los usuarios productores que no obtuvieron préstamos del sector financiero formal destinados a capital de operaciones, gráfica 4. Es decir, consideramos que existe una importante selectividad por parte del sistema crediticio formal, que favorece la concentración de los recursos financieros entre un grupo relativamente pequeño de productores (15% en los diez distritos; en mayor medida cultivadores de alfalfa, maíz, soya y oleaginosas), que son los que cuentan con

mayor superficie de cultivo y que obtiene recursos no sólo para poner en marcha el ciclo productivo correspondiente, sino también para capitalizarse.

Gráfica 4
Acceso a crédito en diez distritos de riego



Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

2.4.1 Dinero para el cultivo según distrito de riego

2.4.2 Dinero para el cultivo según distrito de riego y Unidad Productiva

Si realizamos una análisis diferenciando a las unidades productivas según el distrito de riego al que pertenecen, la frecuencia con que se recurre a una u otras fuentes de financiamiento no siempre presenta una distribución similar a la correspondiente al conjunto de las unidades en estudio: el avío de la banca pública es la fuente más frecuente en El Carrizo, El Fuerte, El Yaqui y Humaya. Los fondos propios y/o familiares, por su parte, constituyen la principal fuente de financiamiento en los distritos de Pabellón, Río Lerma y Delicias.³¹ Por otra parte, el capital operativo utilizado en el último cultivo principal proviene con mayor frecuencia de la banca privada en Bajo Río San Juan; esta fuente de financiamiento es muy utilizada por los usuarios de los distritos de El Yaqui y, con menor frecuencia, pero todavía importante, en Delicias, Humaya y San Luis Río Colorado. Los recursos provistos por prestamistas particulares no constituyen la principal fuente de financiamiento más frecuente en ninguno de los distritos, aunque son utilizados con relativa frecuencia por los productores que se ubican en El Fuerte, Río Lerma y Humaya.

³¹ Es interesante destacar que Delicias, siendo un distrito con características tan distintas a Río Lerma y Pabellón, se encuentre en este grupo, sin embargo esto puede explicarse por dos motivos. El primero es que la banca no otorga avíos ni para hortalizas, ni para frutas ni para perennes y Delicias tiene un porcentaje importante de estos cultivos. Por otro lado vemos que Delicias tiene un alto nivel de concentración de la tierra, por ende de polaridad, de hecho se podría hablar casi de dos distritos de riego, uno integrado por los cinco módulos de la primera Unidad y el otro por los cuatro de la segunda. El primero cuenta con la mejor tierra y las mejores condiciones para la distribución del agua, en cambio la unidad dos es mayoritariamente ejidal, en un alto grado es rentista y la que si produce está muy descapitalizada y pauperizada, difícilmente serían sujetos de crédito, en esto se parece mucho al Alto Lerma y a Pabellón.

Cuadro 16
Dinero para el cultivo, según distrito de riego
Distribución relativa de las unidades productivas, 1993

DINERO PARA EL CULTIVO					
DISTRITO	AVIO BANCA PUBLICA (%)	AVIO BANCA PRIV (%)	RECURSOS FAMILIARES (%)	PARTICULAR (%)	Total (%)
Mayo	49.3	16.0	29.5	5.1	100.0
B.R.S.J.	34.0	46.0	18.7	1.3	100.0
Carrizo	60.1	18.3	19.9	1.8	100.0
Delicias	20.7	36.3	38.6	4.4	100.0
Fuerte	51.1	13.5	23.9	11.5	100.0
Yaqui	45.9	41.0	10.7	2.4	100.0
Humaya	40.4	35.7	16.3	7.7	100.0
Riolerma	18.2	7.4	65.5	8.8	100.0
Pabellon	15.5	5.2	75.7	3.5	100.0
S.L.R.C.	37.3	34.6	24.3	3.9	100.0
Total	38.0	25.5	30.0	6.5	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

2.4.3 Dinero para el cultivo según distrito de riego y Escala de la Producción

La fuente de financiamiento del capital operativo utilizado en el último cultivo principal guarda una importante relación con el tamaño de la superficie de las unidades productivas o la escala productiva. El financiamiento por la vía del crédito provisto por los bancos privados se asocia estadísticamente con los predios de mayor tamaño; las unidades que producen en escala media tendieron a financiar su último cultivo mediante el avío de la banca pública y las unidades más pequeñas; se excluyó a las

que acuden a prestamistas particulares, lo hicieron utilizando sobre todo recursos propios y/o familiares.

Sin embargo, es importante notar que la relación observada en el conjunto de los diez distritos no se verifica en cada uno de los mismos, pues se cumple sólo en los casos de El Fuerte y Humaya. En ocho de los distritos la principal fuente de financiamiento de las unidades de mayor tamaño promedio son los bancos; en cuatro casos, El Carrizo, Delicias, El Yaqui y Pabellón, la banca estatal, y en cuatro, El Fuerte, Humaya, Río Lerma y San Luis Río Colorado, la privada; por contraparte, en ocho de los diez casos, el tamaño promedio de la superficie en cultivo es menor cuando ésta se financia con recursos familiares. Sin embargo, es de primera importancia notar que esta fuente de financiamiento se asocia con las unidades de mayor tamaño en dos distritos: El Mayo y Bajo Río San Juan.

Otro hecho que llama la atención al analizar la relación entre tamaño del predio y fuente de financiamiento del último cultivo es la heterogeneidad existente en la superficie de las unidades productivas, cuadro 17, tanto entre los diferentes distritos como al interior de los mismos. Este comportamiento muestra que la capacidad de obtener financiamiento de las diferentes fuentes disponibles varía, no sólo en su alcance respecto a la proporción de unidades productivas en cada distrito, sino que también se registran diferencias en cuanto a la capacidad que tiene esta fuente de recursos para financiar unidades de diverso tamaño.

Este hecho es particularmente importante en el caso de las unidades que utilizan recursos propios como capital de operaciones, pues nos advierte de una importante diferencia de capacidades para lograr una autonomía financiera, o "autofinanciamiento", entre las unidades productivas.

Cuadro 17
Dinero para el cultivo, según distrito de riego
Superficie media de las unidades productivas, Ha, 1993

DINERO PARA EL CULTIVO					
	AVIO BANCA PUBLICA	AVIO BANCA PRIV	RECURSOS FAMILIARES	PARTICULAR	TOTAL
DISTRITO					
Mayo	9	25	32	6	18
B.R.S.J	26	51	52	213	45
Carrizo	32	31	18	9	28
Delicias	60	10	6	6	19
Fuerte	14	31	10	6	14
Yaqui	65	49	14	38	52
Humaya	9	58	8	11	27
Riolerma	7	13	10	4	9
Pabellon	26	8	4	3	8
S.L.R.C	18	30	21	14	23
TOTAL	23	40	13	10	24

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Por otra parte, existe una tendencia a la concentración de recursos financieros: la proporción de usuarios que acceden al crédito refaccionario es mucho mayor entre los usuarios que obtuvieron avío de la banca, pública o privada, pero sobre todo de esta última que la correspondiente a los usuarios productores que no obtuvieron préstamos del sector financiero formal destinados a capital de operaciones, ver gráfica 4. Es decir, existe una importante selectividad por parte del sistema crediticio formal que favorece la concentración de los recursos financieros entre un grupo relativamente pequeño de productores, 15% en los diez distritos; en mayor medida cultivadores de alfalfa, maíz, soya y oleaginosas, que son los que cuentan con mayor superficie de

cultivo y que obtiene recursos no sólo para poner en marcha el ciclo productivo correspondiente, sino también para capitalizarse.

2.4.4 Dinero para el cultivo, según tipo de cultivo principal y unidad productiva

En este apartado buscamos conocer si la variación en la frecuencia con que los usuarios productores acuden a las diferentes fuentes de financiamiento guarda relación con el tipo de cultivo principal al que los usuarios orientaron sus esfuerzos productivos en el último ciclo productivo en el que participaron de manera activa.

Cuadro 18
Dinero para el cultivo, según tipo de cultivo principal. Distribución relativa de los usuarios, 1993

DINERO PARA EL CULTIVO					
CULTIVO PRINCIPAL	AVIO BANCA PUBLICA (%)	AVIO BANCA PRIV (%)	RECURSOS FAMILIARES (%)	PARTICULAR (%)	TOTAL (%)
Frijol	48.1	6.6	35.5	9.7	100.0
Maíz	34.1	30.6	28.4	6.8	100.0
Soya	44.2	34.1	16.6	5.1	100.0
Trigo	50.0	26.2	19.8	4.1	100.0
Otros granos	36.7	19.3	44.0		100.0
Forrajeras	23.6	17.7	51.7	7.0	100.0
Alfalfa	13.0	33.5	50.4	3.2	100.0
Frutas	12.2	29.0	55.8	3.0	100.0
Hortalizas	11.3	35.3	44.9	8.5	100.0
Sorgo	25.0	9.7	56.1	9.2	100.0
Caña	14.4	48.2		37.3	100.0
Oleaginosas	42.2	23.7	26.1	8.1	100.0
Otros	54.4	21.7	18.9	5.0	100.0
Total	38.0	25.5	30.0	6.5	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Existen algunas diferencias significativas en el tipo de fuente de financiamiento a la que se recurre para financiar la producción según sea el tipo de cultivo que se realiza: el avío obtenido de la banca pública es central en el caso de los cultivos básicos fundamentales, tales como los granos, frijol, maíz, trigo y soya; esta fuente es también la más importante en el caso de las oleaginosas.

La importancia del avío de la banca pública en el caso de los productores de granos básicos muestra que al momento de la encuesta el apoyo estatal a éstos era todavía

muy importante en el aspecto financiero, aunque ya se habían suprimido los precios de garantía y abierto el mercado nacional para esos cultivos, repercutiendo en una incapacidad de competencia de los cultivos de los productores nacionales en el mercado, por los bajos precios de los cultivos importados, lo que traería como consecuencia un endeudamiento impagable y, por tanto, una creciente situación de "cartera vencida".

La banca privada, por su parte, es la principal fuente proveedora de capital operativo sólo entre los cultivadores de caña de azúcar. Es también una fuente importante entre los productores de tres de los cuatro granos básicos considerados (maíz, trigo y soya), así como entre aquéllos dedicados al cultivo de alfalfa, frutas, hortalizas y otros cultivos. Debe notarse, sin embargo, que en ningún caso la banca privada financió a la mayoría absoluta de productores, esto es, a más de la mitad de los productores de cualquiera de los cultivos considerados.

La organización de la producción al margen del mercado financiero formal e informal, esto es, el financiamiento de la producción por la vía de los fondos propios y/o familiares, es realmente notable. Con la excepción de la caña de azúcar, esta forma de financiamiento juega un papel central en la provisión de capital de operaciones para la producción de todos los cultivos, convirtiéndose en la fuente más importante entre las unidades que se dedican a producir sorgo, frutas, forrajeras y alfalfa, pues, en todos estos casos, aproximadamente la mitad de los usuarios acuden a esta fuente de recursos. Este tipo de financiamiento es utilizado con mucha frecuencia, un porcentaje mayor al 25%, por los cultivadores de hortalizas, otros granos, otros cultivos y, con menor importancia, por los productores de frijol, oleaginosas y maíz. Los fondos provenientes de prestamistas particulares sólo tienen una importancia fundamental en el caso de los productores de oleaginosas.

2.4.5 Dinero para el cultivo según cultivo principal y superficie en explotación

El comportamiento de las superficies medias de los cultivos principales, en el último ciclo registrado, que son los que sirven de referencia a la fuente de financiamiento utilizada, muestra, con la excepción importante de dos granos básicos, soya y trigo, que las formas de financiamiento de la producción con fondos propios es predominante entre los productores que poseen superficies cultivadas pequeñas. Los granos básicos anotados, soya y trigo, muestran una superficie menor entre las unidades financiadas por medio de la banca pública; asimismo, las unidades que se dedican al cultivo de cada uno de los cuatro granos básicos, frijol, maíz, soya y trigo, y que se financian por vía del crédito de la banca privada tienden a ser de mayor tamaño en lo que se refiere a la superficie.

Si dejamos de lado las unidades que acuden a los prestamistas particulares, veremos que, con la excepción de los cultivos de soya, trigo y sorgo, existe una tendencia a que las unidades sean de menor tamaño cuando se autofinancian. Es interesante observar que las unidades que acceden a prestamistas particulares son las que menor superficie cultivan, con excepción del caso de las hortalizas. Esto podría hacernos suponer que se recurre a esta instancia como el último recurso para poder poner en explotación la parcela.³²

³² En los diagnósticos realizados en Guanajuato en los Distritos de Riego Alto Río Lerma, 010, y La Begoña, 085, pudimos constatar que los productores que recurrían a los prestamistas particulares eran, generalmente, los más pauperizados y que acudían a ellos como recurso único. Cfr: Subcoordinación de Participación Social, Diagnóstico Socioproductivo del Alto Río Lerma y La Begoña, IMTA, Informe final, 1992.

Cuadro 19
Dinero para el cultivo, según cultivo principal
Superficie promedio correspondiente al último cultivo principal, 1993

DINERO PARA EL CULTIVO					
CULTIVO PRINCIPAL	AVIO BANCA PUBLICA	AVIO BANCA PRIVADA	RECURSOS FAMILIARES	PARTICULAR	TOTAL
Frijol	8	583	6	4	45
Maíz	15	32	10	6	18
Soya	13	30	21	6	20
Trigo	15	32	21	15	21
Otros granos	26	12	10	.	16
Forrajera	428	29	12	8	113
Alfalfa	11	19	6	8	11
Frutas	946	13	6	4	122
Hortalizas	22	66	10	26	32
Sorgo	9	17	11	14	11
Caña	7	7	.	7	7
Oleaginosas	11	51	10	8	20
Otros	22	66	42	4	34
Total	23	40	13	10	24

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

2.4.6 Crédito refaccionario por distrito de riego

Si se considera la distribución de las unidades de acuerdo con la disponibilidad de crédito refaccionario, vemos que existen algunos distritos, como Bajo Río San Juan, San Luis Río Colorado y Delicias, en los que un porcentaje muy elevado de explotaciones dispusieron de crédito refaccionario. Por el contrario, en los distritos de

Pabellón, El Mayo, El Fuerte, Río Lerma, El Carrizo y El Yaqui el porcentaje de unidades que accedieron al crédito refaccionario es apenas superior al 10%.

Cuadro 20
Crédito refaccionario vigente
Distribución relativa de las unidades productivas, 1993

CREDITO REFACCIONARIO VIGENTE			
DISTRITOS	SI (%)	NO (%)	Total (%)
Mayo	10.5	89.5	100.0
B.R.S.J.	43.5	56.5	100.0
Carrizo	15.6	84.4	100.0
Delicias	27.4	72.6	100.0
Fuerte	10.8	89.2	100.0
Yaqui	18.2	81.8	100.0
Humaya	17.8	82.2	100.0
Ríolerma	14.0	86.0	100.0
Pabellón	10.0	90.0	100.0
S.L.R.C.	29.4	70.6	100.0
Total	18.0	82.0	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

En lo que se refiere al acceso según tamaño de la superficie en producción y según unidad productiva, como era de esperar, el tamaño promedio de las unidades es mucho mayor entre aquéllas en las que se declaró la vigencia de crédito refaccionario. Esta tendencia, que puede considerarse un indicador de una mayor capitalización en unidades productivas de mayor tamaño, en términos de superficie en producción, se mantiene en todos los casos, con la excepción de Delicias.

Cuadro 21
Crédito refaccionario vigente
Superficie promedio de las unidades productivas, 1993

CREDITO REFACCIONARIO VIGENTE			
DISTRITOS	SI	NO	Total
Mayo	30	16	17
B.R.S.J.	49	43	46
Carrizo	31	27	28
Delicias	11	21	18
Fuerte	38	9	13
Yaqui	147	26	48
Humaya	28	25	25
Riolerma	11	9	9
Pabellon	43	4	8
S.L.R.C.	31	20	23
Total	45	18	23

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

Sin embargo, debe considerarse que en ambos grupos (los que disponen y aquéllos que no tienen crédito refaccionario) son heterogéneos. En lo que corresponde al tamaño promedio de la superficie la heterogeneidad es mayor entre aquéllos que acceden al crédito.

Cuadro 22
Crédito refaccionario vigente
Desviación estándar de la superficie en producción, 1993

CREDITO REFACCIONARIO VIGENTE			
DISTRITOS	SI	NO	TOTAL
Mayo	43	178	169
B.R.S.J.	81	148	124
Carrizo	51	196	181
Delicias	12	298	254
Fuerte	94	16	36
Yaqui	878	74	382
Humaya	45	226	205
Riolerma	12	56	52
Pabellon	271	3	82
S.L.R.C.	43	29	34
Total	340	146	196

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

2.4.7 Oportunidad en la entrega del crédito ³³

Existe un alto grado de ineficiencia en la operatividad del crédito bancario en cuanto a su oportunidad, así como a los "sesgos" con que se distribuyen los recursos: éstos afectan, mediante la entrega inoportuna de fondos de crédito, a un elevado porcentaje de unidades productivas que son, tendencialmente, de menor tamaño. Pero la relación entre unidades productivas y sistema financiero nacional es altamente problemática no sólo por razones de ineficiencia en la entrega de los créditos, sino también por la capacidad de reembolso de los sujetos de créditos, como veremos mas adelante.

³³ La "oportunidad en la entrega del crédito" es un indicador parcial de la eficiencia con que funcionan los mecanismos de créditos de la banca estatal y pública en la entrega de fondos a los productores en los distritos de riego. Partimos de la hipótesis de que la entrega del crédito fuera de los tiempos oportunos es un indicador *proxí* de ineficiencia del sistema bancario, que redundaría en una caída de la rentabilidad de los productores y, en consecuencia, en problemas relativos a su capacidad de reembolso de los préstamos. El 83% de los productores que recibieron el avío con retraso, declararon que el motivo de esa tardanza se originó por trámites internos de las instituciones bancarias, es decir, por motivos ajenos a los productores. Lamentablemente no disponemos de información adicional sobre la relación entre el monto de los créditos obtenidos y los recursos financieros requeridos, lo que nos permitiría realizar un acercamiento más preciso al problema de la eficacia de los mecanismos provistos por el mercado financiero a los usuarios.

Cuadro 23
Oportunidad en la obtención del avío, por distrito
Distribución relativa de las unidades, 1993

SE LE OTORGO A TIEMPO			
DISTRITO	SI	NO	TOTAL
Mayo	83.0	17.0	100.0
B.R.S.J.	77.5	22.5	100.0
Carrizo	84.0	16.0	100.0
Delicias	83.9	16.1	100.0
Fuerte	77.7	22.3	100.0
Yaqui	88.4	11.6	100.0
Humaya	81.0	19.0	100.0
Riolerma	62.8	37.2	100.0
Pabellon	45.6	54.4	100.0
S.L.R.C.	70.4	29.6	100.0
Total	79.3	20.7	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

Es decir que, en esos distritos, más de un quinto de los usuarios tuvieron dificultades para realizar oportunamente, o al menos cubrir todos los requerimientos de manera oportuna, las labores productivas lo que, probablemente, ocasionó serios problemas productivos, con los consiguientes perjuicios a su capacidad de pago, así como a su rentabilidad. Los distritos en que la ineficiencia del sistema bancario fue mayor son, además del ya referido Pabellón (54%), Rio Lerma (37%) y San Luis Río Colorado (30%).³⁴

³⁴ En los diagnósticos realizados en 23 distritos de riego del país los temas del crédito, la oportunidad del mismo y los problemas para acceder a él eran reiterados en las entrevistas realizadas. Cfr. Subcoordinación de Participación, *op. cit.*

Cuadro 24
Oportunidad en la obtención del avío, por distrito
Superficie media de las unidades, 1993

SE LE OTROGO A TIEMPO			
DISTRITO	SI	NO	TOTAL
Mayo	13	10	13
B.R.S.J.	37	77	46
Carrizo	27	46	30
Delicias	31	8	27
Fuerte	13	21	15
Yaqui	55	44	53
Humaya	33	9	28
Riolerma	9	8	9
Pabellon	29	6	16
S.L.R.C.	25	20	24
Total	30	21	28

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

La entrega oportuna o no de los créditos guarda una importante relación con el tamaño del predio en producción: con las excepciones de Bajo Río San Juan, El Carrizo y El Fuerte, los productores que recibieron el crédito con retraso tienen, en promedio, superficies en producción de menor tamaño que los que obtuvieron ese beneficio de manera oportuna. Como conclusión, podemos indicar que la ineficiencia en los mecanismos de crédito se presenta como una falla "exógena" a las unidades productivas que afecta principalmente a las unidades de menor tamaño; éste sería uno de los mecanismos de exclusión sistemática de los productores pequeños.

2.4.8 Cartera Vencida

Una de cada cinco unidades productivas se ve amenazada en su reproducción y capitalización por problemas relacionados con su capacidad de pago de los adeudos anteriormente contraídos, cartera vencida ³⁵. En este caso también resulta que son las unidades de menor tamaño las que enfrentan en mayor medida este problema. Es decir, las unidades pequeñas son las que sufren mayores problemas financieros tanto de tipo operativo como de capitalización.

Cuadro 25
Cartera vencida, según distrito
Distribución relativa de las unidades productivas, 1993

CARTERA VENCIDA			
DISTRITO	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
Mayo	15.4	84.6	100.0
B.R.S.J.	13.2	86.8	100.0
Carrizo	31.0	69.0	100.0
Delicias	21.6	78.4	100.0
Fuerte	17.5	82.5	100.0
Yaqui	20.3	79.7	100.0
Humaya	27.2	72.8	100.0
Riolerma	13.2	86.8	100.0
Pabellon	16.0	84.0	100.0
S.L.R.C.	21.0	79.0	100.0
Total	19.9	80.1	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

³⁵ El monto de productores con cartera vencida puede estar subestimado, ya que en el momento de levantarse la encuesta la banca pública estaba reestructurando las carteras vencidas y los entrevistados afirmaron no tenerla.

Si relacionamos esta información con la que se refiere a las fuentes de crédito, podríamos anotar de forma hipotética que la solución a esos problemas está buscándose en el autofinanciamiento mediante la incorporación de la fuerza de trabajo familiar a otros espacios económicos. De los resultados de esa inserción depende la capacidad de las unidades para reproducirse como tales. Aunque no tenemos información al respecto, nos atrevemos a afirmar que el autofinanciamiento es una vía que puede ser muy eficaz en el momento de resolver los problemas de financiamiento de avío, pero muy difícilmente permitirá la capitalización y el cambio tecnológico que demanda el campo mexicano.

2.4.9 Comportamiento de la cartera vencida en los distritos de riego en estudio

Cuando se analiza la situación de cartera vencida por distrito, los porcentajes mayores de unidades en esa situación se dan en El Carrizo y Humaya, donde la proporción fluctúa en alrededor del 30%, en tanto que los porcentajes mínimos se presentan en Alto Río Lerma, y Bajo Río San Juan, 13%, cuadro 25. Es decir, entre 1 y 3 de cada diez productores enfrentan problemas financieros que disminuyen su capacidad para reproducirse y capitalizarse y, en esa medida, son susceptibles de quedar excluidos de los procesos de modernización emprendidos, sea por su exclusión total de la actividad productiva, o por su "involución" hacia formas productivas de autosubsistencia.

Cuadro 26
Cartera vencida, según distrito
Superficie media en producción, 1993

CARTERA VENCIDA			
DISTRITO	SI	NO	TOTAL
Mayo	14	18	18
B.R.S.J.	54	44	46
Carrizo	13	35	28
Delicias	9	21	18
Fuerte	10	15	14
Yaqui	38	52	49
Humaya	14	30	26
Riolerma	7	10	9
Pabellon	5	9	8
S.L.R.C.	21	24	23
Total	17	25	24

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

En relación a este indicador y, con la única excepción del distrito de Bajo Río San Juan, las unidades productivas que enfrentan mayores dificultades financieras para lograr su reproducción son de menor tamaño que las que se encuentran en una situación favorable. El comportamiento de la desviación estándar muestra, además, con la excepción del distrito ya señalado, que los productores con problemas de cartera vencida son no sólo más pequeños, sino que también constituyen un grupo más homogéneo.

Cuadro 27
Cartera vencida, según distrito
Desviación estándar de la superficie en producción, 1993

CARTERA VENCIDA			
DISTRITO	SI	NO	TOTAL
Mayo	25	187	172
B.R.S.J.	162	117	124
Carrizo	23	217	181
Delicias	11	287	254
Fuerte	11	51	47
Yaqui	108	427	384
Humaya	21	241	206
Riolerma	10	57	53
Pabellon	5	91	83
S.L.R.C.	29	35	34
Total	53	219	198

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

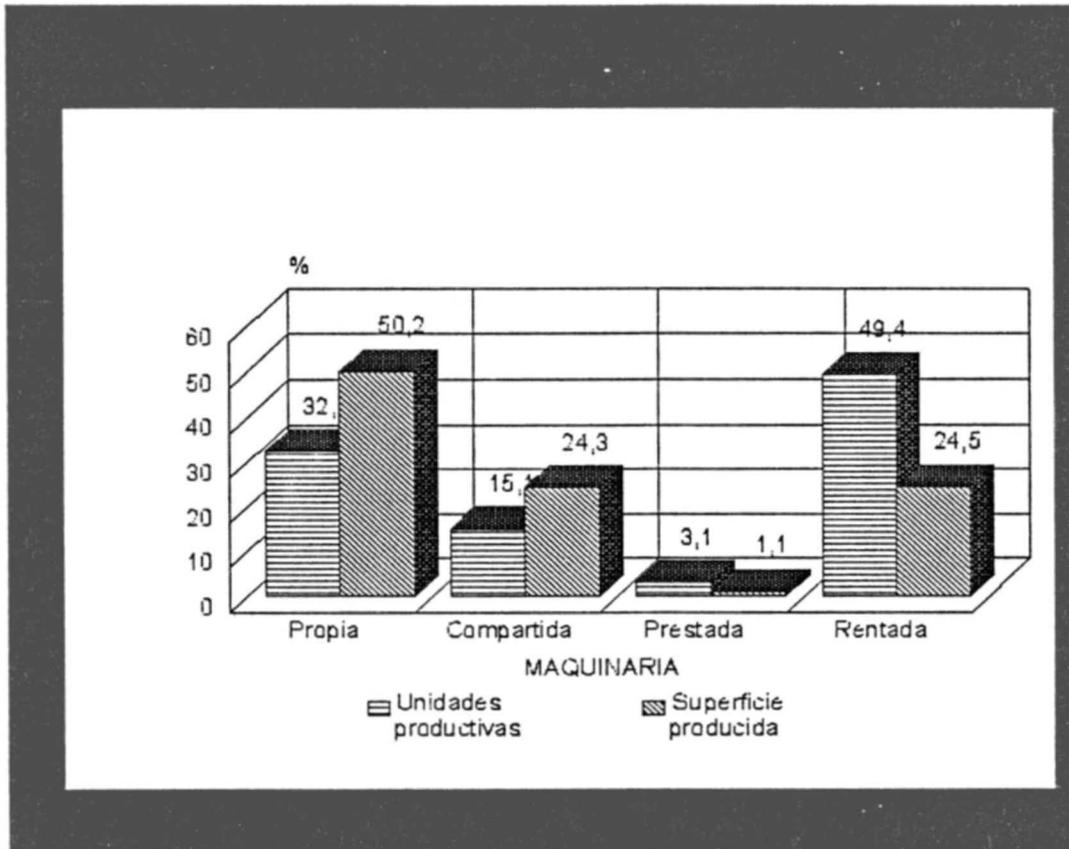
2.5 Maquinaria y tecnología ³⁶

En lo que corresponde al acceso de los productores a la maquinaria y a la tecnología productiva, encontramos, en consonancia con la tendencia dominante al patrón de uso de recursos crediticios obtenidos y a los problemas de capitalización indicados, que las

³⁶ Una vez analizada la información correspondiente a la relación que mantienen los productores agropecuarios de los diez distritos en estudio con los diferentes mercados, pasamos a ocuparnos del grado de acceso a los bienes de capital y tecnología que tienen estas unidades productivas. Consideramos tres indicadores centrales: las formas de acceso a la maquinaria utilizada en las labores agrícolas, la disponibilidad de asesoría técnica y el tipo de tecnología utilizada en las tareas de irrigación.

unidades productivas de los diez distritos en estudio lograron un grado relativamente bajo de capitalización, puesto que el mayor porcentaje de los mismos accede a la maquinaria necesaria para la realización de las labores agrícolas mediante la renta o la maquila. Es decir, aunque existe un alto grado de utilización de maquinaria y, por tanto, de demanda de bienes de capital, en la mayor parte de los casos la maquinaria utilizada no se consigue mediante la propia capitalización de las unidades productivas, sino que se recurre al empleo de maquinaria ajena. Aunque se distinguen variaciones relativamente importantes en la proporción de usuarios y superficie que es cultivada , tanto por distrito como por tipo de cultivo, la tendencia general enunciada se mantiene respecto al tipo de maquinaria usufructuada bajo las diferentes modalidades de acceso a la misma.

Gráfica 5
Propiedad de la maquinaria para cultivo en diez distritos de riego



Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

2.5.1 Acceso a la maquinaria

2.5.2 Acceso a la maquinaria por distrito de riego y unidad productiva

En lo que se refiere a la propiedad de la maquinaria que se utilizó en el último cultivo, ésta es, en la mayor parte de las unidades productiva, rentada o maquilada, 49%. Son también importantes la forma propia exclusiva, 32%, y propia compartida, 15%. El

acceso a la maquinaria mediante préstamo es una forma poco relevante en términos del porcentaje de unidades productivas.

Cuadro 28
Propiedad de la maquinaria para el cultivo, según distrito
Distribución relativa de los usuarios, 1993

LA MAQUINARIA PARA EL CULTIVO					
DISTRITO	PROPIA (%)	COMPARTIDA (%)	PRESTADA (%)	RENTADA (%)	TOTAL (%)
Mayo	17.9	11.4	2.9	67.8	100.0
Bajo Rio San Juan	73.5	13.7	1.7	11.1	100.0
Carrizo	10.6	29.4	1.0	59.0	100.0
Delicias	62.1	15.9	3.6	18.4	100.0
Fuerte	14.7	12.6	4.8	67.9	100.0
Yaqui	35.1	14.8	1.4	48.7	100.0
Humaya	29.0	19.0	1.8	50.2	100.0
Riolerma	34.9	12.6	4.0	48.6	100.0
Pabellon	31.0	9.0	4.6	55.4	100.0
San Luis Rio Colorado	45.2	15.3	4.5	35.0	100.0
Total	32.5	15.1	3.1	49.4	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op.cit.*

El alquiler o maquila es el mecanismo de acceso más frecuente a la maquinaria utilizada para la producción en siete de los diez distritos en estudio: los dos distritos donde esta forma de acceso es la que tiene mayor presencia son El Fuerte y El Mayo, 68% de los productores, en ambos casos; siguen El Carrizo, 59%, Pabellón, 55%, Humaya, El Yaqui y Río Lerma, cercanos al 50%. En Bajo Río San Juan y Delicias esta forma de

acceso es poco importante, en tanto que en San Luis Río Colorado es utilizada por aproximadamente un tercio de los productores.

En Bajo Río San Juan y Delicias la mayor parte de los usuarios disponen de maquinaria propia exclusiva, más del 60%. Por contraparte, El Carrizo es el distrito en el que existe una menor disponibilidad de maquinaria propia exclusiva, 10%; en El Fuerte y El Mayo la disponibilidad es también relativamente reducida, 14% y 18%, respectivamente.

La forma compartida, por su parte, en ningún caso es la más frecuente; sin embargo, tiene relativa importancia entre los productores de los distritos de El Carrizo y Humaya, 29% y 19%, respectivamente.

2.5.3 Acceso a la maquinaria por distrito de riego y superficie en explotación

En términos de superficie cultivada, en la mayor parte de ésta, 50%, las labores productivas son realizadas con maquinaria propia. La maquinaria rentada se utiliza para cultivar 25% de la superficie y la propia compartida en un porcentaje similar. La superficie cultivada con ayuda de maquinaria prestada es muy poco importante, por no decir inexistente.

La forma de acceso exclusivamente propia cubre la mayor parte de la superficie en cinco de los diez distritos en estudio: Delicias, 90%, Bajo Río San Juan, 82%, Humaya, 63%, Río Lerma, 57%, y San Luis Río Colorado, 57%; en los distritos restantes su presencia es menor, pero en todos los casos es relativamente importante. La mayor parte de la superficie es cultivada mediante el acceso a la maquinaria por renta en los distritos de Pabellón (67%), y El Mayo, 65%; esta forma es también la más importante en El Carrizo, 40%, y tiene una presencia importante en El Fuerte, 38%, y Río Lerma, 35%. Finalmente, la maquinaria propia compartida es utilizada para

cultivar la mayor parte de la superficie en el distrito de El Yaqui (40%); esta forma de acceso es también importante en El Carrizo, 37%.³⁷

Cuadro 29
Maquinaria para el cultivo, según distrito
Distribución relativa de la superficie en producción, 1993

LA MAQUINARIA PARA EL CULTIVO					
DISTRITO	PROPIA (%)	COMPARTIDA (%)	PRESTADA (%)	RENTADA (%)	TOTAL (%)
Mayo	23.4	8.8	1.1	66.7	100.0
Bajo Río San Juan	82.4	14.8	.4	2.4	100.0
Carrizo	22.4	37.2	.4	40.0	100.0
Delicias	89.7	5.3	1.0	4.0	100.0
Fuerte	40.9	17.9	2.5	38.7	100.0
Yaqui	34.4	45.0	.3	20.2	100.0
Humaya	63.6	16.9	.8	18.6	100.0
Ríolerma	57.1	6.2	1.9	34.9	100.0
Pabellón	24.4	6.5	1.9	67.2	100.0
San Luis Río Colorado	56.8	18.4	2.7	22.1	100.0
Total	50.2	24.3	1.1	24.5	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

³⁷ Esta forma de acceso está muy ligada a la presencia, en algún momento en el tiempo, de los ejidos colectivos y su posterior sectorización. Por otro lado, también responde a los grupos solidarios de acceso al crédito.

Cuadro 30
Maquinaria para el cultivo, según distrito
Superficie media correspondiente al último cultivo principal, 1993

LA MAQUINARIA PARA EL CULTIVO					
DISTRITO	PROPIA	COMPARTIDA	PRESTADA	RENTADA	TOTAL
Mayo	23	13	7	17	18
Bajo Rio San Juan	52	50	11	10	46
Carrizo	60	36	12	19	28
Delicias	26	6	5	4	18
Fuerte	40	20	8	8	14
Yaqui	48	150	12	21	49
Humaya	56	23	11	9	25
Rólerma	15	5	4	7	9
Pabellón	6	6	3	9	8
San Luis Río Colorado	29	28	14	15	23
Total	36	38	8	12	24

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

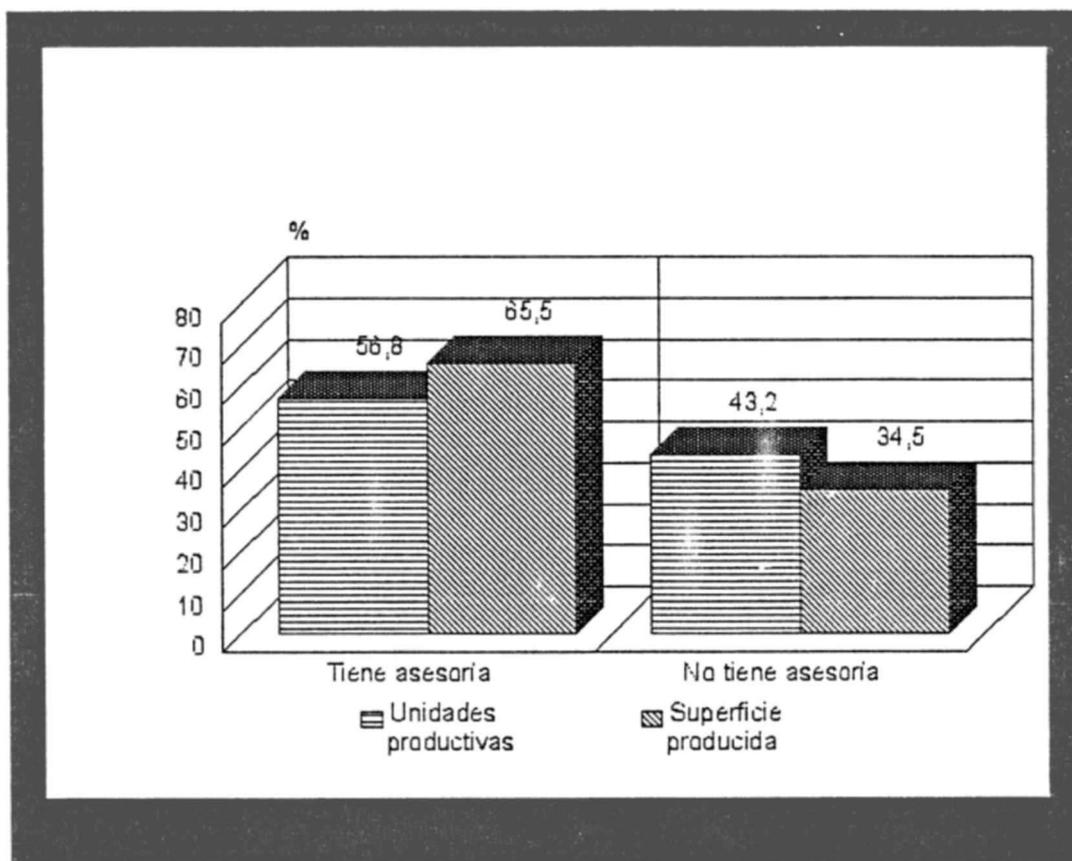
2.5.4 Asesoría técnica

Existe una disponibilidad de asesoría técnica relativamente elevada por parte de las unidades productivas, 57%, misma que beneficia también una proporción importante de la superficie 65,5%, correspondiente al último cultivo.³⁸ Ahora bien, se pudo

³⁸ Es importante resaltar que un monto importante de unidades productivas, 43%, realizó las labores agrícolas atendiendo a métodos tradicionales de cultivo y sin contar con el apoyo de técnicos especializados en las mismas; esta cifra se diluye cuando tomamos como criterio la superficie, ya que disminuye a 34.5%.

constatar que esta disponibilidad guarda una importante relación tanto con el lugar geográfico en el que se encuentran las unidades productivas, como con el tipo de último cultivo que realizaron. Asimismo, se observó que la dirección de la relación entre tamaño del predio y acceso a la asesoría está condicionada por las dos variables anteriormente especificadas.

Gráfica 6
Disponibilidad de asesoría técnica en diez distritos de riego



Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

2.5.5 Asesoría técnica por distrito de riego y unidad productiva

El acceso a asesoría técnica muestra variaciones notables cuando se comparan los diferentes distritos en estudio, situación que muestra el sesgo geográfico existente en la prestación de ese servicio, con las consecuencias que eso puede tener sobre la productividad y la innovación tecnológica. En El Yaqui, El Carrizo, El Fuerte y San Luis Río Colorado por lo menos tres de cada cuatro unidades agrícolas realizaron las labores productivas con asesoría técnica. Por contraste, en Río Lerma sólo ocho de cada cien unidades contaron con asesoría; los porcentajes son también bajos en Pabellón, 19%, y Delicias, 24%. En los distritos restantes, El Mayo, Humaya y Bajo Río San Juan, más de la mitad de los productores fueron asesorados durante el último cultivo.

Cuadro 31
Disponibilidad de asesoría técnica, según distrito
Distribución relativa de las unidades productiva, 1993

ASESORIA TECNICA			
DISTRITO	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
Mayo	63.6	36.4	100.0
Bajo Rio San Juan	51.9	48.1	100.0
Carrizo	80.5	19.5	100.0
Delicias	24.3	75.7	100.0
Fuerte	76.9	23.1	100.0
Yaqui	86.0	14.0	100.0
Humaya	58.6	41.4	100.0
Ríolerma	8.1	91.9	100.0
Pabellón	19.3	80.7	100.0
San Luis Río Colorado	74.2	25.8	100.0
Total	56.8	43.2	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

2.5.6 Asesoría técnica por distrito de riego y superficie en explotación

Cuando se desplaza la unidad de análisis desde las unidades productivas hacia la superficie en producción, notamos que el porcentaje de superficie cultivada con asesoría técnica alcanza aproximadamente los dos tercios. Pese a esa tendencia general, en los distritos de El Mayo, Humaya y Pabellón la proporción de superficie trabajada con asesoría es menor que la que corresponde a las unidades productivas.

Cuadro 32
Disponibilidad de asesoría técnica, según distrito
Distribución relativa de la superficie del último cultivo, 1993

ASESORIA TECNICA			
DISTRITO	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
Mayo	41.4	58.6	100.0
Bajo Rio San Juan	51.1	48.9	100.0
Carrizo	86.2	13.8	100.0
Delicias	15.6	84.4	100.0
Fuerte	88.4	11.6	100.0
Yaqui	94.7	5.3	100.0
Humaya	46.3	53.7	100.0
Ríolerma	7.9	92.1	100.0
Pabellón	13.2	86.8	100.0
San Luis Rfo Colorado	80.5	19.5	100.0
Total	65.5	34.5	100.0

Fuente: Proyecto IMTA FLACSO, *op. cit.*

Lo anterior nos condujo a plantear dos hipótesis importantes: a) el grado de penetración del conocimiento científico en la organización y puesta en marcha de las actividades agrícolas es muy variable según lugar geográfico, cultivo principal y tamaño de la unidad; b) por tanto, las posibilidades de emprender exitosamente programas de reconversión productiva mediante la difusión de nuevas tecnologías tiene también probabilidades de éxito diferenciales según las variables indicadas. Las posibles políticas de reconversión productiva deben considerar, por otra parte, los problemas de inercia productiva heredados del pasado y las dificultades que se oponen a la capitalización de las unidades productivas que identificamos a lo largo de nuestro estudio.

2.5.7 Tecnología de riego utilizada

Finalmente, por lo que se refiere a la tecnología de riego, hallamos un notable predominio de la forma menos avanzada de tecnología, la de gravedad, en lo que se refiere a la eficiencia en el uso del agua. Esto explica porque la mayor parte de los usuarios demandan recursos económicos y técnicos que les permitan nivelar de mejor manera su terreno. Asimismo, muestra el bajo nivel de desarrollo tecnológico y de inversión por parte de los usuarios en sistemas de riego más desarrollados, además del ya anotado respecto de los bienes de capital. Como vimos, ésta es una situación dominante, independientemente del distrito, tipo de cultivo o tamaño de la explotación que se analice.³⁹

³⁹ Estos resultados coinciden con la información existente para la gran mayoría de los distritos de riego del país "Anualmente se cosechan en el país alrededor de 5.5 millones de hectáreas regadas, de las cuales el 92% se riega por gravedad, utilizándose, en muchos casos, métodos relativamente primitivos de inundación, sin control de los caudales aplicados y con eficiencias bajas. Estas prácticas han propiciado la elevación de los mantos freáticos y la salinización de los suelos en los Distritos de Riego costeros. Cfr. CNA-FAO-IMTA. op. cit:30

Cuadro 33
Sistema de Riego prevaleciente, según distrito
Distribución relativa de las unidades productivas, 1993

Distrito	Sistema de Riego				Total
	Gravedad	Bombeo Río	Pozo	Bombeo canal	
Mayo	95.4	1.1	.4	3.2	100.0
San Juan	81.9	16.9	.2	1.0	100.0
Carrizo	99.7			.3	100.0
Delicias	97.8	.2	.5	1.5	100.0
Fuerte	87.9	.8	.3	10.9	100.0
Yaqui	97.3	.2	1.6	.9	100.0
Humaya	95.2	.2		4.6	100.0
Lerma	72.7	2.4	19.2	5.7	100.0
Pabellón	74.8	.2	20.8	4.3	100.0
S.L.R.C.	76.8	.3	22.3	.5	100.0
Total	88.4	1.3	5.9	4.3	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

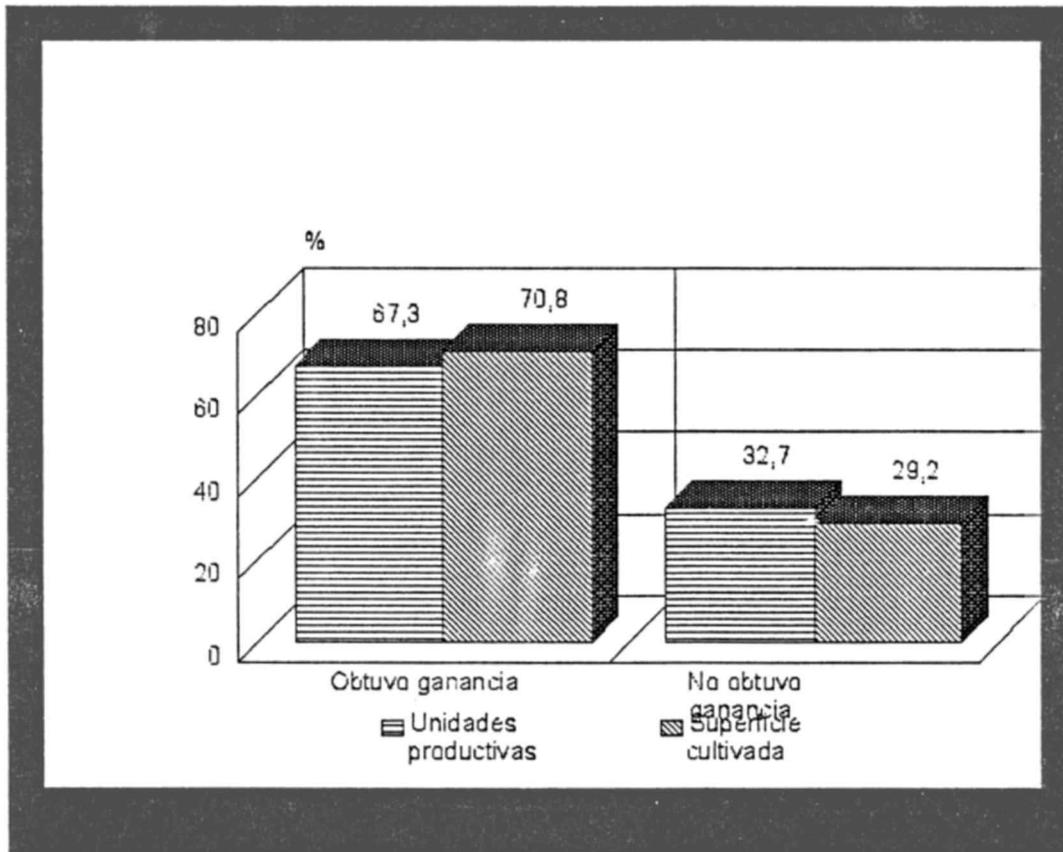
2.6 La Eficiencia Productiva

2.6.1 Eficiencia productiva por distrito de riego y unidad productiva

El éxito económico se midió en términos de rentabilidad u obtención de ganancias, indagando la percepción de los productores sobre su desempeño en el último ciclo productivo en el que participaron, primavera-verano 1992-1992, otoño-invierno 1992-1993. Encontramos que existe un importante porcentaje de unidades productivas que no logró obtener ganancias en el último ciclo en el que participó, 33%, gráfica 8. Estos problemas de reproducción que enfrenta un tercio de las unidades productivas,

pueden en parte ayudarnos a explicar el bajo nivel de capitalización que alcanzaron las mismas, así como las dificultades que encuentran las unidades para hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de la obtención de créditos comerciales o de fomento. Los problemas de reproducción y acumulación que enfrentan las unidades analizadas se asocian en mayor medida al tipo de cultivo que se realiza en la región geográfica en que operan estas unidades.

Gráfica 7
Obtención de ganancias en diez distritos de riego



Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

Existen distritos en los que la situación es realmente aguda, como lo es en Delicias, Río Lerma, El Carrizo, Pabellón y San Luis Río Colorado, donde el porcentaje de productores que no obtuvo ganancia es superior al 33%, alcanzando, en los casos extremos de Delicias y Río Lerma, al 50% de los productores.

El caso menos agudo es el de El Fuerte. Sin embargo, el porcentaje de productores que no obtuvo ganancia sigue siendo elevado, 20%. Es decir, a partir de un análisis de la rentabilidad de la actividad agrícola en los distritos analizados, desprendemos que al menos uno de cada cinco productores enfrenta el riesgo de ser expulsado de las actividades agrícolas por incapacidad de reproducción.

Cuadro 34
Ganancias, según distrito
Distribución relativa de los usuarios, 1993

OBTUVO GANANCIA			
DISTRITO	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
Mayo	70.5	29.5	100.0
Bajo Río San Juan	80.5	19.5	100.0
Carrizo	67.9	32.1	100.0
Delicias	60.4	39.6	100.0
Fuerte	74.8	25.2	100.0
Yaqui	72.9	27.1	100.0
Humaya	63.4	36.6	100.0
Ríolerma	58.0	42.0	100.0
Pabellón	58.9	41.1	100.0
San Luis Río Colorado	68.0	32.0	100.0
Total	67.3	32.7	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

2.6.2 Eficiencia productiva por distrito de riego y tamaño de la explotación

Por otra parte, la relación que existe entre tamaño del predio o escala productiva y rentabilidad económica, nos indica que las unidades que tienen mayores probabilidades de quedar excluidas de la producción son las de menor tamaño, aunque existen algunas excepciones dependiendo del cultivo.⁴⁰ La superficie comprometida en la categoría "no obtuvo ganancia" es, en términos relativos, un tanto menor que el número de usuarios, con la excepción del distrito de Humaya, donde ésta es algo mayor que el porcentaje de usuarios. En ese distrito el porcentaje de tierra que al ser cultivada no dio ganancias es 55% del total de la superficie cultivada, es decir, 55% de la superficie cultivada puede clasificarse como "no rentable". Otro distrito con problemas similares son Rio Lerma y El Mayo, donde 41% y 30% de las tierras fueron cultivadas sin obtener utilidades. En los otros distritos, entre 15% y 22% se encuentra en una situación similar.

⁴⁰ Las unidades productivas con mayores problemas de rentabilidad son las que cultivaron oleaginosas, 60%, y las que se dedicaron a los "otros" cultivos, 51%, el sorgo, 48%, y la soya, 46%. Las unidades menos afectadas son aquéllas que cultivaron caña y frijol 78% y 71%; sin embargo, incluso entre quienes se dedicaron a estos cultivos existe una proporción significativa de productores con problemas de reproducción. En términos de la superficie comprometida, se observa que la proporción de la superficie correspondiente a las unidades productivas que obtuvieron ganancia es ligeramente mayor que la proporción de unidades en esa situación: 71% sí obtuvo ganancia y 29% no lo hicieron. Lo que sí debe destacarse son las notables diferencias que existen entre la distribución de las unidades al considerar la superficie explotada por tipo de cultivo. En algunos cultivos, como las frutas y las forrajeras, la superficie correspondiente a las unidades que no obtuvieron ganancias es muy reducida, 2% y 4%, respectivamente, mientras en cultivos tales como el frijol y, en menor medida el sorgo, esta es abrumadoramente mayoritaria, 88% y 61%, respectivamente.

Cuadro 35
Ganancia según distrito
Distribución relativa de la superficie del último cultivo, 1993

OBTUVO GANANCIA			
DISTRITO	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)
Mayo	79.4	20.6	100.0
Bajo Río San Juan	69.6	30.4	100.0
Carrizo	78.8	21.2	100.0
Delicias	83.3	16.7	100.0
Fuerte	85.5	14.5	100.0
Yaqui	82.8	17.2	100.0
Humaya	45.4	54.6	100.0
Ríolerma	49.3	50.7	100.0
Pabellón	59.5	40.5	100.0
San Luis Río Colorado	75.3	24.7	100.0
Total	70.8	29.2	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

En síntesis podríamos decir que los efectos de concentración de la tierra, así como la rentabilidad, que enfrentan las unidades productivas de los distritos de riego, hacen prever que gran parte de la fuerza de trabajo que demandan las grandes unidades productivas ya existentes y las que se irán formando si la tendencia continúa, será provista en el mejor de los casos, por los productores empobrecidos que queden excluidos por los procesos mencionados. Esta situación incrementará la competencia entre los jornaleros agrícolas, con las consecuencias que eso implica para sus condiciones de vida ya deterioradas. Si esto se relaciona con la falta de capitalización y el retraso tecnológico existente, así como con las deficiencias del sistema financiero y no se crean mecanismos que permitan resolver esos problemas, de tal forma que se

pueda lograr una reconversión productiva para que los productores se inserten competitivamente en los mercados nacional e internacional, conformado por los países miembros del TLC, se puede anticipar la conformación de un modelo productivo cuyo éxito reposará, principalmente, en el incremento de la escala productiva y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

3. Características generales de los usuarios

Hemos considerado importante hacer en este apartado una breve caracterización general de la población entrevistada en los distritos de riego, con la idea de ilustrar, en sus características sociodemográficas más generales, a los responsables de poner en operación a las unidades productivas.⁴¹

3.1 Características sociodemográficas

Respecto a las características sociodemográficas generales podemos señalar que del total de los usuarios entrevistados un 16.7% son mujeres y 83% hombres. La mayoría de ellos son personas mayores, es decir, se concentran en estratos de edad por arriba de los cincuenta años, aunque las mujeres por lo general tienen más edad que los hombres. En todos los distritos la mayoría de la población "usuaria" entrevistada es mayor de 65 años, en el caso de las mujeres corresponde al 29.1% y en el caso de los hombres al 22.4%. Esto último sugiere que éstas acceden a la propiedad de la tierra cuando enviudan, son pocas las que llegan a la producción por derecho adquirido o por herencia de sus padres. En el cuadro de distribución de la población encuestada por

⁴¹ En el próximo capítulo se hará una descripción socioproductiva más detallada.

edad y sexo queda muy claro esta situación de los productores de los distritos de riego. Así, podemos observar que el 10.5% son menores de 35 años, en el caso de los hombres, y tan solo el 6.3% en el caso de las mujeres. En todos los distritos se registra un envejecimiento de la población dedicada a la agricultura.

Cuadro. 36
Rangos de Edad de la población usuaria entrevistada, por
sexo (números absolutos y porcentajes), 1993

Edad/rango	Hombre (%)		Mujer (%)		Total (%)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
< 20	93	1.9	26	2.7	119	2.0
20-24	83	1.7	7	.7	90	1.5
25-29	162	3.3	16	1.7	178	3.0
30-34	272	5.5	37	3.9	309	5.2
35-39	461	9.3	47	4.8	508	8.6
40-44	504	10.2	67	7.0	571	9.6
45-49	520	10.5	102	10.6	622	10.5
50-54	618	12.4	126	13.1	744	12.5
55-59	620	12.5	132	13.7	752	12.7
60-64	518	10.4	122	12.7	640	10.8
> 65	1112	22.4	280	29.1	1392	23.5
Total	4963	83.80	962	16.20	5925	100

Fuente: Fracchia, M.. Caracterización Sociodemográfica por Género de los Usuarios de Riego en El Carrizo, Sinaloa.

3.2 Caracterización sectorial de los usuarios

Las formas jurídica y legal en que se define a los usuarios en relación con la actividad agrícola es la siguiente:

Cuadro 37
Diez distritos
Definición sectorial de los usuarios, 1997

	n	(%)
Ejidatario	3989	66.9
Pequeño propietario	1259	20.9
Colono	249	4.1
Familiar y administrador	211	3.5
Administrador	74	1.2
Renta	162	2.7
Sucesor	29	.5
Ns/nc	50	.8
Total	6024	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

Existe un claro predominio de los ejidatarios, 67%; esto no sólo sucede en los distritos de riego analizados sino en el total de los distritos del país. Le sigue la de pequeña propiedad con un 21%. En conjunto, estas dos categorías integran el 88% de la población de usuarios; sin embargo, hemos observado en campo que en muchos lugares de la República, como Guanajuato, Michoacán, Sonora, Sinaloa y otros, aparecen cada vez con mayor frecuencia el ejidatario-pequeño propietario, como los ejidatarios-medieros, los ejidatarios-rentistas y los ejidatarios-administradores. Además de que, debido a la crisis de la agricultura, como veremos mas adelante, prácticamente la mayoría son ejidatarios-jornaleros. Por otro lado, comienza a aparecer una categoría, aún incipiente en su registro en la encuesta pero significativa por la proporción de tierra que controlan, como lo vimos anteriormente, integrada por: *familiares* que se hacen cargo de la parcela, sin tener el derecho o la propiedad, *administradores*, *rentadores*, *sucesores*, etcétera; a este grupo corresponde el 12% restante.

Si analizamos en los diferentes distritos en estudio, la relación entre estas formas de denominación de los usuarios presenta variaciones importantes. En 8 de los diez distritos la forma predominante es la de ejidatario; sin embargo, existen 4 distritos en los que una proporción mayor al 75% son ejidatarios, constituyendo así una mayoría absoluta.

Por otro lado, existen dos distritos en los que la mayor parte de los usuarios son pequeños propietarios, Bajo Río San Juan y Delicias; en estos distritos la forma "pequeño propietario" se presenta con mayor frecuencia que en todos los otros distritos. Los rentistas también son importantes en El Yaqui, El Mayo y, en menor medida, en Río Lerma, Humaya, Pabellón y Bajo Río San Juan. En El Fuerte y El Carrizo la proporción de usuarios que pertenece a la pequeña propiedad es mínima. San Luis Río Colorado es un distrito con características particulares, pues es el único donde existe un porcentaje mayor al 25% de usuarios que son "colonos", cuadro 38. La forma social familiar y administrador tiene poca preponderancia en los distritos; sin embargo, la presencia más importante está en El Fuerte, Delicias y Río Lerma. Por el contrario tiene poca presencia en El Mayo, El Yaqui, Humaya y San Luis Río Colorado.

Cuadro 38
Diez distritos de riego
Definición de Usuarios en relación a las formas de acceso a la tierra, 1993

DISTRITO	Ejida.	Peq.Pro p	Colono	Fam.Admi	Adminstra	Renta	Sucesor	Total
Mayo	67.8	29.5	.2	1.0	.3		1.2	500 8.4
B.R.S.J.	25.6	56.0	.3	5.0	1.2	12.0		218 8.6
Carrizo	87.2	5.5		3.7	3.5			183 3.1
Delicias	29.4	32.8	8.1	8.5	.3	20.9		381 3.4
Fuerte	82.8	6.6		5.1	2.3	2.3	1.0	995 16.7
Yaqui	61.0	31.4	6.6	.2	.7	.2		854 14.3
Humaya	77.9	19.8		1.8	.5			1203 20.1
RíoLerma	67.7	19.6		7.5	2.7	1.3	1.2	964 16.1
Pabellón	75.2	14.4	1.7	5.4	.5	1.0	1.9	87 1.5
S.L.R.C.	54.9	14.0	27.0	.8	.2	3.2		588 9.8
Total	3,989 66.8	1,259 21.1	249 4.2	211 3.5	74 1.2	162 2.7	29 .5	5973 100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO *op. cit.*

3.3 Grado de involucramiento en la producción agrícola de los usuarios-productores.

Si tomamos como parámetro la distribución de la superficie explotada entre los diferentes sectores encontramos que ésta muestra algunas relaciones importantes. Si se considera la distribución de los usuarios productores en cuartiles, tenemos que

existe una diferencia importante entre los dos cuartiles más bajos: 50% de los usuarios tienen extensiones más pequeñas con en relación a los dos cuartiles restantes. En los dos cuartiles más bajos existe un predominio claro de la forma ejidatario, en tanto que en el tercer cuartil esa relación disminuye para, en el último cuartil, mostrar un predominio de la forma pequeño propietario. Asimismo, tenemos una mayor presencia de los colonos en estos cuartiles. Un punto importante a resaltar es que el mayor porcentaje de ejidatarios se da entre los usuarios que no tienen su tierra en producción, cuadro 31.

Cuadro 39
Distribución de la población "usuaria" por tipo de estrato y superficie en explotación, 1993.

ES USTED	EJIDATARIO		PEQUEÑO PROPIETARIO		COLONO		FAM. Y ADM.		ADMINIS TRADOR		RENTA	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sup. tierra trabajada/ cuartiles												
Sin tierra en prod.	824	82.8	115	11.5	9	.9	23	2.3	8	.9	11	1.1
1-5	910	73.2	192	15.5	13	1.1	63	5.1	18	1.4	37	2.9
5-10	1471	77.8	225	11.9	47	2.5	62	3.3	26	1.4	49	2.6
10-19	290	53.0	155	28.3	53	9.8	20	3.7	3	.6	23	4.3
19+	494	38.1	872	44.1	126	9.8	42	3.3	18	1.4	41	3.2
Total	39819	66.8	1259	21.1	249	4.2	211	3.5	74	1.2	162	2.7

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

Existe un elevado porcentaje de usuarios que participa directamente en las labores agrícolas de su predio. Cuando se relaciona la variable "trabaja en el predio" con el tamaño de la explotación, el porcentaje de usuarios que trabaja el predio es, salvo variaciones relativas no relevantes estadísticamente, igual en los diferentes cuartiles de usuarios respecto al tamaño de la tierra. En todos los casos, un porcentaje mayor al 90% de los usuarios trabajan directamente el predio. La ausencia de una asociación

entre ambas variables muestra que la variable "trabaja en el predio" no es un indicador relevante para establecer distinciones entre los usuarios de los distritos de riego: el grado de compromiso de los usuarios productores con las actividades agrícolas es elevado.

Cuadro 40
Distribución de la población "usuaria" por trabajo en el predio y superficie en explotación, 1993

TRABAJA EL PREDIO TOTAL						
Sup. tierra trabajada/cuartiles	SI		NO		n	(%)
	n	(%)	n	(%)		
Sin tierra	321	32.3	672	67.7	993	100.0
1-5	1164	93.4	82	6.6	1247	100.0
5-10	1753	92.9	135	7.1	1888	100.0
10-19	509	92.1	44	7.9	552	100.0
19+	1187	91.6	109	8.4	1297	100.0
Total	4934	82.6	1043	17.4	5976	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

Si tomamos este indicador y su comportamiento en los distritos tenemos que el porcentaje de usuarios que declaran trabajar el predio es elevado en todos los distritos; sin embargo, se observan algunas diferencias que tienen sus extremos entre lo observado en el Mayo, 61.6% trabaja, y lo que sucede en el Bajo Río San Juan, 97%. Pese a estas diferencias, se puede sostener que en todos los distritos existe una tendencia de los usuarios a trabajar en sus predios.

Cuadro 41
Involucramiento en la actividad agrícola por distrito de riego, 1993

TRABAJA EL PREDIO TOTAL						
DISTRITO	SI		NO		n	(%)
	n	(%)	n	(%)		
Mayo	306	61.6	191	38.4	497	100.0
Bajo Río San Juan	210	97.0	7	3.0	216	100.0
Carrizo	153	82.8	32	17.2	184	100.0
Delicias	362	95.6	17	4.4	379	100.0
Fuerte	785	79.6	201	20.4	986	100.0
Yaqui	644	75.1	213	24.9	857	100.0
Humaya	997	82.6	210	17.4	1207	100.0
Ríolerma	901	92.5	73	7.5	974	100.0
Pabellón	82	92.1	7	7.9	89	100.0
San Luis Río Colorado	495	84.2	93	15.8	588	100.0
Total	4934	82.6	1043	17.4	5976	100.0

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

3.4 Diversificación laboral

Otro indicador del grado de involucramiento y dependencia que tienen los usuarios respecto de la agricultura, es la diversificación laboral existente entre éstos. Lo primero que llama la atención es el elevado grado de participación de los usuarios en otras actividades y, por lo tanto, de la diversificación de las fuentes de ingreso: el 44% de los mismos se encuentra en esa situación. El porcentaje de hombres que

desarrolla otra ocupación es del 42%, mientras que las mujeres lo hacen en el 20.9% de los casos. ⁴²

3.4.1 Diversificación laboral y tamaño de la propiedad

La diversificación laboral no guarda una relación muy fuerte respecto del tamaño de la propiedad, puesto que en todos los cuartiles el porcentaje de personas que participa en otras actividades es elevado, siendo mayor en los tres cuartiles superiores y muy similar entre ellos. Esto muestra que no es la escasez de tierra la que expulsa fuerza de trabajo, sino más bien el tipo de relación que se tiene con la producción agrícola: los que disponen de mayores cantidades de tierra son, al mismo tiempo, los menos dependientes de esta actividad. Podríamos considerar este hecho como un indicador de la baja rentabilidad de la actividad agrícola.

Cuando se observa el tipo de actividad en la que participan los usuarios, además de la agricultura, sobresalen la ganadería y el comercio, aunque los porcentajes no son muy elevados. Entre los usuarios productores con menores cantidades de tierra, los 2 cuartiles más bajos, sobresalen también los jornaleros nacionales. En conjunto se observa que, aunque la diversificación laboral afecta a todos los grupos según tamaño

⁴² En estudios realizados en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua se ha demostrado que en general la pregunta de otra actividad está subestimada en la encuesta. Esto se debe a que muchas de las actividades que realizan caen dentro de la rama de la informalidad y no las consideran propiamente trabajo o actividad adicional, sino tareas de ayuda para completar el ingreso. Esta situación se agudiza si tomamos en cuenta la forma de inserción ocupacional de hombres y mujeres. Entre los hombres es más frecuente la diversificación ocupacional en el sector, como empleados y obreros. Las mujeres, por el contrario, son, en un tercio de los casos, trabajadoras por cuenta propia. Sin embargo, es también fundamental la categoría obrero, empleados y, con menor importancia, en el propio sector. Es decir, los hombres muestran una mayor disposición a diversificar su ocupación en las mismas actividades agropecuarias, mientras que las mujeres desarrollan actividades por cuenta propia, por ejemplo, el comercio, más cercanas a los patrones urbanos, es decir, también actividades no asalariadas, pero en ramas no agrícolas. Cfr. Fracchia, M. op. cit.

de la tierra, los procesos de proletarización impactan en mayor medida a los grupos con menor tamaño de la tierra.

La diversificación laboral dentro del propio sector es mayor a medida que aumenta el tamaño de la propiedad; una relación similar, aunque con altibajos, se da entre los trabajadores por cuenta propia y, en menor medida, entre los empleados. Por el contrario, la proletarización es menor cuando se aumenta el tamaño de la explotación. Es decir, las posibilidades de diversificación ocupacional son mayores, y, en general, de mayor estatus socioeconómico, a medida que aumenta el tamaño de la explotación. En los grupos con acceso a mayores superficies de tierra la diversificación es mayor en el propio sector.

Cuadro 42
Diversificación Laboral por tamaño de la propiedad, 1993

Sup. tierra trabajada/ cuartiles	Ocupación											
	En el sector		Obreros		Empleados		Cuenta propia		Profesio- nistas		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sin tierra	56	15.2	152	41.6	109	29.6	49	13.4	1	.2	366	100
1-5	147	25.9	213	37.4	112	19.6	98	17.1			570	100
5-10	236	31.4	229	30.5	193	25.7	86	11.5	6	.8	750	100
10-19	59	32.2	27	14.5	43	23.4	53	29.3	1	.6	182	100
19+	170	38.4	37	8.4	125	28.3	107	24.3	2	.5	442	100
Total	668	28.9	659	28.5	581	25.1	394	17.0	10	.5	2311	100

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

3.4.2 Diversificación laboral por distrito de riego

Las formas de diversificación laboral varían entre un distrito y otro, lo que es un indicador (parcial) de las diferencias existentes entre los mercados laborales en las diferentes regiones. Existen distritos donde la diversificación en el propio sector es sumamente elevada (Pabellón, Delicias y Bajo Río San Juan), en tanto que en algunos otros la proletarización es el camino más frecuente (El Mayo, El Fuerte). La categoría "empleados" es también sumamente importante en algunos distritos, como San Luis Río Colorado y El Yaqui. En ningún caso, quizás por su carácter predominantemente urbano, las actividades por cuenta propia constituyen la opción fundamental; sin embargo, el porcentaje de personas que diversifica su actividad bajo esa categoría laboral no deja de ser importante, en todos los casos se encuentra cerca de un quinto de los usuarios.⁴³

⁴³ Como habíamos señalado, esta categoría puede estar subestimada ya que hay una gran cantidad de actividades que no son visualizadas como tales por los encuestados y, por tanto, no la declaran como actividad económica.

Cuadro 43
Diversificación Laboral por distrito de riego, 1993

Ocupación												
DISTRITOS	En el sector		Obreros		Empleados		Cuenta propia		Profesionistas		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Mayo	56	26.3	86	40.9	38	17.8	32	15.0			211	100
Bajo Rio San Juan	34	41.2	8	10.2	21	26.1	18	22.1	0	.4	82	100
Carrizo	26	28.4	22	24.7	26	29.5	15	17.1	0	.3	90	100
Deliciass	67	44.6	25	16.7	23	15.0	36	23.6			151	100
Fuerte	104	21.8	188	39.2	113	23.5	73	15.4			478	100
Yaqui	51	21.3	45	18.9	86	36.0	55	23.2	1	.6	238	100
Humaya	129	25.8	151	30.2	153	30.6	61	12.3	6	1.2	499	100
Riolerma	121	36.9	94	28.6	44	13.3	69	21.2			328	100
Pabellon	22	48.8	10	22.8	6	13.5	6	13.9	0	1.0	45	100
San Luis Rio Colorado	59	30.9	29	15.5	72	38.1	27	14.4	2	1.0	190	100
Total	668	28.9	659	28.5	581	25.1	394	17.0	10	.5	2311	100

Fuente: Proyecto FAO-IMTA-FLACSO, *op. cit.*

3.4.3 Diversificación laboral y formas de acceso a la tierra

La diversificación ocupacional en el propio sector es elevada en aquellos casos de forma de acceso a la tierra que se corresponden con las mayores superficies en explotación, las formas combinadas. La diversificación dentro del sector comprende básicamente la pecuaria. Se puede indicar, por tanto, que los que acceden por diversos caminos a la tierra están también en condiciones de diversificar sus ocupaciones en las labores estrictamente agropecuarias.

Por el contrario, la proletarización es elevada entre los que ya no tienen su tierra en explotación y, en menor medida, entre los que administran tierras, en general familiares, y los que tienen en explotación tierra exclusivamente propia. Llama la atención también el alto porcentaje de usuarios que accede a la tierra bajo las otras formas de combinación que se proletarizan, 19%, cuadro 42.

El porcentaje de empleados es también importante, entre el 20 y el 30%, y se distribuye de una forma menos desigual entre las diversas categorías de usuarios. Por su parte, la diversificación laboral "cuenta propia" es menor y muestra un mayor grado de variabilidad: son los usuarios que rentan tierras para trabajarlas los que se insertan en el mercado laboral en mayor medida.

Cuadro 44
Diversificación laboral por forma de acceso a la tierra, 1993

Acceso a tierra trabajada	Ocupación											
	En el sector		Obreros		Empleados		Cuenta propia		Profesio nis-tas		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sin tierra	56	15.2	152	41.6	109	29.6	49	13.4	1	.2	366	100
Propia	455	29.3	447	28.8	368	23.7	274	17.7	10	.6	1554	100
Renta	30	33.6	12	12.8	20	21.9	28	31.7			90	100
Propia/ renta	40	54.5	3	4.0	20	27.4	10	14.1			74	100
Adm.	20	28.5	22	31.9	21	30.0	7	9.6			70	100
Propia/ adm.	26	51.4	2	5.0	14	28.2	8	15.4			50	100
Otra	41	38.1	20	18.6	29	27.3	17	15.9			106	100
Total	668	28.9	659	28.5	581	25.1	394	17.0	10	.5	2311	100

Fuente: Proyecto FAO-FAO-IMTA-FLACSO, op.cit.

4. Algunas reflexiones finales

Como se muestra en el análisis de los diez distritos de riego, es difícil identificar un patrón de comportamiento en los mismos. Es decir, si bien todos ellos expresan situaciones comunes; como la polarización y concentración de la tenencia de la tierra, el acceso y control de grandes superficies a través del rentismo y formas combinadas de éste; la presencia de un número significativo de usuarios de los distritos que ya no cultivan la tierra; la presencia generalizada de producción de monocultivo, particularmente de granos; la emergencia incipiente de la producción de hortalizas y frutas en superficies que cobran importancia significativa; la diversificación laboral; la descapitalización de los productores que se expresa en la presencia de un número importante de productores que están fuera de los circuitos formales de acceso al crédito de avío y un número muy restringido que accede al crédito refaccionario, etcétera, no podríamos afirmar que éstos procesos presentan los mismos ritmos ni la misma intensidad en cada uno de los distritos. En este sentido, podríamos decir que es difícil identificar una pauta de comportamiento homogéneo entre los distritos y que las transformaciones en la política sectorial, así como la apertura comercial en productos agrícolas, impacta de manera diferencial a los distritos de riego estudiados. Como se muestra en el cuadro 45, los distritos tienen comportamientos diferenciales en relación a las variables seleccionadas.⁴⁴ De todos ellos los distritos de Delicias, El Yaqui, Bajo Río San Juan y San Luis Río Colorado son los que tendrían mejores

⁴⁴ Con la idea de hacer una comparación entre los distritos tomamos diez variables que consideramos fundamentales en el análisis y elaboramos tres indicadores gruesos, alto, medio y bajo. Para la delimitación de cada uno de estos criterios se partió de considerar el comportamiento de los rangos de cada una de las variables seleccionadas. Se tomó como criterio general el de la unidad productiva, ya que los porcentajes para ésta, si bien eran menores que los porcentajes por superficie en producción, la tendencia general no se modificaba.

condiciones productivas pues presentan una alta diversificación en su patrón de cultivos, acceso a crédito de avío y refaccionario, maquinaria propia y asesoría técnica, con excepción de Delicias en este último rubro. Sin embargo, estos mismos distritos tienen un comportamiento muy desigual en relación a otro conjunto de variables como a la cartera vencida en donde San Luis Río Colorado tiene un alto porcentaje de productores en esta situación, a diferencia de Delicias, el Yaqui y Bajo Río San Juan. En lo referente a la población expulsada de la actividad agrícola, que podría considerarse un indicador de descapitalización, tenemos que el Yaqui tiene un porcentaje elevado a diferencia de los otros tres, cuando observamos que en todos ellos el porcentaje de concentración de tierra oscila entre porcentajes altos y medios. Finalmente, respecto a la percepción de la ganancia obtenida solo Bajo Río San Juan tiene un porcentaje elevado de sus productores que consideran que si la obtuvieron. En el otro extremo tenemos a distritos como Alto Río Lerma y Pabellón, en donde un porcentaje muy elevado de sus productores no ha diversificado sus cultivos sino que por el contrario se dedican al monocultivo de granos básicos, por otro lado tienen una muy escasa contratación de fuerza de trabajo, no acceden a créditos de avío ni refaccionarios, ni recurren a asesoría técnica y hay una baja concentración de la tierra. A diferencia de los distritos del primer bloque, tienen un porcentaje muy bajo de productores en cartera vencida, esto quizá sea porque son muy pocos los que de hecho son sujetos de crédito.

Por último tenemos cuatro distritos localizados en una misma región, tres de ellos son colindantes, El Carrizo, El Mayo y el Fuerte, el cuarto es Humaya. Estos distritos tienen rasgos comunes entre ellos ya que predominan los valores medios en el conjunto de las variables. Estos distritos tienen una población predominantemente ejidal y dos de ellos son de los distritos más grandes e importantes del país, Humaya y El Fuerte.

Lo anterior nos muestra la gran diversidad y heterogeneidad que existe en los distritos de riego y la población productora que los conforman, queda además claro que esta

heterogeneidad no solo es al interior de los distritos sino entre ellos. Sabemos que la explicación de esta diferenciación no se agota en el comportamiento de las variables productivas sino que en ello influyen factores de muy diverso tipo, como la génesis histórica de las regiones en las que surgen, el carácter productivo de la región y el peso de la producción agrícola en las mismas, la inserción regional en el marco nacional e internacional, etcétera. Sin embargo, la intensidad de los procesos y el peso diferencial de los mismos son un indicador de la forma como la política finalmente incidirá en cada uno de ellos.

Cuadro 45
Tipo de comportamiento de los diez distritos de riego
en relación a las variables más significativas

Distrito	Control tierra	Diversificación cultivos	Trabajo asalariado	Crédito avío	Crédito refaccionario	Cartera Vencida	Tecnificación	Asesoría técnica	Ganancia	Expulsión
Delicias	A	A	B	M	A	M	A	B	M	B
Mayo	A	B	A	M	B	B	B	M	M	A
Fuerte	M	A	M	M	B	M	B	A	M	M
Humaya	M	M	A	A	M	A	M	M	B	M
Yaqui	M	B	A	A	M	M	M	A	M	A
B.R.S.J.	M	B	B	A	A	B	A	M	A	B
Carrizo	M	M	B	A	M	A	B	A	M	M
R.Lerma	M	B	B	B	B	B	M	B	B	B
S.L.R.C.	M	B	M	A	A	A	M	A	B	B
Pabellón	B	B	B	B	B	B	M	B	B	B

A = Alto M = Medio B = Bajo ⁴⁵

⁴⁵ El criterio de Alto, Medio o Bajo se definió a partir del comportamiento de los rangos de cada una de las variables seleccionadas, se tomó como criterio general el criterio de unidad productiva, en la medida en que no cambiaba la tendencia respecto al de la superficie, salvo que en esta última se acentuaba la tendencia.

En el capítulo 1, en las premisas que orientaban nuestra investigación, planteábamos que una de las consecuencias que enfrentaban los productores agrícolas en los distritos de riego era la polarización y descapitalización creciente de todos los sectores productivos en el campo. En los resultados del análisis que presentamos en este capítulo podemos caracterizar con mayor fundamento las transformaciones que se están operando.

1. En los distritos de riego, los procesos afectan tanto a los ejidatarios como a los pequeños propietarios por lo que es insuficiente partir de esta diferenciación para el análisis. Un criterio más adecuado es considerar las formas de acceso a la tierra y los mecanismos que desarrollan para el control de los insumos de la producción, como por ejemplo 'propietarios', 'propietarios rentistas', 'rentistas', 'administradores', etc. En esta perspectiva observamos que el número total de unidades productivas a cargo de los 'propietarios' controlan una superficie de tierra mucho menor, en todos los distritos de riego, que los propietarios rentistas, quiénes son los que han desarrollado la estrategia de expandir, mediante la renta, las unidades productivas y con ello abaratar costos de producción. Son pocos los productores que han optado por la diversificación de cultivos, sin embargo los que lo han hecho controlan, por lo general, grandes extensiones de tierra. Los datos nos demuestran que son unos cuantos propietarios, 10%, los que se ven beneficiados con el intenso movimiento de transferencia de tierras rentadas que encontramos en todos los distritos de riego, con excepción de Pabellón.

2. A pesar de que es diferencial en los distritos de riego, la expulsión de población presente en la actividad agrícola es muy intensa, particularmente en los del noroeste del país, esto tiene una repercusión importante en la creciente oferta de fuerza de trabajo en los distritos de riego. Sin embargo, si consideramos que la mayor parte de las unidades productivas, y de la superficie destinada a los cultivos, utilizan mayoritariamente trabajo familiar y asalariado, además, si tomamos en cuenta que el mayor el monto de superficie y unidades se explotan con trabajo familiar nos puede

indicar que estamos frente a una situación de desempleo importante en los distritos que de no haber ofertas laborales alternativas puede dar lugar a la gestación de un serio problema social en estos distritos.

3. Uno de los supuestos fundamentales de la modernización y la apertura comercial es la reconversión productiva, en los distritos de riego, hacia cultivos más rentables, sin embargo lo que de hecho observamos es que una mayoría, tanto de unidades productivas como de superficie, se destina a la producción de granos básicos y que solo un pequeño número de productores se dedica a la producción de hortalizas y frutas, entre otros. Por otro lado, el monto de inversión que implica el cambio de cultivo, tanto en insumos como en la incorporación de nueva tecnología, es muy grande, si tomamos en cuenta la situación actual de los productores en relación a créditos refaccionarios y a la maquinaria podemos concluir que la reconversión productiva será imposible para una gran mayoría de los mismos.

4. Finalmente la política de modernización y transferencia supone un sujeto que se define como el productor agrícola capaz de asumir las transformaciones tanto desde la perspectiva económica, como financiera, productiva, tecnológica y cultural. Sin embargo, objetivamente el campo mexicano, a pesar de la revolución verde y de la inversión estatal en los distritos de riego, está poblado, en su mayoría, por una fracción productora de monocultivo de granos básicos, descapitalizada, con poca capacidad de acceso a créditos para la operación y para la inversión y con una cultura de dependencia estatal. Por tanto, la transformación de estos productores en empresarios autónomos y competitivos es una construcción social que aún está por iniciarse. Podríamos concluir este apartado diciendo que solamente el 10% de los productores de los distritos de riego en el país están en condiciones de articularse a las políticas orientadas a la modernización de la agricultura, el 90% restante son seres en proceso de extinción con el consecuente costo social, de no generarse las alternativas laborales o productivas para los mismos.

1. Introducción

De alguna manera, lo que hemos intentado abordar y caracterizar en los capítulos 1 y 2 es la alteración de un orden institucional-social construido y consolidado en los últimos cuarenta años. En el capítulo anterior analizamos algunas de las tendencias y formas que adoptan las unidades productivas en los distrito de riego del país. En este capítulo trataremos de profundizar lo que sucede con las identidades sociales que se conformaron a lo largo de este periodo en relación con la agricultura de riego en México. Es decir, en la medida en que desaparecen los mecanismos institucionales, económicos y jurídicos que sustententaron y regularon la relación Estado-producción agrícola, entran en crisis las identidades sociales vigentes, tanto en el ámbito institucional como en el social, y, con ellas las formas de dominación prevalecientes.¹

En esta perspectiva consideramos que la situación que observamos en los distrito de riego es la expresión de un proceso de descomposición y crisis que altera las

¹ La identidad, como veíamos en el primer capítulo, hace referencia a un problema complejo que se constituye en diferentes planos, en el objetivo refiere a la constitución y consolidación de un orden social, en el subjetivo al mundo simbólico y valorativo que amalgama y da coherencia a una sociedad o a un grupo social. Es decir, refiere al proceso de "identificación" resultado del desarrollo de un orden o/y forma social determinado, asimismo consideramos que este proceso es siempre una empresa socialmente aceptada e impuesta por un grupo dominante de individuos sobre otros. Desde esta perspectiva, la identidad es el producto de ese complejo institucional social, resultado del pacto fundante en la Revolución Mexicana, y de sus contradicciones. Nos interesa el resultado que tiene en las identidades resultantes de éste pacto, particularmente en el campo, los ejidatarios y los pequeños propietarios, la desorganización de ese marco relacional, con una fuerte base normativa y valorativa, sustento de la reproducción social del ser ejidatario y pequeño propietario. Desde esta perspectiva, nos interesa volver la mirada a la modernización agrícola, es decir, al proceso que desencadena la construcción de las formas sociales e institucionales que demandan las nuevas condiciones de expansión de las relaciones capitalistas y el carácter de las territorialidades que éstas conforman en su desenvolvimiento, así como conocer cómo afecta las relaciones de producción vigentes; los nuevos espacios que se generan y los vacíos que prevalecen. Finalmente cómo todos estos elementos inciden en la crisis de las identidades contituídas en los últimos ochenta años en el campo mexicano al alterarse y transformarse su marco institucional-social.

identidades previamente conformadas. Estamos frente a la desorganización de un orden preestablecido, es decir, el marco estructural conformado en el México postrevolucionario, que estaba en proceso de ser, antes de lograr su pleno desenvolvimiento, entra en una situación de desestructuración.

En este apartado trataremos de describir la alteración global de los sistemas institucional y social y la forma como impacta las identidades conformadas en los últimos 40 años en los distrito de riego en México. Considerar que la situación que registramos en estos ámbitos obedece ya a la expresión de las nuevas identidades emergentes para las nuevas condiciones de producción que reclama el reordenamiento económico mundial puede ser una interpretación equivocada. El supuesto que está detrás de la descripción que planteamos es que todo orden nace de una desorganización previa; que este momento, en sí mismo, es un periodo de gestación, no lineal ni determinista, sino de múltiples desenvolvimientos posibles, y que no necesariamente todos los que se expresan logran su desarrollo más acabado. De allí que lo que tratemos de describir no sean las "posibles tendencias que se gestan", sino el carácter y expresión de esta situación en su desestructuración, tanto en lo que atañe a la esfera institucional-pública como a los sectores sociales.

Para lograr nuestra caracterización tomaremos como insumos el conjunto de trabajos que se han desarrollado en los distrito de riego del país cristalizados en diagnósticos y encuestas.² Este material, que consta en un conjunto amplio de entrevistas a productores agrícolas, ejidatarios, comuneros, funcionarios, técnicos, directivos, etcétera, nos permite identificar los problemas por los que cada uno de

² Se han desarrollado 23 diagnósticos en un número equivalente de distritos y encuestas en otros diez, como ya lo mencionamos. Asimismo, se han realizado encuestas a funcionarios y técnicos de la Comisión Nacional del Agua y sus principales usuarios, incluyendo los de los Distritos de Riego para conocer sus puntos de vista y opiniones respecto a la Institución. Este trabajo fue realizado en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua por la Subcoordinación de Participación Social desde septiembre de 1990 a 1997. En la bibliografía se anexa con detalle la ficha de cada informe, así como la metodología utilizada para los diagnósticos, anexo 4.

ellos atraviesa en el marco de la modernización y transferencia en los distrito de riego y en la producción agrícola del país.

2. Los ejes de la desorganización

Hemos señalado que particularmente en la última década, el diseño y la implementación de políticas respecto del sector agrícola han estado orientados en el marco de las políticas neoliberales que caracterizan los tres últimos sexenios. En esta perspectiva, interesa ahondar en los aspectos sociales e institucionales que se alteran y en las formas que adoptan en esta alteración generalizada. Por este motivo, tomaremos cuatro ejes centrales para analizar estos procesos: los mecanismos de expulsión y desplazamiento de la población agrícola de la actividad; las estrategias que ésta sigue para su reproducción simple y ampliada; las formas sociales a través de las cuales se dan la concentración y monopolio que comienzan a aparecer con respecto de los recursos agua y tierra en los distrito de riego del país y, por último, las transformaciones sociales-institucionales de la política de transferencia. Con base en estos ejes, trataremos de reconocer las formas, los contenidos y las transformaciones que se están operando en las que hasta ahora han sido las identidades tradicionales de los distrito de riego del país. Por otro lado, trataremos de describir cómo es afectada la estructura política-administrativa encargada de los distritos.

Si consideramos una revisión de la escasa bibliografía que encontramos respecto de los distrito de riego, podemos observar que en lo que se refiere a los usuarios podrían considerarse cuatro categorías: ejidatarios, pequeños propietarios, colonos, y jornaleros. Sin embargo, el proceso social que constituyó su identidad como tales tienen un ritmo distinto, a pesar de que todas ellas son producto de la formación social del México contemporáneo, resultado de los pactos, acuerdos y confrontaciones del conjunto de fuerzas enfrentadas, en la Revolución y postrevolución en México, en torno a la lucha por la tierra y los pactos y alianzas

que la hicieron posible.³ Hemos analizado en el capítulo 1 cómo se fue gestando históricamente esta relación, la conformación de las instituciones y las instancias que regularon estos sectores, la creación de las condiciones de su reproducción simple y ampliada y la confrontación social por el acceso a la tierra. En este apartado trataremos de ejemplificar cómo la alteración de estos mecanismos resulta en una crisis de estas identidades.

Por otro lado, abordaremos de manera marginal el conjunto social que surge paralela y simultáneamente a estas identidades centrales y que refiere a la red social de servicios que se desarrolla en torno a la producción agrícola, la cual entra en crisis simultáneamente con ella: coyotes, bodegueros, comercializadores, vendedores de insumos, prestadores de servicios, maquileros, organizaciones para la producción, entre otros. En otras palabras, intentaremos mostrar la crisis de los proyectos regionales de desarrollo sustentados en la agricultura de riego del país y su consecuente expresión política.

Finalmente, abordaremos también la crisis de un ámbito central en los distrito de riego, las Jefaturas de los distritos que con las políticas de modernización y transferencia sufren una reestructuración que trasciende la instancia local y que atraviesa la estructura federal de la Comisión Nacional del Agua.

³ Cuando hago la diferenciación entre categoría e identidad ejidatario, pequeño propietario y colono es en los términos siguientes: en la medida en que se utiliza para dar cuenta formal de los usuarios que integran un padrón de usuarios y sirve como un criterio clasificatorio y descriptivo de la diversidad sectorial en los distritos de riego estoy hablando de una categoría. Sin embargo, el ser ejidatario, pequeño propietario, o colono como identidad social es, además de la expresión de un proceso constitutivo que tiene tiempos distintos de desencadenamiento en función de su inserción y alianzas en el pacto fundante del Estado-Nación mexicano, la interrelación articulada del mundo social, la subjetividad y el universo simbólico que los identifica. Es decir, hay una congruencia entre la identidad objetivamente atribuida al ejidatario, colono, pequeño propietario y el significado subjetivo que se les atribuye. Esta congruencia tiene como motores principales la lucha por la tierra y la confrontación histórica que supuso el acceso a la misma. El ser ejidatario es incomprendible sin el ser pequeño propietario y viceversa. Asimismo, es imposible entender la identidad ejidatario sin los pactos y alianzas que dieron lugar a un orden institucional que crea y recrea las condiciones de reproducción de los mismos.

2.1 Respecto a la desorganización de las identidades tradicionales en el ámbito de la producción agrícola de los distrito de riego

Los distrito de riego son espacios territoriales muy particulares, en la medida en que en ellos se conjugan los espacios productivos, las tierras de cultivo favorecidas con el riego, la infraestructura de riego, la infraestructura de servicios para la producción - empacadoras, almacenes, cooperativas, etc. -, los poblados y las ciudades medias en las que se localiza la población, las instancias institucionales y administrativas y las organizaciones políticas y de representación de intereses sectoriales, de carácter federal y estatal. Todo ello atravesado por una división política administrativa federal y, en la actualidad, por una regionalización administrativa del agua en un nuevo nivel territorial: las cuencas hidrográficas del país.⁴

Por otro lado, si partimos de considerar la territorialidad de los distrito de riego en función del ámbito que abarcan las redes productivas, así como los espacios de desplazamiento de la población expulsada de los distritos y que son necesarios para la reproducción de los mismos como entidades de producción agrícola y poblacional, tendremos entonces que estamos hablando de un espacio geográfico mucho más amplio que inclusive trasciende los linderos nacionales.

En este trabajo centraremos nuestro interés en caracterizar la desorganización de estos territorios en función de nuestra primera imagen, sin embargo, incorporaremos algunos elementos que apuntan a la redefinición geográfica-territorial que potencian o inhiben la reproducción de estos espacios.⁵

⁴ Ver Plan Nacional Hidráulico 1996-2001.

⁵ En las entrevistas realizadas en los distritos de riego, un tema recurrente es la imagen que tienen los entrevistados respecto a su pasado inmediato. Para ellos la actividad agrícola, a pesar de los problemas que presentaba por el control corporativo de los recursos y las inclemencias climatológicas, les daba para vivir y les permitía contar con recursos para darles una educación a sus hijos, inclusive en una amplia fracción del sector ejidal. En la actualidad la actividad no sólo no les da para vivir y poder pagar la educación de sus hijos sino que solo es posible dedicarse a ella gracias a los recursos que reciben a través de las redes familiares localizadas en otros estados de la República o en los Estados Unidos. Ver Myriam Fracchia. La participación social de la mujer en los distritos de riego,

Para fines de exposición trataremos de ordenarla en los temas siguientes: Los usuarios, las identidades organizativas emergentes, la crisis institucional y la estructura político-administrativo a nivel local, estatal, regional y nacional.

3. Los usuarios de los distrito de riego

Uno de los primeros aspectos que enfrentamos en el trabajo realizado en los distrito de riego fue el de tratar de comprender quiénes eran los productores de los mismos y, por tanto, "sujetos" de la transferencia de los distrito de riego del país.⁶ En primera instancia se optó por tomar como criterio ordenador el de "usuarios" de los distritos, es decir, aquéllos que estaban dados de alta en los padrones de derechos de agua como tales, de allí que un usuario no necesariamente fuera un productor en el distrito. Esta primera diferenciación que en apariencia es de sentido común resultaba no serlo del todo; la escisión entre el poseedor del derecho, de tierra de agua, y el usufructuario de éstos recursos se torna más profunda y compleja en la situación actual de los distritos. Esto nos permitió entender que en un primer momento nos enfrentábamos en esta relación con usuarios *nominales*, *reales nominales*, y *reales no nominales* de los distrito de riego.⁷

informe de campo, IMTA-PNUD, 1955.

⁶ Con la idea de conocer cuál era la situación socioproductiva, organizacional y de participación en la política de transferencia establecida por el gobierno federal a partir de 1989, se desarrolló un conjunto de diagnósticos preliminares en aproximadamente 23 distritos de riego; para este trabajo se diseñó una metodología a fin de estimar los potenciales de participación de la población en dicha política. La información compilada en estos diagnósticos son parte de una base de datos de cerca de mil entrevistas a funcionarios, productores, usuarios, prestadores de servicios, etc. en los distritos de riego seleccionados. Subcoordinación de Participación. "Índice Temático de la Base de Datos", Coordinación de Comunicación, Participación e Información, IMTA, México, 1996.

⁷ Los *usuarios nominales* son aquéllos que tienen el derecho de agua y tierra pero que de hecho no lo ejercen directamente en la producción, sino que lo han cedido a otro a través de los mecanismos de renta, administración, préstamo, cesión, etc. Por otro lado, los *usuarios reales nominales*, son aquéllos que tienen el derecho de propiedad o tenencia sobre los recursos y los utilizan en la producción directamente a través de la organización

3.1 Los usuarios nominales de los distrito de riego

Si partimos de analizar quiénes son los usuarios nominales de los distritos ⁸ podremos ver que son aquéllos que por diversos motivos ya no se hacen cargo de poner en explotación su parcela de manera directa, pero aun son los que tienen el derecho jurídico del agua y la tierra; su número varía de un distrito a otro y con la crisis se tiende a generalizar y ampliar el número de los mismos.⁹

directa de la producción, y, por último, *los usuarios reales no nominales* son los que no tienen el derecho asignado legal y jurídicamente pero, sin embargo, a través de mecanismos de renta, mediería, contrato, administración etc. explotan directamente los recursos.

⁸ La historia de los poblamientos de los Distritos de Riego varía según la región del país de que se trate. En el caso de los distritos del noroeste, en las políticas de colonización y poblamiento jugó un papel central la promesa de la tierra irrigada; esto llevó a importantes movimientos poblacionales de las zonas centro y sur del país, fundamentalmente Michoacán, Guanajuato, Durango, Sinaloa, Jalisco, Nayarit, etc. Las mismas políticas de dotación y acceso a la tierra de riego conformó el padrón sectorial de usuarios: colonos, ejidatarios, pequeños propietarios. Asimismo, dio lugar a una competencia y rivalidad históricas entre estos sectores por el acceso a los recursos, agua y tierra. Desde la creación de los Distritos de Riego se estableció un sistema de concentración de estos recursos a través de la compra-venta y renta; sin embargo, debido a las disposiciones legales plasmadas en el artículo 27, antes de su reforma, se desarrollaron mecanismos que simulaban formas de propiedad que en realidad pertenecían a un solo propietario, utilizando prestanombres para quienes se titulaban la tierra, los que podían pertenecer a una misma familia. Sin embargo, esta tendencia no logró afectar sustantivamente la estructura central de las identidades conformadas tanto en su expresión social como política. Fueron las últimas medidas asumidas, señaladas en el capítulo 2, y las transformaciones al artículo 27 constitucional las que trastocaron el andamiaje institucional que daba sentido y condiciones de reproducción a estas identidades. Cfr. Subcoordinación de Participación Social op. cit: Entrevistas tematizadas.

⁹ Si tomamos como ejemplo la encuesta aplicada en los diez Distritos de Riego del país para la Comisión Nacional del Agua, podemos ver que, dependiendo del distrito, el número de productores que ya no tenían en explotación sus parcelas varía de uno a otro. Como veíamos, tenemos distritos en los que poco más del 40% no la tenían, como es el caso de El Mayo, y distritos como San Luis Río Colorado o el Bajo Río San Juan, en los que solo el 2% no la explotaban. Por otro lado, con base en esta misma encuesta, podemos afirmar que la mayoría pertenecen al sector ejidal: 20.4 de los encuestados de este sector no tenía en explotación su predio, a diferencia del 12.7% de la pequeña propiedad y el 13.0% de los colonos. Se trata de productores de avanzada edad: el 34.5 de los que no explotaban su tierra tenían más de 65 años, a diferencia del 21.1% de esta edad que sí la explotaban. Por otro lado, del total de entrevistados que no tenían en explotación su parcela el 35% eran mujeres, a diferencia del 12% que sí trabajaban su parcela. Otro

Un factor importante que parece incidir en el hecho de dejar la actividad agrícola

aspecto importante a resaltar es que en este estrato se concentra un mayor número de productores con menor superficie: el 32.3% tiene menos de cinco has; el 40.1% tienen de seis a diez y sólo el 5% tiene más de veinte. Son productores fundamentalmente de trigo y maíz y presentan algunos indicadores importantes de descapitalización, como por ejemplo, que sólo un 19% de ellos cuenta con maquinaria propia y el 81% la comparte con otros, se la prestan o la toma en maquila cuando así lo requiere y que tienen menor acceso al sistema crediticio y financiero. Respecto al crédito refaccionario, sólo el 7% cuenta con él a diferencia del 20.3% de los que si explotan su predio, solo el 23% tiene crédito de algún tipo, comparativamente con el 44.4 de los que si trabajaban sus tierras. Cfr. FAO-IMTA-FLACSO. Caracterización Social... op. cit.

Por otro lado, en los diagnósticos socioproductivos realizados, independientemente de la zona del país de la que se trate, es reiterada la mención a este proceso de migración y expulsión de la población particularmente de los jóvenes: "*...A pesar de considerarse un estado expulsor de migrantes, la mayoría de los entrevistados afirmó no haber emigrado recientemente, pero lo consideraron algo muy generalizado en la juventud que no tiene manera de sobrevivir, ya que la agricultura no proporciona ingresos suficientes y existen escasas posibilidades de empleo fuera de esta actividad en la región*". "*...Además, existe una capitalización en algunos agricultores por los recursos que les envían de Estados Unidos hijos o familiares emigrados. Este es un punto complicado y con una alta variabilidad en el Distrito. Algunos estudios del Colegio de Michoacán afirman que estos son recursos destinados, en su mayoría, a complementar el consumo no productivo. Entre los entrevistados hubo varios que afirmaron que estos recursos les permite salir de las deudas que genera la agricultura*". Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Rosario Mezquite, 1993.

"Otras características relacionadas con los productores de este distrito es la expulsión de la actividad agrícola de los hijos quienes ante la imposibilidad de acceder a la tierra, emigran hacia las ciudades en busca de empleo, en tanto que la mujer, aún cuando sea ejidataria no es considerada como productora directa, pues aunque posea tierra son los hijos y la mano de obra contratada la que realiza las labores de cultivo, a ella le corresponde a más de las labores domésticas, la cría y el cuidado de la ganadería familiar." Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Tlaxcala, 1994.

"Un estrato de pequeños productores, con un promedio de cuatro hectáreas, recurren al rentismo y a la mediería (sobre todo los ancianos y las viudas). Este sector al no poderse sostener sólo con la actividad agrícola, se ve obligado a diversificar e intensificar las labores de la fuerza de trabajo familiar, recurre sobre todo a la emigración -en su mayoría, hijos de ejidatarios- hacia otras zonas del país o a Estados Unidos". Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Morelia-Queréndaro, 1992.

"Los ingresos generados por la producción agrícola no son suficientes para la sobrevivencia de los pequeños productores que aún mantienen sus tierras; se ven obligados a diversificar las actividades laborales de la familia y, para poder dedicarse al agro, algunos de sus miembros emigran definitiva o temporalmente a Estados Unidos, lo que les permite financiar los costos de producción e insumos para sus predios y complementar sus ingresos, o incluso depender exclusivamente del ingreso obtenido en el extranjero". Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Zamora, Michoacán, 1992.

seguir en ella es el de las redes familiares con las que cuentan y a través de las cuales canalizan recursos a la producción agrícola.¹⁰ Los que llegan a permanecer en los distrito de riego desarrollan una multiplicidad de estrategias familiares para su supervivencia, entre las que está la elaboración de alimentos para su venta, la albañilería, el pequeño comercio, y una gran diversidad de actividades catalogadas dentro del denominado sector informal.¹¹

Otra fuente importante de ingreso para este sector es la renta de sus parcelas, y, en el caso de los distritos mas pobres, la mediería.¹² Sin embargo en los últimos dos años se comienzan a registrar una sobre oferta de tierra y una creciente disminución en la demanda de tierra, particularmente en los distrito de riego que se

¹⁰ En un estudio realizado con las mujeres en el distrito de riego El Carrizo quedó muy claramente evidenciado el papel y peso que tienen las redes familiares para permitir que ellas pudieran seguir en la actividad agrícola. Tanto los maridos, cuando han tenido que salir a buscar trabajo, como los hijos, los hermanos, los padres, etc. envían una cuota en efectivo que permite poner en explotación la parcela, lo mismo sucede cuando el jefe de familia es el hombre. Aunque generalmente cuando la situación económica desfavorable se agudiza el hombre opta por la migración y la mujer se queda como jefa de familia y de la unidad productiva. Cfr. Fracchia, M. op. cit.

¹¹ Una de las consecuencias de la crisis es que han restringido, cada vez más, las oportunidades laborales para esta población, tanto en las actividades agrícolas como en otro tipo de actividad en el área de servicios, sea en las mismas localidades o en las ciudades aledañas. Por otro lado, esta situación afecta no solamente a los jefes de familia sino a la estructura familiar completa, ya que los integrantes de las familias que tenían trabajo en la zona fronteriza o en el extranjero, particularmente cuando se trata de población de reciente migración, están regresando a los poblados por el cierre de sus fuentes de empleo y el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos, lo que tiende a crear situaciones de sobreoferta de fuerza de trabajo en los distritos de riego. Cfr. Fracchia, op. cit.

¹² En la zona del Bajío encontramos que la práctica de la mediería era recurrente; de hecho se presentaba principalmente en la poblaciones de usuarios de mayor edad y en las viudas. Este grupo social, al no poder sostenerse sólo con la actividad agrícola, se ve obligado a diversificar e intensificar las labores de la fuerza de trabajo familiar recurre sobre todo a la emigración -en su mayoría, hijos de ejidatarios- hacia otras zonas del país o a Estados Unidos, Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del Distrito de Riego Morelia, Mich. Subcoordinación de Participación Social, IMTA, 1992.

han caracterizado por el cultivo de granos y oleaginosas.¹³ Un grupo importante de estos usuarios forman parte de la oferta de mano de obra para las labores agrícolas. La remuneración de esta oferta de trabajo es diferencial ya que algunos de ellos han logrado especializarse en la operación de maquinaria así como en el riego parcelario; de hecho, en los distritos no se encuentra suficiente personal para dar un servicio eficiente y en las épocas de intensificación de los riegos éstos adquieren una cotización muy alta entre los productores de los distritos, particularmente los que tienen fama de responsables y buenos regadores.¹⁴ Están también los que no tienen ninguna especialización adicional a la de jornalero en las faenas del cultivo. En los grandes campos de hortalizas y frutas cada vez se ve un mayor número de mujeres y niños que desempeñan las tareas de cosecha, pizca y recolección.

Los que cuentan con alguna especialización han logrado mantener mejores condiciones en general; los que cuentan con maquinaria prestan servicios de maquila a los productores en los distritos. Estas situaciones se presentan fundamentalmente cuando se trata de integrantes del sector ejidal. Respecto a la pequeña propiedad, encontramos que los que han dejado de explotar la tierra son, en su mayoría, personas de edad que heredaron las parcelas de sus padres o sus cónyuges y deciden darla en administración a algún familiar cercano o a alguna empresa de administración de tierras en la región.¹⁵

¹³ Salvo en coyunturas como la del último ciclo, otoño-invierno 1995-1996, en la que hubo un buen precio para el maíz y reactivó el mercado de tierra y agua para los próximos ciclos.

¹⁴ Asimismo, los regadores son considerados como uno de los principales factores que ocasionan los problemas por el mal uso que hacen del agua en los riegos; la escasez de buenos regadores hace que un regador tenga que atender hasta tres predios simultáneamente, ocasionando con frecuencia grandes tiraderos de agua.

¹⁵ Esta situación se presenta en menor grado entre los ejidatarios, aunque existen casos extremos en que un solo ejidatario renta o administra tierras de algún ejido completo, como el caso del ejido el Aguila en el Valle del Yaqui. La forma más generalizada en este sector es el de las viudas y los ejidatarios de avanzada edad que dan la tierra a alguno de sus hijos para que la ponga en producción y se haga cargo de la parcela.

Podríamos señalar que este grupo de productores expulsados de la agricultura, usuarios nominales, ejidatarios, colonos o pequeños propietarios, en general, se distingue por una exacerbada desconfianza a toda forma de organización y una falta de credibilidad en las instancias gubernamentales. Hemos observado que en el caso de los ejidatarios y pequeños propietarios de poca superficie se fortalecen los lazos solidarios familiares y comunitarios, sin embargo esto no es visualizado por ellos como incipiente proceso organizativo a otro nivel.¹⁶ En el caso de los pequeños propietarios, con superficies mayores hay una delegación de su relación con los recursos a las empresas o familiares, a los que se asignan estos recursos y se desentienden por completo de los mismos; sólo cobran al término de cada ciclo el cheque correspondiente. Al igual que el sector ejidal, este grupo se ha visto perjudicado con la sobreoferta de tierras en los distritos, por motivos de la crisis; sin embargo, por lo general sus tierras tienen mejores condiciones que las del sector ejidal y, por lo mismo, tienen mejores oportunidades de ser rentadas y de acceder a las instancias que las demandan a través de las empresas que las administran.¹⁷ Un aspecto sorprendente de este sector, particularmente de los ejidatarios, es que el hecho de ser expulsados de la actividad no significa necesariamente ni la venta de la parcela ni el abandono del territorio de los distritos, sino por el contrario, desarrollan formas múltiples para no tener que salir de los mismos; entre ellas están la creciente inserción de las mujeres en formas de trabajo informal, el perfil laboral

¹⁶ En el estudio de Fracchia, M. *op. cit.*, ella demuestra con mucha claridad como se da esta situación e inclusive la estrategia que hubo que seguir para no predisponer a la población femenina con el término organización, en un proyecto de reconversión productiva en huertos familiares.

¹⁷ En un estudio realizado en El Carrizo se demuestra que las mejores tierras, las que no tienen problemas de salinidad ni de nivelación son las que de hecho se rentan; asimismo, muestra cómo desde el inicio del distrito éste ya tenía serios problemas de salinidad en algunas de sus zonas; y fue precisamente allí en donde se localizó un grupo de ejidatarios que en principio solicitaban tierras en las zonas no ensalitradas, lugar en el que se localizó a la pequeña propiedad. Adamo, Susana. *La Relación Población Ambiente en El Carrizo, Sinaloa*. Tesis para obtener el grado de maestría en Población, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 1995.

múltiple de los integrantes de las familias, la renta de las tierras cuando es posible, la salida de algún, o algunos, miembro de la familia a otras regiones del país o de los Estados Unidos. En este último punto lo que hemos observado no sólo en los distrito de riego sino en las zonas rurales en general, es que salen algunos de los miembros de las familias, hijos, esposos, hijas, pero quedan generalmente los padres y en muchas ocasiones los nietos. Con estos mecanismos se establece una forma estacionaria de los movimientos poblacionales, así como un punto de repliegue de la población migrante cuando las oportunidades de trabajo se cierran o se endurece la política migratoria. Por otro lado, podríamos hablar también de que este proceso construye y oferta fuerza de trabajo para un territorio que no se agota en el territorio nacional y que tiene características de estacionalidad muy peculiares y ventajosas para la parte contratante ya que las condiciones laborales no implican compromisos de permanencia ni estabilidad.

3.2 Usuarios reales nominales de los distritos de riego

Respecto a los que hemos denominado usuarios reales-nominales, éstos han sido caracterizados con detalle en el capítulo 3, donde analizamos la situación actual de la agricultura en los distrito de riego; sin embargo, es importante resaltar algunas de sus características más importantes. De hecho, éste es el sector que tiende a disminuir de manera creciente y a engrosar las filas de los usuarios nominales; sin embargo, la heterogeneidad de este sector brinda una oportunidad desigual a sus integrantes para el curso que siga su "destino". En el capítulo tres veíamos que los productores directos que explotaban solamente su tierra eran una mayoría significativa y que en el caso de todos los distritos la relación entre el monto de éstos y la superficie que controlaban nos daba un saldo negativo.¹⁸

¹⁸ En la encuesta realizada en los diez Distritos de Riego para la Comisión Nacional del Agua, podemos observar que el 80% de los usuarios corresponde a esta categoría y usufructúa el 53% de la superficie de los Distritos de Riego. Esta relación es diferencial en los distritos pero en ninguna la proporción de superficie es superior al monto de usuarios

Por otro lado, en el trabajo de campo realizado y en los resultados expuestos en el capítulo tres también vemos que este estrato está compuesto tanto por pequeños propietarios, como por ejidatarios como colonos; sin embargo, independientemente del estrato al que pertenezcan, si son productores de granos básicos y no han asumido alguna estrategia de ampliación de la superficie en explotación a través de los mecanismos de renta, administración, etcétera, están mucho más expuestos a la descapitalización y expulsión de la actividad agrícola. Este estrato tiene serias dificultades para acceder a créditos de avío para explotar su tierra, ya que con las nuevas disposiciones crediticias no son sujetos de crédito, aunque de antemano ya no lo son por estar en cartera vencida o por no poder cumplir con los requisitos que exige el banco, tanto en lo que respecta a garantías para el crédito como a contratos previos de su producción que garantice su venta y pago del crédito. Cuando llegan a ser sujetos de crédito, una minoría de los mismos tiene los problemas permanentes de falta de oportunidad en la entrega del crédito, condicionamiento del mismo, etcétera. Al final del ciclo la oportunidad de obtener una ganancia real es mínima, prácticamente sacan lo invertido, la ventaja es que el

que se concentran en esta categoría. Como vimos en el capítulo anterior, en El Mayo el 86% de los usuarios con tierra propia controla el 62.3 de la superficie, en el Bajo Río San Juan el 81% de los usuarios propietarios tiene el 56.1 de la superficie, en El Carrizo el 84.6 con el 63% de la superficie, en Delicias el 65% con el 64% de la superficie, en El Fuerte el 78% con el 34% de superficie, en el El Yaqui el 84% con el 63%, en el Río Lerma el 85% controla el 62% de la superficie, en Pabellón el 85% el 77% de la superficie, en San Luis Río Colorado el 78% de usuarios propietarios controla el 39% de la superficie. Si ordenamos los distritos en relación a la pulverización de la superficie en este estrato de productores propietarios tenemos que de menor a mayor están: Delicias, Pabellón, El Yaqui, El Carrizo, Río Lerma, El Mayo, Humaya, San Luis Río Colorado y El Fuerte. Con este criterio podríamos decir que el control de la tierra por este estrato entre distritos no muestra una tendencia a expandirse como forma "propiedad", sino por el contrario cada vez controlan menos superficie. En la actualidad la renta de las tierras se dificulta cada vez mas por el efecto de la crisis económica que atraviesa al país, particularmente al sector agrícola. De hecho existe oferta de tierra en venta pero al menos en el noroeste aún no hay una reactivación del mercado de tierras, el motivo de ello, para algunos entrevistados, es que no hay dinero en la región para que así sea, además de que la agricultura no es un buen negocio en la actualidad. Sin embargo, en las regiones en donde las ciudades crecen sobre los distritos la competencia por la tierra y el agua se incrementa e intensifica el cambio de uso del suelo agrícola al urbano.

crédito obtenido les permitió financiar la producción y su manutención en el curso del ciclo.¹⁹

Un número importante de productores no tiene acceso al crédito de avío, como ya lo hemos visto, obtiene el financiamiento de recursos propios y familiares. Esto ha tenido un grave impacto en los rendimientos obtenidos, ya que la falta de recursos los lleva a reducir las labores que requiere la tierra y la compra de insumos necesarios para devolver a la misma los nutrientes requeridos por el desgaste productivo.²⁰ En conversaciones con estos estratos de productores, una de las inquietudes principales que muestran es la necesidad de contar con créditos, mejores precios y mercados para sus productos. Muchos de ellos inclusive estarían muy dispuestos a pensar en otros cultivos, sin embargo, no es sencilla la reconversión de graneros a horticultores, fruticultores, floricultores, etc. Este punto es central, ya que al tratarse de productores contruidos en una cultura productiva basada en el control y direccionalidad estatal, en el uso intensivo de insumos agrícolas, en el acceso y control de la tierra y del agua, un uso intensivo de agroquímicos y orientada a la producción de granos fundamentalmente, la reconversión productiva de los mismos se vuelve muy compleja, no solamente por lo que significan la desregulación estatal y la desaparición de las instancias de control y direccionalidad de la producción, sino también por los problemas de mercado que se generan con la liberalización y globalización de la producción, el

¹⁹ En un ejercicio realizado con mujeres ejidatarias se observó que la utilidad obtenida en el último ciclo otoño-invierno (1994-1995), tomando en cuenta los costos de producción y el precio de venta habían obtenido \$700.00 por ciclo. El ejercicio se hizo considerando las mejores condiciones posibles como buen precio y crédito oportuno, este monto en realidad se constituía en su ingreso anual ya que no han tenido oportunidad de explotar sus parcelas en el ciclo primavera verano en los últimos dos años. Cfr. Ignacio Vázquez. "Informe de Trabajo de Campo", Proyecto IMTA-PNUD, enero 1996.

²⁰ El desgaste de los suelos en los distritos es un tema de preocupación creciente en las instancias administrativas de los mismos, tanto de las oficiales como de las de los propios usuarios, el decrecimiento de los rendimientos en los últimos dos años en la producción de maíz, trigo, sorgo y soya ha sido muy importante, por ejemplo en el estudio ya señalado para El Carrizo de Adamo. op. cit. se demuestra la grave caída que tuvieron los rendimientos en los últimos dos ciclos.

acceso a la información y a la alta tecnología para la producción, el acceso a mecanismos e instancias de financiamiento, la segmentación de las cadenas productivas, etcétera, todo esto complementado con una creciente descapitalización y pauperización del sector.

Por otro lado, la cultura productiva que supone un productor de granos es radicalmente distinta a la de un productor de hortalizas y frutas, particularmente si es de exportación, tanto en el uso y manejo de insumos como en las formas y usos en la preparación de la tierra, el trazo de riego, los surcos, la cantidad y el manejo del agua, los canales y redes de comercialización, el financiamiento, etcétera. Esta situación se complica con la carencia de recursos y falta de capital para hacer la inversión que un cambio de cultivo de esta naturaleza requiere.²¹ Este grupo de productores es el que ha sido mas afectado por la crisis, sea ejidatarios, colono o pequeño propietario, al grado que comienza a surgir un proceso de identificación a partir de los problemas que comparten: carteras vencidas, mercados, tecnología, más allá del sector al que pertenecen. Esta situación, al menos en el noroeste, es reciente, y podríamos decir que comienza a revertir una tradición de rivalidad antagónica entre estos sectores. Un indicador es la referencia que hacen al referirse entre ellos como "productores", el Barzón es un ejemplo que expresa el carácter de este proceso.

Algunos de estos productores medios también son horticultores y venden sus productos a través de las redes que existen de intermediarios locales y regionales; en el caso de los que están localizados en la zona noroeste del país cuentan con sistemas de información y organizaciones que los mantienen al tanto de los precios y las oportunidades de venta en la frontera, así como el establecimiento de

²¹ Por otro lado, aún si contaran con la oportunidad de poder hacerlo, solo algunos podrían lograrlo exitosamente, serían aquellos que supieran cómo acceder a la información necesaria y a las redes de financiamiento y comercialización que les orientaran en la elección de ¿qué sembrar? y ¿a quién vender?

contactos con los "brokers" para hacer los tratos.²² Sin embargo, la banca pública no otorga financiamiento a la producción de hortalizas y la banca privada exige garantías que en la mayoría de los casos no pueden cubrirse. Es por este motivo que esta fracción de productores se financian con recursos propios y sólo una pequeña fracción privilegiada accede al crédito ²³ . Uno de los principales problemas que enfrentan estos productores es la información referente al comportamiento del mercado, ya no digamos el nacional, sino inclusive el local y regional que funcionan a través de las redes informales. ²⁴ El sistema de información de ASERCA, Asesoría

²² A este respecto encontramos algunos testimonios en los distritos de riego visitados, en el caso de los usuarios en La Begoña Gto., *"... a diferencia de los productores del Alto Río Lerma, no se localizan grandes empresas con procesos productivos globales e integrados como las empresas hortaliceras, como veremos más adelante. Sin embargo, la producción de brócoli, coliflor, zanahoria, cebolla y ajo se encuentra muy vinculada a la demanda de las empresas ubicadas en el Distrito 011 y generalmente se contrata con éstas"*. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. La Begoña, Guanajuato, 1992.

En el caso del distrito de Pabellón *"...los que se dedican a los cultivos hortícolas tienen sus asociaciones de comercialización, aunque no se han podido sacudir el coyotaje. Sin embargo, a decir de varios entrevistados, el productor que más éxito ha tenido es aquel que directamente comercializa sus productos, a nivel local, regional, nacional o internacional y aquellos que como empresas a nivel familiar, que siembran de 40 a 100 hectáreas de algún producto más rentable, y tienen garantizado sus contactos para la comercialización"*. Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. 01, Pabellón, Aguas Calientes, 1993.

²³ La banca pública no da crédito a los productores de hortalizas por el riesgo que implica su cultivo, la incertidumbre y fluctuación de los precios de mercado, etc. a diferencia de los granos que tenían precio de garantía y, en cierta medida, tenían garantizada la compra de su producción por CONASUPO. En esta perspectiva el sector de los horticultores, independientemente de su tamaño, por esta forma peculiar en que se ha desarrollado su proceso productivo y su articulación al mercado financiero, de productos y de trabajo, fue construyéndose con mucho más autonomía de las instancias estatales que la de los productores de granos. Por lo mismo en la situación actual, a pesar de haber sido muy golpeados con la apertura comercial, están en mejores condiciones y cuentan con una mayor experiencia para enfrentar los desafíos de la política agrícola en el país.

²⁴ En una encuesta realizada a organizaciones de productores, principalmente fruticultores y horticultores del estado Sinaloa y Sonora, en torno a sus necesidades de información una de las demandas más sentidas era la de información sobre los mercados nacionales, las fechas de siembra de los cultivos y la información climatológica. Esta información les permitiría saber en qué fechas se levantan las cosechas y podrían localizar ventanas de venta que les permitiría conocer las fechas de siembra y cosecha del producto.

Especializada en Comercialización, cuenta con información de las cuatro centrales de abasto más importantes del país; sin embargo, aún tiene serios problemas de funcionamiento y acceso, lo que impide que la mayoría de los productores puedan recurrir a este sistema; por un lado, no hay un espacio social institucional al cual ellos con confianza puedan recurrir y, por otro, la adquisición del equipo, la contratación del servicio, etcétera, pueden resultar muy caros para la situación de la gran mayoría de los productores del campo.²⁵

Consideraban fundamental esta información para decidir el mejor momento para sembrar sin tener que hacerse la competencia unos a otros en una misma región. Cfr. Subcoordinación de Participación Social. Sondeo de Opinión para la Instalación de una Unidad de Información Agrícola Regional, IMTA, 1994. Por otro lado, la misma inquietud se presentó cuando se iniciaron las actividades para desarrollar una red de información regional entre los distritos de riego de Sinaloa, la primera información con la que deseaban contar era con las fechas y superficies exactas de siembra de los diferentes cultivos, por el mismo motivo. Todos ellos señalaban que estaban mejor informados de la situación de los mercados y la demanda de los productos de exportación que de los del mercado nacional. Por otro lado, en un estudio que se hizo del precio de las hortalizas en diferentes momentos para el distrito de riego de El Carrizo que abarcó hasta la ciudad de Los Mochis se demostró el nivel de absurdo que existe entre la producción de hortalizas regional y el desabasto y costo de las mismas en los poblados del distrito. Esto nos lleva nuevamente a señalar un efecto perverso de la política agrícola de apertura y liberalización de los mercados, la desinformación y desconocimiento de los mercados locales y sus necesidades. Cfr. Ignacio Vázquez, A.I. "Primera Investigación de Mercado para los Huertos Familiares. Informe Preliminar", Proyecto Participación de la Mujer en Distritos de Riego, IMTA-PNUD, agosto de 1995.

²⁵ Este sistema de información está sustentado en el supuesto de que entre la información generada y el uso de la misma no hay un paso intermedio que es la decodificación de esa información en los diferentes códigos tecnológicos-culturales de los productores de los distritos para que puedan asimilarla. Por otro lado, el acceso a estos sistemas supone el conocimiento y manejo de sistemas computarizados y de procesamiento y manejo de información, esto hace muy difícil que los estratos más desfavorecidos puedan acceder a ello, y en caso de que así fuera sean capaces, por sí mismos sin un proceso de aprendizaje previo, de aprehenderla y asimilarla. En el modelo anterior, la información que esta población de productores requería para sembrar, comercializar, acceder a los créditos, a los insumos, etc. estaba centralizada en las instituciones públicas, Comité Directivo de los Distritos de Riego, Banrural, CONASUPO, SARH, etc. y que para acceder a ella tenían un sistema de delegación, corporativo, en sus representantes que era el responsable de hacer los trámites, conseguir las prevendas, hacer los intercambios, etc. y posteriormente les informaba, o simplemente les decía que tenían que hacer para realizar el cultivo. En la actualidad esta información tiene un amplio grado de dispersión o supone el manejo de sistemas informáticos muy complejos y a los cuales no es tan sencillo acceder, además del costo que significan. A esto hay que agregar que muchos de los productores en los

En este estrato de productores "medios" encontramos, en todos los distritos de riego en los que se realizaron diagnósticos y encuestas, una categoría social de "ejidatarios-pequeños propietarios". Esto resultaba interesante porque al tener el doble componente pertenecían y accedían tanto a las instancias ejidales como a las de la pequeña propiedad. Por otro lado, mostraban un claro manejo y conocimiento del proceso productivo integral, situación que para una gran fracción del sector ejidal estaba muy fragmentado, resultado de la forma de organización del sector ejidal para la producción, particularmente para el acceso al crédito en los grupos solidarios, en donde sólo uno de ellos era el responsable de llevar a cabo los trámites para el crédito, el manejo y distribución de los recursos, la compra de insumos, la contratación de maquinaria y mano de obra, la comercialización y el pago del adeudo; por eso muchos de estos ejidatarios-pequeños propietarios tienen su origen en el liderazgo de grupos solidarios de crédito.²⁶

distritos, y no solamente del sector ejidal, están convencidos de que la situación se resolvería si el gobierno volviera a manejar los precios de garantía, la compra de las cosechas, etc. Es decir, ni siquiera son conscientes de la relocalización de los procesos productivos que están enfrentando ni la magnitud de las transformaciones que suponen.

²⁶ La desaparición de estos grupos tuvo un fuerte impacto en los ejidatarios que los conformaban ya que de un ciclo a otro, sin ningún conocimiento ni previa capacitación tuvieron que enfrentar la negociación de sus créditos, la compra de insumos, la comercialización de sus cosechas, etc., sin la mediación de los grupos solidarios o los comisariados ejidales. Por otro lado los adeudos que antes eran asumidos por el grupo tenían que ser asumidos ahora individualmente y muchos productores quedaron en cartera vencida por los adeudos de algún miembro del grupo. Si bien es cierto que los grupos solidarios dieron lugar a formas diversas de corrupción, entre los líderes y los funcionarios de los bancos oficiales, también significó, en una mayoría de los casos, una forma eficiente de organización para el acceso a los recursos. A lo largo de todos los distritos de riego estudiados encontramos una profunda inconformidad por la desaparición de los mismos con la política crediticia establecida a partir de 1991. Sin embargo, una grave consecuencia de este sistema de organización fue la fragmentación del conocimiento de la integralidad del proceso productivo, con importantes consecuencias en la actualidad para un alto porcentaje de los productores, particularmente el sector ejidal.

3.3 Productores propietarios con concentración adicional

Dentro de este estrato de usuarios reales están aquéllos que no solamente explotan la tierra propia sino que además rentan o administran una superficie adicional.²⁷ Esta fracción social es la que muestra una tendencia de expansión en los distritos, no precisamente por el número de usuarios sino por la tierra que concentran. En la encuesta aplicada a los diez distritos, como ya veíamos, resultó ser aproximadamente el 7% de los usuarios entrevistados; sin embargo explota el 30% de la superficie en producción de los diez distritos de riego analizados.²⁸ Si bien es cierto que esta fracción está formada en su mayoría por pequeños propietarios y colonos, también tiene presente una importante proporción de ejidatarios y de ejidatarios-pequeños propietarios. En esta fracción ya se muestran expresiones importantes de organización para la producción y van desde empresas familiares pequeñas hasta

²⁷ En la zona de el Bajío, particularmente Guanajuato y Michoacán, en donde la presión por la tierra es muy grande existen formas distintas a la renta como es la mediería que resulta ser un mecanismo eficiente para la concentración de la superficie en producción. Así tenemos que en esta región "... insistieron en que el rentismo es poco, pero la mediería, la "agricultura por contrato", la expansión por predios familiares es significativa en algunas partes. Los ejidatarios se han organizado en bloques de acuerdo a estrategia de expansión familiar." Cfr. Diagnostico Socioproductivo del D.R. Rosario-Mezquite, 1992

²⁸ Esta distribución entre usuarios y superficie concentrada varía de distrito a distrito, existen algunos en los que la concentración es mayor que en otros. Por ejemplo si vemos a los diez distritos tenemos los siguientes datos: El distrito en el que se da una mayor concentración es Delicias con 3% de los usuarios que controla el 28.9% de la superficie, en segundo término está el Alto Río Lerma con 4% de los usuarios y el 25% de la superficie. En una proporción similar están El Mayo, 31.4% de la superficie para 8% de los usuarios, El Bajo Río San Juan, 4.8% para el 1.1 de los usuarios, Humaya 41% de la superficie para el 10% de los usuarios y San Luis Río Colorado con 39% de superficie para el 9%. En una proporción de concentración menor están: El Carrizo con 7% de usuarios que explotan el 24% de la superficie, El Fuerte con 23% de superficie para el 7% de usuarios el Yaqui que tiene 20% de la superficie en manos del 8% de este tipo de usuario y por último Pabellón en donde el 7% de la superficie está en manos del 4% de los usuarios propietarios/rentistas/administradores.

grandes empresas. Muchos de estos productores, con la crisis agrícola que se gesta desde la década de los setenta, han diversificado su actividad económica contando con actividades ganaderas, empresas de asesoría agrícola, distribuidoras de maquinaria, comercios de insumos agrícolas, bodegas e intermediación, los que actualmente también atraviesan por fuertes dificultades económicas.²⁹ Sin embargo, de todos los estratos, en éste se localiza la población de productores de menor edad.

²⁹ *"De las entrevistas realizadas, podemos establecer la existencia de un sector empresarial diversificado. Por ejemplo, los grandes empresarios agrícolas de La Piedad parecen haberse expandido hacia la porcicultura o están asociados con los poricultores, además de ser concesionarios o accionistas en diversas agroindustrias; emparadoras, productoras o distribuidoras de alimentos balanceados e insumos para la agricultura". "En cambio, otro sector de empresarios agrícolas está concentrado en la zona de Yurécuaro, donde se producen más hortalizas con agua de pozo para el mercado nacional, y un poco de exportación. Estos empresarios se han convertido en intermediarios de la comercialización, como en el caso de un entrevistado, quien además de ser productor de 20 ha, controla la comercialización de 3,000 ha de hortalizas. De acuerdo al Colegio de Michoacán, algunos freseros del Distrito de Zamora se han expandido hasta Yurécuaro". Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Rosario-Mezquite "... los grandes productores ante la incertidumbre del futuro de la agricultura en la zona, diversifican su labor productiva, sobretudo con la ganadería -de hecho, el Distrito se considera como una zona de producción lechera- y buscan cómo articularse al sector forestal y al sector frutícola". En este distrito "...para subsistir y ganar de la agricultura, en todos los estratos de productores, se verifica la tendencia al establecimiento o ampliación de los cultivos hortaliceros y frutales con el consiguiente desplazamiento de la producción de granos". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo Morelia-Queréndaro.*

En esta perspectiva la crisis de producción de granos en el país afecta a todo un sistema de intermediación y acopio existente en los diferentes distritos de riego, muy vinculado a la estructura funcionaria de CONASUPO y reproducida con la vigencia de los precios de garantía.

3.4 Grandes productores

Por último están los grandes productores que en su mayoría han dado el paso definitivo a la reconversión productiva y son de hecho productores de cultivos como hortalizas y frutas orientadas tanto al mercado nacional como al internacional.³⁰ En algunos casos se trata de empresas multifamiliares que tienen dentro de sus filiales empacadoras, transporte, bodegas, agroindustria, invernaderos, maquinaria, empresas de servicios, comercializadoras, etcétera. Son también la base social más sólida de las Asociaciones de Productores que, hasta antes de la crisis, tuvieron un fuerte peso político y económico en la región; muchos de estos capitales nutrieron los comités directivos de los bancos y se transformaron, durante la década de los ochenta, en importantes accionistas de los mismos. Su peso real es difícil de capturar en una encuesta por la forma de organización de las mismas y por sus sistemas de operación; sin embargo, familias como Valenzuela, Robinson Bours, Canelo, Nieto, etcétera, aparecen a lo largo y ancho de los distritos de riego del noroeste y centro del país.³¹ Estos grupos también son productores de granos

³⁰ *"La organización para la producción en este sector es muy heterogénea, existen empresas pequeñas, medianas y grandes, en su mayoría procesadoras de hortalizas, estas, localmente, se articulan de manera vertical y horizontal a la producción. Las grandes empresas cuentan, además con el control y la articulación de todo el proceso productivo: desde la siembra, cosecha, acopio, procesamiento y comercialización. Son grandes rentistas o contratistas en los cultivos hortaliceros, principalmente brócoli, coliflor, zanahoria y ajo. Tienen un alto nivel de inversión de capital en producción y en infraestructura para la producción, y operan aproximadamente desde hace diez años en la región; y en los últimos tiempos han crecido de manera importante y conviven con empresas transnacionales como Del Monte, Gigante Verde, Empresas Nieto y otras". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del Distrito de Riego Alto Río Lerma.*

³¹ Si bien en la encuesta fue difícil establecer la dimensión y peso de estas empresas en los diferentes distritos, en el trabajo de campo realizado para los diagnósticos socioproductivos pudimos confirmar su presencia en todas las regiones del país, cfr. Diagnósticos socioproductivos de Bajo Río San Juan, Bajo Río Bravo, Alto Río Lerma, Delicias, Pabellón, Suchiate, Ticul, Rosario Mexquite, Morelia Queréndaro, Tecomán, Hidalgo, El Carrizo, Valle de El Yaqui, El Fuerte, Canal Fuerte-Mayo, La Begoña, Tlaxcala, Nexpa, realizados por el IMTA, Subcoordinación de Participación Social. Por ejemplo en el caso de Suchiate encontramos lo siguiente: *"Los pequeños propietarios "siempre han existido" y han sido muy pocos. La extensión*

básicos, ya que los siembran en sus propias tierras para mantener una rotación de cultivos necesaria para no agotar los suelos, esto pudo observarse tanto en los distritos de Guanajuato como en Sonora y Sinaloa.

Estos sistemas aparecen inicialmente en el noroeste y se extienden al Bajío y a otras regiones del país. Se trata de empresas de capital multinacional, con un alto nivel tecnológico en todos los niveles del sistema: en la producción, la transformación, el transporte y la comercialización. El sistema productivo se basa en el método de invernadero y en un sistema computarizado de producción que permite organizar y programar para cada ciclo cuántas hectáreas y de qué cultivo se van a realizar, de acuerdo al comportamiento del mercado. Se sustenta en la propiedad de la tierra y en la renta de la mejor tierra disponible o en la contratación de productores para cada ciclo. Utilizan semillas biotecnológicamente transformadas, compradas en Japón o en Estados Unidos, y tierra para la siembra especialmente preparada desde

promedio de sus predios es de 20 hectáreas y con una variación entre 9 y 73 declaradas formalmente, aún si en la realidad llegan a abarcar miles de hectáreas al operar como empresa entre varios propietarios o como grupo familiar. ... Existen fundamentalmente tres familias de propietarios plataneros, emparentadas entre sí: Nava, Gómez Valliard, Stivalet; operan estrechamente en el campo productivo y poseen tierras en propiedad privada y de la colonia agrícola.

Abarcan la producción y la comercialización. Aun no se registran indicios de proceso de industrialización del plátano. Cuentan con asesores centroamericanos y expertos en el cultivo. Poseen grandes extensiones de tierra, agua, tecnología de alto nivel y crédito. Están muy organizados, dirigen las Sociedades de Producción Rural y la Asociación de Productores de Plátano del Soconusco. A través de estas figuras asociativas, tienen bajo su control ejidos completos, y con ello el control casi total de la producción platanera de la zona a través de la comercialización. La Asociación controla cerca de 13,000 hectáreas de plátano en el Soconusco. Su área de influencia supera el Distrito y la región de Chiapas extendiéndose por el Sureste.

Tienen estrechos vínculos con las empresas transnacionales, en especial con la United Fruit y su principal empresa exportadora de plátano: "Chiquita". Cuentan con un plan de expansión del cultivo de plátano, de su tecnología y exportación en la zona, al grado que han desplazado ya la producción bananera de Panamá, Costa Rica y esperan hacerlo muy pronto con la de Ecuador. Sus vínculos políticos y financieros son muy fuertes. Son propietarios - colonos y representan alrededor del 5% del total de los productores. Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del Distrito de Riego Suchiate, Chiapas, 1993.

Canada.³² Están bien articulados con el mercado norteamericano y tienen un sistema de empaque, congelación y transporte muy bien organizado y altamente tecnificado.

La territorialidad que abarcan estos sistemas productivos es multinacional, no solamente en espacio de comercialización y venta de los productos sino también en lo que respecta a la tecnología y los insumos. Por ejemplo, en el caso de una empresa en Sinaloa, la semilla transformada se trae de Estados Unidos, se siembra en Sinaloa, se planta en los distritos de Sonora y Sinaloa, se empaca y congela en Sinaloa y se consume en Estados Unidos. Para la realización de las labores la empresa pone toda la maquinaria necesaria en caso de renta; en caso de contratación da la asesoría técnica y distribuye la planta. Tienen un estricto régimen de vigilancia de todo el proceso de producción y de trabajo en los campos y en las empacadoras, los cuales operan con trabajadores eventuales, salvo un pequeño número de planta.³³ Tienen un estricto cuidado y supervisión del destino de las plantas distribuidas.³⁴

Este grupo de grandes empresarios agrícolas no sólo está integrado por pequeños propietarios, aunque sí lo son en su gran mayoría, sino también por una pequeña

³² En los diagnósticos realizados en los distritos de riego se han localizado estos tipos de empresa en todo el Noroeste, en Guanajuato, en Suchiate Chiapas y en Michoacan, sin embargo no en todos están todos los componentes presentes, los mas completos son los del Bajío y los del Noroeste, particularmente en Sinaloa, como veremos mas adelante.

³³ Esto les permite tener una fuerte rotación de personal eventual lo que impide que creen ningún derecho de antigüedad y la empresa no enfrente ningún tipo de problema laboral. De hecho las zonas de trabajo destinadas a los eventuales y a los trabajadores de planta están separadas, con el objetivo de que no haya contacto entre ellos, en un porcentaje muy alto se trata de fuerza de trabajo joven, 18 a 25 años, y en un alto porcentaje femenina.

³⁴ En trabajos de campo en el noroeste pudimos observar que los trabajadores de los campos no pueden llevarse las plantas, inclusive las de desecho, para sus huertos familiares los capataces los revisan cuando salen de los campos y checan que no se lleven las plantas. El trabajo lo realizan fundamentalmente ejidatarios de los poblados de los distritos que son transportados de los poblados en donde viven a los campos del cultivo por los autobuses de la empresa, que por lo general son autobuses escolares norteamericanos de desecho.

fracción social de origen ejidal que logró una importante capitalización por su localización en la estructura de mediación corporativa.

3.5 Mecanismos de capitalización de la fracción ejidal próspera

Uno de los efectos más importantes de las transformaciones por las que atraviesa el campo lo encontramos en el caso de la organización ejidal. El comisariado ejidal siempre fungió como instancia de enlace, mediación y mediatización entre el campesinado y el Estado. Los mecanismos a través de los cuales se llevó a cabo esta relación fueron muy diversos, sin embargo, el hecho de que a través de ellos se canalizaran los recursos destinados al campo, como acceso al crédito, a la tierra, a los precios de garantía, a la comercialización de su producción etcétera, permitía a los comisariados mantener una situación de fuerza y privilegio, de allí que la disputa por el control de los ejidos y el acceso a los puestos de Comisariado representaran un factor definitivo para el acceso a los recursos y a los privilegios que les aportaba, a cambio de garantizar una clientela política. Las centrales campesinas jugaron un importante papel para acceder a estos puestos así como también significaron las pugnas, las divisiones y los conflictos en los ejidos entre los afiliados de las mismas por el control de los comisariados. Esta situación llevó a un profundo desgaste de estas instancias, el cual se vio aún más deteriorado cuando con la política de modernización estos grupos perdieron el acceso a los recursos y privilegios que distribuían entre sus clientelas.³⁵ En la actualidad estas

³⁵ El impacto que tiene esta medida en toda la estructura de control y mediación política es muy importante. Sabemos que esta entra en proceso de deterioro desde mediados de los sesentas, sin embargo en los últimos cuatro años al desaparecer el control que tenían para el acceso a recursos y privilegios la tolerancia obligada que se tenía de los mismos comienza a desaparecer. En los diagnósticos realizados son muchas las menciones al deterioro de los líderes de las centrales campesinas y de los comisariados ejidales, inclusive se rescatan frases como: "...ya no los quieren nadie, ni siquiera en su casa". Por otro lado, algunas fracciones de estos grupos han logrado capitalizarse y controlar los procesos productivos locales aprovechando su condición de ejidatarios y el acceso y control a recursos que les ha permitido ser también propietarios privados y empresarios, como por ejemplo el caso de los freseros en Zamora. En este distrito existe un "... grupo de

fracciones sociales apuntan a su fortalecimiento y reproducción con el control de las asociaciones de usuarios a través de las cuales tendrían el control de un recurso vital con el que intentarían reconstituir su espacio de negociación con las instancias públicas y de control con los usuarios en los distrito de riego.³⁶

empresarios grandes conformado en su mayoría por "ejidatarios - pequeños propietarios", con extensas superficies de tierra propia o rentada, contienen altos niveles de tecnología; algunos están introduciendo nuevos métodos de riego en la región. Cuentan con canales propios de comercialización, están articulados al mercado nacional e internacional y están abriendo nuevos canales dentro de la Comunidad Económica Europea. Hasta el año pasado, han tenido el control absoluto de la producción de fresa y de una serie de hortalizas. Es el sector más fuertemente organizado y con amplia base social. Están fuertemente vinculados al sector industrial y son la cúpula directiva de las organizaciones de producción más fuertes de la zona. Poseen procesadoras y congeladoras de fresa y hortalizas en donde no sólo se transforma y conserva la materia prima de la región, sino también la proveniente de otros estados del país como Guerrero y Guanajuato. Tienen el control de los insumos: agua, tierra, fertilizantes, semillas y maquinaria".

"Su doble carácter de productores y su vinculación con las organizaciones políticas y sociales en el nivel local, les ha permitido ocupar la mayor parte de los puestos de dirección en el municipio, en el ejido y en las organizaciones de nivel superior (Unión de Ejidos y de Créditos) para la producción. Esto explica el control político y económico que dicho sector detenta en la zona. Podríamos estimar que representan el 10 % del total de los productores". Cfr. Diagnóstico Socio productivo del Distrito de Riego Zamora.

Sin embargo existen fracciones ejidales que no se desarrollaron empresarialmente sino que su fuente de enriquecimiento se limitó a la prevenda y cuota política-económica que les correspondía en el intercambio, basado en un sistema de corrupción, estas fracciones son las que mayor descontento y desconfianza causan en la población y algunas de ellas intentan su reconstitución en las nuevas asociaciones de gestión del agua que se están generando en los Distritos de Riego.

³⁶ Uno de los problemas que enfrentó la transferencia en varios distritos de riego fue la presencia de estos grupos que lograron ser neutralizados en una primera instancia por la competencia del sector privado. Sin embargo en los distritos en donde el sector ejidal es amplia mayoría, como en el caso de El Carrizo 80% ejidatarios 20% pequeña propiedad, la pugna de estos grupos tradicionales por el acceso a la dirección de las asociaciones de usuarios ha sido permanente. Recientemente en la última elección lograron acceder a los puestos directivos de los módulos y desde allí han incorporado un porcentaje en la cuota del agua para las centrales campesinas con un porcentaje adicional para la CNC, esto existió anteriormente con las jefaturas de los distritos de riego pero con la transferencia habían desaparecido por decisión de la asamblea general de usuarios, así mismo están exigiendo para la solicitud del agua para riego la presentación de las credenciales de elector y de pertenencia al PRI en año electoral. Por otro lado, la contraparte política de estas fracciones locales a nivel regional y federal no tienen la misma estabilidad y certidumbre con la que contaban algunos años atrás, por lo menos en el sector agua los cambios han sido intensos y no apuntan a estabilizarse en el corto plazo. Por otro lado, la posibilidad de que hagan efectivos los 2,000.00, prometidos por el voto, motivo real por el que algunos

3.6 Usuarios reales no nominales

Por último, encontramos en los distritos una categoría que hemos denominado usuarios reales no nominales. Este tipo de productor, como veíamos en el capítulo 3, representa un número muy pequeño pero controla un porcentaje muy importante de la superficie en los distritos. De hecho, en los diagnósticos realizados en campo pudimos observar que esta categoría está integrada por rentistas y administradores y por combinaciones de éstos. En el caso del noroeste, específicamente en Sinaloa: El Carrizo, El Fuerte y Culiacán y en Sonora, El Yaqui y El Mayo, encontramos empresas de administración de tierra y agua que realizan transacciones con porcentaje importante de las mismas. En El Carrizo aproximadamente el 60% de la pequeña propiedad tenía su tierra administrada por una de estas empresas. Además de manejar los mercados de administración, renta y venta de la tierra en los distritos del noroeste, tenían un conjunto de actividades empresariales adicionales, como granjas de camarón, servicios financieros, venta de insumos, empresas comercializadoras, etcétera, funciones que anteriormente cumplían las agrupaciones de productores, las cooperativas y las sociedades y asociaciones de agricultores.³⁷ De alguna manera pudimos identificar en campo empresas de administración de muy diversos tamaños, desde las que administraban la tierra perteneciente a una sola familia, donde por lo general era un miembro de la misma que por tener vocación por la tierra se encargaba de la de sus hermanos y familiares, hasta las que manejaban y disponían de tierras para ofertar en todo el noroeste.

ejidatarios se dieron de alta en el partido y votaron por él. A esto hay que agregar que esta fracción no ha logrado reinsertarse en algún proyecto productivo local o regional que permita algún plano de reactivación económica real que sea alternativa al agotamiento de sus aliados a nivel federal, estatal y local, que aunque deseen apoyarlos ya no lo pueden hacer con la fuerza y efectividad que lo hacían con anterioridad ya que ellos mismos han perdido la base de su reproducción con las transformaciones promovidas por el proyecto modernizador del actual régimen.

³⁷ Se requeriría de un estudio en profundidad para caracterizar a estas empresas y su peso y extensión en la agricultura.

Respecto a los rentistas también hay una gran heterogeneidad en la forma que se presentan. Están los que son de la región y tradicionalmente rentan tierras, todo mundo los conoce ya que son de la zona aunque no tengan propiedades en el distrito. Están también los que llegan de fuera y en un solo ciclo rentan 400, 1000 hasta 2,000 ha de algún grano, hemos encontrado que siembran sorgo, soya y maíz, principalmente, en tres mil hectáreas rentadas a un solo ejido.³⁸

El sistema de renta se ha visto afectado por la crisis y la sequía en los distrito de riego, principalmente en el norte y centro del país, y por este motivo se puede encontrar sobre oferta de tierras para la renta. Esto ha dado lugar al desarrollo de sistemas de renta de superficies por muy bajo costo y por largas temporadas; cada vez se generaliza más la renta de tierra hasta por cinco años y por mil pesos la hectárea, o menos, por ciclo. Este sistema tiene grandes costos en la tierra y en el deterioro de la calidad del suelo, tanto por monocultivo como por la falta de retribución de nutrientes a la misma por la necesidad de abaratar los costos de producción, sin embargo, los dueños de la tierra lo aceptan porque les garantiza aunque sea un ingreso mínimo anual. Los módulos de riego en los distritos son los que han detectado esta problemática y se han comenzado a preocupar por el futuro del distrito, de hecho, han comenzado a pensar en formas que regulen los contratos de renta y compromentan a los rentistas a hacer un uso adecuado de los recursos agua y tierra.³⁹

Un aspecto importante a resaltar de este grupo social es el apoyo y respaldo financiero con el que cuentan. En 1994 Banrural creó una nueva categoría crediticia: "productores sin tierra", la cual cuenta con apoyos y facilidades para

³⁸ Este tipo de rentista despierta mucha desconfianza en los distritos, su actividad productiva se identifica con el lavado de dinero. Sin embargo, a pesar de lo anterior, la crisis en los distritos lleva a que ejidos completos sean rentados para esta actividad en un ciclo y posteriormente no se vuelva a rentar de esta manera.

³⁹ En los distritos es constante la referencia al problema del deterioro de los suelos por la falta de recursos, por uso inadecuado del agua en los riegos, por el monocultivo, uso excesivo de agroquímicos, etcétera.

acceder al crédito y los requisitos que el banco les fija son mucho más accesibles que los que se fijan para los ejidatarios o propietarios de la tierra.⁴⁰

4. Formas sociales de acaparamiento del agua

4.1 Problemas generales que enfrenta el recurso en los distrito de riego

En el caso de los distrito de riego la concentración de la tierra es solo uno de los aspectos a considerar en la diferenciación social, el otro recurso central es el agua. Las formas de acceso al mismo varían de un distrito de riego a otro, aunque la forma prevaleciente es la de riego por gravedad, existiendo el riego por bombeo, de pozo, del río y del canal. El riego por bombeo tiene un alto costo por dos motivos fundamentalmente: uno es el estado de deterioro de los equipos de bombeo y debido al costo de la energía eléctrica, y el otro es la profundidad a la que hay que perforar por el agotamiento de los acuíferos en las diferentes regiones del país.⁴¹ En este sentido, es importante hacer referencia a las formas de concentración del agua y señalar algunos de los mecanismos a través de los cuales esto se da. Un

⁴⁰ En una entrevista realizada al gerente de Banrural en 1995 en la delegación de Díaz Ordaz en El Carrizo, Sinaloa comentaba el gerente las dificultades que enfrentaban para contar con clientes que fueran "sujetos de crédito" en el Distrito, tanto en el sector ejidal como en el privado, asimismo mencionó los requisitos que les solicitaban entre los que estaba la titularidad de la propiedad, libre de gravámenes, aval que respaldara el crédito, etc. Por otro lado, comentaba la creación de una nueva categoría crediticia "productores sin tierra" al que se les exigía el contrato de renta de la parcela y se les otorgaba el crédito.

⁴¹ El desbalance hídrico es un grave problema en el país, tanto en las zonas del norte como en la región central y del Bajío. Los distritos de bombeo del noroeste: Guaymas, Costa de Hermosillo, Caborca, Santo Domingo, etc. están en una gravísima situación con respecto a la sobreexplotación que existe de sus acuíferos y al control de los mismos por grupos pequeños de productores en la región. Cfr. Comisión Nacional del Agua, Plan Nacional Hidráulico 1996-2001, febrero de 1996. CNA-FAO-IMTA op.cit.:38-43

primer punto a resaltar para abordar la importancia de este tema es la creciente escasez del recurso en las zonas de riego del país debido a diferentes motivos.⁴²

⁴² Una queja reiterada en todos los distritos de riego en los que se realizaron trabajos de diagnóstico o de encuesta, es la escasez del recurso y la consecuente restricción de riego para los ciclos agrícolas. Así tenemos que sea por motivos de sequía que por competencia del recurso, salvo en distritos localizados en zonas como Colima, Guerrero y la Costa de Chiapas el problema de la cantidad de agua con la que se puede contar para el ciclo es central. A continuación presentamos algunos testimonios registrados en los distritos de riego:

"...La mayor parte de la superficie se riega con el agua de la presa Cointzio, el volumen de agua de esta alcanza sólo para realizar el cultivo primavera-verano y en mucha menor medida, el de otoño-invierno. Ello se debe a la escasez del agua, por las pocas lluvias que según las estadísticas, se han registrado en los últimos años anteriores, por la mala conducción de recurso a lo largo de los 50 kilómetros de canales sin revestir, por asolve y la poca capacidad de almacenamiento de la presa". Diagnóstico socioproductivo del D.R. Morelia, op. cit.

"...Otro de los problemas que señalan los entrevistados es la escasez de agua, sobre todo en el caso de que no se tengan ni pozos ni manantiales. Esto hace que gran parte de los productores realicen un solo ciclo de cultivo. Con el fin de obtener más agua, los productores están presionando a la CNA para que eleven el nivel de la presa de Urepetiro y construyan un vertedero. Dicha presa se construyó para retener 13 millones de m³ y, en opinión de las autoridades del Distrito, sirve sólo para realizar los riegos de auxilio y contener la inundación. Debido a que dicha presa no se da abasto para el riego, en ocasiones algunos productores han abierto la compuerta y han sacado el agua que necesitaron para regar sus parcelas". Diagnóstico socioproductivo del D.R. Zamora, op. cit.

"... La escasez del agua es una característica de la región con la cual han aprendido a vivir los usuarios del distrito. ... "ya tenemos mucho que no se llenaba la presa. Fue el año pasado fue cuando se llenó, y también este año. Sin embargo, lo más que riega uno con el pozo es una y media; es lo que le dan a uno, y no alcanza; lo más que le dan a uno es para una hectárea y media para un riego de la tierra y un riego auxilio a veces". Diagnóstico socioproductivo del D.R. Pabellón, op. cit.

"... En los últimos doce años, el agua de gravedad, por la baja en los niveles de las presas, los usuarios no han podido hacer frente a la sequía. Esto ha ocasionado que la dotación de agua se limite a un monto determinado, por ejemplo, en el ciclo otoño-invierno, sólo se obtuvo agua para 4 hectáreas". ALTO LERMA, op.cit.

"... Según los usuarios las presas, desde su construcción, no han alcanzado el nivel suficiente para darles todos los riegos. El presente, con las lluvias las presas habían alcanzado su mejor nivel después de doce años de sequía, y los usuarios se quejan de que se haya desfogado el agua de la presa, que hayan "dejado ir" el agua cuando esta es escasa y les va a hacer falta para el siguiente ciclo. Por otro lado, consideran que no es posible que habiendo agua les limitaran el riego a dos o tres hectáreas". BEGOÑA

"... En general hay preocupación por la escasez de agua en los últimos años. Desde el huracán Gilbert las lluvias han escaseado significativamente. Señalan, además, que existen importantes pérdidas del recurso por el estado en que se encuentran los canales y las compuertas. Por ejemplo, el canal principal tiene pérdidas hasta de un 30%, lo que hace

Otro factor importante es la creciente competencia del recurso por el crecimiento urbano del país registrado en los últimos veinticinco años.⁴³

que la disponibilidad del agua sea muy baja. En el ciclo 90-91 ya hubo restricciones de riego para la siembra del maíz y del sorgo". "... Este año sólo se les autorizó el riego de gravedad para diez hectáreas por productor, aunque estos señalaron que se les cobró por el total de hectáreas que poseen. La situación se agrava por los favoritismos que los canaleros o autoridades hacen con algunos en la programación de los riegos, lo que afecta la confianza de los productores en las instituciones". Diagnóstico socioproductivo del D.R. Bajo Río San Juan, op. cit.

⁴³ La expansión y crecimiento urbano que se da en México en las dos últimas décadas lleva a que la lucha por el agua y la tierra en las zonas de los distritos de riego se acentúe de manera significativa. En los diagnósticos realizados encontramos algunos testimonios al respecto:

"... Hay un problema presente por el uso agrícola o urbano del agua. Los técnicos del Distrito explicaron los problemas de filtración que ocasiona mantener llenos los canales que alimentan a las poblaciones dentro del Distrito y a la ciudad de Matamoros. Esto implica un competencia por el uso del agua, más que en cantidad, en orden. Las zonas con mayor salinidad se hallan cerca de estos canales. Además, este servicio de agua a zonas urbanas no implica un pago suficiente del servicio de agua al Distrito". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Río Bravo, op. cit.

"... En La Piedad, donde no existe infraestructura, también sustentaron lo anterior, afirmando que es un plan del gobierno para darle agua a Guadalajara, sin ver que están afectando miles de familias". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Rosario Mezquite, op. cit.

"... Por otro lado, los productores entrevistados mostraron inconformidad y preocupación con la construcción de la presa El Cuchillo, pues por una lado no están de acuerdo en que el agua se almacene en su región para ser transportada a otro estado (Nuevo León), ya que esto no les reporta beneficio alguno y por otra parte la preocupación la expresan en dos sentidos: a) si regresa el agua lo hará con fuertes componentes contaminantes por el uso industrial de esa ciudad y, b) porque consideran que el agua que tienen comienza a ser inclusive insuficiente para la demanda agrícola y urbana local". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Bajo Río San Juan, op. cit.

"... Aún cuando hasta 1988 no existían problemas para el abasto de agua a las poblaciones urbanas y zonas industriales, al incrementarse la población rural y no existir fuentes de trabajo alternativas, ha sido inevitable la emigración de la población hacia sitios con mayor probabilidad de desarrollo, lo que incrementará la demanda de agua que tendrá que extraerse del subsuelo al no haber posibilidades de obtenerse de fuentes superficiales. ...De esa manera se presionará la cuenca y a futuro se establecerá una probable competencia entre su uso agrícola y urbano. Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Pabellón, op. cit.

"... Hay muchos problemas de agua en las áreas urbanas de la zona que abarca el distrito de riego. La mayoría han tenido un crecimiento poblacional muy importante en los últimos diez años y un crecimiento económico por desarrollo agroindustrial y de servicios que ha afectado la demanda de agua urbana de manera importante. ...Hay casos particularmente graves no solamente por el monto de agua demandada sino por la calidad del recurso. Entre ellos está Salamanca, Celaya, Salvatierra, Irapuato y Celaya. En el caso de Celaya es difícil

Por otro lado, el deterioro y mal estado de la infraestructura de acopio, conducción y riego, y la localización de las superficies más extensas de riego en las regiones más áridas del país. Por último podríamos decir que no existen registros que permitan evaluar las capacidades reales de las presas, el azolve de las mismas es muy grave y los cálculos se siguen haciendo en base a su capacidad original, cuando en realidad esta capacidad ha disminuido en un porcentaje importante, por lo que, de esta manera, se autoriza un volumen que de hecho no tienen las presas en la actualidad.

4.2 Estrategias para enfrentar la escasez del agua en los distrito de riego

Uno de los mecanismos a través del cual los productores agrícolas han enfrentado la escasez del recurso en los distrito de riego es el de perforación de pozos que les permita mantener grandes superficies en cultivo, independientemente de lo que suceda con las autorizaciones y restricciones del agua rodada. Esta forma de solución del problema es crucial, ya que en la situación actual de los acuíferos esta aparente solución de hecho lleva a la creación de problemas aún más graves en el desequilibrio de los mismos.⁴⁴ Sin embargo, y a pesar de lo anterior, el uso del agua

captar agua. Se tuvo que hacer una batería de 16 pozos para surtir a la ciudad". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Alto Río Lerma, op. cit.

⁴⁴ Para ilustrar la situación de los acuíferos en algunas zonas de riego del país podríamos señalar lo siguiente:

"... Los acuíferos están bajando sus niveles a razón de uno a tres metros por año en el valle de Aguascalientes. En pozos que se explotaban hace 20 años entre 25 y 30 metros, casi como norias, actualmente se está bombeando entre los 100 y los 180 metros. ...El gran problema es la falta de disponibilidad de agua en las presas lo que ocasiona que muchos agricultores dependan exclusivamente del acuífero subterráneo, que es insuficiente para cubrir las necesidades de agua de la actividad agrícola". Diagnóstico socioproductivo del D.R. Pabellón, op. cit.

"... Con respecto a la perforación extrema de pozos, algunos entrevistados señalaron que hay zonas en el distrito donde existe la necesidad de perforar pozos desde 150m. hasta 500m de profundidad para encontrar agua. El costo de perforación es muy alto y sólo es rentable para el cultivo en grandes extensiones de tierra; de otra manera es difícil que

de pozos para el riego de los predios es un hecho generalizado en todo el país.⁴⁵ Sin embargo, cada vez la extracción de agua de pozos se concentra en un menor número de productores ya que sólo es posible enfrentar los costos que esto implica con cultivos muy rentables y de exportación. De hecho, los grandes hortaliceros, tanto en el noroeste como en la región del Lerma, utilizan fundamentalmente el riego por bombeo. Esta forma de acceso al recurso es casi obligado para los productores que tienen grandes inversiones y que no pueden estar supeditados a las autorizaciones cíclicas de los distritos que dependen de los volúmenes que registran las presas.⁴⁶ Este aspecto de la irregularidad en la superficie autorizada

salgan los costos y se tengan utilidades". Diagnóstico socioproductivo del D.R. Río Lerma, op. cit.

"...En este sentido, el Distrito comparte un problema regional: la sobreexplotación y consecuente abatimiento de los mantos acuíferos, y la poca regulación y control que hay por parte de las autoridades para la existencia de pozos clandestinos. ...La Comisión Nacional del Agua ha establecido zonas de veda, donde sólo es permitido rehabilitar los pozos que funcionan por debajo de su capacidad. Existe un programa de uso eficiente del agua y de la energía eléctrica en el cual se dan facilidades al usuarios para rescatar los pozos que ya no funcionan. Sin embargo, la lentitud de los trámites para integrarse al programa han provocado que muy pocos usuarios se acerquen a él". Diagnóstico socioproductivo del D.R. La BEGOÑA, op. cit.

"... En algunos casos se señala que el establecimiento de las zonas de veda sólo es un tópico más para la corrupción, donde el usuario que soborna mejor, obtiene el permiso para perforar. También es objeto de corrupción entre los líderes ejidales que solicitan créditos para la construcción de pozos comunitarios, y se pierde el dinero. Una constante es la voracidad de supuestas empresas perforadoras que engañan al usuario, le cobran grandes sumas de dinero y a la hora de echar a andar los pozos siempre hubo una pieza que faltó o el pozo no se pudo terminar, por cualquier razón". Idem.

⁴⁵ En un estudio realizado por el Colegio de Postgraduados de Chapingo en 1192 en Guanajuato y Zacatecas, zonas en donde el riego por pozo es muy extendido, establecieron que más del 40% de los pozos tienen eficiencias menores del 35%. INEISACH, *Criterios de asignación de recursos para la rehabilitación de los Distritos de Riego*, México, 1990. Citado por CNA-FAO-IMTA. op. cit.:29

⁴⁶ En la actualidad con la nueva ley de aguas nacionales y la regionalización por cuencas de la estructura política administrativa del agua, la situación adquiere una mayor inestabilidad para los usuarios de los distritos de riego. Por ejemplo en el caso del río Lerma en 1992 se estableció la disposición de desarrollar un programa de reordenamiento del sistema de presas de la cuenca del río, este nace en el estado de México y desemboca en la costa de Nayarit. Esta medida estaba inscrita en el programa de reordenamiento de las cuencas hidrológicas, donde un comité evalúa las necesidades de agua para cada zona, y

para riego ha sido otro factor importante que incide en la posibilidad de inversión y reconversión productivas, ya que sólo con la garantía de cultivos rentables y la seguridad de poder sembrarlos se puede arriesgar hacer estas inversiones. En esta perspectiva los grandes agricultores de los distritos no solamente controlan, por lo general, grandes superficies de riego, sino que también cuentan con pozos para auxiliar a sus cultivos en casos de escasez. Por último, esto también ha incidido en la activación de un importante mercado de agua en los distritos, muchos usuarios tienen mayor posibilidad de rentar su derecho de agua que sus parcelas.

Otro aspecto importante que contribuye a la concentración del recurso y a los conflictos por el mismo es el de la distribución desigual del agua en los distrito de riego del país. En la mayoría de los distritos existen serios problemas con la estructura de distribución del agua; de hecho, la infraestructura estuvo diseñada para el servicio de una determinada superficie que, en la actualidad y por diferentes motivos, se ha ampliado significativamente. En otros casos, el deterioro se explica por la ausencia de inversión del gobierno federal en los mismos, así como por los problemas de la derivados del diseño y construcción de los distritos.⁴⁷

a cada presa se le fija una "cuota" o volumen de acuerdo a esta evaluación regional. Con este criterio las presas se desfogan y el agua se pasa de una presa a otra, trasbases. Sin embargo, esto ha ocasionado muchos problemas en su aplicación porque no hay una información clara de lo que se está haciendo y se hace en regiones en donde hay restricciones de superficie de riego lo que ha hecho que la población haya llegado a tomar las presas por este motivo como en el caso de Michoacán. Esta información no la tienen clara los productores. Crf. Diagnósticos socioproductivos del D.R. La Begoña, El Alto Río Lerma y Morelia Queréndaro, op. cit.

⁴⁷ En el estudio señalado INESIACH, op. cit., se menciona también los requerimientos de inversión para rehabilitar los Distritos de Riego, el monto total requerido sería aproximadamente de dos billones de pesos, a precio del 90, lo que significa una inversión media de US\$242 por hectárea. CNA negoció un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, sin embargo el monto de recursos obtenidos solo alcanza a cubrir la rehabilitación y modernización de diez Distritos de Riego. el mantenimiento diferido de otros once y la reparación y mantenimiento de parte del equipo utilizado en la conservación de esos Distritos. La rehabilitación del resto tendrá que correr a cargo de las Asociaciones de Usuarios y de los recursos financieros que logren obtener para ello. CNA-FAO-IMTA op. cit.:29

Un problema reiterado encontrado en todos los distritos analizados, principalmente en los que no habían sido transferidos, fue el de la corrupción de canaleros encargados de la distribución del agua en las redes secundarias y primarias. Este sistema de corrupción ha sido ampliamente reforzado por los mismos agricultores, quienes acceden al recurso en las cantidades y montos que necesitan a través del soborno a los encargados de la distribución. Este punto está directamente relacionado con la temporalidad y oportunidad de los riegos que requieren los cultivos y que dependiendo de la localización de la parcela en el distrito y a la demanda existente el agua solicitada, puede tardar hasta ocho días en recibirse, inclusive en las parcelas localizadas en las partes bajas de los distritos pueden no recibirla del todo salvo para el "punteo" del cultivo.⁴⁸

⁴⁸ En los distritos de riego en los que se realizó el trabajo de campo encontramos reiteradamente esta queja respecto al servicio y a la corrupción de los responsables de darlo. *"...Se quejan de la mala distribución del agua y de su entrega tardía y a voluntad de los canaleros, quienes tienen el poder al respecto. Por ejemplo, afirman que; "se las dan primero a los de Alvaro Obregón, si es que les sobra nos la dan" [en las restantes unidades de riego]. También sostienen que si no pagan o se oponen al aumento de la cuota, el Distrito no les da agua".* Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Morelia, *op.cit.*
"...Insistieron en que los beneficiados con el agua, son en realidad los agricultores de la Piedad, por la gran cantidad de bombas con las que riegan sus cultivos y, aseguran que este beneficio se debe principalmente al casi nulo control que el Distrito de Riego tiene sobre esas bombas y a la falta de canaleros que puedan sancionar a quien riega con un volumen de agua, mayor al permitido. "...Esta percepción de los problemas de la distribución es diferencial por tipo de usuarios. Entre los entrevistados, varios resaltan que el mayor y oportuno acceso al agua está claramente determinado por los recursos del agricultor". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Rosario Mezquite, *op. cit.*
"Otro de los problemas centrales respecto al agua es la de su distribución. Parece que el verdadero poder reside en los canaleros. Una vez que los productores pagan el agua en las oficinas de la CNA, según el cultivo a realizar y el régimen de tenencia, presentan al canalero el recibo oficial, éste distribuye el recurso y asigna los turnos, sin importar el tiempo ni el desperdicio del agua que se produce como consecuencia de la falta de aforo". Cfr. Distrito de Riego Zamora, *op. cit.*
"Reconocen que la corrupción y manejo indebido del agua no sólo está en la 'Secretaría' sino también es responsabilidad de los productores con recursos que son capaces de pagar hasta \$200,000 pesos por el agua para el riego de una hectárea". ...Hay serios problemas con la distribución del líquido entre los ejidos y algunos denuncian que el agua les llega tarde y en menor cantidad, debido a que los ejidos mejor ubicados la detienen y se quedan con ella. Esta situación repercute en los cultivos porque la solicitud se hace para un momento y una situación determinada. Si la respuesta llega tarde la calidad y el rendimiento del cultivo se afectan. Sugieren que una solución a este problema es la de hacer más

Con base en todo lo anteriormente señalado, se desprende no sólo el problema del acaparamiento y control del recurso por fracciones productoras cada vez más pequeñas, sino también un intenso conflicto por el recurso entre los usuarios localizados en los diferentes punto del distrito.⁴⁹

grande el canal repartidor". ..."Uno de los puntos más reiterados respecto a la mala administración del agua se refiere a la inadecuada entrega del líquido. Casi todos señalaron que la definición de fechas de apertura y cierre de las presas es terrible para los cultivos. Sostienen que el período adecuado para iniciar la siembra del trigo y dar los primeros riegos es a partir del 25 de noviembre. Sin embargo, el distrito la entrega hasta el 25 de diciembre". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. Alto Río Lerma, op. cit.

"Los entrevistados sienten que las multas que impuestas por la CNA a los usuarios que riegan más hectáreas de las autorizadas son "amenazas", porque si los cultivos están en pie ya no pueden dejarlos morir. Afirman los ejidatarios que los pequeños propietarios si riegan toda su superficie y lo atribuyen a que tienen dinero para sobornar al canalero. Un canalero entrevistado aseguró que no tenía ningún problema con los usuarios, que el verdadero descontento se originaba porque sólo veían pasar el agua, mientras a ellos se la limitaban". Cfr. Diagnóstico Socioproductivo del D.R. La Begoña, op. cit.

⁴⁹ En los diagnósticos encontramos reiteradas referencias a los conflictos por el recurso: *"...Ahora, con una restricción de 3 ha con riego por usuario, que probablemente, con sólo 154 mm³ de los 250 mm³ que hipotéticamente cuenta, descienda a 2.5 ha por usuario en el próximo ciclo, con lo cual se verá exacerbado el conflicto". Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. Rosario Mezquite, op. cit.*

"...En el conjunto de pequeños propietarios y ejidatarios existe un consenso generalizado de que los conflictos por el agua, particularmente en el sector ejidal, han llegado a ocasionar sangrientos enfrentamientos entre los usuarios. Por otro lado, señalan que la escasez del recurso ha producido y reforzado los mecanismos de acceso informal al agua a través canaleros e "ingenieros de la Secretaría" quienes a pesar de no estar autorizados para entregar agua lo hacen a cambio de un pago". Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. Alto Río Lerma, op. cit.

"...Por este motivo [reordenamiento del sistema de presas, trasbases] la movilización de los productores fue intensa llegaron a tomar las oficinas de la SARH para que se cerraran las presas. Uno de los productores señaló que se logró detener el desfogue por orden directa del Prof. Hank González quien habló con el Dr. González Villarreal para que diera la orden de cerrarlas. Señala que tuvieron que recurrir al Profesor porque en la Secretaría se les había informado que la orden venía de México y que ellos no podían hacer nada al respecto; consideran que no es posible que una decisión, como cerrar o abrir una presa, sea tomada por una oficina central que no tiene ni el conocimiento, ni las cifras necesarias, ni la sensibilidad política para estimar si la decisión conviene o no". Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. Alto Río Lerma, op. cit.

"...Un problema muy serio en el Distrito es el relacionado con la distribución del agua entre usuarios. Los conflictos entre ejidatarios y ejidos por el acceso al agua han llegado a ser muy intensos, inclusive se habla de asesinatos entre usuarios y de muerte de un canalero por parte de un usuario". Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. La Begoña, op. cit.

"...Por ejemplo, en Tanhuato se obtuvo el testimonio de una amplia historia del conflicto

4.3 Clasificación de los productores de acuerdo al acceso y control del agua

Desde esta perspectiva se consideró necesario hacer una clasificación y ordenamiento de los productores agrícolas de acuerdo a las formas de acceso y control del recurso. Tomando como ejemplo el caso del distrito de riego del Alto Lerma, vemos que la superficie regada por bombeo en el distrito es mayor que el área irrigada por gravedad, y que son los municipios de Cortázar, Valle de Santiago, Salamanca e Irapuato, los que abarcan y controlan la mayor parte de la superficie con irrigación de bombeo. Esta situación fue comprobada en campo, ya que la sequía que se ha vivido en esta región del país en los últimos quince años ha restringido significativamente la superficie autorizada para el riego de gravedad y sólo los que tienen pozos no tienen límites de superficie; el único límite es la relación costo-beneficio, de allí que sean los grandes hortalizeros los que mayor superficie logren explotar. En las entrevistas algunos productores, señalaban que, a pesar de que la autorización para el ciclo había sido de cuatro hectáreas, el distrito en su totalidad estaba sembrado, lo que ocasionaba mucha incomodidad e inconformidad con las autoridades del distrito de riego que, en esa fecha aún no estaba transferido.

Este punto es muy importante, porque las peculiaridades de los productores del distrito no pueden estimarse solamente por el área de riego que abarcan, sino también por el tamaño y características de las unidades de producción que manejan, en las que se incluyen tanto tierra en zonas de gravedad como en las áreas de pozos. Esta diferenciación no sólo está presente entre los ejidatarios y los pequeños propietarios, sino también al interior del sector ejidal. En el distrito existen un total

por el agua de los manantiales llamados Las Albercas, ya secos, entre ejidatarios y pequeños propietarios, a quienes la SARH les permitió perforar pozos muy cercanos durante el Programa Emergente en la sequía que duró varios años, hace poco más de una década. Ahora, varios ejidos riegan con agua de pozo, y los canales de tierra existentes sólo los usan para distribuir el agua bombeada desde algún pozo ". Diagnóstico socioproductivo del D.R Rosario Mezquite, op. cit.

de 267 ejidos, con características que van desde aquéllos que se conforman por un ejidatario hasta los que tienen 338 ejidatarios (el promedio de éstos por ejido en el distrito es de 59). No toda la población de los ejidos tiene tierra irrigada. Hay algunos que usan sistemas de riego por gravedad y extraen agua de los pozos, y otros que, a pesar de estar registrados como ejidos con área irrigada, su infraestructura nunca entró en operación. Dentro de esta polaridad hay ejidatarios que tienen desde media hectárea o menos, hasta los que tienen 100 hectáreas.

En el trabajo de campo se vio que algunos de los ejidos visitados contaban con pozos que regaban solamente tierras localizadas fuera del distrito de riego; esta agua no se utiliza para las tierras con riego. Los pozos, o bien pertenecen a la CNA o fueron perforados por los ejidatarios organizados, por ejemplo, el ejido Cupareo cuenta con varios pozos y cada uno de ellos tiene un presidente que administra la repartición del agua. La cantidad de socios por pozo es variable, de 8 a 10 socios; sin embargo en la actualidad tienen serios problemas para operarlos debido al retiro del subsidio en el suministro de la energía eléctrica, haciendo que el costo de bombeo sea altísimo.

Con respecto al distrito de riego de la Begoña, tenemos que la caracterización de los productores del Distrito tiene que ver más con la ubicación espacial de su predio que con el tipo de tenencia. De manera que no encontramos en el Distrito grandes empresas agrícolas ni grandes latifundios, sino que la estratificación está más determinada por la posibilidad de acceso al agua.

En las áreas de bombeo directo del río, los usuarios del agua tampoco se consideraban de riego porque no "veían" la infraestructura, y la que existía fue construida y financiada por ellos. Desde su perspectiva, es injusto pagar la misma cuota por el agua que va por los canales que por la que va por el río, por ello la cuota debería ser menor. Generalmente, este sector no tiene problema serios de falta de agua y está compuesto por pequeños propietarios y ejidatarios.

Los productores más beneficiados son aquéllos que han logrado construir pozos, aunque los niveles estén a una gran profundidad, porque reciben el agua en el

momento oportuno. Para estos usuarios, la ubicación física de su parcela es simplemente un beneficio adicional porque el agua de la presa les sirve como riego de auxilio, en realidad riegan con bombeo.

Tomando algunos de los elementos identificados hasta ahora se podría hacer una primera clasificación de los usuarios de acuerdo a la ubicación de su predio respecto a la infraestructura hidráulica: a) "los de arriba" del Distrito, los más próximos a la presa, b) "los de abajo", los de los límites del Distrito y c) los que perforan pozos.⁵⁰

a) Entre "los de arriba" encontramos usuarios que se benefician directamente de la presa, ya sea a través del canal principal, como en el caso de Neutla; los que reciben las aportaciones de la presa al río, como en el caso de la Allende, los que se ven beneficiados por estar cerca de las obras de derivación, que es el primer punto de entrega.

b) Entre "los de abajo" están aquéllos que no distinguen la zona de temporal de la de riego, porque de cualquier manera están sujetos a la oportunidad de las lluvias. En algunos casos, tienen animales de traspatio, una o dos vacas que apoyan el alimento de la familia.

c) Entre los que perforan pozos están los productores que no se ven tan afectados por la falta de agua, ya que por cuenta propia o por organización construyen pozos, individuales o colectivos, para auxiliar a los cultivos.

Dentro de estos usuarios están los productores que, en todos sentidos, se hallan en situación de privilegio: los que tienen pozo y utilizan la infraestructura de riego sólo como auxiliar al pozo. El beneficio es directo: tienen el agua en el momento y con la oportunidad que el cultivo requiere la inversión es mayor, pero también lo es el beneficio porque los rendimientos son pronosticables, predecibles, casi seguros.

⁵⁰ Sería importante conocer los procesos histórico-sociales de poblamiento de estos territorios llamados distritos de riego. En el caso de distritos como el Yaqui, El Carizo, El Fuerte, Culiacán-Humaya, Delicias, etc. la localización de los diferentes sectores en los territorios no es azarosa, es resultado y expresión de la correlación de fuerzas regionales y nacionales.

Además, en ocasiones les "sobra" agua y la venden a los terrenos aledaños que quieran regar.

4.4 Clasificación de usuarios en relación a la intensidad y el control de insumos

Tomando en consideración los aspectos socioprodutivos, la intensidad en el control de insumos, naturales y materiales, e infraestructura para la producción, podríamos aventurar una primera caracterización de los productores en los distritos. El peso y presencia que éstos tienen varía significativamente en las diferentes regiones del país; sin embargo, consideramos que éstos son algunos de los tipos de productores más característicos en los distritos analizados.⁵¹

La caracterización que presentamos fue elaborada con base en la información registrada en los distrito de riego de Guanajuato y Michoacán, particularmente Alto Lerma, Begoña, Morelia Queréndaro y Zamora.

⁵¹ Consideramos que esta caracterización no agota el amplio espectro social presente en el ámbito productivo de los Distritos de Riego, sin embargo nos permite tener una primera aproximación al carácter socioprodutivo de los mismos.

TIPOLOGIA GENERAL DE PRODUCTORES DE LOS DISTRITOS DE GUANAJUATO Y MICHOACAN

Estrato productivo	Forma de propiedad			Control de producción							Cultivo				Mercado		% de población y Has. promedio	
	P.P.	EJIDAT.	EJI. P.P.	Tierra	Agua	Insum	Finan	Indus	Comer	Almac	Transp	1	2	3	4	Nac		Inter
1. Empresarios transnacionales	95%		5%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	5% 500-2000 HAS
2. Empresarios nacionales	70%		30%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10% 500-100 HAS
3. Productores medios de granos básicos	40%	20%	40%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	20% 10-50 HAS
4. Productores pequeños de granos básicos	20%	80%		□	□	□	□	□	□	□	□	■	□	□	□	□	□	30% 1-5 HAS
5. Productores pequeños rentistas	20%	80%		□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	35% 1-5 HAS

Alta Intensidad	Media intensidad	1 SORGO
Baja Intensidad	Nula Intensidad	2 MAIZ
		3 TRIGO
		4 HORT.

Respecto a los *empresarios transnacionales* si bien son los menos en el conjunto de los productores, son también los que mayor superficie controlan tanto ejidatarios como pequeños propietarios que cuentan con las mejores tierras, sean propias que rentadas, con agua suficiente para la producción de sus cultivos, tienen acceso a insumos agrícolas de alta tecnología y a sistemas de almacenamiento, procesamiento industrial del producto, transporte y mercados, nacionales e internacionales. Este grupo tuvo en el origen de su capitalización una relación muy

estrecha con el Estado, fuera a través del financiamiento, concesiones, poder político nacional, regional, estatal, relaciones políticas, etcétera. Su articulación con los mercados norteamericano y europeo les ha dado cierta autonomía y fuerza económica para enfrentar las transformaciones. Esto se ha visto fortalecido también por el hecho de tener una mayor diversificación de cultivos y tener acceso a la información del mercado para orientar la producción. En esta fracción social la identidad del ejidatario y pequeño propietario es prácticamente inexistente⁵² para consolidar el carácter del empresariado agrícola. Los que denominamos *empresarios nacionales y productores medios* de granos básicos tienen una característica en común, aunque con peso diferencial: su fuerza productiva está en los granos y en menor medida en las hortalizas. Estas fracciones han tenido una mayor dependencia con el Estado en su carácter de productor son los que le han dado vida no sólo a las organizaciones de productores locales sino a la denominada "Pequeña Propiedad", a través de las cuales se accedió a prebendas del Estado para la producción, comercialización, subsidios, financiamientos, programas de inversión, etcétera, con el consecuente pago político por los servicios recibidos.⁵³ Por su carácter productivo, graneros, han tenido una mayor dependencia del Estado

⁵² En el Valle de El Yaqui, encontramos ejidatarios-empresarios que tienen su origen en el control político clientelar de algunos de los ejidos dotados en el período cardenista, como es el ejido El Aguila. Sin embargo, en la actualidad si bien mantienen la renta de grandes extensiones y de ejidos completos y la base social de reproducción trasciende a este ámbito y se localiza en el del empresariado regional y sus instancias de representación. Por otro lado, en el caso de los freseros de Michoacán el caso es distinto, ya que la identidad ejidatario juega un papel importante en el ámbito subjetivo y de diferenciación con el empresariado local, sin embargo su red de reproducción se asienta en el acceso y control político de espacios públicos locales.

⁵³ En un estudio realizado en el Valle del Yaqui respecto a la dotación de tierras en 1976 y en el que se analizó el papel que jugó esta fracción social en el proceso, es evidente el apoyo y negociación al que se llegó con estas organizaciones para llevar a cabo la dotación en el Valle. En esta ocasión las tierras afectadas no necesariamente fueron las de los grandes latifundios por todos conocidos, sino las de productores que conformaban empresas familiares de alrededor de 200 ha de extensión. Cfr. Torregrosa, M.L. El ejido colectivo San Ignacio Río Muerto en el marco de la reforma agraria integral, tesis para obtener el grado de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1980.

mexicano, no sólo para la capitalización sino para la realización de la producción en su conjunto. Por otro lado, muchos de los que han incursionado en la producción agrícola destinan su producción al mercado nacional y, cuando acceden al mercado internacional, generalmente lo hacen a través de los canales y la mediación de los *empresarios transnacionales*, principalmente los denominados productores *medios de granos básicos*.

En estas fracciones es en donde surgieron las organizaciones sectoriales más fuertes y consolidadas, ya que fueron los canales obligados para las negociaciones con el Estado. También es en estas fracciones donde la lucha entre ejidatarios y pequeños propietarios fueron más intensas, particularmente por el acceso y la distribución de los recursos para la producción. Sin embargo, en la actualidad, los límites entre las identidades ejidatario y pequeño propietario se diluyen para conformar el de productor; esto se explica, en parte, por el hecho de que ante la drasticidad del proceso y el impacto económico en estas fracciones sociales los ha unido la restitución de sus condiciones productivas. Con respecto al sector ejidal que conforman estos estratos, si bien la identidad como ejidatario se diluye en el carácter productivo de los mismos, el carácter objetivo, sin embargo sigue teniendo un peso importante a nivel de identificación subjetiva entre la población de los distritos: el ser ejidatario los diferencia de todos aquellos no ejidatarios y socialmente tiene un estatus importante. Esta situación se acentúa por el peso creciente que tiene en este sector el abandono de la actividad agrícola debido a la creciente descapitalización de los mismos y la ausencia de rentabilidad de la actividad. Esta disociación del ser ejidatario en su ser social y productivo es un indicador importante de la crisis que lo atraviesa.

Por último, tenemos a las fracciones más deterioradas de la escala socioproductiva en los distrito de riego: *productores pequeños de granos básicos y usuarios que ya no cultivan la tierra*; particularmente los segundos, no necesariamente rentan la tierra sino que en un porcentaje muy grande, la actividad es básicamente para el autoconsumo. Estas fracciones han sido los principales ámbitos de reproducción de

las centrales campesinas oficiales y el grueso de "la clientela política" del partido, PRI. Gran parte de su descapitalización se explica por la corrupción prevaiente entre sus representantes, los líderes de las centrales en los diferentes niveles y los funcionarios públicos encargados de orientar la producción en el campo. Por lo mismo, son también los sectores más desarmados, no sólo en los aspectos productivos y de gestión integral de la producción sino también en la defensa de sus intereses, ya que la historia de su articulación los ha hecho muy escépticos y desconfiados ante cualquier tipo de organización para la producción o cualquier otra. A diferencia de las otras fracciones mencionadas que por su situación productiva tienen muy claras las transformaciones que se están operando y el carácter de las mismas, a esta fracción es a la que más trabajo le cuesta entender lo que está sucediendo y los cambios que están enfrentando y reiteran que la solución a los problemas es reinstalar las condiciones prevaientes hasta hace algunos años, precios de garantía principalmente. En este sentido, la disociación que se opera entre el carácter objetivo y subjetivo del ser ejidatario no opera en el plano de la conciencia en este sector, sienten los cambios, no saben cómo nombrarlos y los enfrentan con sus prácticas anteriores, aunque se dan cuenta de que éstas ya no resuelven la situación, pero no saben qué hacer, así como tampoco a quién recurrir ni cómo solucionar el problema. Por lo mismo, en la medida en que pase el tiempo y los problemas no se resuelvan son campo de cultivo creciente de la inconformidad y en la medida de que no se abran nuevas opciones laborales, de conflicto potencial.

5. La transferencia de los distritos de riego y las transformaciones en el ámbito productivo - institucional

5.1. La creación de la CNA y la nueva política del agua

El problema del abastecimiento de agua en el país, tanto para la satisfacción de las necesidades básicas de la población como la de las actividades económicas, industria, servicios, comercio, etcétera, ha tenido que enfrentarse de manera apremiante y creciente por las últimas administraciones, particularmente las tres últimas. El plan nacional hidráulico, diseñado en 1975, es expresión de esta preocupación ante una demanda social que se incrementa significativamente. El diagnóstico del recurso que se elabora en el mismo muestra con claridad el problema que se enfrenta, tanto en lo referente a las fuentes como a la distribución y conservación del agua en el país. De este escenario se desprende la necesidad de promover la mayor participación de los usuarios del servicio de riego en la gestión de los distritos y la desconcentración de la población y de la industria de la zona centro del país, así como de los principales centros urbanos.⁵⁴

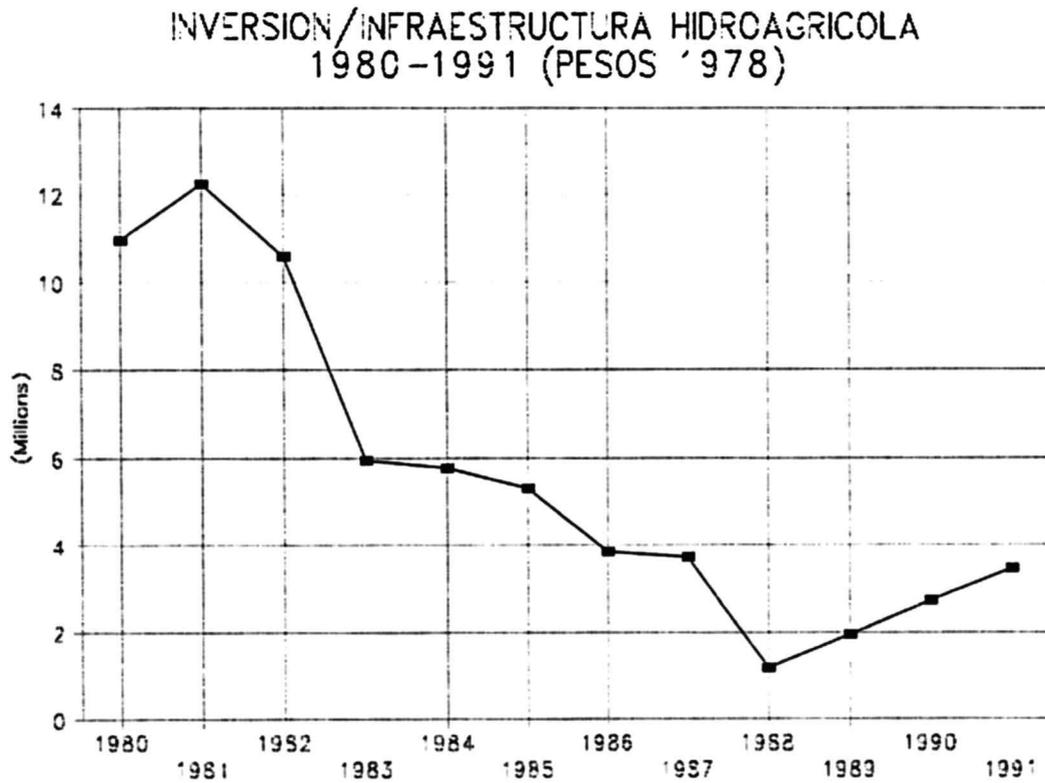
En el caso de la política hidroagrícola, ésta tiene una historia más azarosa: el desarrollo de las zonas de gran irrigación se estanca en la década de los ochenta, con las restricciones presupuestales, la reestructuración de la SARH y la caída de la

⁵⁴ Con respecto al agua para uso urbano-industrial, a fines de los años 70 y principios de los 80, esta necesidad se formalizó con un sistema de planeación: el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), y el mismo Plan Nacional Hidráulico. A pesar del hecho de que estas políticas no tuvieron el éxito esperado, en relación a la descentralización, en el sexenio siguiente (1982-1988), se trataron de instrumentar nuevos programas en este sentido. Factores como los terremotos de 1985, y la creciente preocupación en torno a la contaminación ambiental en el Valle de México, fortalecieron el debate, a pesar de lo cual las tendencias hacia la concentración en los principales centros urbanos continúan. Cfr. Torregrosa, M.L, Vargas, S. "La política de reestructuración de los servicios de agua para uso agrícola y urbano", ponencia presentada en el seminario organizado por el Centro de Investigación Interdisciplinaria, UNAM, mayo de 1995.

inversión institucional en el sector, Gráfica 1.⁵⁵ Esto dio lugar no sólo a un estancamiento, incluso una disminución, de la superficie de riego en el país, sino también a un creciente deterioro de la infraestructura de los distritos existentes. Es en 1989 cuando se crea la CNA y se le asignan, como parte de su responsabilidad, los distrito de riego; se inicia la política de modernización y transferencia de éstos. Sin embargo, esta política se enfrenta en su aplicación a un fuerte rezago en la conservación de los mismos²⁰ de marzo de 1998.

⁵⁵ Esta tendencia se expresa a nivel mundial, ya que si bien, al igual que en México, entre 1960 y 1995 las áreas de riego en el mundo se incrementaron en un 130% ya que aumentaron de 16 millones de ha en 1950 a 50 millones en 1995, sin embargo, a partir de mediados de los ochenta se da una fuerte desaceleración de la inversión, ya que para esta fecha la tasa de inversión para abrir nuevas zonas al cultivo, tan solo creció en un uno por ciento anualmente. Cfr. Blake, R.O., Bell, D. E., Mathews, J.T., McNamara, R.S. and McPherson, M.P. "Feeding 10 billion people in 2050: The key role for CGIAR's International Agricultural Research Centers. A report by the Action Group on Food Security presented to the president of the World Bank". Washington, D.C. citado por Douglas L. Vermillion and Sam H. Jhonson III, en "Globalization of irrigation management transfer; a summary of ideas and experiences from the Wuhan Conference". Irrigation Management Transfer, FAO, IIMI, 1995.

GRAFICA N° 1



Fuente: INEGI. El sector alimentario en México, varios números.

A principios de 1988 se inician transformaciones muy significativas y de largo plazo en la política del agua en México. Esto es consecuencia, por un lado, de las políticas de ajuste estructural exigidas por las fuentes de financiamiento internacional, entre ellas el Banco Mundial; y por el otro, de una creciente demanda de la población para solucionar el problema del abasto y la conservación del recurso.⁵⁶ Como resultado

⁵⁶ En una entrevista realizada al entonces gerente nacional de los distritos de riego del país, 1992, explica este proceso de deterioro de los distritos de la manera siguiente: "Desde que los Distritos de Riego se construyeron en México, han seguido un proceso de desarrollo, el cual alcanzó su pico por ahí de los años sesenta. En esa época, los Distritos de Riego, como son ahora pero quizás más en esa época, eran lugares en dónde desarrollábamos en México la mejor agricultura del país, la agricultura de riego. Eran las

de lo anterior, se decidió en 1989 la creación de la Comisión Nacional del Agua, órgano desconcentrado de la SARH,⁵⁷ y se le asignó la máxima autoridad fiscal y administrativa del agua del país, con la misión de dar unidad a todos los usos del agua, atender las prioridades de la política en materia hidráulica; agilizar la administración del recurso; facilitar la coordinación entre dependencias a nivel federal, estatal y municipal; ampliar esquemas de descentralización; y fortalecer mecanismos de concertación.

Con la creación de la CNA y la transformación del marco legal del recurso, la ley de Aguas Nacionales, se dieron importantes cambios en el sector, entre los que están la transferencia de los distritos de riego, la creación de los consejos nacionales de cuenca, el registro público del agua, etcétera, que, entre otras cosas, planteaban la promoción de nuevos mecanismos institucionales para la "asignación eficiente" de los derechos de propiedad del agua, así como un sistema de precios y pagos del servicio, que incentivara la inversión. Se propone que, aun cuando el agua es un bien del dominio público de la federación y es el gobierno federal quien debe administrarla, los usuarios también pudieran hacerlo, bajo la normatividad de la ley y la autorización y supervisión de la CNA en el cumplimiento de la misma. Así, sobre la base de una nueva relación sociedad-Estado; la CNA planteó el reto de

épocas del desarrollo tecnológico intenso del país, la época de la construcción de las grandes presas. Una época de gran bonanza productiva y de inversiones en el campo. Pero después, como todo, esta evolución nos fue llevando a una situación en la que el gobierno siguió invirtiendo pero los usuarios por razones diversas, quizás unas de ellas políticas y sociales, se empezaron a rezagar con respecto al pago de las cuotas. En 1982, esto finalmente hizo crisis porque, con la devaluación y con los graves problemas económicos, la brecha entre las necesidades de conservación las cuotas de los usuarios se hicieron prácticamente insuperables. Fue en este momento, diría yo, por ahí a fines de los ochenta en que el gobierno empezó a replantearse soluciones, o sea, qué hacer con esta gran obra de infraestructura construida a un precio relativamente reducido y que ahora, si se quisiera rehacer, nos iba a llevar a inversiones multibillonarias ya imposibles de llevar a cabo en función de la restricción en financiamientos a nivel internacional". Entrevista realizada al Dr. José Luis Trava Manzanilla, Gerente Nacional de Distritos de Riego, por Lázaro Cano y Marisa López, IMTA, 1993.

⁵⁷ Actualmente, a partir de la administración del presidente Zedillo, es un órgano desconcentrado de la SEMARNAP.

promover en la sociedad una mayor *participación* de los usuarios y una *nueva cultura del agua*.⁵⁸

5.2 La política hidroagrícola y su transformación

Al crearse la CNA, como ya señalábamos, ésta retomó la administración de los distrito de riego, como uno de los ejes principales del modelo de desarrollo agrícola . En su diagnóstico, el Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 consideró como un factor limitante para la modernización el exceso de intervención estatal en el sector rural. Aclaraba que, si bien éste se originó en un afán institucional por proveer a los productores de las condiciones necesarias para su desarrollo, a lo largo de los años se convirtió en un obstáculo central, inhibidor de la fuerza social de los productores y sus organizaciones.

La solución propuesta por el Gobierno Federal fue la de transferir la administración del agua a los mismos usuarios⁵⁹ , para lo cual se les reorganizó en módulos de

⁵⁸ En relación a la política de transferencia se puede ilustrar esta propuesta de cambio en relación en el señalamiento hecho por el Dr. José Luis Trava, *op. cit.*

"...Y aquí entonces el gobierno le dice a los usuarios: yo te ayudo para rescatar la conservación diferida e inclusive te ayudo para llevar a cabo los programas de rehabilitación, pero en corresponsabilidad a esa ayuda tú te haces cargo de la administración descentralizada de los distritos. Eso es lo que realmente significa la transferencia. significa, al final de cuentas, una reducción en la participación unilateral por parte del gobierno como subsidio fiscal. Es decir, sí va a haber participaciones, y el gobierno seguirá apoyando fuertemente a los distritos, el tiempo y la cantidad que sean necesarios, pero se hará en coparticipación, en corresponsabilidad. Es una corresponsabilidad en la que todos participamos".

⁵⁹ La política de transferencia es una tendencia mundial, en los países en desarrollo, que surge como consecuencia de las políticas de ajuste estructural de la década de los ochenta, impulsado por Banco Mundial, y que resulta de tres factores fundamentalmente: la incapacidad de los gobiernos para financiar los costos de distribución, operación y conservación de la infraestructura, la incapacidad de los gobiernos de recuperar los costos de distribución, operación y conservación y la creciente confianza en la habilidad de los usuarios y las asociaciones de usuarios para hacerse cargo de los distritos de riego. Cfr. *Irrigation Management Transfer, op. cit.*

riego, según criterios de eficiencia y compatibilidad con la estructura del distrito.⁶⁰ Con esto se pretendía renovar la infraestructura hidroagrícola con la coinversión estatal y la de los interesados.

La transferencia de los Distritos a los productores, trajo consigo la formación de Asociaciones Civiles de Usuarios para operar, conservar y administrar las obras. Con esa finalidad, el distrito se dividió en módulos, atendiendo fundamentalmente a las características de la infraestructura, a fin de facilitar la entrega y distribución del agua. En cada módulo se constituyó una Asociación y la CNA otorgó un Título de Concesión de Agua y de Uso de la Infraestructura, que por lo general comprendía las redes secundarias de canales, drenes y caminos. En la actualidad existen 309 asociaciones y 6 Sociedades de Responsabilidad Limitada, en las que se agrupan 316,000 usuarios organizados que operan el servicio para riego en la red secundaria y parcelaria en una superficie de 2'386,809 has.

⁶⁰ Desde el punto de vista jurídico "...el módulo de riego, básicamente es el lugar físico que maneja una asociación; un módulo está definido físicamente, geográficamente, eso es un módulo y sobre el módulo se constituye la asociación, la asociación de usuarios del módulo. Esta asociación es una sociedad que ahora no solamente tiene capacidad de proporcionar un servicio, sino que tiene capacidad para inclusive recibir diferentes tipos de financiamiento: es una empresa en todo el sentido de la palabra, creada para dar un servicio, pero una empresa al fin, y su carácter jurídico es el de unidad de riego para el desarrollo rural. En otras palabras, los distritos, al transformarse en asociaciones, se han dividido en unidades de riego, en lo que se llamaban URDERALES, de tal manera que la denominación jurídica es de URDERAL, pero esto es una ficción, que en cierta forma ha facilitado la interpretación y aplicación de la ley. De hecho son asociaciones y sociedades que funcionan como tales. La estructura de la asociación fundamentalmente como dije es una mesa directiva y un instrumento técnico, la mesa directiva puede formarse con un presidente, un secretario, tesorero y suplentes; y la parte técnica con un gerente y los encargados de la distribución del agua y posiblemente una pequeña oficina de conservación y de riego y drenaje. La parte administrativa hemos visto que se ha estado desarrollando a través de contratos que la propia asociación da a despachos de contadores. Y hay despachos de contadores, a su vez, que se están especializando en dar el servicio a las asociaciones, de tal manera que es en los despachos donde se lleva la contabilidad de la empresa; y esto es totalmente importante porque ellos pues tienen que presentar su declaraciones ante Hacienda y rendirnos cuentas, bueno, ya no digamos ante nosotros, sino ante sus usuarios fundamentalmente del manejo que están haciendo de los fondos". Cfr. Entrevista al Dr. José Luis Trava M. op. cit.

En los Distritos transferidos, la CNA se reserva el control, operación y conservación de las obras de cabeza y de las redes principales de canales y drenes. Quedan también a su cargo las actividades de ingeniería de riego y drenaje, así como la supervisión general de la operación, conservación y administración que realicen los usuarios. En el caso de que las Asociaciones de Usuarios de un distrito se integren en una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público y Capital Variable, lo que se les transfiere para operación, conservación y administración, son las redes principales del distrito.⁶¹

La nueva instancia de cogestión del recurso en el distrito que se establece en la nueva ley es el Comité Hidráulico. Éste deberá organizarse y operar de acuerdo al reglamento de cada distrito y deberá estar integrado por un presidente, el ingeniero

⁶¹ Para sintetizar el *concepto* de transferencia, transcribimos un fragmento de la entrevista realizada al Dr. José Luis Trava, *op. cit.* "La obra en un distrito de riego la tenemos clasificada en cuatro grandes bloques: empezando de aguas abajo hacia aguas arriba, diríamos que un primer bloque es la parcela misma, es el terreno, el rancho, lo que el agricultor siembra y que es de su propiedad o en el caso de los ejidatarios que les ha sido otorgado por la ley. Esta parte definitivamente no se involucra, es propiedad de cada quien y cada quien seguirá haciendo con su propiedad lo que más le convenga a sus intereses. Lo que sigue aguas arriba es la obra de infraestructura de red menor. La red menor es la que se agrupa en unidades hidrográficas físicas y constituye, a final de cuentas, el límite físico de lo que es la asociación de usuarios. La asociación entonces se apoya básicamente en un lugar físico que hemos denominado un módulo y que puede comprender una o varias secciones de riego, una o varias zonas de riego e inclusive una o varias de las que llamábamos unidades de riego dentro de los distritos. Eso está involucrado en forma total: la red menor, que son los laterales y sublaterales y todo lo demás. La red mayor, que fundamentalmente son los canales principales y los grandes colectores puede o no involucrarse. Se involucra cuando las asociaciones de usuarios, una vez organizadas, proponen la formación de otro organismo que puede ser, o se propone que sea, una sociedad de responsabilidad limitada de interés público y capital variable, para darle el servicio a las propias asociaciones. En ese caso, la Comisión entrega el agua en bloque, en ciertos puntos, a esta sociedad y la sociedad a su vez se la entrega en otros puntos de control a las asociaciones. Lo que no se transfiere es la obra de cabeza. La obra de cabeza que incluye la presa de almacenamiento, posiblemente un tramo de río y la presa derivadora. Eso sigue siendo responsabilidad de la Comisión. También en algunas ocasiones están incluidos en este aspecto, plantas de bombeo que proporcionan un servicio colectivo y quizás otros mecanismos que son estratégico, vitales para la operación del sistema. Esos pueden ser declarados obras de cabeza y no transferirse y la institución mantener su carácter rector. Ahora, independientemente de que se entregue la red menor, la red mayor, y la Comisión quede a cargo de las obras de cabeza, la institución mantiene su carácter rector sobre todo el sistema".

en jefe del distrito y un representante de cada una de las asociaciones de usuarios existentes en el distrito ya transferido.⁶² Las funciones de este comité son: a) elaborar y proponer a la CNA el reglamento del distrito, b) realizar reuniones por lo menos una vez al mes, c) conocer los planes de riego en el distrito y estar informado de sus avances, d) fomentar estudios y programas para la mayor eficiencia y racionalidad del recurso, el mejoramiento de los suelos y de la infraestructura, e) promover la solución de divergencias que surjan entre los usuarios o entre las asociaciones de usuarios y en general, las que resulten de asuntos internos de la operación, f) conocer y dar seguimiento a programas de conservación y mejoramiento de infraestructura hidroagrícola en el distrito, g) conocer y opinar sobre las bases de integración de las cuotas del agua en el distrito, h) promover y conocer los programas de capacitación y apoyo técnico de la CNA a los usuarios y a las asociaciones.⁶³

Desde su creación en los años cincuenta, como veíamos en el capítulo 2, los Comités Directivos de los distritos fueron los espacios institucionales donde actuaron y participaron los usuarios de un distrito, a través de sus representantes, ya que se convirtieron en el cuerpo encargado de la vigilancia y supervisión de los actos de autoridad, y especialmente se constituyeron en los órganos de decisión para la distribución del agua ciclo a ciclo. Estos comités planeaban el abasto de

⁶² Comisión Nacional del Agua. Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, junio de 1994. p.42. La instancia de cogestión del distrito en las condiciones productivas previas era el Comité Directivo, que como ya veíamos este estaba integrado por los ingenieros en jefe, por representantes de las instituciones gubernamentales responsables del sector y representantes de las principales organizaciones campesinas y de productores de la región. Era el espacio de concertación de las cuotas de agua autorizadas, las hectáreas destinadas a cada cultivo, los montos de crédito disponibles para el sector y su distribución entre las centrales, etc. Con la desaparición del papel del Estado de regulador directo de la agricultura, así como con la apertura del mercado a productos agrícolas, incluyendo granos, este espacio pierde fuerza y significación en los Distritos de Riego, aunque aún sigue operando.

⁶³ CNA op. cit.:122-123

agua con base en el tamaño de la explotación agrícola, el cultivo y la reserva de agua en las presas.

Esta fue una de las instancias de representación corporativa más importantes en las zonas de riego. Ahora ha sido sustituida en una parte importante de sus funciones por el Comité Hidráulico, el cual cumple la función de coordinar la relación entre los usuarios y la CNA, así como de marcar los lineamientos para la asignación de los volúmenes de agua autorizados y el monto de las cuotas. Otra instancia muy importante que surge con la transferencia es la Asamblea de Usuarios en la que participan los representantes de los usuarios; son convocadas y dirigidas por los directivos de las asociaciones de usuarios y asisten los representantes institucionales del sector, especialmente la CNA, el ingeniero en jefe, con voz y voto. En este ámbito se somete a consideración y aprobación de los usuarios los aumentos de las cuotas, los programas de inversión del módulo, etcétera.⁶⁴

Asimismo, a nivel nacional se creó a mediados de 1994 la Asociación Nacional de Usuarios de Riego (ANUR), en la que se reúnen las agrupaciones agrícolas constituidas como asociaciones o sociedades de usuarios para la administración descentralizada de los distritos, así como asociaciones creadas para administrar unidades o empresas de riego agrícola. En la ANUR, las sociedades que la componen tienen concesionada para el riego, en una superficie de 2.4 millones de hectáreas, la mitad del agua que cada año se consume en todo el territorio nacional.

⁶⁴ El problema principal que enfrentan estas asambleas es el de la representación de los delegados a las mismas. En este sentido, una parte importante de los usuarios desconocen la magnitud de las transformaciones y la importancia de su participación, no solo como contribuyentes del agua sino como concesionarios del Distrito de Riego. Ante esta situación, el representante generalmente es el que se autoproclama para "cumplir el requisito" y no el que representa y porta el interés de la mayoría. Una situación muy parecida se da en el ámbito de delegación y decisión de la pequeña propiedad aunque con la salvedad de que este sector está mucho mejor informado de los cambios y de los beneficios que pueden obtener con ellos. Por otro lado, como hemos visto los usuarios no necesariamente son los productores del Distrito y al no estar directamente involucrados en la producción, tampoco tienen mucho interés en lo que suceda en los módulos. Esto ha dado lugar a que las asociaciones de usuarios estén propensas a quedar bajo el control de pequeños grupos de interés.

Cabe mencionar que la ANUR opera una infraestructura de riego valuada en aproximadamente un billón de nuevos pesos con la que se genera, aproximadamente, una tercera parte de la producción agrícola nacional.⁶⁵

5.3 La política de transferencia de los distrito de riego

Con la transferencia se inicia, en los distritos de riego, un proceso de reorganización de las instancias encargadas de la distribución, conservación y manejo del agua en la medida que se transfiere la concesión a asociaciones civiles de usuarios; por otro lado, el papel del sector gubernamental es exclusivamente normar y regular el proceso y sancionar los incumplimientos.⁶⁶ Por otra parte, el Estado mantiene la operación de las obras de cabeza, las presas, en los distritos. Lo anterior orientado a garantizar que las nuevas formas constituyan instancias de representación del interés general del conjunto de los involucrados, en la medida en que se trata de un recurso que por la Constitución es propiedad de la nación, es vital y es escaso. Sin embargo, el criterio de equidad y representatividad de la política de transferencia está atravesado por el de eficiencia y optimización de la producción y los recursos, requisitos fundamentales para que el Banco Mundial financiara la modernización de los mismos. Por tanto, las dimensiones involucradas en la participación bajo las

⁶⁵ Dr. Fernando González Villarreal, Director de la CNA, en El Canal Informativo, N°1. Organo informativo de la ANUR. septiembre de 1994.

⁶⁶ *Para la institución, para la CNA, la transferencia es una responsabilidad muy grande, porque la transferencia implica descentralización, mas no abandono. La Comisión es responsable, y seguirá siendo responsable, del uso y conservación de los recursos hidráulicos del país. Y por lo tanto, no se trata aquí de decir "esto me sobra, ahí les va y ahí nos vimos". No. se trata de decir, tenemos que hacer este esfuerzo; obedece a una gran política estratégica nacional y en este esfuerzo vamos juntos. Y la institución sigue siendo, desde luego, responsable de que esto se lleve a su mejor efecto.* Entrevista al Dr. José Luis Trava. Entrevista op. cit.

nuevas condiciones de producción y de representatividad en los espacios de administración de los recursos se modifican sustantivamente.⁶⁷

La transferencia es concebida como parte de un plan estratégico orientado hacia la reconversión productiva para las nuevas condiciones que demanda la reinserción de México en el mercado mundial.⁶⁸ De hecho, parecería que se gesta una situación contradictoria, ya que, por un lado, se prevé que las asociaciones operen en condiciones de autosuficiencia que permitan enfrentar la rehabilitación diferida de los distritos y la modernización de la infraestructura hidroagrícola a nivel troncal y parcelario; por el otro, las condiciones de deterioro de la producción, así como la incosteabilidad de seguir operando con los patrones de cultivos tradicionales (granos de consumo humano y animal) apuntan a dejar fuera de esta posibilidad a un sector

⁶⁷ El diseño de la transferencia fue un proceso muy intenso que significó enfrentar una cultura político-institucional y un marco jurídico inadecuado a los conceptos prevalecientes en la misma, volviendo a la entrevista del Gerente de Distritos de Riego encontramos lo siguiente, ... *Nosotros para hacer la transferencia pasamos por un largo proceso de autoentrenamiento. La disponibilidad de recursos jurídicos y de recursos operativos no era abundante, se tuvieron verdaderamente que hacer, investigar muchas cosas. La transferencia, a como está ahora, implica una serie de acciones que la institución ha estudiado por mucho tiempo, yo creo que tiene, cuando menos, dos años en esto, y que se han ido afinando en la medida en que se ha adquirido experiencia en el proceso. ...Para el usuario, la transferencia significa, desde luego, una nueva experiencia, una nueva responsabilidad. El usuario aquí puede decir de repente ¿"bueno, ahora qué hago"? Y bueno, conciente de eso, el gobierno le dice "vamos a hacerlo juntos y vamos a participar en programas de capacitación y de entrenamiento para que tú ésta responsabilidad la vayas adquiriendo en forma gradual pero sostenida, y que en un plazo perentorio, y estamos pensando que ese plazo no debe ser muy grande, ya los usuarios estén manejando sus distritos"!.* Tenemos sorpresas muy agradables. Hay distritos en donde básicamente predomina el sector ejidal y nos hemos encontrado con la novedad de que los ejidatarios, ya a cargo de las obras, están haciendo las cosas definitivamente mucho mejor de lo que nosotros las hacíamos. Hay ejemplos palpables y obviamente eso nos anima, tanto al gobierno como a los usuarios, a seguir adelante.

⁶⁸ *"El concepto anterior era el concepto básico de paternalismo: yo te doy, tú produces. El concepto ahora es: yo te doy para que produzcas en beneficio a un plan estratégico de la nación. Hay que recordar que la nación se está involucrando en programas como el TLC en donde seguramente tendremos que colocarnos en una posición competitiva a nivel mundial. Y esta solución competitiva solamente se puede dar si podemos realmente participar en este esfuerzo en participación todos los que formamos la nación".* Dr. José Luis Trava op. cit.

mayoritario de los productores de los distritos de riego, como veíamos en apartados anteriores. La experiencia nos muestra que, de un año agrícola a otro, 89-90 al 90-91, dejó de producir casi el 33% de los productores entrevistados y se desplazó de la producción casi el 28% de la superficie.⁶⁹ Lo anterior apunta al incremento de dos procesos: el del rentismo y el de abandono de la producción ⁷⁰, como ya se ha señalado. Desde esta perspectiva el tema de las cuotas ha sido uno de los más ásperos y que mayor conflicto ha ocasionado en el proceso de transferencia.

5.3.1 La transferencia y el tema de las cuotas

En la medida en que la transferencia tiene como uno de los requisitos fundamentales para llevarla a cabo, la autosuficiencia del distrito, podría inclusive decirse que es el punto de partida central de la misma es el tema de las cuotas deviene central. A esto hay que agregar los motivos y exigencias de las fuentes internacionales para otorgar los créditos y el deterioro de la infraestructura por la ausencia de inversión en los últimos años, ver nota 53. El tema es tan central que dentro de las etapas de la transferencia hay una fase que consiste en la firma de un primer acuerdo en el que los usuarios, a través de sus representantes elegidos, en

⁶⁹ Subcoordinación de Participación. Informe Preliminar de los resultados de la encuesta socioproductiva a usuarios del distrito de riego El Carrizo, Sinaloa, 1992 . En un estudio realizado en el Colegio de Postgraduados de Chapingo en 1992 se estimó que el ingreso bruto aparente por distrito, era de \$29,800 por productor y el neto de \$17,700, sin embargo su distribución resultó muy concentrada, pues el 49% de los usuarios recibió un ingreso neto menor que un salario mínimo y un 10% recibió un ingreso neto negativo. El 75% de los productores recibió el 32% de los ingresos y el otro 25% de los usuarios recibió el 68%. Palacios V. E. Productividad e ingreso en los distritos de riego de México, IMTA, 1992. Documento inédito, citado en FAO- CNA. Elementos para el marco de referencia de la política hidroagrícola de mediano plazo en México, 1994: 113.

⁷⁰ La situación que se enfrenta en la producción se complejiza aún más porque se dá por sentado la existencia y direccionalidad de un proyecto productivo nacional o proyectos productivos regionales, y se espera que las formas institucionales que sustituyan a las existentes para el modelo productivo anterior, irán surgiendo espontáneamente como resultado de la demanda de servicios, créditos, insumos, tecnología etc. y de las nuevas condiciones que exige la producción para la competencia en los mercados internacionales.

la asamblea general de la Asociación de Usuarios, se comprometen con la CNA a incrementar sus cuotas al nivel de poder pagar el 100% de lo que se llama conservación normal; a cambio de ello, el gobierno se compromete a realizar los trabajos de conservación diferida con la participación correspondiente de los usuarios, con el compromiso de la rehabilitación o modernización del sistema.

En este sentido, el principal obstáculo que enfrentó la transferencia fue precisamente el de las cuotas, siendo además uno de los motivos principales de conflicto entre los usuarios y la CNA. El costo del agua hasta antes de la transferencia era mínimo, los precios eran simbólicos, de hecho en muchos distritos prácticamente no se pagaba el agua. Así que tener que iniciar el pago del servicio y la instrumentación de un sistema de recaudación eficiente no ha sido una tarea fácil ni para los usuarios ni para la institución. Con la transferencia, la asociación es la encargada de cobrar las cuotas por el servicio de riego; sin embargo, la cuota de autosuficiencia debe cubrir los gastos corrientes, entre el 20% y 30%, para la operación, el pago del personal, la administración, las actividades de ingeniería de riego y drenaje, y para la conservación normal de todo el distrito, el 70%. Esta cuota la cobran íntegra las asociaciones y son ellas las que dividen lo que recibieron y lo aplican a las cuentas correspondientes las partes que les corresponde a cada instancia. De esta manera, del monto total de las cuotas el 33% se aplica a la red menor, la asociación se queda con ello; el 49% a la red mayor; si existe sociedad de responsabilidad limitada se le entrega, si no pasa a la CNA, y el 18% a la obra de cabeza, CNA.⁷¹

⁷¹ Para ilustrar algunos de los problemas enfrentados transcribimos algunos fragmentos de los diagnósticos realizados en diversos distritos de riego.

*Un punto de conflicto y de rechazo contundente es el del aumento de la cuota dada la situación económica de los agricultores. En este punto la directiva de la Asociación de Usuarios de la Costa de Hermosillo está convencida de que por el momento no debe incrementarse la cuota porque el tema impide siquiera hablar de la transferencia, consideran que deben buscarse mecansimos de solución al problema que enfrentan en la producción agrícola y después hablar de aumento de cuotas.*Cfr. Subcoordinación de Participación Social, Informe preliminar del trabajo de campo... *op. cit.*:14

Sostienen que uno de los principales obstáculos es la falta de confianza que la mayoría de los productores tiene hacia la burocracia ya que, por ejemplo, ante el aumento de las cuotas

5.3.2 La transferencia y su impacto socioproductivo

En el momento actual hay una ausencia de nuevos espacios de dirección y concertación de la producción ⁷² que sustituya a los precedentes y oriente las decisiones productivas de los usuarios de riego en el país. El Comité Hidráulico y el Comité Directivo apuntan a la solución de los problemas de gestión; sin embargo,

de agua -que para algunos sigue siendo una limosna- no se han visto todavía los resultados esperados respecto a la rehabilitación. Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. Morelia Queréndaro, op. cit.: 28

Algunos productores pertenecientes a la pequeña propiedad proponen que el proceso de transferencia sea realizado y administrado por la iniciativa privada con el fin de recuperar los costos y garantizar la autosuficiencia y, en último caso, por el gobierno federal ya que: "los ejidos no tienen capacidad ni económica ni organizativa". Creen que para evitar un conflicto social grave, en caso de aumento de la cuota del agua a su costo real, el proceso de transferencia debe ser gradual, de aquí a 1994. Idem

...Otro problema real para el Ingeniero en Jefe del Distrito respecto a la transferencia es llegar a la autosuficiencia. Han hecho estudios para analizar las condiciones para lograrla y estiman que para 1994 se estará a un 80% de la misma. Estiman que la cuota real es de \$325,000.00/ha (N\$325.00 actualmente se paga un promedio de \$30,000.00/ha (N\$30.00) Idem: 29

...Dar mantenimiento a tales obras es costoso y los usuarios opinan que no han visto la participación del gobierno en ese sentido, por ejemplo en el caso de Ecatepec, los usuarios manifestaron que cuando la cuota de agua subió de \$26.00, viejos pesos a \$6,000 viejos pesos, ellos estuvieron dispuestos a pagarla porque el gobierno dijo que el dinero se regresaría en arreglos a los canales, sin embargo, hasta la fecha no se ha hecho nada por lo cual no están dispuestos a pagar más ni a aceptarlos así. ...Uno de los obstáculos que apuntan [para la transferencia] es el constante aumento de las cuotas de agua que exige la política de autosuficiencia. Por un lado, los productores lo sienten como agresión y por otro, es una fuente de antagonismo permanente. Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. de Tlaxcala, op. cit.: 23

Los presidentes de los módulos afirmaron que: *Donde tenemos muchos problemas es en la conservación diferida porque la Cuota por servicio de riego no cubre ni debe cubrir la conservación diferida porque uno de los compromisos que hicimos con el Gobierno Federal para que se llevara a cabo la transferencia del distrito era que ellos cumplieran con la conservación diferida, cosa que la vemos muy lenta.*Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R. de Delicias, Chihuahua, op. cit.: 18

⁷² Las negociaciones del futuro de la producción agrícola del país ya no se dirimen en el ámbito nacional, las decisiones tomadas y definidas con la firma del tratado de libre comercio, como veíamos en el capítulo dos, ponen en una gran desventaja a los productores agrícolas nacionales. Por otro lado, la apertura comercial particularmente en lo que respecta a los productos agropecuarios pone en una fuerte desventaja a nuestros productores tanto en relación al mercado interno como al internacional.

con la apertura comercial, la redefinición de la política crediticia, la desaparición de los precios de garantía, etcétera, éstos espacios son insuficientes para informar y orientar la producción en los distritos. El ritmo y generación de estos espacios parece ser lento y no queda claro la presencia de una voluntad estatal que incentive su generación.⁷³

De esta manera, el Comité Directivo y el Comité Hidráulico de los distritos de riego se ven afectados directamente al perder la estrecha vinculación existente entre regulación del recurso y regulación de la producción. En este nuevo contexto, tienen una función real y formal con respecto al control del recurso, pero respecto a la producción cumple tan solo una función formal, en la medida en que ya no es en este ámbito que se decide totalmente los cultivos a sembrar. Esto modifica su carácter, su peso y sus funciones en lo que respecta a la delimitación del plan de cultivos y en su seguimiento y regulación. El problema se presenta cuando sólo los grandes productores de hortalizas de exportación son los que tienen demarcado un proyecto productivo más o menos sólido que tiende a construir una direccionalidad productiva a nivel regional, el caso de los grandes distritos de Sonora y Sinaloa, y con ello marcan también la orientación y concentración del recurso para estos objetivos.⁷⁴

⁷³ El problema es realmente complejo porque no solo requiere de que se creen estímulos a nivel de definición de política y de instancias gubernamentales que la orienten, sino también supone un cambio profundo en la cultura política y productiva en México.

⁷⁴ Esto ha sido muy claro en los grupos que han impulsado la formación de las Sociedades de Responsabilidad Limitada, en los distritos en los que ya se han conformado, que son fundamentalmente los del norte y el noroeste, Yaqui, Mayo, Carrizo, Fuerte y Delicias. Estas asociaciones, particularmente las de Sonora, han sido impulsadas por grupos económicos y políticos muy fuertes de la región y han hecho verdaderas empresas de estas sociedades, de hecho la misma CNA al ver la fuerza, impulso y autonomización que podían a llegar a tener estas instancias frenó de manera significativa la formación de las mismas en el resto de los distritos de riego transferidos. El punto de disputa central con esta instancia es la lucha por el control de las cuotas y de la contratación de las obras en los distritos, en un recorrido de campo realizado en enero de 1995, en los distritos de Sonora señalaban que las S.de R.L. ya estaban capacitadas para realizar y asumir responsabilidades que les competen como ser parte de la decisión en la política y actividades de modernización en el distrito: tipo de obra que debe de hacerse, selección de las empresas

Lo mismo sucede con las asociaciones de usuarios. Si bien están atravesadas por el problema de la producción y es una preocupación central de sus dirigentes, no se tiene claro en qué medida y qué papel juegan las mismas en este sentido, así tampoco del potencial que se tiene en esta instancia para la conducción y dirección de empresas productivas locales; sin embargo, comienzan a aparecer organizaciones para la producción a nivel de algunos módulos.⁷⁵ El problema que existe es que el conocimiento, el acceso a la información y el manejo tecnológico que un productor debe tener para saber qué conviene producir, cómo producirlo y a quién venderlo es una empresa de una magnitud que rebasa en mucho el potencial de un individuo y que en la actualidad es un conocimiento y manejo que tiene una fracción minoritaria de los productores de los distritos.⁷⁶

que la harán y dar seguimiento y supervisión a la misma. De la misma manera, los directivos y gerentes de las Asociaciones de Usuarios mostraban su preocupación ante la fuerza y autonomización de estas instancias que cada vez les exigían más y decidían respecto a los recursos y la CNA no tenía controles reales, por otro lado, exigían mantener una relación directa con la CNA como Asociaciones sin la mediación de la S. de R. L., insistían en ser interlocutores directos.

⁷⁵ Un ejemplo interesante en este sentido es la asociación de usuarios de la Costa de Hermosillo, ya que en esta asociación no hay una disociación, al nivel de su directiva, entre gestión del agua y gestión de la producción. Esto se debe a que los directivos son a su vez los dirigentes de la Asociación de Agricultores del Norte de Sonora y la nueva Asociación de Usuarios se ha localizado y aprovecha la infraestructura de la Asociación de Agricultores. En este sentido, la directiva tiene una perspectiva muy integrada de los problemas de la Costa de Hermosillo así como de su solución. Las preocupaciones de la Asociación por la cuestión del agua no se deslindan de las de los mercados, los insumos, los cultivos, los financiamientos, etc. y se están explorando respuestas "originales" a todos ellos. En cambio en los otros distritos de Sonora, como el Yaqui y el Mayo, si bien las directivas son productores y pertenecen a asociaciones de agricultores, además de que tienen los mismos problemas, la búsqueda a la solución de los mismos es a título personal o a través de las Asociaciones de Agricultores a los que pertenecen. Cfr. Subcoordinación de Participación Social. "Informe preliminar del trabajo de campo realizado en las Asociaciones de Usuarios de los distritos de riego de Sonora, Valle de El Yaqui, Valle de El Mayo y Costa de Hermosillo", febrero de 1994.

⁷⁶ La disputa principal es si esta es o no una función del Estado o si debe ser responsabilidad de la iniciativa privada. La política neoliberal sostiene que será la iniciativa privada y la propia lógica del mercado la que se encargará de la articulación a los mercados, sin embargo el supuesto que está detrás es que existen las formas sociales, los actores y el conocimiento para enfrentar estas nuevas condiciones en la producción y el hecho real

La transferencia, entonces, es un proceso complejo que supone ámbitos de transferencia que trascienden al de la infraestructura hidroagrícola y que implica

es que el campo cada día queda mas vacío de sujetos. Por otro lado tanto el aprendizaje a este respecto, como la capacitación de los usuarios en este sentido ha sido dejado de lado en el proyecto de modernización hidroagrícola, las asociaciones de usuarios han sido previstas solamente como instancias de gestión del agua y la capacitación se ha orientado fundamentalmente en los aspectos técnicos necesarios para lograr un manejo eficiente del recurso. Sin embargo, en un ámbito como el de los distritos de riego ni histórica, ni social, ni económicamente hablando se puede disociar el agua de la producción, ésta esquizofrenia solo existe en el plano del decisor público y de las ingerencias y responsabilidades institucionales, no en el del productor y la producción agrícola .

Es decir, para la transferencia la CNA ha sido muy cuidadosa en fijar los criterios y regular el proceso desde la perspectiva del recurso, ambito institucional de su competencia, inclusive esta minuciosidad queda expresada en la figura jurídica seleccionada para la concesión a las asociaciones de usuarios, los reglamentos, los pasos para la transferencia etc. Por ejemplo para firmar el título de concesión de la transferencia es necesario, previamente, haber discutido y haber llegado a un consenso en los reglamentos y anexos técnicos que acompañan al título. Estos anexos se refieren a la documentación fundamental que el distrito debe tener previo a la transferencia y son de hecho los instrumentos en los que se sustenta la transparencia del proceso. Uno de los elementos centrales de los mismos es el padrón de usuarios, estos deberán precisarse y actualizarse y cargarse en un programa de computadora porque son el apoyo de lo que va a ser luego el programa de recaudación. Cada usuario tendrá su número, su clasificación, clave, etcétera y ésto con el objeto de facilitar el control de la recaudaciones. Después viene el inventario de la infraestructura, es parte del anexo técnico, contiene toda red de canales, drenes y caminos y el estado de los mismos así como sus características, dimensión y características, una relación exhaustiva de toda la obra que el gobierno ha hecho y que está permisionándolos en ese momento. Otro elemento del anexo es el acta constitutiva de la propia asociación, también se incluyen los planos con la descripción de la obra y la definición de los puntos de control de entrega del agua y la parte final del anexo está integrado por los instructivos de operación, conservación y administración. Los instructivos son la parte de reglamentación del título otorgado. En estos instructivos se describe cómo deben hacerse las cosas cosas, cómo lo recomienda la institución. Cfr. Trava, op. cit.

No queda duda la importancia y el cuidado que se ha tenido para organizar un padrón de recaudación actualizado, tener bajo control a los "clientes" del servicio. Sin embargo se han descuidado aspectos para que este padrón realmente sea eficiente; la situación de descapitalización por la que atraviesa la agricultura de los Distritos de Riego, la incapacidad de pago de una gran mayoría que se expresa en el conflicto ante el incremento de las cuotas, y el padrón solo considera a los usuarios nominales y no se toman medidas para organizar un padrón de recaudación que considere y permita evaluar quiénes son los usuarios reales de los distritos de riego.

también la construcción de los sujetos que enfrenten la tarea, tanto en los ámbitos social y privado como en el institucional.⁷⁷

5.3.3 Impacto institucional de la transferencia

Las transformaciones en la política hidroagrícola impactan las funciones de las instituciones estatales. Esto implica un cambio en las características y funciones de los espacios de lo público y de lo social.⁷⁸

La modernización del sector, tal como se define en los instrumentos de política,⁷⁹ promueve una nueva organización de los productores de los distrito de riego, al responsabilizarlos de la distribución, la conservación y la administración de los recursos hidroagrícolas. Esto significa el desplazamiento de tareas que desarrollaban anteriormente los funcionarios estatales hacia las asociaciones de usuarios, ahora

⁷⁷ En entrevistas realizadas en campo a directivos de asociaciones de usuarios señalaba el presidente de la Sociedad de Responsabilidad Limitada de el Mayo que una preocupación adicional de los directivos es la necesidad de contar y formar futuros directivos de las asociaciones, de no ser así los espacios corren el riesgo de consolidarse como espacios de representación de intereses particulares y no necesariamente del interés general. Consideraba que en los valles del noroeste había suficiente energía en los distritos como para contar no con uno o veinte directivos sino con cientos, pero que éstos no iban a surgir de la nada sino que había que formarlos, es decir, había que tener la determinación de construirlos, ya que enfrentaban una situación totalmente inédita. Cfr. Subcoordinación de Participación. Informe Preliminar del trabajo de Campo..., op. cit.:15

⁷⁸ Si bien los responsables de aplicar la política han hecho un claro énfasis en que la transferencia y la formación de asociaciones no tiene básicamente un interés social o político, sino que es una medida de organización para el manejo de un sistema de riego, el hecho de que lo que se está concesionando es la distribución y usufructo de un bien público, propiedad de la nación, como es el agua, y de que se otorgue el derecho de cobro y manejo de las cuotas a las asociaciones de usuarios, rebasa en mucho la intención de que el proceso no se "contamine" ni social ni políticamente. Cfr. entrevista realizada al Dr. Trava, op. cit.:14

⁷⁹ SARH, Plan Nacional de Modernización del Campo 1990-1995; SARH-CNA, Programa Nacional de Irrigación y Drenaje, 1990; CNA-Banco Mundial, Proyecto de Desarrollo Parcelario, 1994.

responsables, en parte, de la administración, conservación y distribución del recurso y de la infraestructura.⁸⁰

La política de modernización de los distrito de riego ha generado vacíos de poder a partir de la transferencia de funciones y responsabilidades a las asociaciones de usuarios, en la medida en que las nuevas tareas de los funcionarios y técnicos no quedan claramente delimitadas; si bien se aclara que su función es la de mantener el control rector aún no se generan ni las funciones ni los mecanismos para hacerlo. Por otro lado, tanto los funcionarios como los técnicos en los distritos requieren de nuevos perfiles profesionales para cumplir con las nuevas funciones establecidas para ellos; en la mayoría de los casos no están capacitados profesionalmente para realizarlas. Lo anterior repercute en obstáculos para la transferencia generados al interior de la CNA y en conflictos de intereses que surgen entre las asociaciones y los funcionarios encargados con anterioridad de dichas funciones y responsabilidades.⁸¹

⁸⁰ Con la transferencia se supone un cambio sustantivo en la mentalidad de los funcionarios responsables, pasar de ser "autoridad en todo" a una posición de "autoridad estratégica". Desde la perspectiva de las autoridades, lo que se ha cedido a las asociaciones ha sido la solución de los pleitos domésticos, problemas y pleitos entre usuarios por desperdicios de agua, limpieza en las regaderas, etc. la responsabilidad de las asociaciones será estar en las líneas del frente. La CNA tendrá ahora tareas mucho más importantes, como tener el control rector del uso y conservación del recurso. Cfr. Entrevista al Dr. José Luis Trava Manzanilla, op.cit:11

⁸¹ Contrastando los puntos de vista respecto a la transformación que se vive al interior de la institución, CNA, respecto a la transferencia, es interesante cómo es visualizado este proceso desde las instancias centrales y las jefaturas de distrito de riego. En el caso de la Gerencia nacional de distritos de riego su responsable reconoce que *...desde luego que los funcionarios y los técnicos de la CNA pues tienen ahora una responsabilidad estratégica, ya posiblemente no estemos involucrados tanto en problemas así domésticos, que por ejemplo mi vecino no me deja pasar el agua qué hacemos no, posiblemente nos involucremos menos en ese tipo de procesos, pero nos vamos a involucrar más en el manejo estratégico del recurso y en evaluar que efectivamente este rindiendo ahora mejores frutos; es un cambio de posición, es un cambio de condición, pero esto definitivamente siento yo que esto implica más responsabilidad, no; los usuarios bueno, desde luego en cierta forma, ya lo mencioné, se hacen responsables ahora delante de sus propios compañeros, de manejar un reurso que se les entrega.* Cfr. Entrevista al Dr. José Luis Trava, op. cit: 12

Sin embargo, al nivel de la jefatura de riego en Delicias considera que no se ha modificado

Los ingenieros en jefe son, en cambio, los responsables de llevarlas a cabo. Se ven obligados a transferir lo que de hecho han sido los espacios de reproducción de sus propias identidades, ingenieros en jefe, jefes de operación, ingenieros de riego y drenaje, canaleros, etcétera, desencadenando un proceso de desestructuración del cual son causa y efecto. La transferencia los enfrenta, a la vez, a la generación de las nuevas formas de institucionalidad social y pública, logrando que los usuarios acepten las nuevas reglas del juego concertando las cuotas de autosuficiencia y firmando los contratos de concesión. Al hacerlo transfieren sus funciones y espacios de poder generados a lo largo de muchos años.⁸²

nada, a pesar de que en su descripción da cuenta de la profunda transformación sufrida *...En realidad las funciones siguen siendo las mismas, el jefe de operación sigue con las mismas funciones. Lo único que cambió es que ahora el jefe de operación que tenía una estructura de canaleros y de compuerceros, ahora ya no los maneja él, ya no dependen de él directamente sino que dependen de los módulos o de las sociedades*". Cfr. Diagnóstico socioproductivo del D.R de Delicias, Chihuahua, *op. cit.*:12

⁸² El Ingeniero en Jefe de un distrito, hasta antes de la transferencia, era la autoridad máxima en la distribución y administración del recurso, de allí que estos espacios fueran susceptibles de cooptación y corrupción muy comunes en el país, de hecho la designación de un Ingeniero en Jefe en los grandes distritos como los de Sinaloa y Sonora respondía a una concertación con las fuerzas políticas y económicas locales. El Ingeniero en jefe autorizaba a quién se le daba agua, cuánto se le daba y cómo se le daba, el era el ámbito de decisión real más allá de lo que se decidiera en el Comité Directivo y de los montos "oficiales" que se autorizaran. El otro punto en el otro extremo de esta cadena lo era el canalero quien también podía distribuir el agua con cierta libertad y flexibilidad, mucho menor que la de un Ingeniero en jefe. La fuerza que llegaron a tener los Ingenieros y la red local que reproducían con el manejo del agua y la contratación de las obras llegaron a conformar verdaderos cacicazgos del agua en los distritos de riego.

De hecho para poder llevar a cabo la transferencia, se define la política en 1987 y se logra implementar realmente hasta 1993, se tuvo que hacer una rotación en todo el país de los Ingenieros en jefe de los distritos de riego, para trastocar el entremado social que los apoyaba y con la que se oponían a la transferencia, solo así fue posible iniciar el proceso de manera ampliada. De la misma manera los jefes de operación tenían bajo su mando a todo un equipo operativo de campo para la entrega del agua, el último eslabón era el canalero, personaje visualizado por los usuarios como uno de los elementos más corruptos en los distritos, de hecho muchas asociaciones lo primero que hicieron fue contratar personal de campo totalmente nuevo y aceptaron a nivel de las gerencias de las asociaciones a los técnicos más responsables, capaces y honestos. Igualmente las jefaturas de riego y drenaje perdieron sus brigadas de campo, ahora se hace por contrato, y el área que menos modificaciones tuvo, en relación a sus funciones, fue la de construcción, sin embargo en el sexenio pasado fue disuelta la Gerencia de Construcción y se subsumió a

La presión económica y política para la transferencia de los distritos ha ocasionado que muchas de las que se hicieron en el principio hayan sido de carácter formal y no real.⁸³ Sin embargo, conforme avanzó el proceso de transferencia en los distrito de riego tuvo un importante efecto de demostración a pesar de que aún no se ha logrado una participación plena del conjunto de los usuarios.⁸⁴ Por otro lado, también incidió el hecho de que la agregación de los actores de un distrito en una categoría tan amplia como es la de "usuarios" no permitió definir estrategias de transferencia en un contexto de una gran heterogeneidad social y productiva.⁸⁵ Esta

la Gerencia de distritos de riego.

⁸³ Es decir, las asociaciones han sido formadas en algunos módulos y se han designado a sus autoridades pero no operan realmente como tal, ni tampoco hay un conocimiento de su existencia por el conjunto de los usuarios del distrito. Esta situación ha ocasionado mucha confusión entre los funcionarios y técnicos encargados de llevar a cabo la política en el sentido de que frecuentemente se confunde el el momento de formalización de la transferencia con el proceso histórico social del mismo. En este sentido, la transferencia, en algunas partes del país es una demanda planteada desde años atrás, sin embargo la correspondencia entre las formas de manejo y gestión desarrolladas por los usuarios no tienen nada que ver con las formas que adopta la política. El caso de los ingenieros en jefe de los distritos de riego es muy ilustrativo al respecto. En el trabajo realizado con los diagnósticos encontramos situaciones de este tipo y que presentaban una gran heterogeneidad, estaban por ejemplo distritos como el Valle del Yaqui, que como dicen sus usuarios "nace transferido", ya que siempre se encargaron del manejo y administración de sus recursos. Esta el caso de Tlaxcala en donde existieron Juntas de Agua que por decisión estatal fueron tomadas por el gobierno y los usuarios no querían la transferencia pues consideraban que no solo se las habían quitado sino que además habían dejado deteriorar la infraestructura y ahora ellos tendrían que hacerse cargo de ella y en muy malas condiciones. Está también el caso de Suchiate, en Chiapas, que de hecho ya estaba transferido, los suarios manejan el distrito y existe una asociación de usuarios que surge cinco años antes que la política de transferencia sin embargo, y a pesar de la solicitud de sus usuarios, ésta aún no se formaliza. Por último existen distritos como El Carrizo en dónde existen antecedentes de trámites de sus usuarios y sus representantes por que se les transfiera el distrito mucho antes de que se tomara la decisión política de hacerlo.

⁸⁴ Esta situación se vió reforzada por el hecho de que los canales utilizados para las convocatorias fueron siempre los tradicionales: comisariados ejidales, centrales campesinas, cuando se trataba del sector ejidal y las asociaciones de la pequeña propiedad. Como hemos visto estos canales han perdido eficiencia en la convocatoria a sus bases sociales resultado de la crisis económica y política que vive el país.

⁸⁵ Una critica reiterada de los responsables en los distritos de aplicar la política era la rigidez que ésta tenía y que no consideraba las especificidades regionales, culturales, etc.

mirada tan agregada de la población objetivo de la política, aunado a la presión política por transferir los distritos, llevó a una simplificación de las convocatorias para la participación del conjunto de los integrantes de un distrito en la transferencia. El problema real al que apunta esta forma de definirlos y diferenciarlos es que el universo de usuarios es visualizado como grandes subagregados de ejidatarios, pequeños propietarios, colonos, etcétera. En estos agregados homogéneos no se logra distinguir ninguna diferencia adicional más evidentes y, por lo mismo, no se puede comprender por qué para algunos la transferencia tenía un significado muy acorde a sus intereses, independientemente de que fueran ejidatarios, pequeños propietarios o colonos, y colaboraron abiertamente para lograrla; otros la aceptaron porque era una disposición presidencial y, por tanto, no se cuestionaba sino que se aceptaba y, finalmente, los que la rechazaron abiertamente y se opusieron a ella. A todo esto se agrega la cultura política corporativa de los "usuarios", particularmente del sector ejidal, la delegación de las decisiones en sus representantes, la desestructuración del sector, el ausentismo en las asambleas ejidales, entre otros factores.⁸⁶

de los distritos, las quejas mas frecuentes se encontraban en los distritos de riego del centro y el sur del país en donde consideraban que el modelo para la transferencia era el de los distritos del noroeste.

⁸⁶ A este respecto en los trabajos realizados en campo con las asociaciones de usuarios era reiterado el problema que tenían tanto con la asistencia a las reuniones, como con el carácter de los representantes, en general se quejaban de que no siempre tenían gente que tuviera interés en los problemas del módulo que representaban, ni siquiera están enterados de los mismos y realmente no eran las personas con mayor autoridad moral ante los usuarios, sino que por algún motivo eran los que tenían mas tiempo y por ello se ofrecían ante el grupo a representarlos. El otro problema era el del ausentismo a las asambleas de todo tipo, fueran de organizaciones sectoriales que productivas y no sólo de los ejidatarios sino también de los pequeños propietarios. En todas las asociaciones que se visitaron señalaban como fundamental la necesidad de reforzar la comunicación con los integrantes de los módulos, *...a este nivel es evidente los problemas de comunicación que tienen y la ausencia de participación del conjunto de los usuarios en los asuntos que les competen. La preocupación a este respecto es generalizada tanto en las Asociaciones como en las S.de R.L. las primeras son conscientes de que no se podrá tener una auténtica eficiencia en la operación de los módulos si no se involucra al conjunto de los usuarios y, los segundos son conscientes de que muchos de los representantes que llegan a la Asamblea General en realidad no son los que realmente representan a los usuarios del*

Por otro lado, como señalábamos anteriormente, los grupos políticos tradicionales desplazados, sean ejidatarios o pequeños propietarios, miran los nuevos espacios que se generan como áreas potenciales de reconstitución de su fuerza perdida a través de la administración, distribución y control del agua para la producción agrícola. De hecho, algunos de ellos han logrado consolidarse en las directivas de las asociaciones de usuarios, apoyados por sus redes corporativas federales, y apuntan a la reconstitución de su poder político con el manejo y control del agua; esto ha ocasionado mucha desconfianza en el conjunto de usuarios de los distritos en donde esto ha sucedido y consideran que no vale la pena participar.⁸⁷

En donde las asociaciones se van consolidando, a su vez, plantean nuevas exigencias a la institución, como la creciente demanda de autonomía en las decisiones que les competen, como, por ejemplo, lo referente a la contratación y realización de las obras en los distritos, los montos y destinos de las cuotas de autosuficiencia, etcétera. En otras palabras, la transferencia, al igual que en la

módulo, sino los que tienen tiempo libre y aceptan el cargo. Esto muestra el desconocimiento que existe, a nivel de las bases de los módulos, de la importancia de su presencia en las nuevas instancias de participación-representación-decisión que se están generando con la transferencia. La preocupación de los directivos, particularmente de la S.de R.L. es que en la Asamblea General se toman decisiones muy importantes referentes a las cuotas, las obras de conservación, el manejo de los recursos, etc. y éstas en realidad no pasan al conocimiento de la mayoría de los usuarios, ni tampoco son tomadas por los mejores elementos de los módulos. Subcoordinación de Participación Social, Informe Preliminar del trabajo de campo...op. cit:15

⁸⁷ Esto en general sucede porque consideran que la situación es la misma y no cambia, salvo que ahora ya no son "los del gobierno los que están a cargo del distrito de riego, o simplemente no se dan cuenta del cambio jurídico operado y lo que las nuevas instancias representan, esto supondría un cambio en la cultura política y participativa de los "usuarios". Una pregunta que habría que formularse es qué y a quiénes representan las asociaciones de usuarios, se están conformando en espacios de representación del interés del conjunto de los usuarios que los integran, cómo se establecen sus mecanismos de representación y de participación para la toma de decisiones. En qué medida su conformación y estructura tienden a bloquear los mecanismos de participación directa y a emplear y reproducir sistemas de representación indirecta en un contexto de crisis organizativa y de representatividad lo que llevaría a reforzar, intencionalmente o no, la exclusión de la participación de una amplia gama de usuarios en los distritos. Con el riesgo de que en el mediano plazo estos espacios sean usufructo de los intereses de una pequeña fracción de productores.

redistribución de las funciones y responsabilidades, supone una redistribución de las cuotas de poder de las partes involucradas.⁸⁸

⁸⁸ A cinco años de haberse iniciado el proceso de transferencia se puede observar una creciente tensión entre las asociaciones de usuarios y las jefaturas de los distritos de riego, el eje central de la disputa es el monto de la cuota que tienen que entregar a los Ingenieros en Jefe para mantener una estructura administrativa que, desde la perspectiva de los usuarios, es inútil y muy costosa, en la medida que en la actualidad prácticamente todas las funciones las desarrollan las asociaciones de usuarios. Los problemas son mayores en donde ya existe la sociedad de responsabilidad limitada encargada de operar la red mayor de los distritos. Consideran que hay un exceso de personal en las jefaturas de los distritos que con la transferencia ya no tiene razón de ser y que la CNA no ha tenido la determinación de liquidar de sus nóminas, de hacerlo podrían ahorrarse un porcentaje importante de la proporción de la cuota que corresponde a CNA y que podría invertirse en obra que necesita el distrito. Otro punto de conflicto, como ya lo mencionamos, es la obra de rehabilitación y modernización contratada en general las S.de R.L. consideran que en la actualidad están capacitadas para realizar y asumir responsabilidades que les competen como ser parte de la decisión en la política y actividades de modernización en el distrito: tipo de obra que debe de hacerse, selección de las empresas que la harán y dar seguimiento y supervisión a la misma. Por otro lado consideran que existen programas, como el del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) en el que la instancia idónea para llevarlo a cabo sería la S.de R.L y sin embargo ni siquiera se les ha tomado en cuenta.

Por parte de la Comisión, uno de los principales puntos de tensión son la actualización de las estadísticas hidroagrícolas, de acuerdo al reglamento y a los anexos esta información debe estar al día y las asociaciones deben entregar diariamente esta información, sin embargo el registro sistemático de los gastos diarios, de los cultivos en pie, de los riegos otorgados, etc. y las asociaciones, en su mayoría, aún no logran entregarla a tiempo, de hecho hay retrasos importantes a este respecto. El ingeniero en jefe de Delicias en una entrevista que se le hizo comentó ... *"Ellos [los usuarios] decían que los queríamos hacer más burocráticos que cuando estaba la Comisión, pues, a ver qué me dicen ahora; no señores, es obligación de ustedes informarme porque es una información estratégica que requiere la Comisión para poder evaluar y ver si se cumplen los programas. La autoridad maneja una información acotada donde se concentran todos los distritos del país y por eso tienen que informarnos"*. En esta perspectiva la generación de información por parte de las asociaciones empieza a ser vista por éstas como una carta estratégica de negociación con la CNA. Por otro lado, ante la ausencia de información por parte de las instancias locales y la exigencia de las instancias centrales de que se les envíe, muchas veces los datos que se generan son resultado de estimaciones gruesas basadas en la experiencia del personal de campo que aún prevalece en los distritos, esto en el mejor de los casos.

Esta situación ha incrementado las tensiones entre las instancias centrales, regionales y estatales, los funcionarios y técnicos locales, mas involucrados con las actividades operativas tienen una mayor dificultad para comprender el cambio en las reglas del juego, además de que son la cara institucional ante los usuarios, los que reciben las ordenes de arriba y enfrentan la resistencia de los productores. Por otro lado, al tratarse de una medida inédita, las indefiniciones, ambigüedades, etc. en las líneas de mando e instrucción para la aplicación de las políticas y los programas hace que no cuenten con un marco claro y flexible para operar y esto los hace mas vulnerables para enfrentar la resistencia y

Para finalizar el capítulo, habría que aventurar algunas hipótesis respecto del futuro de este proceso en los distrito de riego, el cual sólo puede entenderse en el contexto de la liberalización de los mercados de agua y tierra y de la modernización del campo; es decir, en el proceso de reestructuración y liberalización de las fuerzas productivas para una mayor competitividad en el mercado internacional de productos agrícolas.

1. La definición del patrón de cultivos por el libre juego de la oferta y la demanda del mercado mundial de productos agrícolas, tiene como consecuencia la modernización y optimización de los recursos de las unidades de riego del país.
2. La tranferencia de los distrito de riego significa el desplazamiento de las negociaciones por la administración, costo y distribución del recurso del ámbito productivo institucional a un ámbito socioproductivo empresarial.
3. El desplazamiento de las negociaciones por la distribución del agua al ámbito socioproductivo empresarial se resolverá de manera diferencial dependiendo de la debilidad o fortaleza organizativa y productiva de los usuarios. Lo anterior dará a los

conflictos que genera, en los "usuarios", las nuevas disposiciones, particularmente en su origen.

Asimismo los procesos de descentralización y desconcentración que atraviesan a la institución, CNA, las funciones de las instancias estatales pasaran a la esfera de los gobiernos estatales, solo quedará una ventanilla de atención a usuarios. Las regionales se reorganizan en 13, en lugar de seis que son ahora, con el objeto que puedan corresponder a la nueva organización administrativa del agua que son las cuencas hidrológicas y sus correspondientes Consejos de Cuenca. Las instancias centrales, por su parte, se reestructuran a fin de que puedan cumplir con su nueva función de normar y regular el uso, distribución y administración del recurso. Todo esto, incrementa y reproduce la confusión e incertidumbre en toda la estructura institucional, alterando y confundiendo las líneas de mando y obstaculizando las acciones de las cada vez mas pequeñas áreas operativas encargadas de registrar la información necesaria para la toma de decisiones en los niveles local, regional y federal. Adicionalmente la restricción del gasto público ha limitado la adquisición del equipo necesario para la realización eficiente de las pocas áreas operativas que quedan y que son los únicos sensores que le quedan a la institución para no actuar a ciegas. A todo esto podríamos agregar la persistencia de una cultura política corporativa-clientelar que prevalece, de manera mayoritaria, con la que tienen que organizar espacios de participación y consenso para los espacios asociativos de gestión del agua que se generan.

productores un mayor o menor acceso a los recursos, a los insumos y a los mercados nacional e internacional.

4. La coyuntura actual de la producción en el campo mexicano permite pensar en la articulación de intereses intra e intersectorial, ejidal y privado, y su concertación en las nuevas formas asociativas emergentes.

5. El potencial de participación de los productores en la transferencia y en la consolidación de las nuevas formas asociativas como espacios consensuados, está relacionada con la capacidad y experiencia productiva que tienen, su capacidad y solvencia financiera, la forma como organizan sus intereses comunes en torno a la producción, su conocimiento de las cadenas productivas y sus articulaciones horizontales y verticales, su peso político, su conocimiento tecnológico, sus condiciones objetivas y subjetivas para enfrentar el cambio, la vigencia de una voluntad productiva y la vinculación que tienen con el mercado internacional y nacional.

6. En esta perspectiva las posibilidades reales de inserción se restringe a un número muy limitado de productores, como ya lo hemos visto.

1. Introducción

Hemos señalado que el objetivo de este trabajo es avanzar en el conocimiento de cómo se expresa en los distritos de riego la reestructuración que vive México en esta nueva forma de inserción de carácter mundial. Desde esta perspectiva, en las conclusiones nos gustaría aventurar algunas hipótesis respecto a las formas en que se desenvuelve y expanden las relaciones capitalistas en la agricultura de riego del país, con la intención de avanzar en la comprensión de los mecanismos y exigencias que demanda la localización de México en la territorialidad del cono norte. En los capítulos desarrollados hemos presentado algunos de los mecanismos instrumentados para la liberalización de los mercados del agua y de la tierra, la manera como estas exigencias impactan la concentración y polarización en la producción, la crisis de las identidades tradicionales y las formas sociales emergentes a través de las cuales se dan los procesos de concentración y explotación de estos recursos. Como señalábamos al principio de este trabajo, consideramos que el mismo puede contribuir a una mayor comprensión de la manera como se desenvuelve este proceso en la agricultura de riego y cómo se expresa, en este ámbito, la crisis que desencadena esta inserción en el régimen mexicano.

Las transformaciones que se han operado en el mundo en las últimas dos décadas nos obligan a replantear los procesos de organización de los ámbitos económico, político y social de los espacios conocidos como Estado-Nación. Se está dando una profunda transformación en los patrones de desarrollo que se sustenta en la reorientación de las estructuras económicas hacia la globalización y hegemonía regional, con la internacionalización de los mercados financieros, de productos, de trabajo, tecnológicos, etcétera.

La crisis que en la actualidad se vive a nivel internacional tiene que ver con las pugnas por la conformación de grandes bloques económico-financieros a nivel mundial, la cual exige, en el plano nacional, la reordenación de las estructuras

económicas, tecnológicas, sociales y políticas de los países. En este "modelo de desarrollo mundial" un eje fundamental es el de la modernización de las estructuras productivas que permiten lograr ventajas competitivas para una integración efectiva al proceso de globalización, en donde la denominada "flexibilidad productiva" es un factor fundamental.

En este sentido tendríamos que preguntarnos ¿qué es lo que explica el origen y las características de los nuevos esquemas de integración económica? ¿en qué se diferencia esta nueva forma de expansión e integración del capitalismo moderno del que conocimos hasta ahora? En cierta medida la formación de grupos regionales y subregionales es una expresión de la articulación multinacional del capital financiero, de la producción y del comercio que, a su vez, han generado la gestación de una estructura de poder global en formación, en donde los pesos y fuerzas de su expansión explican, en parte, la crisis que actualmente enfrenta el sistema mundial en su conjunto y los estados-nación en particular. En este sentido, la imagen de que lo que se decide para México trasciende las fronteras nacionales parece ser más cierta que nunca.

Desde esta perspectiva, la problemática agraria en México, y particularmente la relación Estado-sujetos agrarios, tiene que ser leída en el contexto y en correspondencia a estas transformaciones a nivel mundial, así como su impacto en las transformaciones sufridas a nivel nacional. Es en este marco en el que se inscribe la modernización agrícola en México y las transformaciones del marco jurídico que la regulan, como las reformas al artículo 27.

Estas reformas transforman el acceso a la tierra y al agua como derechos y se establecen los mecanismos de acceso privado a las mismas, creando las bases jurídicas para el libre mercado de la tierra y el agua en México. Por otro lado, se reforma la ley reglamentaria del artículo 27, la Ley de Aguas Nacionales, en la que se establecen las condiciones de inversión y gestión del recurso del agua por parte de los sectores privado y social. Estos dos aspectos, conjuntamente con la liberalización del mercado y la desregularización de la producción agrícola, han

impactado fuertemente al aparato productivo y a los productores del campo mexicano, como lo hemos señalado y descrito a lo largo de este trabajo.

2. Un marco explicativo posible

Ante las imágenes tradicionales más dominantes, todo el proceso por el que atravesó la construcción de la relación Estado-sector agrario en nuestro país tiene dificultad para ser leído desde el carácter real del proceso que expresa, es decir, el avance de la formación capitalista de la agricultura en México. Esta dificultad tiene su origen, particularmente, en la especificidad del ejido; en este sentido, el ejido, como forma social de la tenencia de la tierra, tanto en su carácter como en la forma de acceso al mismo, refuerza las lecturas reivindicativas y comunitarias de éste, el ejido visto como el resultado de las luchas por la tierra y la reivindicación por la "revolución" de la fracción campesina despojada de sus derechos. Sin embargo, a lo largo de todos los años del periodo postrevolucionario hemos observado la tendencia creciente a la formación de los mercados de la tierra y el agua en México, pasando cada vez más de un carácter informal e ilegal a otro avalado por la ley. A pesar de las fluctuaciones de las políticas agraria y agrícola, la tendencia real gestada por las mismas fue propiciar la acumulación y concentración de un sector de los productores agrícolas en detrimento de un amplio estrato de campesinos. El caso particular de la región norte y noroeste, región en la que se realizaron grandes inversiones en obras de irrigación y se dio fuerte apoyo financiero a los agricultores de la zona, pudo darse, en parte, sacrificando a un sector importante de la población productora del país localizada en las áreas de temporal, fundamentalmente campesina e indígena. Por años, no solo no recibieron beneficio alguno por parte del Estado, sino que se convirtieron en un sector que favoreció la transferencia de valor principalmente en precios de productos agrícolas

y trabajo, a otro sector de la agricultura altamente productivo y remunerado. ¹ El proceso de concentración y polarización en la agricultura ha sido constante. Ya desde 1960, el 3.3% de los predios agrícolas producían el 54.3% del valor total de la producción, mientras que el 50.3% de los mismos tan sólo producían el 4.2% de este valor total. ²

Con esta política se logró un alto crecimiento del producto agrícola durante varias décadas, favoreciendo y facilitando el desarrollo industrial del país. La idea era que este desarrollo absorbiera la fuerza de trabajo desocupada en la agricultura pero la realidad fue muy distinta: los campesinos cada vez obtuvieron menos frutos de sus parcelas, iniciándose el proceso de proletarización creciente del campesinado, agudizado no sólo por la falta de oportunidades de empleo en la industria sino por la creciente concentración de la tierra y medios de producción en grupos minoritarios de interés.³ Desde esta perspectiva, podríamos aventurar la hipótesis siguiente: lo que hemos vivido en el México rural en los últimos ochenta años ha sido la vía mexicana para la formación de la renta capitalista de la tierra en la agricultura, por ello sostenemos que desde esta perspectiva es que tendríamos que analizar la formación y crisis del ejido en México. ⁴

¹ Solon Barraclough, Hugo Tulio Meléndez, Sergio Reyes Osorio y Rodolfo Stavenhagen, "Conclusiones y Recomendaciones", en *Los problemas de la organización campesina*, México, 1976: 34. Reyes Osorio, Sergio et. al. *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

² Reyes Osorio Sergio, Hacia una política de la organización económica en el sector rural", en Reyes Osorio, S. Los Problemas ... op.cit.: 26

³ Esta tendencia se profundiza en la actualidad como hemos visto en los capítulos anteriores.

⁴ La lectura de la política agraria del cardenismo es un ejemplo típico de este tipo de explicaciones, en la medida de que Cárdenas es considerado el intérprete real de los postulados revolucionarios del campo mexicano, después de él lo que vivimos son, en apariencia y de manera creciente, el producto de la contrarrevolución agraria. De tal suerte que, inclusive a la fecha, la opción cardenista es considerada como una opción político-social alternativa al avance del capitalismo en su forma neoliberal, altamente excluyente. En este sentido diríamos que evidentemente hay una importante diferencia entre la política llamada cardenista y el proyecto económico neoliberal, sin embargo, e inclusive a pesar

La tendencia más generalizada es mirar este proceso como el pasaje de formas casi "precapitalistas" a otra más "capitalistas", generalmente se analiza como el paso de una forma tradicional preexistente a otra totalmente distinta de carácter capitalista. Sin embargo, lo que de hecho estamos viviendo es un nuevo estadio en un proceso que tiene su génesis en México hace aproximadamente doscientos años. Desde la perspectiva de Max Weber sería el avance de la sociedad mexicana hacia una lógica creciente de mercado. Sin embargo, en el proceso real se enfrenta un sin número de elementos sociales que van retrasando su expresión más acabada. En la actualidad, el desenvolvimiento en otra escala de este proceso genera un conjunto de problemas de gran envergadura, como es la creciente pauperización de un amplio espectro de la población de los distritos de riego y de la cual no hay quien se haga cargo. Simultáneamente a este proceso, que se ha acentuado en los últimos veinte años, se ha venido generando una serie de sistemas que sin ellos la crisis hubiera tenido una crudeza mucho mayor; son precisamente estos subsistemas los que permiten entender el modo de la articulación del proceso en otro nivel.⁵ Estos subsistemas tienen un carácter transnacional: comienza a

de las intenciones de Cárdenas y los cardenistas, en lo que de hecho resultó el reparto de tierras fue en la descomposición y desarticulación de las formas tradicionales y comunales de explotación de la tierra, en esta perspectiva no fueron muy distintas las leyes de desamortización de los bienes comunales del gobierno juarista, ni las leyes de terrenos baldíos del porfiriato. Por ello consideramos, que las dotaciones ejidales han sido un mecanismo muy eficiente, para la reorganización de solicitantes de tierra versus la restitución de las tierras comunales, asimismo fueron el medio para desplazar grandes contingentes de solicitantes en el territorio nacional con la apertura de tierras al cultivo en zonas despobladas, como es el caso de los distritos de riego del noroeste del país. En esta perspectiva es importante comprender el papel que juega la propiedad de la tierra por parte del Estado y el estadio que representa la tenencia ejidal en el proceso de constitución de la renta de la tierra.

⁵ Nos referimos particularmente al conjunto de mecanismos que la población va generando para resolver sus condiciones de vida inmediatas y que tiene que ver con el crecimiento de las actividades informales, los movimientos poblacionales, etc. y el desarrollo de redes solidarias sustentadas en la estructura familiar, nuclear y extensa, así como comunitaria y religiosa. La redefinición de los roles familiares, las formas cíclicas que adoptan los movimientos poblacionales, la nueva territorialidad social y productiva que estos movimientos van conformando, etcétera.

aparecer la familia con redes que trascienden el ámbito nacional ⁶, la redes religiosas con el mismo carácter, así como las formas de innovación tecnológica a través del "acarreo hormiga" de la población que se mueve laboralmente en la territorialidad del cono norte que se está conformando, etcétera.

Desde esta perspectiva, lo que la mayoría de las interpretaciones tradicionales dejan de lado es la doble dimensión que implica la comprensión de estos procesos en el marco del Estado-nación mexicano en la actualidad; la primera refiere a la evolución histórica de una sociedad nacional, sin que haya grandes movimientos en su relación con el resto del mundo, y la segunda es lo que sucede a partir de que se produce una reinstalación de este Estado-nación en un nuevo sistema que abarca el territorio del cono norte americano.⁷ En realidad hemos intentado avanzar en la descripción del desenvolvimiento de la extensión, cuantitativa y cualitativa, de este proceso bidimensional, y sus consecuencias en las relaciones sociales, operantes en un territorio determinado, los distritos de riego; asimismo, explorar el carácter de las contradicciones que genera. Este doble proceso, desde nuestra perspectiva, es el que presiona y desencadena la crisis de las identidades socioproductivas

⁶ En este sentido, el estudio realizado por Myriam Fracchia, *op. cit.*, muestra la forma como se va construyendo lo que ella llama la *familia transnacional*. Señala el carácter estratégico de la mujer en la preservación tanto del núcleo familiar como de la actividad productiva logrando con ello mantener su asiento territorial en los poblados de los Distritos de Riego y conformando a éste en un espacio de referencia y estadío de la población que migra en sus circuitos estacionales o cuando las políticas obligan a abandonar el territorio norteamericano. Por el otro lado, la posibilidad de mantener el asiento territorial solo es posible con las remesas enviadas por la fracción migrante de la familia, esta puede tener carácter nuclear o extenso.

⁷ Hemos hecho referencia, anteriormente, a este doble proceso y señalábamos el problema que se enfrenta cuando el ritmo del desenvolvimiento del primero, antes de lograr su expresión plena entra en crisis por la relocalización de México en las nuevas condiciones del mercado mundial. El problema político, económico, social que esto ha implicado y las consecuencias y dimensiones del mismo aún están en gestación.

tradicionales que conformaron el pacto del Estado-nación en México y la territorialidad de la reproducción de las relaciones sociales en México.⁸

Los procesos que en la actualidad observamos en los distritos de riego analizados expresan la recomposición de sus poblamientos y de sus identidades sociales, las cuales, como todo parece apuntar, ya no se resuelven más en el límite territorial del Distrito, de la región, ni tampoco del Estado/nación estrictamente hablando, sino que se articulan y explican a partir de espacios y relaciones en un sistema socioproductivo más amplio.

En el análisis que presentamos hemos visto que el proceso de desestructuración implicó, en los distritos de riego del país, el incremento de dos procesos: el primero, la desocupación y la crisis de la identidad ejidatario y pequeño propietario en su carácter de productor; y la desaparición de las mediaciones y mecanismos que regularon la producción agrícola en el país, es decir, en la medida en que se disocia el carácter objetivo-subjetivo del "ser ejidatario" y del ser "pequeño propietario". También hemos visto que esta crisis no afecta de manera homogénea a estos sectores y que el agregado "ejidatario" o "pequeño propietario" de un amplio espectro socioproductivo en los distritos no se agota en ellos, ni tampoco tienen éstos el mismo nivel de identificación sectorial.

El aumento significativo que tienen en los distritos las fracciones sociales que no cultivan la tierra no presenta, necesariamente, como contraparte, la renta inmediata de la misma, pasando las parcelas a ser tierras ociosas, particularmente las de los

⁸ No es azaroso que el Estado entregue la propiedad ejidal a los mismos en el momento en que la gran mayoría de ellos, no tienen otra opción que abandonarla, rentarla o venderla. En la fase anterior de la reforma agraria la función real que cumplió fue la de descomprimir la presión sobre la tierra en las regiones del país con alta densidad poblacional mediante la apertura de grandes superficies de riego, que canalizó la localización de grandes contingentes poblacionales cuyo origen principal eran los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Sinaloa, Durango, etc. Asimismo, las figuras jurídicas de la dotación ejidal y de creación de nuevos centros de población, establecidos en la Reforma Agraria, conjuntamente con la creación de colonias, fueron los mecanismos con los que se llevó a cabo el poblamiento de estas regiones.

más pobres, aunque no exclusivamente.⁹ Asimismo, un porcentaje importante de estos productores, no sólo ha dejado de serlo sino que también ha pasado a engrosar las filas de desempleados en las diferentes regiones del país, de trabajadores por cuenta propia y de los migrantes a los Estados Unidos. Este último proceso afecta fundamentalmente a la población más joven de estos territorios; no es casual que la edad promedio de los usuarios de los distritos sea de cincuenta años y no haya una recomposición generacional de los productores agrícolas en los mismos, ni en los ejidatarios ni en la pequeña propiedad, aunque es más acentuado en el denominado sector ejidal, y que, sin embargo, la población no abandona del todo el territorio a pesar de la intensificación de estos procesos.

Veámos también que, de las fracciones de la pequeña propiedad que han abandonado la actividad agrícola, en general son pocas las que mantienen la tierra ociosa; esta fracción social cuenta con mayores recursos y mecanismos para mantener la explotación en actividad y darle algún rendimiento; también cuenta con tierra de mayor calidad y con mayor potencial de demanda en el mercado de tierras. Esta fracción delega la explotación de la tierra a algún miembro de la familia que la administre, práctica que también se presenta en el sector ejidal cuando se cuenta con algún hijo que esté dispuesto a hacerlo. Asimismo, esta fracción transfiere tierras a empresas especializadas en renta y administración de tierras y, finalmente, renta por cuenta propia cuando se presenta la oportunidad.

⁹ Lo que hemos encontrado en los distritos de riego es que hay algunos ejidatarios que han rentado la tierra desde años atrás y que de hecho sus tierras ya son parte de la estrategia de otra fracción social para enfrentar la crisis y que lo hace a través de ampliar de manera significativa la superficie en explotación, de esta manera las parcelas ejidales ya son parte de la unidad de producción, en el sentido del paquete del financiamiento, compra de insumos, labores de cultivo y contratación de maquinaria, que hace el rentador. Las superficies rentadas a estos ejidatarios es en relación a una doble función, la incapacidad del ejidatario de explotarla y la localización de la parcela en relación del que la demandada para las mejores condiciones de compactación de su unidad productiva. En los resultados analizados de la encuesta aplicada a los diez distritos de riego, vemos que esta fracción es la que tiene bajo control un porcentaje importante de la superficie de riego del país.

Respecto a las formas sociales de concentración de la tierra, la más eficiente es la de las grandes empresas hortaliceras. Éstas han sido las principales beneficiadas con la sobreoferta de tierra en renta en los distritos y con el abaratamiento en los precios de la misma. Esta fracción si bien es minoritaria, concentra grandes extensiones de superficie con gran movilidad de un distrito a otro. Asimismo tienen una gran flexibilidad en la producción tanto en lo que se refiere a la superficie a sembrar como a los cultivos seleccionados. Esta fracción social, conjuntamente con los usuarios-productores-rentistas ¹⁰ son los que marcan las tendencias productivas en los distritos analizados. Sin embargo, a pesar de las diferencias y distancias que existen entre estos grupos sociales, todos ellos están sujetos a una creciente dependencia en los insumos y tecnologías que utilizan en la producción.

Señalábamos que una amplia mayoría de los productores en los Distritos sólo cuenta con su tierra y no tiene posibilidades de incursionar en la renta, compra, etc. de tierra que le haga posible enfrentar la situación con la expansión de sus unidades productivas y, mucho menos, recurrir a una reconversión tecnológica y productiva. Estos productores han logrado prevalecer en la actividad a través de estrategias familiares, en las que una fracción de las mismas se desplaza laboralmente a los Estados Unidos, a otras localidades de la entidad o a otras regiones del país, y con su contribución permiten, cada vez con mayor dificultad, el asentamiento del resto de la familia en los poblados y en la explotación de sus parcelas. Por otro lado, no puede obviarse tampoco la creciente expansión de las redes del narcotráfico en estos territorios que contribuyen al financiamiento de la producción y de las

¹⁰ Estos productores veíamos que en su gran mayoría eran graneros, sin embargo se comenzaba a mostrar una diversificación importante entre los mismos. Sin embargo, sean graneros que fruticultores, hortaliceros, floricultores, etc. la estrategia de expansión de la unidad productiva ha sido exitosa para ellos. A diferencia de las grandes empresas esta fracción social no se ha logrado capitalizar lo suficiente como para enfrentar una reconversión tecnológica productiva, como si lo han hecho las grandes empresas.

familias, sea a través de la renta de tierra, lavado de dinero, o participación directa en alguno de los eslabones que esta cadena productiva requiere.¹¹

En esta perspectiva, entonces, la hipótesis que aventuramos respecto al proceso que presenciamos en los distritos de riego, como ya señalábamos, no se agota diciendo que estamos ante un proceso de disolución-constitución de formas netamente capitalistas, sino que se trata de un hecho de originalidad que se expresa en los mecanismos y las formas de cómo la parte más "simple" y "pauperizada" de los distritos de riego, se integra a un territorio más vasto para la reproducción de sus condiciones de existencia y cómo su identidad de productor se disuelve. Desde esta perspectiva, las identidades de ejidatario y pequeño propietario, al ser vaciadas de su contenido objetivo, tienen formas diferenciales de resolución; de la misma manera, dependiendo del nivel de disociación entre el carácter objetivo y subjetivo¹² de la misma, será la dimensión de su crisis.¹³

Esta crisis que observamos, así como el carácter de las nuevas formas sociales que se perfilan, ya no es posible comprenderlas en el marco tradicional del territorio político, social, económico y cultural del Estado-nación mexicano, producto del

¹¹ No es casual que la ruta de migración de la población en los Distritos de Riego del noroeste coincida con la ruta del narcotráfico.

¹² Hacemos referencia a la desarticulación de la red social-institucional que creaba las condiciones de reproducción de estos sectores en su carácter productivo, social y político.

¹³ A este respecto es importante lo que García de León, op. cit. señala: *"... la desintegración de las estructuras tradicionales de poder -en el caso de México, me refiero más bien a la desagregación del viejo sistema en el seno de una "globalización" a ultranza y una transición incierta-, así como de las unidades previas: nación, clase, partidos, etcétera, hacen que los lazos comunitarios cobren una preeminencia y una importancia cada vez mayor... De hecho se constituyen en uno de los pocos referentes válidos ante el peligro de la pérdida de los cambios. Al diluirse el concepto de soberanía nacional, las soberanías regionales y étnicas -y lo que abstracta y jurídicamente se conoce como "soberanía popular" - vuelven a colocarse en el primer plano de la actuación política de los diferentes grupos que interactúan. De allí que lo identitario sea paradójicamente opuesto al cambio y a la vez generador de cambios".* Es quizá desde esta perspectiva que habría que considerar la reconstitución de las identidades en los distritos de riego.

pacto postrevolucionario. La identidad mexicana, cada vez más, es producto y consecuencia de un doble proceso integrado. No hablamos de una dualidad escindida y que no agota su conceptualización en el término "globalización". En la escala de los procesos que hemos observado, comienzan a construirse formas sociales originales producto de este doble proceso, las cuales no lograremos comprender en toda su complejidad si no redefinimos los ejes de análisis en la escala real en la que se constituyen ¹⁴ .

2.1 ¿Qué consecuencias se derivan de la crisis de la identidades tradicionales?

Lo que de hecho se está redefiniendo es la relación entre el Estado y el campesinado en México, y lo que se observa es que el elemento quizás más sustantivo de la identidad ejidataria, que era el modo contractual, pactado del Estado-nación en las formas de acceso a la tierra se está transformando.

Lo que uno observa, a partir de la última década, es que se ha producido una crisis del Estado-nación como el gran poseedor de la tierra, no sólo en su carácter de propietario sino en los mecanismos de control y formas de acceso a la misma. Una de las primeras exigencias que se le plantea al Estado-nación para su reinserción en la globalización económica del cono norte es la entrega de esa tierra, a un mercado abierto y sin restricciones, entre ello la exigencia de que inclusive las tierras ejidales y comunales sean "liberadas", eliminando así los obstáculos y barreras que impiden la libertad de movimiento del capital en este ámbito.

Esta crisis del Estado supone, también, avanzar en una redefinición de la identidad política del campesino mexicano. Esa identidad política va a cambiar, va a dejar de ser un ejidatario para ser crecientemente y asumir una ciudadanía plena, que desde

¹⁴ El término globalización no es del todo adecuado para dar cuenta de los fenómenos a los que tratamos de apuntar y de la originalidad del proceso que enfrentamos, en la medida que éste término hace referencia a solo uno de los procesos y en una escala macroestructural. De allí que el término que utilizaremos es el de sistema de relaciones sociales de articulación múltiple y territorialmente integrado en un ámbito multinacional.

esta perspectiva quiere decir que, por un lado, no sólo se libera él, sino que al liberarse de esa categoría económica social "ejidatario", se libera, a la vez, de la relación pactada. Esta categoría "ejidatario" fungía, al mismo tiempo, como identidad política y como identidad social con una congruencia excepcional y era lo que lo dotaba de una tenencia precaria de la tierra, el sustento, y el ámbito de reproducción de su relación pactada con la construcción del Estado-nación y con el resto de la sociedad mexicana. Esta situación, por razones del reordenamiento de la economía mundial, empieza a cambiar y aparece la necesidad de liberar todos los factores de la producción de las formas ajenas al carácter capitalista de la apropiación privada y de la propiedad privada.¹⁵

El derecho del agua, el acceso al agua, al igual que la tierra, eran atributos del Estado, de hecho siguen siendo propiedad de la nación. Sin embargo, este proceso comienza a cambiar. Por un lado, empieza a haber una ciudadanización del ejidatario en relación al agua: cada vez más es un ciudadano, es un derechohabiente que deberá pagar integralmente el servicio que reciba. Este proceso es el que se inicia y que apunta a la construcción del derechohabiente del agua, con sus derechos y responsabilidades. Hasta hace muy poco, el pago del servicio era más una donación política-impositiva del Estado; ahora deberá pagarse el precio del mercado y la cuota deberá cubrir la autosuficiencia de los sistemas. Comienzan a crearse las condiciones para regirse por un precio instalado en el mercado, resultado de las relaciones entre una producción, una oferta, una demanda, etcétera. Estamos frente a un proceso de liberalización de todo lo que impedía y obstaculizaba que el recurso

¹⁵ No podemos negar que había un proceso en marcha, previo a la reforma del 27 constitucional, es decir, con anterioridad se podía registrar que ya estaba constituido de manera ilegal, ilegítima, clandestina la gran concentración de superficie en México. Es decir, con todos los modos posibles existía un mercado de tierras y tomaba las formas que eran viables a la preexistencia de ciertas rutinas e identidades sociales que impedían, en algunos casos, con legalidad y en otros con fluidez, que esto se produjera. Sin embargo el proceso de integración creciente de la producción y el mercado mexicano a las condiciones del mercado mundial y a las relaciones con el mismo, venían desarrollando una fuerte presión para que de alguna manera u otra hubiera un proceso de liberalización del mercado de tierras y agua, avaces encubierto, otras veces explícito, semiclandestino, semi ilegal, pero ya muy legitimado.

del agua fuera una mercancía. Lo mismo sucede con la tierra ejidal, que si bien siempre estuvo sujeta a formas informales del mercado de la tierra, ahora se ve liberada de las trabas constitucionales que le impedían hacerlo abiertamente. En este sentido, la transformación de la relación del individuo con la tierra y el agua es un requisito necesario para redefinir la identidad social y política plena del ciudadano, situación indispensable para la constitución del "derechohabiente" del agua. Sin esta transformación, el carácter colectivo del ser ejidatario continuaría como un obstáculo para el proceso de ciudadanización que se desencadena con la modernización.

La relación con el crédito había empezado a producir de hecho, mucho antes, una crisis en este carácter colectivo del ejido, porque cada vez más para acceder a él tiene que haber una responsabilidad individual, haciendo a un lado el acceso colectivo a través de la identidad ejido.¹⁶

A partir de este estudio, lo que se logra captar es la intensidad de un momento de este proceso, del modo con que en México se va transformando la identidad de los ejidatarios en los distritos de riego del país. La identidad del campesino a principios del siglo XX radicaba en formar parte de la construcción de un Estado-nación y, desde esa perspectiva, asume una identidad: el ejidatario, ese es el elemento fundamental, todo el resto del México rural se subordina a este hecho, hay una alianza de clase en donde el México rural va a estar subordinando su orden social a la existencia del ejido. En la actualidad, pareciera como si estuviéramos ante la presencia de dos Méxicos: no desaparece el México anterior y ese queda como en una especie de situación de tregua, pero evidentemente con un dominio pendular, que se resuelve en las cúspides. Es el México de un proyecto de Estado-nación, el

¹⁶ Esto explica en parte la reacción generalizada del sector ejidal a la desaparición de los grupos solidarios de crédito, a pesar de todos los problemas que enfrentaban con los mismos. Estos grupos permitían el acceso al crédito a través del compromiso conjunto de pago del mismo, lo que garantizaba que si uno de los integrantes del grupo no podía responder al compromiso de pago, el resto de los integrantes tendría que hacerlo. Las nuevas condiciones de acceso al crédito obligan a asumir los compromisos individuales, salvo cuando se trata de formas asociativas de carácter empresarial.

México, entre comillas, en donde la guerra civil corona una Revolución Mexicana, y el otro México, que nunca deja de existir, que se mimetiza a veces, se encubre otras y se clandestina otras; la dualidad mexicana.

El México de la Revolución Mexicana poco a poco comienza a ser desarticulado, desgranado, por el proceso real que asume el desenvolvimiento de la economía mundial y la relación que México, como territorio y como sociedad, tiene en ese proceso. Allí empieza a producirse, lenta y progresivamente, la descapitalización, o la ausencia preexistente de un proceso de capitalización, de todo lo que es el ejido como sector. Este proceso se va conformando a través de la implementación de diferentes mecanismos, como la introducción del crédito y las modificaciones a los mecanismos de su acceso, para avanzar cada vez más hacia la redimensión de la responsabilidad individual. El campesino es responsable ya no ante el ejido, como colectivo, el campesino tiene que asumir esta responsabilidad, individual y no colectivamente, ante el crédito. Hay otra presión importante, la presión como ciudadano que permanentemente tuvo como individuo en el voto, en los procesos de reafirmar o no lo que dio en llamarse el régimen mexicano. Posteriormente, van apareciendo paulatinamente, un conjunto de elementos, como un mercado de capital, un movimiento de renta de la tierra, la compra-venta encubierta de tierras, así como un permanente proceso de despojo por violencia de las tierras ejidales, sobre todo en las formas que adopta el avance del ámbito urbano sobre el rural. De hecho, podríamos decir que un monto importante de los asentamientos urbanos de México han sido apropiados de la tierra ejidal.

En este sentido, en la medida en que se liberan los mercados de la tierra y del agua, que permiten en el mediano y el largo plazo el libre movimiento del capital en la producción agrícola, ella supone también que al reformarse el artículo 27 constitucional se imponga, de manera irremediable, que este sujeto social histórico, el "ejidatario", no pueda más, no ser y no formar parte de una ciudadanización. Es decir, que se constituya en un ciudadano con ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones; de hecho, nada en el ámbito social preexistente se lo impide, lo que

realmente se lo impide es el monopolio del poder del régimen mexicano. La falacia es que quienes monopolizan el régimen mexicano le impiden el ejercicio de su ciudadanía, pero no el derecho de una identidad ciudadana.

Lo que estamos viviendo en la actualidad, es el desencadenamiento, en esa masa ejidataria, de una toma de conciencia de un tipo de crisis particular que refiere a la de la estrategia en la que se sustentó el pacto de esta fracción social para la formación del Estado-nación mexicano. Esa masa social conformó una alianza con la burguesía gobernante. Ésta, a su vez, tuvo un doble carácter: por un lado, creaba las condiciones para que esta fracción de la burguesía usara política y electoralmente a una amplia masa campesina, y por el otro, se obligaba a "protegerla", es éste último lo que en definitiva se elimina con las nuevas condiciones.

Las nuevas condiciones demandan que para recuperar la protección, se articulan formas impredecibles, que dependen del arbitrio mafioso y que operan ya abiertamente al interior del sistema, o sea, la política dual clandestina que tanta confusión, incertidumbre y riesgo implica. Esta forma de articulación aparece en el campo de los hechos políticos y sociales con una crudeza brutal, lo que complica enormemente la situación y que, a su vez, hace parte de los factores que inciden en la crisis política, social y económica del país.¹⁷

Desde esta perspectiva, la gran masa de ejidatarios enfrenta el siguiente dilema: se acabó la protección histórica que en un extremo se expresa en el "no hay más tierra

¹⁷ En sentido estricto se es ciudadano cuando es posible el ejercicio de los derechos políticos que conlleva el serlo, sin embargo, justamente, lo que le impide el ejercicio de estos derechos a una amplia fracción del campesinado y de la población rural en México, no es un proceso jurídico institucional, sino por el contrario lo que lo impide es, lo clandestino, lo ilegítimo, lo delictual, de los dueños reales del estado mexicano, por ello la crisis que vive México es de una gran celeridad. La desestructuración del sistema corporativo a través del cual se reguló y controló al sector campesino y a la producción agrícola ha tenido como consecuencia la autonomización de grupos regionales y locales, que anteriormente se articulaban y controlaban en una red nacional. Al quedar liberados, no por decisión sino por desestructuración de las relaciones operantes, estos grupos que se resisten a la pérdida de sus privilegios, resuelven su rearticulación en los ámbitos regionales y locales a través de alianzas mafiosas.

para repartir" y, en el otro, como "no más la identidad social ejidatario". De allí que la única oportunidad real que les queda abierta es la de constituirse en ciudadanos. Sin embargo, la posibilidad de que se les permita ejercer ese estadio en el ámbito político electoral aún está por verse, ya que hasta ahora no ha sido así.

No obstante, la ironía de todo este proceso es que lo que el régimen monopolizador mexicano nunca pensó fue que el capitalismo, en su nueva fase, le iba a ser desfavorable. La expansión capitalista en México, la expansión del carácter capitalista de las relaciones sociales, produce una crisis del sistema mexicano, crisis que no es producto de las luchas sociales sino que lo es de la expansión del carácter capitalista de su orden social. Lo que estamos viendo es el modo en el que la prolongación de la revolución social capitalista sigue construyendo en los diferentes territorios en los que se desarrolla.¹⁸

Los escenarios posibles que se desprendan de lo que en apariencia está en gestación solo podrán ser perceptibles cuando se asuma la pertenencia a un sistema mayor. Es decir, el "sistema mexicano" ya no se constituye más en la territorialidad del Estado-nación mexicano, de manera hegemónica, sino en una territorialidad cuya hegemonía trasciende la territorialidad de México. De allí que las fuerzas sociales y su reproducción tengan que ser leídas en el contexto de la articulación de estas fuerzas con la expansión de las relaciones capitalistas del cono norte americano. Así, en el México rural, tampoco, existe como elemento hegemónico dominante el sistema mexicano; lo que existe es un sistema de relaciones sociales de articulación

¹⁸ El capitalismo es un tipo de formación social, cuyo desarrollo, no solo tiene ya varios siglos como proceso de construcción del mismo, sino que en cada uno de los territorios en el que se instala lo hace a partir del desencadenamiento de un proceso de gran complejidad. No se trata de un capitalismo tardío, sino que es así, ni tardío ni acelerado, lo que no se toma en cuenta es el proceso en el que y a través del cual se fue instalando en una situación concreta. Es decir, no es que el capitalismo se instaló en territorios vacíos, se instaló y se continúa instalando en territorios y formaciones sociales preexistentes, y el proceso de reacomodación de esos territorios lleva todo un tiempo histórico. En la actualidad este proceso no se realiza simplemente en ese territorio, sino que se realiza en los centros capitalistas mundiales.

múltiple territorialmente integrado en los ámbitos local, regional, nacional y universal.

3. Algunos problemas para la inserción y reconversión del sector ejidal

Hemos señalado que el modelo de desarrollo vigente marcó las formas de articulación de la producción agrícola en México, particularmente en lo referente a las líneas de política agrícola y de la producción. Una de las consecuencias de esta articulación, especialmente en el sector ejidal productor de granos básicos en los distritos de riego, fue la fragmentación del conocimiento respecto del proceso productivo en su conjunto. La política marcaba, a través de los precios de garantía, el crédito, la comercialización, etcétera, y por medio de las organizaciones corporativas los mecanismos de acceso y uso de los recursos e insumos.¹⁹

Con el cambio de modelo económico orientado a la liberalización de los mercados, no sólo de productos agrícolas sino también de la tierra y del agua, las nuevas condiciones que enfrentan los productores agrícolas requieren y suponen un conjunto de capacidades que el modelo anterior no sólo no fomentó, sino que, al contrario, inhibió en su desarrollo. Por ello, un porcentaje muy amplio de productores agrícolas del país, específicamente de granos básicos, tanto ejidales como pequeños propietarios, quedan excluidos de la producción y de los mercados.

¹⁹ La forma como se organizó la producción en el sector ejidal en los distritos de riego hacía del acceso al crédito un elemento central. Para acceder al mismo, los ejidatarios tenían que formar grupos solidarios con un representante ante el banco encargado de hacer todo el trámite, el banco determinaba y otorgaba las semillas a utilizar, la asesoría técnica, los agroquímicos, etc. etc. Esto dió como resultado que el conjunto de ejidatarios estuvieran al margen de la gestión del crédito y asumieran las decisiones del banco respecto a los insumos que deberían comprarse, los lugares en dónde tendrían que hacerlo y las formas de venta de la producción. La consecuencia de ésta dinámica fue que los ejidatarios en realidad fungieran como peones de los bancos y que tampoco tuvieran una práctica integrada del proceso productivo. Por otro lado, el representante era el único que conocía la integralidad de la gestión para la producción y fuera el encargado de distribuir los insumos y organizar las tareas requeridas, fungiendo como el mayordomo del banco.

Por otra parte, aparece la reconversión productiva como la solución a los problemas sectoriales, ya que ésta es vista como el medio de reinserción en la producción y en los mercados, en la medida en que las nuevas condiciones de "globalización" del mercado posibilitarían al sector para tener mayores oportunidades²⁰. Sin embargo, en la propuesta no se toma en cuenta una serie de aspectos que no se dan automáticamente en los productores de monocultivo, insertos en mercados y precios controlados y cuya cultura productiva está basada en un intenso uso de agroquímicos para fertilizar y controlar las plagas en los cultivos y una fuerte dependencia estatal en relación a los mercados, los créditos y el acceso a los insumos.

Las nuevas condiciones productivas y de mercado suponen el manejo gerencial integral de los procesos que involucra la producción agrícola, es decir, implican la capacidad de decidir desde qué se va a sembrar hasta a quién y cómo se va a vender²¹. El sector productor de granos del país, en su mayoría ejidal en un porcentaje muy alto, no tiene integrado el conjunto de las dimensiones involucradas en la producción y mucho menos tiene el conocimiento de cómo acceder a ellas. Al desestructurarse, todas las formas sociales e institucionales existentes a través de las cuáles sabían qué sembrar, cómo hacerlo, cómo acceder al crédito, en dónde obtener los insumos, la asesoría técnica y a quién vender, y al no darse un surgimiento *espontáneo* de las nuevas formas, se ha dado una aceleración de la expulsión de la población de la actividad agrícola en los últimos seis años, tendencia que se registra desde finales de los sesenta. Esta situación se ha visto agravada por la falta de alternativas laborales en las diferentes regiones del país, la creciente pérdida de fuentes de trabajo en todos los sectores de la economía, el cierre de los empleos en las zonas tradicionales de

²⁰ Comisión Nacional del Agua. Lineamientos Generales para la Implementación del Programa de Desarrollo Parcelario, agosto de 1995.

²¹ Lo cual, incluso, implica el conocimiento de las cadenas productivas las formas de articulación, la segmentación de las mismas, los nichos en los cuáles es rentable la inserción hasta los niveles domésticos e internacionales del mercado como el complejo proceso logístico de almacenaje, transportación y distribución, que a su vez exige la existencia de la infraestructura inherente, es decir: bodegas, transporte de diverso tipo y las redes de comercialización y el carácter de las mismas, clientelar, empresarial, etcétera.

empleo eventual, aunado, además, al endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos.

Otro aspecto importante, presente en las propuestas de la reconversión productiva sectorial, es el de la organización, asociación, etcétera, de los productores. Sin embargo, los problemas de desorganización, aislamiento y fragmentación que prevalecen en el sector se ven profundizados por la desconfianza, tanto en las instituciones gubernamentales, como en las instancias tradicionales de representación: centrales campesinas, partidos políticos, uniones agrícolas, uniones de crédito, etcétera, que como ya señalábamos, atraviesan una profunda crisis.

Desde esta perspectiva, la población, fundamentalmente granera de los distritos de riego, sustento para la reconversión tecnológica que demandan las nuevas condiciones productivas, es de hecho una población que tiene, por un lado, el conocimiento muy fragmentado de los procesos productivos, con una cultura de monocultivo, con una dependencia muy grande en el uso de agroquímicos y acostumbrada a un control estatal de los créditos, semillas, insumos, aseguramiento de la producción, distribución, mercados y otros, que de la noche a la mañana tienen que transformarse en población empresaria dinámica del campo.

Bibliografía

Aboites, Jaime. *Industrialización y desarrollo agrícola en México: un análisis del régimen de acumulación en el largo plazo, 1939 - 1987*, México, UAM - Xochimilco; Plaza y Valdés, 1989.

Aboites Aguilar, Luis. *Norte precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, El Colegio de México

Albarran, Eduardo, et al. (1991) *La Reforma del Art. 27 Constitucional. El debate de la prensa nacional*, 1 de Noviembre al 13 de Diciembre de 1991, mimeo.

Aponte, David. "En su contenido ambiental, el TLC es el acuerdo más completo", en la *La Jornada*, México, D.F.: 8 de julio, 1993.

Aramoni, María Elena y Montserrat Lines. *¿Colectivización ejidal o proletarización?: un estudio de caso en Baja California Sur*, México, INAH, 1983. II. t.

Arroyo Alejandro, Jesús, comp. *Y ante todo la población rural persiste: efectos de la modernización económica en el campo mexicano*, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara, 1995.

Avila A. *Los movimientos campesinos: una metodología para su estudio*, ed. mimeografiada, México, ENAH.

Baños Ramírez, Othón, comp. *Liberalismo, actores y política en Yucatán*, Yucatán, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 1995.

Barkin, David y Blanca Suárez. *El fin de la autosuficiencia alimentaria*, México, Océano, Centro de Ecodesarrollo, 1985.

Bartra, A.: "El Panorama Agrario en los 70", en *Investigación Económica*, México, Vol. 38, núm., 1979.

Bartra, Armando. "Los productores y el movimiento campesino." en *MEMORIA*, nú. 24, enero-febrero 1989.

Bellenger Nicole S. *Policy Programing for mexican agriculture: domestic choice and world market condiciones*. Washington 1986 (documentos)

Bruce F. Johnston, Cassio Luiselli, Ceslo Cartas Contreras, and Roger D. Norton (editors) *U.S.-Mexico Relations. Agriculture and Rural develompent*, Stanford University Press, Stanford, California, 1983.

Calderón Salazar, Jorge A. *Agricultura, industrialización y autogestión campesina*, México, CEHAM; Universidad Autónoma de Chapingo, 1986.

Calva, José Luis. *Probables efectos de un tratado de libre comercio en el campo mexicano*, México, Fontamara, 1991.

Calva, José Luis (comp.). *Alternativas para el campo mexicano*, Fontanamara/Pual/F.Ebert (México, 1993).

Calva, José Luis, coord. *Alternativas para el campo mexicano*. coord. José Luis Calva; Kirsten Appendini, Roberto Diego Quintana, Luis Ramiro García y otros -- México : Distribuciones Fontamara; PUAL-UNAM; Fundación Friedrich Ebert, c1993. 2 v. (Colec. Economía y Sociedad)

Calva, José Luis et al. *El ejido en México: crisis y modernización*, F. Ebert (México, 1991); Informe Especial del Financiero: 1994.

Canabal Cristiani, B.: "Política agraria, crisis y campesinado", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, I.I.S. UNAM, Vol. 43, núm. 1, enero-marzo, 1981.

Carrisio Licea, Rosalba y Francisco Hernández y P. "TLC: los temas paralelos", en *La Jornada*, balance económico, México, D.F.: 19 de abril, 1993.

Centro de Investigaciones Agrarias, *Estructura agraria y Desarrollo Agrícola en México*, F.C.E., México, 1974

CEPAL. "Problemas fundamentales para el estudio de la modernización productiva y el desarrollo social rural", mimeo (1977).

CEPAL. *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, México, CEPAL, 1981.

Cole, E. William. *Growth and change in mexican agriculture*, Knoxville, 1970.

Coll-Hurtado, Atlántida *¿Es México un país agrícola?: un análisis geográfico*, México, Siglo Veintiuno, 1982.

Cook, Scott., y otro. *La necesidad obliga: la pequeña industria rural en el capitalismo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

CNA *Estrategias*, Colección Desarrollo Institucional Núm 1, México 1990

CNA *Aprovechamiento integral del agua: Programas hidroagrícolas 1990-1994*. Desarrollo Intitucional Núm. 4. México 1990.

CNA (s/f) *Transferencia de los Distritos de Riego a los usuarios*, mimeo.

CNA (S/f) *Proyecto de desarrollo de Riego parcelario*, mimeo.

CNA-IMTA-FAO. *La Agricultura de Riego en México*. Proyecto UTF/MEX/030/MEX EL-08-94

Congreso de la Unión. *Nueva Ley de Aguas Nacionales y sus Reglamentos*, México, Comisión Nacional del Agua, 1994.

Comisión de Comercio. *El tratado Trilateral de Libre Comercio: una visión global*. H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, México 1992.

Chacón Hernández, D. Franciss Mestries B , coord. *Debate sobre las reformas al agro mexicano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

Díaz-Polanco, H.: "Análisis de los movimientos campesinos", en *Nueva Antropología*, México, Año 1, No. 2, octubre, 1975.

Domville, Lucía. "Compromiso Trilateral, la Aprobación del TLC: Winfiel", en *El Financiero*, Comercio Exterior, México, D.F.:4 de mayo, 1993.

Domville, Lucia. "Comisión Trilateral Independiente, Oidel Ecologistas de E.U." en *El Financiero México*, D.F.: 8 de julio, 1993.

Dubet Francois, "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, VII:21,1989.

Encinas, Alejandro, (coord) (1992) *La disputa por los mercados: TLC y sector agropecuario*, H. Camara de diputados/Diana, México.

Encinas Rodríguez, Alejandro, coord. *El campo mexicano en el umbral del siglo XXI*, México, Espasa Calpe, 1995.

Estevez, Dolia. "México no tiene planes de Contingencia Ante un posible Fracaso del Tratado: hay confianza en su Ratificación", en *El Financiero*, Comercio Exterior (México.: 4 de mayo, 1993).

El tratado Trilateral de Libre Comercio:una visión global. H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, México 1992.

Enríquez Coyro, Ernesto. *Los Estados Unidos de América ante nuestro problema agrario*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1984.

Feder, Ernest. *El imperialismo fresa: una investigación sobre los mecanismos de dependencia de la agricultura mexicana*, México, Editorial Campesina, 1977.

Feder, Ernest. *Capitalismo y agricultura en crisis*, México, Ediciones Nueva Sociología, 1984.

Fernández y Fernández, Ramón. *La situación actual en materia agraria*, Chapingo, México, Colegio de Postgraduados. Centro de Economía, Agrícola, 1979.

Flores, Edmundo, selec. *Lecturas sobre desarrollo agrícola*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

G. de Villa y Asociados, S.A. *Imagen de la C.N.A. sondeo interno*, Reporte Final, abril de 1994

Foladori, Guillermo. *Valor y renta de la tierra*, Chapingo, México Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, 1984.

Fritscher, Magda. *Estado y sector rural en México: 1976-1982* México, UAM-Iztapalapa, 1985.

García de León, Antonio, "Identidades", *La Jornada*.

Gates, Marilyn. *In default: peasant, the debt crisis, and the agricultural challenge in Mexico*, Boulder, USA, Westview Press, 1993.

Gayol, Roberto. *Dos problemas de vital importancia para México: la colonización y el desarrollo de la irrigación*, México, IMTA; CIESAS, 1994.

Giddens Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Editorial Península, Barcelona, España 1991.

Gleizer, S. Marcela, *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Juan Pablos Editor, México, 1977.

Gómez Gómez, Guillermo. "México y E.U, decididos a asegurar la ratificación del TLC: Colosio y Brown", en *El Nacional* (México D.F.: 15 DE JULIO. 1993).

Gonzalez Graf, Jaime (1990) *El campo principal problema de México*, mimeo.

Gordillo, G.: "Pasado y presente del movimiento campesino en México", en *Cuadernos Políticos*, México, Ed. Era. núm. 23, Enero-marzo, (1980).

Gordillo, G. *Campesinos al asalto del cielo; de la expropiación estatal a la apropiación campesina*, México, Siglo XXI, México, 1988.

Gutelman Michel, *Capitalismo y Reforma Agraria en México*, ed. Era, México 1974.

Hank González, Carlos (1993) *PROCAMPO*, Discurso durante la presentación del programa PROCAMPO, mimeo.

Harvey, Neil. *The new agrarian movement in México 1979 - 1990*
London, England, University of London, 1990. (Research papers; 23)

Hewitt de Alcántara, Cynthia. *La modernización de la agricultura mexicana: 1940-1970*, México, Siglo Veintiuno, 1978.

Hobsbawm, Eric, "Izquierda y políticas de identidad", *El Viejo Topo*, Barcelona, mayor de 1997.

Hobsbawm, Eric. *Age of Extremes. The Short Twentieth Century 1914-1991*. England, Michael Joseph, 1994

Huchim R., Eduardo. "TLC: el slow fracis", en *La Jornada*, México D.F.: 8 de julio, 1993.

IMTA-FLACSO *Caracterización Social de las Unidades Productivas en Diez Distritos de Riego. Parate II*, Informe Final, septiembre de 1994.

INEGI-CONAL. *El sector alimentario en México*, INEGI, México, 1993.

Instituto Politécnico Nacional. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. *Deterioro ambiental y pobreza en la abundancia productiva. (El caso de la Comarca Lagunera)*, México, IPN; IFIAS; UNRISD, 1987.

Johnston, Bruce F. y Peter Kilby. *Agricultura y transformación estructural; Políticas económicas para los países en desarrollo tardío*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980. II. t.

Lamartine Yates, Paúl. *El campo mexicano*, Edicione el Caballito, México, 1978.

López Espinoza, Socorro. "Hoy dá inicio la Quinta Ronda de Pláticas de los Complementarios", en *El Financiero*, México, D.F.: 8 de julio, 1993.

López Sandoval, Ignacio Marcelino. *Procampo: proyecto de la estrategia económica y de las circunstancias políticas*, México Tesis de maestría, FLACSO, 1994.

Niklas, Luhmann, *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, México, Universidad Iberoamericana/Alianza, 1991.

Margulis, Mario. *Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, 1979.

Mestries, F. "Los posibles impactos de la biotecnología en la agricultura mexicana" en *Sociológica*. México, Año 5, Núm. 13, 1990

Morett Sánchez, Jesús Carlos. *Agroindustria y agricultura de contrato en México*, México, Universidad Autónoma de Chapingo; Pueblo Nuevo, 1987.

Mogel, Julio (comp)(1992) *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, Siglo XXI, México.

Olmedo Carranza, Bernardo. *Crisis en el campo mexicano*, IEE, UNAM, 1991.

Oppenheim, Charles. "TLC; Oposición y Cabildeo" en *El Financiero*, México, D.F.: 8 de julio, 1993.

Ortiz Hernández, María de los Angeles y otro. *Concentración del poder y tenencia de la tierra: el caso de Soconusco México*, CIESAS, 1985.(Cuadernos de la Casa Chata) Pertenece a la Serie Frontera Sur, volumen 2 Coord. Andrés Fábregas Puig.

Oswald, Ursula et al., *Campesinos protagonistas de su historia*, UAM, Xochimilco.

Palacios, Leopoldo. *El problema de la irrigación*, México, CIESAS; IMTA, 1994.

Peón, César E. *Desarrollo del capitalismo y formas de dominación política en el campo mexicano: un estudio de cuatro municipios en los Estados de Morelos y Jalisco*, México, tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, 1984.

Poder Ejecutivo Federal. *Programa nacional de desarrollo rural integral 1985-1988*, México, SARH, 2a edición, 1985.

Posadas Segura, Florencio. *El proletariado agrícola en el Estado de Sinaloa*, México, tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, 1983.

Presidencia de la República. *Reunión de Análisis de los Problemas del Campo*, México, oct. 21, 1983.

Reed Thomas A. *A study of the mexican food system as a strategy for reaching self-sufficiency in basic food production*, Thesis, 1982.

Reich, B. Robert *El Trabajo de las Naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*, Javier Vergara Editores, Buenos Aires, Argentina, 1983.

Rello, Fernando. *Estado y ejidos en México : el caso del crédito rural en La Laguna*, Ginebra, Suiza, 1986.

Rello, Fernando. *Burguesía, campesinos y Estado en México, el conflicto agrario de 1976*, Francia, UNRISD, 1987.

Reuter y Ansa. "Sin acuerdos paralelos, el TLC podría estar muerto: Baucus", en La Jornada (México, D.F.: 15 de julio,1993).

Reyes Osorio, Sergio et. al. *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Rico Arzate, Enrique. *Resumen del Proyecto de Ley del Acuerdo para el Medio Ambiente del TLC*. México, 1993.

Robledo Rendón, María Celina. *Control estatal de los procesos de trabajo: Tabamex en el ejido tabacalero -La Culebra-*, Nayarit, México, ENAH, 1980.

Rodríguez, Luis Alberto. "Optimismo Acerca de que haya Avances en los acuerdos Paralelos", en *La Jornada*, México, D.F.: 15 de julio, 1993.

Rodríguez Gigena, Gonzalo, ed. *Economía Mexicana*, México, CIDE, 1983.

Rubio Vega, Blanca. *Resistencia campesina y explotación rural en México*, México, Era, 1987.

Salinas de Gortari, Carlos (1991) *Iniciativa para reformar el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*, mimeo.

Salinas de Gortari, Carlos (1991) *Diez puntos para libertad y justicia al campo mexicano*, mimeo.

Salinas de Gortari, Carlos (1993), *PROCAMPO, apoyo directo a los campesinos*, Discurso de presentación del programa PROCAMPO, mimeo.

Sánchez Burgos, Guadalupe *La región fundamental de economía campesina en México*, México, Nueva Imagen; CIDER, 1980.

Sanderson, Steven E. *Agrarian populism and the Mexican state: the struggle for land in Sonora*, London, UK : University of California Press, 1981.

Sanderson Steve. *The recending frontier: aspects of the internationalization of U.S. mexican agricultural production and thier implications*. La Jolla, California, 1981

Sanderson, Steven E. *Trade aspects of the internationalization of mexican agriculture: consequences for the mexican food crisis* San Diego, USA, University of California, Center for U.S. - Mexican Studies, 1983.

Sanderson Steve. *The americans in the new divison of labor*, Holmes and Meier, New York, 1985.

Sanderson, Steven E. *La transformación de la agricultura mexicana: estructura internacional y política del cambio rural*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Patria, 1990.

Sánchez, Lourdes y Ramiro Arroyo. "Jornaleros agrícolas en México", en *Los pobres del campo, el trabajador eventual*, Sergio Gómez y Emilio Klein (comps.), FLACSO-OIT (Santiago, 1993).

SARH (1882) *Política Agrícola, Informe 1982*, Tomo XII, Cap. V.

SARH (1990) *Programa Nacional de modernización del campo 1990-1994*.

SARH (1991) *Reformas al Artículo 27 Constitucional*.

SARH.(1992) *El Sector Agropecuario en las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos México, Canadá*. SARH, 1992.

SARH (1993) *PROCAMPO vamos al grano para progresar*, SARH, México.

SECOFI.(1992) *Tratado Trilateral del Libre Comercio de América del Norte*. 2 tomos; SECOFI, 1992.

SECOFI.(1992) *Tratado del Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, Resúmen. SECOFI, 1992.

SECOFI, 1992; Serra Puche, Jaime. *Conclusión de la Negociación del tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. Informe a la Cámara de Diputados*. SECOFI, 1992.

SEDESOL(1992). *Nota Informativa*. SEDESOL, 1992.

Seminario Nacional de Sociología y Desarrollo Rural, Chapingo, México, 1990.

Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, I, Ixtapa Zihuatanejo, México, junio de 1987. Agroindustria, Memorias.

Serra Puche, Jaime.(1992) *Conclusión de la Negociación del tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. Informe a la Cámara de Diputados*. SECOFI.

Shoko Doode M., Emma Paulina Pérez compiladoras; Clark W. Reynolds, Yolanda Trápaga D., Manuel Angel Gómez Cruz y otros. *SOCIEDAD, economía y cultura alimentaria*, Hermosillo, Sonora, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; CIESAS, 1994.

Silva Herzog, Jesús. *El agrarismo mexicano y la reforma agraria, México*, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Solon Barraclough, Hugo Tulio Meléndez, Sergio Reyes Osorio y Rodolfo Stavenhagen, "Conclusiones y Recomendaciones", en *Los problemas de la organización campesina*, México, 1976

Stavenhagen, Rodolfo. Fernando Paz Sánchez, Cuauhtémoc Cardénas y Arturo Bonilla. *Neolatifundio explotación de Emiliano Zapata a Anderson Clayton y Co.*, México, México, Nuestro Tiempo, 8a. ed. 1982.

Tejera Gaona, Héctor. *Capitalismo y campesinado en el Bajío: un estudio de caso*, México, INAH, ENAH, 1982.

U.S. Department of Agriculture. *Agriculture and third world economic development: critical interdependency*, Washington D.C., 1987. (documento)

U.S. Department of Agriculture. *Source of Change in Mexican Agriculture*. Washington, D.C., 1987. (documento)

Valdés Ugalde, Francisco. *Una aproximación al análisis entre campesinos y el gobierno mexicano 1970-1976*, México 1982

Varela Petito, G. y Arcos Cabrera, G. *Los Empresarios Agrícolas y el Estado Mexicano 1964-1976*. FLACSO, Tesis para obtener el grado de maestría, México 1978.

Vargas Velázquez, Sergio (1992) *Perspectivas para la agricultura a partir de las reformas al Artículo 27 Constitucional*, IMTA/CNA, mimeo.

Velázquez Soto, Luz Idolina *¿Son los campesinos una clase social?: estudio de los procesos de diferenciación interna y los mecanismos de transferencia y explotación de la economía campesina por el capital: estudio de caso*, México, tesis para obtener el grado en Ciencias Sociales, FLACSO, 1983.

Introducción

Es importante señalar que la información que se tomó para el análisis de la caracterización de las unidades productivas en los Distritos de Riego fue tomada de una encuesta que se hizo para la Comisión Nacional del Agua, por ADISA A.C. en 1992, con el objeto de estimar el potencial de participación de los usuarios en un programa de modernización parcelario. La base de datos de esta encuesta se tomó para caracterizar a las unidades productivas en los diez Distritos de Riego registrados. A continuación se detalla cómo se utilizó la información para el análisis que nos atañe.

La muestra

El tamaño total de la muestra utilizada en el estudio fue de 6.000 usuarios, los que se distribuyeron de manera equitativa entre los diez distritos en estudio; es decir, en cada distrito se levantó información correspondiente a aproximadamente 600 casos (tamaño de población que se estimó como necesario para realizar análisis multivariados a nivel distrital). El tamaño de la población total, así como el tamaño efectivo de la muestra en cada uno de los distritos, y las distribuciones relativas correspondientes, son las siguientes:

USUARIOS

Población y muestra antes de la ponderación

Distritos	Muestra		Población	
	n	%	n	%
Mayo	595	9.8	11574	8.6
San Juan	602	10.0	4665	3.6
Carrizo	603	10.0	4161	3.1
Delicias	589	9.8	8740	6.5
Fuerte	613	10.2	22059	16.4
Yaqui	596	9.9	19598	14.5
Humaya	610	10.1	26789	19.9
Rfo Lerma	607	10.1	21834	16.2
Pabellón	609	10.1	1987	1.5
S.L.R.C	602	10.0	13219	9.8
Total	6024	100.0	134846	100.0

Sin embargo, debido a las diferencias en los tamaños de las poblaciones totales de usuarios presentaba entre distritos, fue necesario ponderar la muestra por el tamaño total de las mismas, de forma tal que ninguno de los distritos quedara sub o suprarepresentado¹. El factor de ponderación se calculó de la siguiente manera:

$$\text{peso} = (\text{población distrito}/\text{poblacion 10 dist.}) * \text{muestra 10 dist.}$$

El cálculo tuvo como resultado los siguientes factores de ponderación, para cada uno de los diez distritos de riego:

La muestra, ya ponderada, tiene la siguiente distribución, que se utilizó a lo largo de la investigación cuyo resultado presentamos (observe el lector que, como era el objetivo, la distribución relativa es la misma que la que corresponde al total de las población de usuarios en los diez distritos):

USUARIOS

Muestra ponderada

Distritos	n	%
Mayo	508	8.4
San Juan	218	3.6
Carrizo	186	3.1
Delicias	381	6.3
Fuerte	1000	16.6
Yaqui	864	14.3
Humaya	1209	20.1
Rfo Lerma	980	16.3
Pabellón	90	1.5
S.L.R.C	589	9.8
Total	6024	100.0

La ponderación se realizó exclusivamente respecto de las diferencias entre las poblaciones entre los diez distritos de riego, y no por otras variables debido a que la muestra fue diseñada de tal forma que existiera una autoponderación por el tipo de usuario y por el tamaño de la propiedad.

1. Introducción

La encuesta se llevó a cabo a solicitud de la Subdirección de Infraestructura Hidroagrícola de CNA con el fin de estimar el potencial de participación de los usuarios en el Programa de Desarrollo Parcelario. Se le solicitó a la Subcoordinación de Participación Social del IMTA que coordinara el desarrollo del trabajo y que aportara y ajustara el cuestionario para estimar potenciales de participación de usuarios que había diseñado y probado para la política de modernización y transferencia de los Distritos de Riego del país, Se aplicó en diez distritos de riego: San Luis Río Colorado, Mexicali, Valle de El Yaqui y Valle de El Mayo en Sonora, El Carrizo, El Fuerte y Culiacán en Sinaloa, Delicias en Chihuahua, Bajo Río San Juan, Tamaulipas y Alto Río Lerma en Guanajuato, con un total de seis mil usuarios localizados en 175 módulos.

La calificación para medir el potencial de participación de cada usuario entrevistado, toma como base cuatro dimensiones: a) características socioproductivas, b) características sociodemográficas, c) capacidad financiera, d) disposición al cambio. A su vez, estas dimensiones tienen una amplia gama de indicadores, por lo que la calificación del potencial de participación en el proyecto de desarrollo parcelario y redes pequeñas de riego está sintetizada en: alto, buen y bajo potencial de participación.

Las cuartillas que se presentan tienen la intención de sintetizar los resultados más sustantivos del estudio realizado para estimar los potenciales de participación de los usuarios, en diez distritos de riego, para la primera etapa del "Proyecto de Eficiencia Parcelaria y Redes Pequeñas de Riego". Este estudio fue realizado para identificar y localizar en los distritos de riego seleccionados las características de los distintos productores y el uso que hacen del agua, así como las necesidades que identifican para hacer un uso eficiente de la misma. El interés central del estudio fue estimar los potenciales de participación que existen en estos distritos para contribuir a la selección de los módulos y de los productores que presentan mayores potenciales participativos para el proyecto.

Una de las preocupaciones centrales del proyecto de eficiencia parcelaria era contar con la participación consciente y responsable de los productores en el mismo. Desde esta perspectiva, se planteaba la importancia de conocer cuáles eran las necesidades que los productores definían como prioritarias para hacer un uso más eficiente del agua, cómo percibían la reconversión tecnológica hidroagrícola y qué propuestas planteaban para un uso más eficiente del agua.

Recuperando la experiencia del Soil Conservation Service ¹, se propuso estimar el potencial de participación de los usuarios de distritos en el proyecto de eficiencia parcelaria y redes pequeñas de riego. Partiendo del hecho de que la participación en un proyecto de innovación tecnológica es resultado de un conjunto de factores sociales, culturales, económico-productivos, organizativos y tecnológicos. En este sentido el potencial de participación mayor o menor dependerá de la forma como se exprese y concentre en cada productor el conjunto de los factores mencionados.

Uno de los objetivos del resumen que se presenta fue trabajar el agrupamiento de productores, módulos y distritos que tuvieran características socioproductivas y motivacionales comunes que permitieran la definición de estrategias diferenciales y comunes para la modernización hidroagrícola.

En este sentido, el presente documento ordena los resultados obtenidos en el estudio de acuerdo a los potenciales de participación de los diferentes tipos de productores, módulos y distritos seleccionados en el proyecto ², con ello se sintetiza el conjunto de la información presentada en los informes y adendas entregadas a la CNA por la empresa responsable del estudio.

2. Potencial de participación de usuarios de los distritos seleccionados

Los resultados del estudio realizado confirman la difícil situación por la que atraviesan los productores de los distritos de riego. En los diez distritos analizados el 47% de los usuarios están considerados en el rango de bajo potencial de participación, tenemos

¹ El Soil Conservation Service ha desarrollado una guía temática para estimar los potenciales de participación en proyectos de conservación de suelos. Esta metodología se comienza a utilizar también para estimar los potenciales de participación en proyectos de conservación de cuencas. Consiste fundamentalmente en una guía temática que aborda cuatro temas prioritarios que han sido delimitados como tales, a partir de múltiples estudios sobre actitudes y características sociales y culturales ante la innovación tecnológica, realizados durante muchos años en diversas partes de los Estados Unidos. Se tomaron los ejes prioritarios planteados por la guía del Soil y se incorporó la experiencia mexicana en estudios agrícolas y agrarios en México.

² El potencial de participación es resultado de las calificaciones obtenidas por cada usuario entrevistado en cada uno de los indicadores comprendidos en cuatro dimensiones: características socioproductivas, sociodemográficas, financieras, organizativas y percepción institucional. La construcción de los factores en cada una de las dimensiones, así como la metodología que se siguió para agruparlos puede verse en los informes finales entregados por la empresa a la CNA.

por ejemplo distritos como Pabellón que tiene al 68% de sus usuarios en esa situación siguiéndole San Luis Río Colorado con el 58%. En el otro extremo, con menores porcentajes de usuarios con bajo potencial de participación está el Mayo con el 23% de sus usuarios (ver Cuadro 1 en Anexo 1). Estas cifras generales nos indican que la situación socioproductiva, financiera, organizativa y tecnológica está deteriorada en un porcentaje muy alto de los usuarios de los distritos. Se trata de una mayoría de usuarios que no ponen en explotación directamente su parcela sino que la rentan, la dan en administración o la tienen improductiva.

En referencia tanto a su actividad principal como a su ingreso, la mayoría de los casos de este grupo no los obtienen del trabajo en su parcela sino de otro tipo de actividad, en muchos casos relacionada con la agricultura como jornaleros en el mismo distrito, en distritos de la región o en el extranjero. En síntesis ello indica que en la mayoría de los casos se trata de usuarios nominales, porque aparecen en los padrones de usuarios, pero que de hecho ya no lo son puesto que han delegado ese derecho o no lo utilizan.

En el otro extremo tenemos que tan sólo el 15% de los productores tiene un alto potencial de participación en el proyecto. Los distritos con mayor presencia de usuarios con alto potencial de participación son: Bajo Río San Juan, con el 49% de los productores y Delicias, con un 32%, ver cuadro 1. Estos usuarios cuentan con condiciones productivas, organizativas y de solvencia suficientes para participar eficientemente.

Otro aspecto importante que nos muestra el estudio realizado es la presencia en todos los distritos, con mayor o menor peso, de un estrato intermedio de usuarios que cuentan con buen potencial de participación pero que enfrentan mayores dificultades de tipo crediticio y productivo que los productores de alto potencial de participación. Estos representan el 38% del conjunto de los productores entrevistados. Este tipo de productor con buen potencial de participación tiene mayor presencia en El Mayo, con el 68% y en el Alto Río Lerma con el 50%, ver cuadro 1. Estos productores están en una situación de creciente descapitalización, pero a diferencia de los productores con bajo potencial de participación, aún prevalecen en la actividad agrícola aunque enfrentando serias dificultades para sobrellevar la producción. Esta situación se manifiesta en los rendimientos relativamente bajos de su producción, en la baja tecnificación de la misma y en los problemas de financiamiento que enfrentan. Son fundamentalmente productores de granos básicos, trigo y maíz.

Una característica de los mismos es el interés que muestran en la reconversión productiva y la modernización de su producción, siempre y cuando cuenten con apoyos

y condiciones adecuadas a su situación financiera actual. Son el estrato que mayor interés muestra en coinvertir con el gobierno y en hacer un uso productivo del agua.

3. Potencial de participación de los módulos de los distritos seleccionados.³

Interesa ahora ver cómo se distribuye el conjunto de productores en el total de los módulos de los distritos estudiados. El número total de módulos de riego en los diez distritos seleccionados es de 175 (ver Cuadro 2 en el Anexo 1). De estos módulos el 26% cuenta con alto potencial de participación, este tipo de módulos tiene mayor presencia relativa en Delicias ya que el 45% de sus módulos están en esta situación y también en el Alto Río Lerma, con el 34%. En estos módulos que hemos denominado de buen potencial de participación se concentran, mayoritariamente, los productores que tienen las mejores condiciones socioproductivas del conjunto de los productores de los distritos, a los que hemos denominado de alto y buen potencial de participación en el proyecto.

Esto quiere decir que son módulos que cuentan con la presencia de productores con muy buena capacidad productiva y tecnológica y que a pesar de la situación que atraviesa la actividad la consideran rentable, cuentan con buenas condiciones financieras y tecnológicas para continuar en la actividad y en algunos casos estas condiciones son óptimas.

En estos módulos se localizan los productores que ya han reconvertido sus cultivos o se han diversificado y que son los que en los distritos marcan las pautas de la innovación tecnológica, aunque aún en su mayoría se dedican al cultivo de granos básicos, fundamentalmente maíz y trigo.

En estos módulos se localizan las unidades productivas mejor organizadas, con fuerte carácter empresarial, con innovación tecnológica a nivel de los insumos de la producción y de la infraestructura hidroagrícola. De hecho, en estos módulos estas situaciones conviven con un buen número de productores de buen potencial de

³ Para agrupar a los módulos se consideró el tipo de productor que se concentraba en ellos. Es decir, se tomó en cuenta la mayor o menor presencia de productores con alto, buen o bajo potencial de participación. Para profundizar en la forma en que se hizo esta distribución ver el Anexo 2. En este anexo se encuentra una distribución más desagregada que la que utilizamos para el resumen ya que en él se consideran módulos de muy alto, alto, buen y bajo potencial de participación. Se tomó la decisión de agrupar los que tienen alto y buen potencial de participación porque ambos son parte de un grupo muy heterogéneo de productores pero que se diferencian claramente de los productores de muy alto y bajo potencial de participación.

participación, con poca o ninguna presencia de los que tienen bajo potencial de participación. En resumen en estos módulos se localizan las situaciones de diversidad productiva más favorables para el proyecto. ⁴

La mayoría de los módulos en los distritos, con mayor precisión el 51% de los mismos, tiene un buen potencial de participación. La mayor presencia relativa de este tipo de módulos está en El Bajo Río San Juan, con el 69% y en El Mayo, con el 62% de sus módulos, ver cuadro 2.

Estos se caracterizan por su mayor heterogeneidad, ya que en ellos podemos encontrar productores de todos los tipos de potenciales de participación, aunque con preponderancia de los que consideramos que tienen un buen potencial de participación, con menor presencia de los que tienen alto y con mayor presencia de los que tienen bajo. Si bien sus condiciones productivas, financieras y organizativas están por debajo de los del primer grupo constituyen un grupo de módulos mayoritarios en los distritos analizados, ver cuadro 2.

En este sentido, es importante tomar en cuenta este tipo de módulos ya que en ellos se concentran los productores que tienen una mayor vocación productiva ya que tienen gran interés en permanecer en la actividad. Tienen una amplia disposición a la reconversión productiva y tecnológica pero no tienen ni la información ni las condiciones financieras para hacerlo. Sería lamentable que en el corto plazo esta energía productiva pueda quedar desplazada en definitiva de la actividad agrícola si no se piensa en implementar una política adecuada para su permanencia.

En estos módulos encontramos el mayor porcentaje de productores que han sido fuertemente afectados por los procesos desencadenados por la política económica, por la desaparición de precios de garantía, por la nueva política crediticia, por la apertura del mercado a productos agrícolas del extranjero, etc.. Son módulos que concentran a productores que enfrentan situaciones de descapitalización creciente y que, de hecho ya tienen, o comienzan a tener, dificultades de financiamiento y que en algunos casos ya rentaron sus predios o los dieron en administración.

En estos módulos se localizan productores con características empresariales menos acentuadas que en los del primer grupo, predominan las organizaciones productivas familiares grandes, medias y pequeñas. También son zonas en las que la renta a mediana y pequeña escala está presente. Es importante señalar que en estos módulos

⁴ Para ver la distribución de estos módulos en el conjunto de los distritos ver el Cuadro 2 en el Anexo.

se registró un interés por participar en proyectos de coinversión y con un porcentaje mayor al del primer grupo.

Finalmente están los módulos que denominamos de bajo potencial de participación y que representan el 23% del total. La mayor presencia relativa de este tipo de módulos se localiza en El Yaqui, con el 48% del total de sus módulos y en San Luis Río Colorado con el 23% (ver Cuadro 2 en el Anexo 1). Estos concentran a los productores que han sufrido un mayor impacto negativo y que son también los más descapitalizados del conjunto. Son módulos en los que la renta de las parcelas y predios se ha generalizado así como el otorgamiento en administración a familiares o a empresas mayores; en algunos casos inclusive tienen la tierra improductiva. En estos módulos es también en dónde se encuentra la mayor proporción de suelos ensalitrados o deteriorados.

Las unidades que están en producción por los propietarios son las de menor tamaño y se trata fundamentalmente de productores de granos básicos. Sus condiciones tecnológico-productivas están muy deterioradas, ya que prácticamente no cuentan con ninguna asesoría técnica, ni con maquinaria ni con insumos adecuados y suficientes. El trabajo en la unidad de producción se hace fundamentalmente con la mano de obra familiar; estos módulos son también generadores de jornaleros para los otros módulos. El comportamiento de la distribución del potencial de participación de los diferentes módulos de acuerdo al tipo de productores que concentran, muestra también una polarización de los mismos, la cual es indicativa de la concentración de la tierra y de la producción en los módulos.

Si comparamos la distribución del potencial de participación de los usuarios con el comportamiento del potencial de participación de los módulos, tenemos una relación inversa entre cantidad de productores con alto y bajo potencial de participación, 15% y 47%, y cantidad de módulos con alto y bajo potencial de participación, 26% y 23%. Es decir, la proporción de productores con alto potencial de participación es menor que la proporción de módulos con alto potencial de participación y viceversa; tenemos un alto porcentaje de productores con bajo potencial de participación y una proporción menor de módulos con bajo potencial de participación, este es un indicador, bastante claro, de concentración y polarización de los potenciales de participación en los módulos de los distritos.

Lo anterior apunta a indicar que los productores con bajo potencial de participación y que cuentan con unidades productivas de menor tamaño se concentran en menor número de módulos. Por el contrario, los productores con alto potencial de participación concentran mayor número de hectáreas y ocupan mayor número de módulos.

La imagen gráfica de lo anterior es la siguiente:

	PARTICIPACION	
	ALTO POTENCIAL	BAJO POTENCIAL
PRODUCTORES	15%	47%
MODULOS	26%	23%

4. Potencial de participación de los distritos seleccionados ⁵

En las agrupaciones de los distritos se distinguieron tres categorías: distritos con un alto potencial de participación, distritos con un buen potencial de participación y distritos con bajo potencial de participación ⁶. Respecto a los distritos con alto potencial de participación están aquéllos en los que se presentan los más altos niveles de concentración de la tierra, la preponderancia de propietarios de diez y más hectáreas y el mayor porcentaje de rentismo; también cuentan con el porcentaje menor de ejidatarios entre sus usuarios. Este grupo está formado por Delicias en Chihuahua y Bajo Río San Juan en Tamaulipas, ver cuadros 3 y 4.

Estos distritos concentran el mayor porcentaje de productores y de módulos que cuentan con condiciones socioproductivas, crediticias y organizativas más adecuadas para participar en el proyecto. Sin embargo, a nivel motivacional son los que consideran altos los costos del agua, a la vez que son bajos los porcentajes de productores que quieren participar en coinversión con el gobierno, puesto que quieren que el gobierno ponga el 100% y también son aquéllos que en menor medida harían un uso productivo del agua.

⁵ Se agrupó al conjunto de los distritos de riego tomando en cuenta los aspectos más sobresalientes e indicativos del perfil social que cada distrito de riego expresaba. Desde esta perspectiva, se tomaron dos indicadores: uno de ellos pondera la intensidad de la concentración de la tenencia de la tierra (porcentaje de productores con 10 y más hectáreas) y otro que refiere a la intensidad con que en cada distrito se hacía presente el sector de los ejidatarios, población preponderante en la mayoría de los distritos (porcentaje de ejidatarios en cada distrito). Por otro lado también se procedió a elaborar análisis estadísticos de conglomerados tomando en cuenta las mismas dimensiones que se tomaron para los agrupamientos de los productores y de los módulos. Para mayor información sobre la clasificación y agrupamiento de los distritos, ver informes CNA.

⁶ En el Anexo 3 se muestra detalladamente con qué criterios se estableció la jerarquización de los distritos.

Por otro lado, estos productores son también los más informados acerca del nivel de desenvolvimiento de la transferencia y son aquéllos en los que existe mayor consenso respecto a la representatividad en las asociaciones de usuarios.

En el segundo grupo de distritos tenemos a los siguientes: El Mayo y el Yaqui en Sonora, Humaya en Sinaloa y San Luis Río Colorado en Baja California. En estos distritos, la concentración de la tierra en las unidades productivas oscila entre valores medios y altos, sin embargo el número de ejidatarios es mayoritario, ya que es superior al 50% de su población, ver cuadros 4 y 5. La presencia de productores y módulos con condiciones socioproductivas y crediticias con mayor nivel de deterioro es más alta que en los del primer grupo.

En estos distritos hay un menor conocimiento de la transferencia y de su significado, es decir, no queda clara para estos productores la transformación que se dió en la relación de responsabilidad y compromiso que ellos tienen en la nueva situación de los distritos. Sin embargo hay un alto consenso respecto a los representantes en las asociaciones de usuarios. Es en estos distritos donde mayor número de productores consideran que el agua tiene un costo muy elevado.

Los distritos que se considera que tienen un bajo potencial de participación son: Pabellón en Aguas Calientes, Alto Río Lerma en Guanajuato, El Carrizo y El Fuerte en Sinaloa. Estos distritos muestran la mayor presencia relativa de ejidatarios, entre el 66% y el 86% del total de sus usuarios, y la menor concentración de tierra en las unidades productivas del conjunto de los distritos, cuadros 4 y 5.

Estos distritos son los que tienen los porcentajes más bajos en los indicadores socioproductivos y crediticios; es decir, en ellos la presencia de productores con medio y bajo potencial de participación es mayor. Sin embargo, son los que tienen una mayor disposición a coinvertir con un mayor porcentaje en proyectos conjuntos con el gobierno.

En estos distritos el conocimiento de la transferencia es bajo y al igual que en el agrupamiento anterior hay consenso en torno a la representatividad en las asociaciones.

5. Conclusiones

1. El estudio nos permite extraer de las 175 variables consideradas en el análisis las dimensiones socioproductivas, financieras, tecnológicas, organizativas y motivacionales más significativas y que mayor peso tuvieron para identificar los potenciales de participación. Estas son las siguientes:

1. Existencia o no de ocupación adicional a la agricultura
2. Horas dedicadas a la actividad agrícola
3. Porcentaje de ingreso procedente de la agricultura
4. Tipo de tenencia y propiedad
5. Maquinaria propia
6. Si cultivó en el último ciclo
7. Porcentaje de inversión que pondría en un proyecto de coinversión con el gobierno
8. Si cuenta con crédito refaccionario
9. Si está en cartera vencida
10. Si cuenta con crédito de avío
11. Si es miembro de organización de productores
12. Conocimiento de la transferencia
13. Uso que harían del agua si pudieran ahorrarla
14. Consideración del costo del agua respecto a los otros insumos
15. Tipo de medida que tomarían para hacer más eficiente el uso del agua a nivel de parcela

2. El estudio realizado muestra que se cuenta con un 15% de productores en los distritos que están en condiciones muy buenas para participar en el proyecto. Sin embargo hay una mayoría, 47%, cuyas condiciones son muy poco favorables para su participación en el mismo. Estas cifras son indicativas de la tendencia creciente a la polarización de los productores en los distritos de riego.

Es importante señalar, sin embargo, que aún se cuenta en los distritos de riego con un estrato de usuarios con buen potencial de participación, 38%, para los cuales habría que pensar en políticas orientadas a consolidar su posición de productores, ya que no tienen las condiciones para acceder a fuentes de financiamiento y quedan fuera del programa de solidaridad. Estas políticas tendrían que tener una formulación integral, tomando en cuenta tanto el aspecto financiero-crediticio, como el organizativo, tecnológico y productivo. De no tomarse en consideración la situación de este estrato de productores, su deterioro y descapitalización puede llevarlos a engrosar significativamente el de los productores de bajo potencial de participación. Lo anterior puede llegar a convertirse en un serio problema social con riesgo de expresión política.

3. Es importante resaltar que al hablar de módulos en los distritos, el 77% de los mismos concentra población con alto y buen potencial de participación y sólo un 23% tiene bajo potencial de participación. Sin embargo, no hay que dejar de lado el hecho de que los módulos, independientemente de sus características de infraestructura, productivas y sociales son parte de una unidad mayor que es el distrito. De allí que sea muy importante considerar como criterio de orientación de las políticas de modernización, a nivel de parcela y de redes pequeñas hidroagrícolas, al distrito.

Si se piensa en el efecto de demostración que puede tener la primera etapa del proyecto en las subsiguientes, es importante tener en cuenta al conjunto de las condiciones y características socioproductivas, organizativas, tecnológicas y financieras que circundan a los módulos seleccionados en esta fase. Posteriormente, deberá considerarse el conjunto de condiciones más adecuadas para cada productor que participe en el proyecto, para que a corto y mediano plazo se logre con el grupo de productores participantes en el proyecto un efecto de demostración tecnológica en el conjunto de los productores del distrito. Asimismo deberán generarse los mecanismos de transferencia y aprendizaje horizontal de la experiencia para que el efecto de demostración sea efectivo.

Desde esta perspectiva sería conveniente dar la oportunidad de participar a usuarios con diferentes potenciales aunque se dé énfasis en los que tienen mejores condiciones.

4. Si bien hay diferencias importantes en los potenciales de participación entre usuarios, módulos y distritos, la política de modernización hidroagrícola a nivel de parcela y de redes pequeñas debe pensar el apoyo a la modernización para los diferentes tipos de usuarios, módulos y distritos. Si no se piensa así se corre el riesgo de dejar fuera a un monto de población en muy corto plazo, sin muchas alternativas de empleo en las localidades de los distritos, lo que engrosará y acelerará los procesos migratorios a las principales ciudades del país y del extranjero.

En este sentido consideramos que tomando en cuenta el potencial registrado y el significado que tiene, deben dirigirse recursos a todos los tipos de productores, principalmente cuando se localicen en zonas de buen y alto potencial. Es evidente que la distribución debe ser diferencial: más a los de mayor potencial de participación y menor a los de bajo potencial de participación.

5. Del estudio realizado así como de las necesidades planteadas por el proyecto de eficiencia parcelaria y redes pequeñas, se desprende el interés de explorar un nuevo nivel de análisis: el de las unidades de producción. Desde esta perspectiva habría que trabajar sobre la diversidad de unidades de producción que existen en los distritos. Cuáles son sus características productivas, qué extensión tienen, cómo se conforma su extensión: vía rentismo, administración familiar, otros tipos, cuáles son sus características sociales, tecnológicas, de organización empresarial, de comercialización etc. La información recabada en la encuesta permite ahondar y trabajar en este nivel de análisis.

Esto sería de gran utilidad ya que se contaría, por primera vez, con información de primera mano sobre las formas reales de organizar la producción en las unidades de los distritos en la actualidad, cuáles son las más preponderantes y cómo se distribuyen en

los mismos. Con este conocimiento se podría orientar la reconversión tecnológica hacia las necesidades y condiciones reales de las unidades productivas existentes. En base a ello se podrían construir diferentes modelos de modernización en los que se tomaran puntos de partida diferenciales para llegar a puntos de llegada comunes.

Lo anterior permitiría reforzar la segunda etapa y lograr una mayor seguridad en el efecto de demostración entre unidades productivas similares, e incrementaría la posibilidad de reproducir las experiencias en situaciones similares.

Cuadro: 1

Potencial de participación de los productores de los diez distritos en el proyecto de eficiencia parcelaria

Distrito Alto	Buen		Bajo		total			
	potencial		potencial		potencial			
	tot	%	tot	%	tot	%		
Mayo	53	9	38	68	133	23	573	100
Yaqui	79	15	213	39	250	46	542	100
Humaya	75	13	193	32	324	55	592	100
Río Colorad	25	4	223	38	337	58	585	100
Delicias	182	32	131	23	255	45	568	100
San Juan	290	49	112	19	195	32	597	100
El fuerte	106	16	214	33	335	51	655	100
Alto Lerma	46	8	287	50	245	42	578	100
El Carrizo	15	3	248	47	268	50	531	100
Pabellon	20	3	171	29	412	68	603	100
T o t a l	891		2179		2754		5824	
	15%		38%		47%		100%	

Cuadro: 2

Potencial de participación de los módulos de los diez distritos en el proyecto de eficiencia parcelaria

Distrito Alto	Buen		Bajo		total		tot	%
	potencial		potencial		potencial			
	tot	%	tot	%	tot	%		
El Mayo	4	25	10	62	2	13	16	100
El Yaqui	12	25	23	48	13	27	48	100
Humaya	4	21	9	47	6	32	19	100
R. Colorado	7	31	12	52	4	17	23	100
Delicias	4	45	3	33	2	22	9	100
Bajo S. Juan	3	19	11	69	2	12	16	100
El Fuerte	5	33	6	40	4	27	15	100
Alto Lerma	3	34	4	44	2	22	9	100
El Carrizo	1	25	2	50	1	25	4	100
Pabellon	2	13	9	56	5	31	16	100
T o t a l	45		89		41		175	
	26%		51%		23%		100%	

Anexo 2: Antecedentes y Características de la encuesta para analizar las unidades en los diez distritos de riego

Cuadro: 3

Potencial de participacion de los distritos de riego en el proyecto de eficiencia parcelaria

Alto potencial	Buen potencial	Bajo potencial
Bajo Rio San Juan	El Yaqui	Alto Rio Lerma
Delicias	Humaya	El Fuerte
	El Mayo	El Carrizo
	San Luis Rio Colorado	Pabellon

I Introducción

En el contexto de política de modernización de la agricultura mexicana, la transferencia de los distritos de riego a las asociaciones de usuarios tiene un interés prioritario. Sin embargo, uno de los principales problemas que se enfrentan para su realización son las diversas percepciones, en ocasiones contrapuestas, de los que intervienen en el proceso. La transferencia está definida en los distintos instrumentos de política con mayor o menor precisión pero, de hecho, el contenido concreto de la misma, así como la forma en que cristaliza, es el resultado del entrelazamiento de distintos sectores sociales y políticos, con sus intereses, intenciones, montos de fuerza y capacidad de negociación.

El proceso de modernización y por ende el de transferencia no está solamente delimitado por el comportamiento de los intereses locales y nacionales sino de manera muy particular por la forma en que estos intereses se estructuran y se fortalecen en su articulación con el mercado internacional.

En el caso particular de la producción agrícola de los distritos de riego, el potencial de inserción y competencia en el mercado mundial es mayor que el de otras áreas agrícolas menos favorecidas del país. Sin embargo, este potencial no se expresa de igual manera en todos los productores, en los que los efectos de la apertura comercial así como el retiro de las instituciones gubernamentales que mediaban y regían la producción agrícola, ha resultado en una creciente descapitalización y polarización de los productores. Así tenemos, por un lado el abandono, retiro o rentismo de un sector significativo de productores y en el otro extremo, un grupo cada vez más reducido de empresarios agrícolas que concentran los medios y los factores de la producción agrícola en las regiones en las que se ubican los distritos de riego.

El proceso señalado es central para delimitar quiénes son los productores reales a quiénes se les transferirán los distritos. Los padrones de usuarios existentes pueden concentrar al conjunto de usuarios nominales pero no necesariamente a los productores y usuarios reales. De allí que sea necesario que la transferencia de los distritos de riego reconozca esta heterogeneidad existente, y en proceso, y delimite los puntos de encuentro y desencuentro de los involucrados, reconozca sus espacios de debilidad y fuerza y desprenda los obstáculos y potenciales de participación del mismo. Ya que la transferencia, en última instancia, significa el logro de consenso de éstos y muchos otros intereses adicionales organizados en torno a diferentes proyectos productivos en proceso de gestación en la agricultura en México.

El objetivo de los diagnósticos precoces es precisamente contar con elementos mínimos indispensables que nos permitan: a) construir un mapa sociopolítico de los distritos en transferencia; b) una caracterización de su infraestructura hidroagrícola y de los principales problemas que enfrenta; c) una primera imagen del significado de la transferencia para los involucrados: funcionarios del distrito, técnicos y productores.

Con la información recabada en los diagnósticos será posible tener un panorama preliminar que nos permita: a) ofrecer una panorámica general para la Gerencia Nacional de Distritos de Riego de los problemas que pueden enfrentar en las distintas regiones, y b) organizar el trabajo de

comunicación y participación pertinentes para el proceso de transferencia en cada distrito en particular.

II Proposiciones Generales que orientan el diagnóstico

La transferencia de los distritos de riego solo puede entenderse en el contexto de la modernización del campo, es decir, en el proceso de reestructuración y liberación de las fuerzas productivas para una mayor compectividad en el mercado internacional de productores agrícolas.

1. La definición del patrón de cultivos por el libre juego de oferta y la demanda del mercado de productos agrícolas mundial, tiene como consecuencia la modernización y optimización de los recursos de las unidades de riego del país.
2. La transferencia de los distritos de riego no sólo significa derivar la responsabilidad de la administración, control y conservación de una parte de la infraestructura hidroagrícola sino también la transferencia de una responsabilidad social que implica concentración y administración de poder social que puede transformarse en poder político.
3. Este doble carácter de la transferencia implica la creación de nuevas formas de institucionalidad pública y social, formas que a su vez son generadas e implementadas por los portadores de la institucionalidad que deberá desaparecer. De allí que al estar generando nuevas formas desde situaciones previas, los responsables directos de llevar a cabo la transferencia no puedan percibir claramente las consecuencias que se derivan, para la institucionalidad en la que se inscriben, la transferencia de la responsabilidad administrativa y social y solo puedan percibirla con toda claridad una vez que ha sido realizada y las nueva institucionalidad comienza a operar.

De igual manera sucede a los receptores, los productores, éstos acceden a un nuevo espacio de representación de sus intereses como tales y por ello asumen con mayor claridad y rapidez el contenido tecnológico y social del proceso.

4. Los productores no tienen una posición homogénea ante el proceso ni visiones equivalentes al respecto. La forma como asumen la transferencia depende de: sus características socioproductivas, sus antecedentes político-organizativos, su vinculación productiva con la modernización agrícola y el carácter local, regional, nacional, transnacional de articulación económica, familiar, social, etc.
5. Esta heterogeneidad en el contenido y carácter de la transferencia tanto entre los funcionarios responsables como entre los usuarios, son el principal origen de conflictos en el proceso de la transferencia y por tanto, el generador más importante de los obstáculos a este proceso.
6. De lo anterior se desprende que la participación de los productores en el proceso de transferencia está relacionada con la claridad que tengan respecto: al carácter social

y tecnológico de la transferencia; a la concepción de las asociaciones como espacios de representación de interés general del sector, o de intereses particulares, institucionalidad emergente; a la capacidad productiva que tienen; a la forma en que organizan sus intereses comunes en torno a la producción y a la vinculación que tienen con el mercado internacional y nacional, tanto en producción como en comercialización.

III Metodología del diagnóstico

Cualquier trabajo de campo supone definir previamente el conjunto de preguntas y preocupaciones que orientan al mismo. En el caso particular de los diagnósticos nos interesa fundamentalmente el proceso de transferencia y en este contexto el carácter y el contenido de ésta en el conjunto de los involucrados.

Un primer grupo de preguntas a responder con la visita en campo, son las siguientes: quiénes son los usuarios? quiénes son los productores? es lo mismo el usuario que el productor? cuántos tipos de productores-usuarios tenemos? cuáles son sus características socioproductivas? cuáles son sus características político organizativas? qué piensan los distintos tipos de productores acerca de la transferencia? qué opinan del distrito de riego? qué problemas tiene el distrito? ¿cómo se lleva a cabo la distribución productiva del recurso? Respecto a la transferencia y al distrito ¿opinan lo mismo los productores que los funcionarios y técnicos? ¿cómo definen a los usuarios, los funcionarios y técnicos?

Las respuestas a este conjunto de preguntas apuntan a delimitar los marcos interpretativos de la transferencia en los distritos de riego. La intención no es responder de manera contundente a estas preguntas, sin embargo nos sirven para orientar nuestro trabajo y delimitar los ejes prioritarios del diagnóstico.

3.1 Ejes prioritarios del diagnóstico

El resultado del trabajo de campo deberá permitirnos reconocer:

- la heterogeneidad en los niveles económico, productivo, organizativo de los usuarios.
- La heterogeneidad de percepciones sobre la transferencia de los diferentes sectores involucrados: en el nivel institucional, funcionarios, ingenieros, técnicos hidráulicos, aforadores, etc., y b) en el socioproductivo (usuario del sector privado y social, sistemas de gestión de la producción, sistemas de comercialización y acceso a insumos, etc.)
- identificación de la heterogeneidad de conflictos entre los diferentes sectores involucrados en la transferencia y del carácter y origen del conflicto.

En esta perspectiva y dado el tiempo de campo con el que se cuenta, se deberá hacer una primera identificación de los tipos de usuarios que existen en cada Distrito, de ser posible el tipo de productores. Una primera selección se puede hacer con información estadística

preexistente en la Gerencia de Distritos de Riego de la Comisión Nacional del Agua. Sin embargo, esta información está poco actualizada por lo que se sugiere hacer la selección en base a las primeras entrevistas realizadas en campo y con la información preexistente en los Distritos de Riego seleccionados. Un indicador del monto de entrevistas a realizar por estratos y tipos de productores, es lo que se denomina punto de saturación, que se alcanza cuando la información comienza a ser repetitiva y se agrega muy poca información adicional a la que ya se tiene. En caso de no contar con la colaboración de las autoridades del Distrito, se sugiere identificar los principales centros de localización de la población usuaria e iniciar las entrevistas al azar, tratando de abarcar población en toda la extensión del distrito.

Para el análisis posterior, es importante que se haga una ficha de identificación detallada por cada entrevistado, esto nos permitirá, posteriormente, organizar la información respecto a tipo de usuario, estrato de productor, sector de pertenencia, etc. En la Guía de entrevista se detalla la información que deberá registrarse en la ficha de identificación.

3.2 Instrumental de campo

Para el logro de los objetivos del diagnóstico se adecuó la guía temática desarrollada para el noroeste y se elaboró una guía de entrevista muy abierta que sirva para orientar las conversaciones con los interlocutores seleccionados, así como organizar, de manera rápida, la información obtenida de la misma. Las preguntas del cuestionario fueron jerarquizadas de acuerdo al interlocutar, priorizando uno u otro tema dependiendo de a quién se entrevistaba. Sin embargo, las preguntas sobre transferencia y distrito de riego fueron prioritarias para todos, como se muestra en las guías temáticas correspondientes.

En la medida en que nuestro interés se centra en el reconocimiento de la heterogeneidad que prevalece entre los productores del distrito y que nos interesa reconocer acuerdos y desacuerdos no solo entre productores, sino también entre autoridades del distrito y productores, se hizo una selección del tipo de interlocutor que requeríamos para las entrevistas. Esta selección se hizo con base a la experiencia en el noroeste del país en dónde ya se realizaron dos diagnósticos. También sirvió de complemento las cifras y estadísticas que obtuvimos para los distritos seleccionados y los trabajos y monografías localizadas sobre los distritos de interés.

Los sectores seleccionados son los siguientes:

- Ingeniero en jefe del distrito de riego, jefe de operación del distrito y jefe de riego y drenaje;
- representantes de las organizaciones políticas y productivas de los productores privados y ejidales;
- productores privados y ejidales de tres estratos gruesamente definidos: pequeños medianos y grandes;

- personal que opera la infraestructura del distrito: aforadores y canaleros.

Para la aplicación de la guía se sugiere se haga entre dos especialistas, uno encargado de realizar las preguntas y guiar la entrevista y el otro de tomar nota de las respuestas y manejar la grabadora. Es importante que además de grabar se tome nota ya que el diagnóstico deberá elaborarse en la semana siguiente de haberse realizado el trabajo en campo. La grabación servirá para precisar y complementar la información obtenida en las notas.

IV. Resultados esperados

Con la información recabada en campo y la resultante de las fuentes de datos organizados, se elaborarán los diagnósticos preliminares para cada uno de los distritos visitados.

V. Propuesta para la organización del trabajo de campo

primer día

- llegada al Distrito de riego correspondiente

segundo día

- Visita al distrito de riego y aplicación de la guía de entrevista al Ingeniero en jefe;
- Entrevista con el Jefe de Operación y reconocimiento del distrito de riego: su extensión, sus características, su población, su infraestructura, sus problemas.

El equipo puede dividirse en dos brigadas: una, que salga a campo a hacer un reconocimiento de la infraestructura y el otro que se quede en las oficinas a hacer las entrevistas y a conseguir la información socioproductiva necesaria y mapas correspondientes.

Objetivo: tener una primera aproximación al distrito y a su infraestructura. Registrar las percepciones de los funcionarios y técnicos de los problemas del distrito, de los productores y de la transferencia.

Reunión del equipo al término del día. En esta reunión se tendrá que definir la estrategia para las entrevistas a organizaciones y a usuarios en base a la información compilada en el distrito de riego, a la localización de los mismos y a la estructura del distrito de riego, poblaciones que lo integran, infraestructura, localización de los poblados ejidales, etc.

Tercer día

- Concluir el recorrido iniciado al día anterior en campo y localizar la información faltante;
- Localización e identificación de las principales organizaciones políticas y productivas en el distrito.

Objetivo: conocer el tipo de información socioproductiva que tienen sobre los usuarios y el nivel de desagregación de la misma, identificar las principales organizaciones existentes y su ubicación. Conocer la estructura del distrito, sus variaciones en el tiempo y la ubicación de ventaja y desventaja de los predios respecto a la estructura hidráulica. Conocer el reglamento del distrito de riego, conseguir mapa del distrito.

Reunión del equipo de campo al término del día. En esta reunión se completará información sobre usuarios y organizaciones y se afinará o redefinirá la estrategia seleccionada.

cuarto día

- Entrevista con dirigentes de organizaciones de segundo y tercer nivel de agricultores privados y ejidales.

Objetivo: Registrar sus puntos de vista sobre el origen y los antecedentes del distrito y los productores, los problemas del distrito, la agricultura y la transferencia, sus ventajas y desventajas, quiénes se beneficiarían y quiénes se verían afectados en sus intereses.

Reunión del equipo de campo al término del día. En ésta se tendrá que intercambiar información del equipo sobre las entrevistas que se han realizado, el tipo de usuarios entrevistado, etc. con el objeto de abarcar un espectro amplio de usuarios. Asimismo, con la socialización de la información se podrá ir haciendo un mapa preliminar de los problemas prevalecientes en el distrito, los motivos de los mismos las instancias y actores involucrados.

quinto día

- Continúan entrevistas a organizaciones y a productores localizados en las mismas.

Objetivo: Registrar sus puntos de vista sobre el origen y los antecedentes del distrito, la agricultura y la transferencia, sus ventajas y desventajas, quiénes se beneficiarían y quiénes se verían afectados en sus intereses.

sexto día

- Entrevistas a productores ejidales y privados en Campo.

Objetivo: Registrar sus puntos de vista sobre el origen y los antecedentes del distrito y los productores, los problemas del distrito, la agricultura y la transferencia, sus ventajas y desventajas, quiénes se beneficiarían y quiénes se verían afectados en sus intereses.

Reunión del equipo de campo al término del día. En esta reunión se hará un balance general del conjunto de entrevistas aplicadas, la información registrada, los problemas enfrentados, etc. Asimismo el grupo hará un ejercicio conjunto para localizar los principales motivos de conflicto entre los usuarios y las instancias gubernamentales, particularmente los funcionarios y técnicos del distrito. Con esta información se solicitará una última entrevista con las autoridades del Distrito y se les plantearán los problemas identificados y se registrará la percepción que tienen respecto a los mismos.

séptimo día

- Entrevista con las autoridades y funcionarios del Distrito de Riego y regreso a la ciudad de México.

II. GUIA DE ENTREVISTA PARA DISTINTOS SECTORES DE LOS DISTRITOS DE RIEGO

La guía de entrevista que se presenta a continuación tiene como intención servir como ayuda memoria para los temas de conversación con la población seleccionada. Las preguntas deberán adecuarse a los diferentes interlocutores y tendrán que ajustarse al lenguaje y modismos locales. Se debe elaborar una ficha de identificación básica sobre cada entrevistado, sea funcionario, usuario, productor, etc. en esta ficha se pondrá el nombre, la edad, el estado civil, su función, superficie en explotación (monto y mecanismos: propiedad, propieda-renta, etc.), sector al que pertenece.

Tema 1: Antecedentes y características del distrito y de los usuarios

- Formación del distrito.
- Historia de la dotación ejidal en el distrito.
- Origen de la pequeña propiedad
- Estructura productiva del distrito y variaciones en el tiempo.
- Formas de organización de los usuarios, ejidales y privados.
- Antecedentes en el tiempo de estas organizaciones.

Tema 2: Caracterización de los productores del distrito

- Tipo de usuarios del distrito.
- Montos de superficie por tipo de usuario.
- Actividades adicionales a la agricultura y tiempo dedicado a las mismas.
- Tipos de usuarios que hay en el distrito.
- Tipo de productores que hay en los distritos.
- Monto aproximado de ingreso que proviene de la agricultura.
- Monto de ingreso que proviene de las otras actividades.

Tema 3: escolaridad

- Niveles formales de educación.
- Cultura productiva vigente.
- Formas de explotación de la tierra
- Identificación de la integralidad del proceso productivo.
- Manejo integral o parcial del proceso productivo.

Tema 4: Importancia del predio y la agricultura para el futuro de los hijos

- Edad promedio de los productores.
- Número de hijos, cuántos viven en el hogar, cuántos trabajan en la agricultura, cuántos han migrado.
- Identificación de los lugares de migración.
- Actividad de la población joven en el distrito
- Percepción de la actividad agrícola en el futuro de sus hijos.

- Percepción de la actividad agrícola.
- Motivos de su percepción.

Tema 5. Identificación de problemas de tierra y agua y soluciones propuestas

- Problemas enfrenta el distrito con respecto a la tierra.
- Jerarquización en orden de importancia.
- Problemas enfrenta con respecto al agua.
- Jerarquización en orden de importancia.
- Medidas que se han tomado para resolverlos.
- Formas de afectación de estos problemas a los diferentes usuarios del distrito.

Tema 6: Experiencia en planeación para conservación de recursos

- Programas implementados en el Distrito, o a título personal, en conservación de suelo, etc.
- Tipo de programa y sus características, formas de financiamiento, fecha de implementación, periodicidad, etc.
- Tipo de prácticas que implementa para mejorar y conservar sus recursos, agua y tierra.
- Tipo de apoyos con los que cuentan (institución, organismo, etc.)

Tema 7: Percepción del problema de uso y distribución de agua

- Estructura de distribución del agua en el distrito a nivel de parcela, red secundaria y red primaria. (infraestructura y estructura social del riego)
- Formas de solicitud del servicio de riego.
- Instancias encargadas del servicio
- requisitos que se solicitan
- costo del agua
- percepción y características del personal encargado de la distribución.
- Formas de medición del agua que se entrega
- Percepción de la medición, de los aforadores y de los canaeros.
- Percepción de la distribución del agua entre los usuarios del distrito.
- Principales beneficiarios con las formas de distribución existentes.
- Calidad y Cantidad del agua que se distribuye
- Calidad del servicio de riego.
- Formas existentes en los riegos.
- Formas de desperdicio del recurso.
- Características de la infraestructura de distribución y aforo en el Distrito.

Tema 8: Medios de información productiva en el distrito

- Mecanismos de información de lo que sucede en el distrito.

- Formas de información de las transformaciones en la política productiva que los afecta e incumbe.
- Instancias en el distrito de concertación para la organización de la producción y la distribución del recurso.
- Formas de funcionamiento de estas instancias.
- Percepción de estas instancias.
- Soluciones que proponen al respecto.

Tema 9: Características productivas por ciclo agrícola

- Ciclos agrícolas en el distrito en el año.
- Tipos de cultivos por ciclo.
- Variaciones de los cultivos en el tiempo.
- Cultivos de reciente incorporación, y motivos.
- Problemas principales que se enfrentan en el distrito en los diferentes ciclos.
- Problemas principales que se enfrentan con los diferentes cultivos.

Tema 10: Características del predio, parcelización

- Tamaño promedio de los predios en el distrito, o del productor.
- Formas de conformación de las unidades productivas en el distrito, o del productor, mecanismos de renta, administración, compra-venta, etc.
- Dimensión del abandono de tierra y producción en el Distrito.
- Monto aproximado de concentración de tierra y monto de la superficie en unidades productivas.
- Monto de tierra adicional del productor en otros distritos o en superficie de temporal.
- Monto de superficie de riego en explotación.

Tema 11: Renta de la tierra, características

- Práctica del rentismo en el distrito, describirla.
- Grado de generalización de la misma.
- Porcentaje aproximado de superficie en renta, dada y tomada en.
- Identificar quiénes toman en renta y quiénes la dan en renta.
- Costo de hectárea para renta en el distrito.
- Formas, formales e informales, de adquisición de tierra en renta.
- Características de las formas socioproductivas que rentan tierra, administran, etc.
- Estimación del monto de tierra en renta en el Distrito.

Tema 12: Características del crédito y acceso al mismo, endeudamiento

- Valor promedio de la propiedad en el Distrito.
- Identificación de las formas de financiamiento de la producción.
- Instancias que otorgan crédito de avío, condiciones que establecen, mecanismos de implementación, problemas que se enfrentan.

- Tipo de fuentes de financiamiento de avío al que recurren.
- Problemas que enfrentan con las fuentes, soluciones que proponen.
- Magnitud de financiamientos refaccionarios, tipos de créditos, fuentes de financiamiento, condiciones, etc.
- Cartera vencida, estimación de magnitud de la misma.
- Principales motivos de endeudamiento.
- Soluciones adecuadas para resolver el problema del endeudamiento.

Tema 13: Relación entre valor y costo de producción

- Estimación general de la relación costo-beneficio en los últimos dos ciclos.
- Porcentaje estimado del costo de producción en relación al valor que obtuvo: el 30%, 50%, 70%
- Percepción de los costos de producción en los últimos años.
- Identificación de los factores de la producción se han visto más afectados.

Tema 14: Características de comercialización

- Formas e instancias de comercialización de los diferentes cultivos.
- Problemas que tienen con los canales de comercialización.
- Sugerencias de solución al respecto.

Tema 15: Características tecnológicas

- Tipo de inversión en el predio.
- Tipo de maquinaria que se utiliza para el cultivo, fecha de adquisición.
- Formas prevalecientes de acceso a la maquinaria para la realización de los cultivos.
- Tareas que se realizan en los cultivos, y manera como se realizan.

Tema 16: Características de insumos de la producción

- Tipo de insumos que se utilizan en la producción para los diferentes cultivos,
- Prácticas de extensionismo agrícola existentes, y formas de acceso al mismo.

- Tipo de semillas que se utilizan, y forma en que se adquieren.
- Tipo de fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, etc. que se usan y formas de acceso a los mismos.
- Identificación de formas de organización para acceso a insumos.
- Problemas identificados respecto a los insumos y soluciones propuestas.

Tema 17: Características del trabajo contratado

- Identificación de formas de trabajo prevalecientes para la realización de las tareas en el predio.
- Formas de trabajo no asalariado prevalecientes.

- Formas de trabajo asalariadas prevalecientes por cultivos y ciclos.
- Monto de trabajadores se requieren por hectárea para los diferentes cultivos y para las diferentes fases del cultivo, incluyendo el riego.
- Problemas de que se identifican con el acceso a la fuerza de trabajo y soluciones que proponen.

Tema 18: Características de organización, especialmente para la producción

- Tipo de organizaciones de productores que existen.
- Tipo de organización de la que se trata.
- Percepción que se tiene de las organizaciones.
- Cómo y cuándo se formaron.
- Cómo funcionan.
- Tipo de organizaciones de representación sectorial que existen.
- Tipo de problemas que se identifican con respecto a las organizaciones.
- Percepción que se tiene de las mismas.
- Tipo de organizaciones que serían más adecuadas para potenciar la producción en el momento actual.

Tema 19: Conocimiento, manejo y percepción de la transferencia

- Conocimiento que se tiene de la transferencia.
- Opinión que tienen al respecto.
- Percepción que se tiene de la misma.
- Modificaciones que esta implicaría en el Distrito.
- Procedimientos para llevarla a cabo.
- Implicaciones que tendría que los usuarios se hicieran cargo de la distribución, administración y conservación del recurso y la infraestructura en el Distrito de Riego.
- Consideraciones respecto a la responsabilidad de los usuarios en el proceso.
- Percepción respecto a las consecuencias de la transferencia en la producción.

Tema 20: Apreciación general sobre el distrito, la medición del agua y los problemas de la agricultura en el distrito

- Consideraciones respecto al costo del agua, como percepción y en relación al costo de los otros insumos.
- Identificación de los principales problemas que tiene el distrito.
- Consideración sobre el estado de la infraestructura.
- Identificación de los motivos por el que la infraestructura se encuentra en ese estado.
- Percepción sobre la estructura de aforo del Distrito.
- Sugerencias para mejoramiento de la infraestructura.
- Sugerencias para el mejoramiento de la distribución del recurso.
- Identificar el tipo de mejoras que podrían hacerse.
- Disposición a cofinanciar las mejoras en el Distrito.

Tema 21: Situación actual de la agricultura.

- Identificación de los principales problemas que enfrenta la agricultura.
- Motivos que ocasionan estos problemas.
- Soluciones que propone para resolverlos.

1 Objetivos

El objetivo principal de este trabajo fue hacer una primera prueba de la metodología general desarrollada para estimar potenciales de participación. En el proyecto elaborado para El Carrizo se aplican el contexto y la metodología propuestas. Un primer aspecto fue evaluar la pertinencia de la información compilada en el marco socioproductivo y complementar la información con datos a nivel de usuarios. Un segundo punto fue probar la pertinencia de los ejes temáticos definidos para la guía.

Haber hecho un desarrollo previo de las características socioproductivas de El Carrizo, ubicar el distrito en la agricultura sinaloense y localizar al estado de Sinaloa en el contexto nacional; nos permitió contar con parámetros para leer la información compilada con la guía a nivel de usuario y tener elementos adicionales para entender mejor el impacto de las transformaciones agrícolas que vive el país, en el caso particular de El Carrizo.

Los ejes temáticos que contiene la guía se refieren fundamentalmente a los aspectos siguientes:

- Características socioproductivas de los usuarios (del productor y de la parcela o predio).
- Características y experiencia organizativa en torno a la producción.
- Características tecnológicas e innovación tecnológica.
- Experiencias compartidas exitosas o fallidas entre sector social, privado y público en conservación de agua y suelo.
- Percepción de los usuarios respecto a los puntos siguientes: a) el distrito de riego, b) distribución y manejo del agua, c) situación actual de agricultura, e) principales problemas del distrito y de la producción en el momento. ¹

¹ Como ejes para la delimitación temática de la guía se tomaron tanto las investigaciones sobre adopción de innovaciones en el sector agrícola sistematizado por el **Soil Conservation Service**, como los trabajos en México sobre constitución de sujeto movilización social y participación. Con estos trabajos se delimitaron, entonces, los niveles de análisis: macroestructural, socioproductivo, organizativo, de innovación tecnológica, actitudinal y percepción de situaciones. Si bien la guía no captura información a nivel macroestructural refleja cómo está afectando la estructura productiva localmente y cómo se está percibiendo.

Como se señala en el proyecto, uno de los objetivos prioritarios del trabajo desarrollado será delimitar la existencia real o potencial de sujetos de transferencia.

Se entiende por sujeto de transferencia a aquel productor o conjunto de productores, ejidales o privados que tienen una solvencia financiera, capacidad productiva, experiencia tecnológica y nivel de endeudamiento equivalente a la media o por encima de la media regional, que cuenta con una experiencia de organización tanto productiva como política y que mantiene una vocación productiva lo suficientemente fuerte como para comprometerse con el proceso de cambio.

En este contexto, entonces, ¿cómo podemos pensar en un sujeto de transferencia? y ¿por qué la importancia del mismo?

El sujeto de transferencia debe ser pensado desde la base social que conforma los nuevos espacios asociativos: los Módulos de Usuarios y las Sociedades de Responsabilidad Limitada.²

Los Módulos de Usuarios en un primer nivel y las Asociaciones de Responsabilidad Limitada en un segundo, deben entenderse como espacios autónomos de autogestión y representación del interés general, dentro del proceso que vive el campo con la modernización económica y los efectos que ha tenido en el aspecto productivo y en la desaparición de los mecanismos tradicionales de negociación en el sector. En este sentido, los Módulos y las Sociedades de Responsabilidad limitada deben pensarse como nuevos espacios de organización de los intereses colectivos del sector y como ámbito de interés público.

Para que las nuevas formas asociativas puedan ser espacios autónomos de organización de los intereses de los productores del sector es necesario partir de la situación real de los mismos y en base a ello diseñar las características del sujeto de transferencia en cada distrito y en cada módulo. Tomando en cuenta este objetivo se organizó el trabajo de campo en El Carrizo que tuvo lugar en la fecha señalada.

² El proceso de modernización de la agricultura mexicana implica el abandono de determinados espacios institucionales, a través de los cuales el Estado regulaba y regía la producción agrícola, y la emergencia de formas asociativas distintas con representación de diversos sectores, que asumen el manejo y control de mecanismos y recursos productivos, como el control y administración de agua en los distritos de riego. En este sentido los Módulos de Usuarios y las Sociedades de Responsabilidad Limitada tienen un función particular y distinta en el proceso de modernización agrícola.

2 Metodología

En base a la experiencia de campo, al estudio socioproductivo realizado y a la información concentrada en el padrón de usuarios se hizo una estratificación de la población ejidal y de los propietarios privados. Respecto a la población ejidal se definieron tres estratos: 1) los que tienen hasta 5 ha. 2) los que tienen de 5.1 hasta 10 ha. 3) y los que tienen más de 10 ha. Para los productores privados se consideraron dos estratos: 1) hasta 19.9 ha. y 2) de 20 a 30 ha.³ Una vez definida la estratificación se procedió a sacar una muestra de la población de usuarios de El Carrizo de acuerdo a tres criterios representativos:

- a) tipo de propiedad: privada o ejidal
- b) tamaño de la parcela
- c) módulo de localización de la parcela.

Se obtuvo una muestra de 592 ejidatarios de una población de 4063 y 64 pequeños propietarios de una población de 442 propietarios privados. La distribución por módulo fue la siguiente:

Distribución muestral de ejidatarios por módulo

HAS.	I	II	III	IV	TOTAL
HASTA 5	30	30	55	35	150
5.1 a 10	125	68	122	82	397
10.1 y +	8	14	7	17	46
TOTAL	163	112	184	134	593

³ Se fijó el límite de 30 ha. como monto máximo porque en el padrón de usuarios esta es la cifra de propiedad máxima que existe en el distrito. Sin embargo el número de predios con este monto a nombre de miembros de una misma familia puede llegar a cubrir hasta 125 ha. por familia. Para aclarar los criterios de estratificación de la población, así como los mecanismos de delimitación de la muestra.

Distribución muestral de pequeña propiedad por módulo

HAS.	I	II	III	IV	TOTAL
HASTA 19.9	0	5	14	16	35
DE 20 A 30	2	2	15	12	29
TOTAL	2	7	29	28	64

Una vez delimitada la muestra, se procedió a afinar y ajustar a la realidad mexicana los temas y preguntas de la guía, para estimar el potencial de participación obtenida en el *Soil Conservation Service* en *Fort Worth*. En la visita se discutió con el Dr. Thomas Makowski el procedimiento que seguían en la aplicación de la misma para retomar algunos de sus aspectos e incorporar otros.

Se consideró la importancia de estratificar la población y de entrevistarse con representantes de cada estrato, pero a diferencia de *Fort Worth*, se tomó a productores que aparecían en la muestra.⁴ Conjuntamente con el Jefe del distrito de riego y los presidentes de los módulos de usuarios, se seleccionó a los productores que aparecían en los diferentes estratos de la muestra. Se consideró a dos productores por cada estrato tanto de ejidatarios como de pequeños propietarios; en el caso de los ejidatarios se organizaron reuniones generales en las que se aplicó la guía temática. Respecto a los pequeños propietarios se optó por entrevistas individuales en virtud de la dificultad para convocarlos en períodos cortos de tiempo y de que la mayoría vive en *Los Mochis* y no en *El Carrizo*.

Con respecto a las reuniones con ejidatarios hubo dos sesiones: la primera, con productores de los estratos de hasta 5 ha. y de 5.1 a 10; la segunda con productores de más de 10 ha. A la primera reunión asistieron un total de 7 ejidatarios (cuatro del primer estrato y tres del segundo) de los cuatro Módulos del distrito. Con respecto a

⁴ En el caso de Estados Unidos de Norteamérica, el personal de campo contacta a los granjeros y los invita a una reunión con el personal de la Unidad Central. El sociólogo aplica la guía en la reunión y va ordenando la información de acuerdo a los ejes temáticos definidos. Posteriormente, con la información compilada en la sesión o sesiones pondera los resultados, saca una estimación del potencial de participación para la política propuesta y elabora un informe en donde incorpora sus comentarios y propuestas.

la segunda sesión, se esperaba la asistencia de cuatro productores, sólo asistió el del Módulo 4; el motivo de la inasistencia se debió a la intensa lluvia de ese día. Sin embargo, estaba presente uno de los ingenieros encargados de una sección de este Módulo con el que pudimos conversar y tener una primera aproximación con personal recién contratado, sus características y su percepción de la problemática del distrito.

Otra reunión importante fue la que se realizó con el representante de la Asociación de Horticultores en donde se nos informó sobre los diferentes cultivos, y las formas de producción y de comercialización que se realizan en la zona, expresándonos su punto de vista sobre la situación del distrito y de las posibilidades de solución.

También se efectuó una reunión con los presidentes de los módulos y se platicó con ellos de la guía y de su contenido, se intercambiaron puntos de vista sobre el contenido temático, y se abordaron algunos de los temas que preocupan a los dirigentes de los módulos. Finalmente se tuvo una reunión con el jefe del distrito y con los ingenieros encargados de la operación, para informar los resultados de las sesiones y conocer sus puntos de vista al respecto.

Con toda la información compilada y con los ejes temáticos señalados presentamos un primer informe de los resultados del trabajo de campo.

3 Resultados

En este apartado no se intenta hacer un reporte puntual de la información registrada con la guía temática por estrato de usuario, sino que se plantearán los resultados generales y los principales impactos de estos en los diferentes estratos.⁵

Hemos delimitado cuatro áreas temáticas para exponer los resultados:

⁵ Las fuentes de información consideradas para elaborar este apartado son las siguientes: Entrevistas a los Presidentes de los Módulos. Febrero 26 de 1991. Lugar: oficina central de los módulos. Asistencia: los cuatro presidentes. Entrevistas con los ejidatarios. Febrero 27 y 28 de 1991. Lugar: Centro de Capacitación de la SARH en el distrito de riego El Carrizo, Sinaloa. Asistencia: ejidatarios con 1 a 5 ha: Módulo 1, un productor. Módulo 4, tres productores. Asistencia de ejidatarios de 5 a 10 ha: Módulo 2, un productor, Módulo 3, un productor, Módulo 4, un productor. Asistencia de ejidatarios de 10 o más ha: Módulo 4, un productor. Asistencia de hijo de ejidatario: Módulo 4. Un ingeniero agrícola. Entrevista con la Asociación de Horticultores. Febrero 27 de 1991. Lugar: oficina de la asociación. Entrevista con dos pequeños propietarios. Febrero 26 y 27 de 1991. Lugar: Villa Gustavo Díaz Ordaz.

1. características del productor
2. problemas de agua y tierra
3. medios de información
4. características productivas
 - 4.1 cultivos
 - 4.2 rendimiento
 - 4.3 renta de la tierra
 - 4.4 crédito
 - 4.5 costo de producción
 - 4.6 comercialización
 - 4.7 maquinaria
 - 4.7 conservación
 - 4.8 contratación de trabajo
 - 4.9 insumes
 - 4.10 conservación
5. organización
6. transferencia
 - 6.1 apreciación general del distrito
7. principales problemas en el agro y sus soluciones

3.1 Características personales de los productores

Son ejidatarios entre 50 y 60 años que se dedican exclusivamente a la agricultura, además de algunos otros que tienen ganado y comercio. Su nivel educativo corresponde a algunos años de primaria.

Consideran a la tierra como patrimonio para ellos y su familia; señalan no tener capacidad para hacer otro trabajo, por eso se quedan ahí. Su deseo es continuar en esa actividad.

Con respecto al futuro agrícola, ven difícil la subsistencia de sus hijos en esta actividad; no les parece que los hijos se dediquen al agro, quisieran que estudiaran pero sólo llegan hasta la secundaria pues no tienen posibilidades económicas. Con respecto a sus hijos, unos los ayudan en las labores agrícolas y otros, además estudian alguna carrera técnica o profesional en las escuelas técnicas locales. Otros más salen a trabajar a Estados Unidos, aunque regresan porque la situación externa es difícil y la tierra "siempre llama".

Los pequeños propietarios que se entrevistaron tienen en promedio entre 50 y 100 ha. Llegaron a la región cuando se formó el distrito y viven en El Carrizo. Su nivel educativo no es muy alto, terminaron la primaria, sin embargo han sido agricultores

durante un buen tiempo. Uno de ellos, el que mayor número de hectáreas tiene, llegó a la zona porque a su esposa la dotaron con una parcela ejidal, en un principio rentó tierra y poco a poco se fue haciendo de su propiedad. Su hijo mayor ya tiene sus 25 has y las trabaja, él atiende su predio, el de su hija, y el de su mujer. Esta situación es similar en los pequeños propietarios que se entrevistaron, con mayor o menor número de hectáreas.

A diferencia de los ejidatarios, los pequeños propietarios tienen hijos que estudian en la universidad estatal o en alguna universidad en el país, aunque algunos de los jóvenes, al igual que sus padres, desean dedicarse a las actividades agrícolas. También consideran que la actividad agrícola es cada vez es menos rentable y desearían que sus hijos tuvieran otra actividad.

Contrariamente, los hijos de ejidatarios, como los técnicos agrícolas e ingenieros, consideran que el agro tiene posibilidades de desarrollo para ellos: lo que piden es que les permitan implementar proyectos de desarrollo en su zona. Conocen bien la problemática que enfrenta el sector ejidal en la región, porque la han vivido con sus padres, pero su deseo es primero rentar algunas hectáreas y después comprar tierras.

3.2 Problemas de agua y tierra

3.2.1 Con respecto al agua:

Existe desperdicio del agua por la mala administración y la falta de infraestructura hidráulica. En relación a lo primero; hay ocasiones en que les cortan el agua y a pesar de su petición no se la dan, impidiendo el riego a tiempo. Por otro lado, hay tierras que están ubicadas en la zona sur del distrito y tienen que esperar a que los de la parte norte tengan agua, para que a ellos se la surtan. Este problema es mas grave en la época de sequía. En relación a la falta de infraestructura, en el Valle de El Carrizo (sobretudo en el módulo 4) hay varios poblados en los que la superficie dotada con irrigación, diez hectáreas, solo llega a dos hectáreas. Tienen la tierra ociosa, ocasionalmente se siembra garbanzo de temporal, los ejidatarios consideran que sólo con infraestructura de riego se aprovecharían más los terrenos.

Los ejidatarios insistieron mucho en el mal estado en que se encuentran los canales, ya sea porque están caídos, enterrados o con basura y evita que les llegue el agua, impidiendo que puedan sembrar a tiempo. A veces, durante la sequía al estar los canales sin pavimentar, el agua se filtra sin que se hayan usado y a pesar de eso tienen que pagarla.

Se necesitan mejoras en la infraestructura que está muy deteriorada, falta presupuesto y corregir tanto la distribución como la estimación del gasto, pues ocurre que hay veces que se da agua en exceso o que les falta; mientras no se estime correctamente el gasto no se va a superar el problema.

Otros inconvenientes son la poca profundidad de los drenes, por lo que no desfuegan y favorecen el proceso de salinización de la tierra. Los desagües están tapados y el agua se estanca en la parcela causando salinidad; otro más, son las compuertas caídas que no cierran, agravándose la situación en la época de lluvia. En cuanto a los drenes, se necesita que estén ubicados en un nivel más bajo y que sean más anchos para que baje el agua; los usuarios ya han hablado con las autoridades pero no quieren dárselos, argumentando que eso se hará con el proyecto de modernización en el campo. Tienen esperanzas de que con la creación de los módulos esta situación se resuelva, ya que la nueva organización de los productores podrá presionar para que se cumplan las peticiones.

Con respecto al proyecto Fuerte Mayo, los productores saben que en Sonora necesitan agua para sus riegos; sin embargo, ellos también la necesitan pues tienen tierras sin riego. Las obras de este proyecto favorecen principalmente a la parte norte del distrito y no a la parte sur, que es la que tiene mayor tierra sin irrigar. Por ejemplo, en la Pitahaya hay una gran superficie sin infraestructura de riego y se ve que en el Río Fuerte hay grandes desfuegos que se podrían utilizar para regar los cultivos, antes de llevarle agua a Sonora. La oposición a este proyecto provino de los comisariados ejidales, y no de los pequeños propietarios.

En torno al uso de agua, falta información sobre cómo administrarla, hay desperdicio y escasez, de ella, problemas con el pago, la SARH debería tener más cobradores para que los usuarios no pierdan tanto tiempo, las colas que hay que hacer para pagar el agua son inmensas.

Por su parte, los pequeños propietarios no tienen problemas con la distribución de agua de riego, sino con el mal estado en que se encuentran las compuertas y los drenes. Los drenajes fueron mal construidos, quedaron por encima de los canales, y al no tener un servicio periódico de mantenimiento, se ensolvieron lo que hizo que el agua subiera de nivel y con ella el salitre.

Consideran necesario la modernización, restauración y conservación de la infraestructura hidráulica en el distrito, esperan que esta labor se lleve a cabo a la brevedad, ya que fue una de las condiciones para recibir la transferencia del distrito.

3.3 Con la tierra

El problema principal es el de la salinidad, y con ello el bajo rendimiento en las cosechas. En los últimos años las tierras susceptibles de riego han disminuido de 10 a 2.5 ha en algunos ejidos situados en la parte sur del distrito, particularmente en el módulo 4.

La salinidad se origina en el mal drenaje que tiene el distrito. Los drenes actuales no solucionan el problema ya que están mal construidos; sin embargo, cuando se les da mantenimiento el salitre disminuye. El problema más serio está en las tierras próximas al mar. Por ejemplo, en el ejido Héroe de la Revolución, ubicado en el módulo 4, tiene severos problemas de salitre.

Los predios de los pequeños propietarios no tienen problemas serios de salinidad. Con la salinidad el suelo presenta diferentes calidades, unos con mayor o menor salitre, pero todos requieren de infraestructura la cual se necesita el apoyo del gobierno aunque saben si de manera tripartita o con gasto sólo de la entidad. Sin embargo, el problema es tan serio, y afecta de tal manera sus rendimientos, que estarían dispuestos a corresponsabilizarse en la solución del mismo.

Necesitan un puente para utilizar los drenes, con una extensión de 16 kilómetros y sólo les han dado un vado. También necesitan un camino, pues el que tienen está salitroso y sólo con tractor se puede entrar. Los usuarios consideran que el gobierno debe proporcionarles esta infraestructura puesto que son proyectos muy caros.

Con respecto a los planes de conservación, no se han tomado medidas para resolver la salinidad, pues la Secretaría no les ha apoyado mucho por la falta de presupuesto. Han dado servicio a los drenes pero por la poca profundidad que tienen no ha servido de mucho.

Se han hecho acciones conjuntas entre la Secretaría y los ejidatarios; como fue el caso de la construcción de drenes donde se abarataron costos, al poner la Secretaría la maquinaria y los el diesel y el pago al operador.

En el caso de uno de los pequeños propietarios, este acudió a la SARH para solicitar apoyo a su tierra, la Secretaría le dio dragas para hacer sus drenes y el pagó el mantenimiento de la maquinaria y al operador. Su costo fue 50% menos que si hubiera tenido que hacer el trabajo con una empresa privada.

Los ejidatarios han hecho solicitudes ante las autoridades para que les resuelvan los problemas, pero no les han hecho caso. Se trata de un manejo político ya que cuando

hay actividad política (elecciones) los toman en cuenta, pero no les solucionan el problema después. Los pequeños propietarios, por su lado, consideran que el gobierno los tiene abandonados, todo lo hacen por política y no les garantizan su actividad agrícola, dicen.

3.4 Medios de información

Se enteran de lo que pasa en el Valle a través de la prensa y el radio, los pequeños propietarios también reciben información de la televisión. Oficialmente no tienen información; los comités locales no les informan. Por otro lado, las asociaciones no siempre informan a sus bases sobre lo que está pasando por eso deben elegir bien a sus delegados. Otro mecanismo de circular información en el distrito es a través de los mismos productores, en conversaciones entre ellos o por medio de las asambleas ejidales.

3.5 Características productivas

Los productores entrevistados pertenecen a los estratos de 1 a 5 ha; de 5.1 a 10 ha y de 10 ha y más. Las parcelas, en general, están todas juntas. Sus formas de trabajo cuando se dio la dotación era colectiva, tanto para la producción como para el crédito. En la actualidad se trabaja individualmente, debido a la nueva política crediticia que da crédito sólo a título personal. En el caso de los pequeños propietarios, estos tienen predios de más de 20 ha en el mismo lugar y su forma de trabajo ha sido individual y con sus hijos; su forma de acceder al crédito siempre ha sido a título personal y la garantía para el mismo, es su parcela.

3.5.1 Cultivos

La soya es un cultivo tradicional en la región, con en el cual se obtienen buenos rendimientos en el distrito: 2.5 ton/ha, no obstante, con la apertura del mercado y la desaparición de los precios de garantía ha habido muchos problemas en los últimos dos años, para venderlo adecuadamente; el precio de venta no alcanza a cubrir la inversión que se hace en el cultivo, ocasionando un gran número de carteras vencidas entre los ejidatarios, quienes a pesar de los buenos rendimientos, sólo recuperan los costos sin tener ninguna utilidad. De ahí, que haya incertidumbre con respecto a volver a sembrarla, además, el banco da crédito para la siembra de soya a quienes demuestren tener un contrato de compra de la producción y a aquellos que tengan un rendimiento superior a las 2 ton/ha. El Estado no les ha dado precios de garantía y CONASUPO se retira de la compra de granos, lo que complica aún más la situación, y lo que hace que muy poca gente piense en sembrar soya en el próximo ciclo.

Con respecto al trigo, también ha tenido buenos rendimiento pero en la actualidad muchos productores tienen vedado el cultivo de 3 a 5 años por el virus del carbón parcial. De esta forma, hace dos ciclos que no se siembra trigo en algunos predios; el problema abarca tanto a pequeños propietarios como a ejidatarios. Preocupa también la ausencia de precio de garantía para este producto, tanto a ejidatarios como a pequeños propietarios.

Otros cultivos rotativos de la zona han sido sorgo, maíz y ajonjolí. En este ciclo intentaron por segunda vez con la cebada, algunos pequeños propietarios lo hicieron desde el ciclo anterior, porque consiguieron un contrato con una cervecería de Obregón quien se comprometió a comprar sus cosechas. El precio por tonelada es de 630 mil pesos; consideran que si no se les castiga la producción el precio es bueno, el problema es que una vez que tienen la cosecha, por cualquier motivo y con cualquier pretexto les bajan el monto acordado.

En el caso de las hortalizas se necesita una preparación mayor del suelo, para ello fertilizan y adquieren semillas de casas comerciales como las Semillas del Pacífico, Ciba, Geigy, Bayer o de Estados Unidos. Algunos productores ejidales cuentan con financiamiento de empresas americanas para realizar la siembra, les dan una ayuda económica de 300 dólares y la semilla, no les cobran intereses pero les tienen que entregar a cambio la producción. Ninguno de los pequeños propietarios entrevistados siembra hortalizas pues consideran que la zona es muy fría y el riesgo de que se hiele el cultivo es muy alto. Otros ejidatarios siembran hortalizas con sus propios recursos y las venden a los intermediarios nacionales; pero el riesgo es alto pues la organización de los intermediarios (coyotes) es muy grande y fijan los precios de acuerdo a sus intereses, y como no hay nadie más a quien vender, no les queda otra salida que hacerlo al precio que paguen.

Recientemente se ha iniciado en el distrito en la siembra de tomatillo; el rendimiento ha sido bueno y han hecho hasta cuatro cortes a la planta. Lamentablemente tanta gente ha comenzado a sembrar tomatillo que está dejando de ser negocio.

Consideran que la situación está difícil, pues si antes sembraban para vender, ahora lo tendrán que hacer para comer.

3.5.2 Rendimiento

Los ejidatarios consideran que los rendimientos por ha se han visto afectados por el problema del salitre. Sin embargo, a pesar de que algunos de ellos sólo contaban con 2.5 ha cultivadas, piensan que el rendimiento es bueno.

Señalan que el rendimiento por hectárea en granos es el siguiente:

Trigo de 4 a 6.5 ton/ha, en promedio 3.5 ton/ha

Soya 2.5 ton/ha, en promedio 1.5 ton/ha

Sorgo de 4.5 a 7 ton/ha

En el caso de las hortalizas el rendimiento por hectárea es:

Tomatillo de 20 a 30 ton/ha

Calabaza banana de 20 a 30 ton/ha

Espaguerri (tipo sandía) 30 ton/ha

Tomate rojo de 30 a 40 ton/ha

Napa (tipo lechuga) de 30 a 35 ton/ha

Ejotes 10 ton/ha

Chile serrano de 15 a 20 ton/ha

Cebolla 30 ton/ha

Papa de 30 a 40 ton/ha

Melón de 2 a 3 mil bultos

3.5.3 Renta de tierra

La renta de la tierra ejidal en El Carrizo siempre ha existido, aunque no era un fenómeno generalizado. Sin embargo, en fechas recientes la práctica ha aumentado significativamente; esto se ha visto acentuado por la nueva política crediticia y por la incertidumbre general acerca de qué cultivar para que sea rentable. Otra situación que ha incidido en la renta son los problemas que existen con el seguro agrícola que les reembolsa tan sólo un 30% del costo total de la pérdida del cultivo. Con los problemas que tienen con el crédito, los precios de garantía, y el seguro agrícola, hay más posibilidades de ganancia rentando la renta, ya que no tienen apoyo, les reditúa más rentar ya que aunque el pago no es muy alto es seguro y no tienen que hacer ninguna inversión.

El inconveniente es que no hay muchos arrendatarios, los pequeños propietarios que se entrevistaron tomaron en renta 25 ha. cada uno para sembrar soya en el ciclo anterior, sin embargo, el negocio sólo fue para el ejidatario que recibió la renta porque ellos salieron nada más con los costos. Actualmente no están dispuestos a rentar más tierra.

En los ejidos la renta de tierra se está dando entre ejidatarios. Sin embargo, en el ciclo actual un empresario fuerte de Navojoa rentó completo el ejido Bacorehuis, dicho ejido tiene un monto muy alto de tierra ensalitrada y pertenece a indios mayos. El ejido se

rentó a muy bajo costo, precisamente por el salitre, y el empresario no tuvo inconveniente ya que le permitió hacer una inversión mayor en nutrientes y fertilizantes, aún así, salió muy económica la renta. Trajeron maquinaria de Navojoa para preparar los suelos y hacer la siembra.

3.5.4 Crédito

La nueva política crediticia dispuesta por Banrural, que exige crédito personal, desorganizó a los productores ejidales de la región. Antes estaban constituidos en grupos de crédito formados por 10 o hasta 30 productores, a través de éstos accedían a créditos de avío y crédito refaccionario con el cual podían adquirir maquinaria. Ahora, cada quien lo hace a título personal y venden donde les sea más fácil o en dónde puedan. La disolución de la organización para el crédito también afectó la organización en la producción. Los grupos de trabajo concentraban un determinado monto de ha. a las que se les preparaba, fertilizaba y cosechaba conjuntamente. En algunos casos el monto de ha. por agricultor era tan pequeño, que sólo en grupo eran manejables los costos de producción, actualmente cada quien tiene que ver por su parcela y realizar todas las labores y todos los gastos aunque se trate de 2 ha. Esta política en definitiva ha afectado mucho más a los ejidatarios que menos hectáreas tienen.

Para muchos el crédito individual no es problemático, pues es cuestión de saberlo administrar aunque reconocen que hay mucha cartera vencida, que a través de los grupos podía enfrentarse, y que aislados no consiguen crédito refaccionario. Esto ha tenido serias consecuencias en el deterioro de las formas de producción en el distrito.

Los pequeños propietarios, al ser dueños de su predio no tienen problemas para acceder al crédito ya que dejan en garantía las escrituras de sus propiedades. Ellos consideran que en caso de pérdida están más perjudicados que los ejidatarios, porque si no pagan se quedan sin su propiedad, en cambio, los ejidatarios si no pagan sólo se les priva del crédito. Uno trabaja con Banoro y el otro con CONEREP que es una unión de crédito.

Actualmente Banrural está poniendo condiciones particulares para otorgar crédito debido a lo ocurrido en los últimos dos años y al gran número de carteras vencidas existentes. Para la soya, como se dijo, solamente da crédito a quienes tengan contrato de compra de su cosecha asegurado y rendimiento garantizados de más de 2 ton/ha. A pesar de esto, el avío que está otorgando para todos los cultivos en general, está muy por abajo del costo real de producción; el banco, ante la inestabilidad disminuye los riesgos.

El banco les exige pago inmediato al término del ciclo, lo que obliga a los productores ejidales a vender su producción al precio que sea, sin poder almacenar para esperar tiempos mejores. Otro problema es que el préstamo otorgado se los dan por etapas y preferirían que se los dieran todo junto para hacer un mejor uso del préstamo.

Otra condición de Banrural para dar crédito es exigir que los ejidatarios tengan seguros agrícolas. Anteriormente se hacía con ANAGSA, actualmente lo hacen con la "nueva empresa del gobierno" AGROASEMEX y la experiencia no ha sido mejor que con la primera. La aseguradora solo reembolsa el 33% sobre el monto total del costo en caso de siniestro. El costo del seguro es muy alto, por 10 ha. es de 4 millones de pesos, y si hay siniestro muchas veces no se les regresa ni lo que pagaron por la póliza. En la actualidad están viendo la posibilidad de asegurarse con una empresa privada, Seguros la República, quién les hace una oferta mejor.

Las soluciones que plantean los ejidatarios a estos problemas proponen que deberían permitir la continuación de las sociedades de crédito por lo menos para los que así lo quisieran, ya que las sociedades también evitaban pérdida de tiempo pues el representante del grupo se encargaba del trámite.

La operación de grupos de crédito hizo que la mayoría de los ejidatarios no tenga ni idea de como hacer un trámite en el banco, ya que el representante hacía todos los movimientos y se encargaba del manejo total del proceso de producción, desde la contratación del crédito hasta la comercialización del producto. Algunos productores señalaron como alternativa al seguro agrícola, oficial o privado, la formación de fondos de aseguramiento común, pero en la región sólo existe uno, no están muy generalizados como en Sonora.

3.5.5 Costo de producción

El costo de producción es muy alto en relación al crédito otorgado y al precio de venta del producto. Lo primero afecta a los rendimientos por ha ya que si el avío es muy bajo se tiene que abaratar el costo de producción. En los últimos dos años las experiencias con la soya han sido catastróficas, siendo la causa del mayor número de carteras vencidas existentes. Sin embargo, la situación es similar para todos los cultivos que dejaron de registrarse por los precios de garantía.

De acuerdo con los pequeños propietarios, la siembra de cebada y trigo es barata pero se lleva hasta 1.5 millones por ha; con un promedio de 4 toneladas por hectárea recibiría 8 millones, lo cual una vez liquidado el avío no les alcanza ni para comer .

La CNC hizo una propuesta para sembrar soya en éste ciclo ahorrándole dinero a los productores, abaratando sus costos. La propuesta consiste en sembrar soya aprovechando los surcos del trigo, utilizando nitrógeno fosforado y no puro. Esto implicaría no gastar en el pago de los surcos y gastar menos en nutrientes, sin embargo, los ejidatarios no estaban muy convencidos de que esto diera resultado ya que necesariamente afectaría el rendimiento por ha y eso los dejaría automáticamente fuera del crédito de Banrural que exige un rendimiento superior a las 2 ton/ha.

La pregunta general que se hacen los ejidatarios del distrito es: ¿por qué el Estado tiene proyectos agrícolas tan equivocados para el campo?

3.5.6 Comercialización

El problema más serio que se ha enfrentado en los últimos años en el campo es la comercialización de la producción de acuerdo a ejidatarios y pequeños propietarios. La apertura del mercado a granos importados, la desaparición de los precios de garantía y el retiro de CONASUPO de la compra ha desarticulado todo el mecanismo tradicional de comercialización de granos. Esto no sólo ha abierto un marco de competitividad de precios muy fuerte sino también ha reforzado e incrementado el coyotaje en la comercialización de granos.

La experiencia con la siembra de la soya en los últimos dos años ha sido muy difícil. De hecho a muchos ejidatarios aún no se les ha pagado el monto total de su última cosecha; no sólo se les pagó mal sino que algunos aún no han recibido su dinero.

También los pequeños propietarios se han visto afectados con esta situación, lo que se manifiesta en una creciente descapitalización de ambos sectores, con las diferencias de partida que ambos tienen.

El problema general de la comercialización, para los ejidatarios, fue la salida de CONASUPO y el aumento de los "coyotes" quienes se ponen de acuerdo entre sí para fijar precio y obligarlos a vender muy por debajo del precio real. Los "coyotes" no sólo pagan a precios muy bajos, sino que también castigan el producto con cualquier motivo y les pagan aún por abajo del precio acordado. Todos desean que CONASUPO vuelva a comprarles, pues con los "coyotes" les va aún peor. La comercialización está muy "amafiada", los "coyotes" compran bajo el nombre de CONASUPO, usan sus camionetas y les hacen creer que son trabajadores de la misma y de hecho son intermediarios que están de acuerdo con trabajadores o funcionarios de CONASUPO para engañar a los ejidatarios. El mismo "coyote" usa las instalaciones de esa institución para almacenar el grano.

Algunos ejidatarios intentaron vender su producto directamente a las industrias de la región, pero los industriales los remitieron a sus representantes en el distrito y se negaron a hacer un trato directo, sólo a través de sus intermediarios.

Consideran que la alianza de libre comercio los va a perjudicar aún más que lo que ya ha afectado la apertura del mercado. Ejidatarios presentes en la reunión comentaron su experiencia con la comercialización de sorgo en el último ciclo. Un grupo de ejidatarios, sembró sorgo en el último ciclo y tuvo un rendimiento excepcional a pesar de contar tan sólo 2.5 ha cada uno y de tener problemas de agua y salitre; decidieron vender la cosecha a los apicultores de Obregón e hicieron los primeros tratos y acordaron llevar la mercancía. Sin embargo, cuando llegaron, a la empresa con la que tenían tratos les notificaron que el precio de \$310,000 ton. que se había acordado quedaba en \$250,000.00 porque acababa de llegar un barco de Corea que lo daba a \$285,000.00 ton. Los industriales a través de sus asociaciones habían conseguido un crédito blando del gobierno y habían comprado toda la mercancía del barco, teniendo que vender al precio que les fijaban y sin obtener ninguna ganancia.

El temor generalizado para este ciclo es que no se fije precio de garantía para el trigo y les pase lo que ya pasó con la soya, con el sorgo, con el maíz, etcétera.

Otra forma de comercializar es por medio de las asociaciones de productores, principalmente los pequeños propietarios; estas asociaciones cuentan con bodegas propias que permiten almacenar los granos y venderlos hasta que tengan un buen comprador.

En el caso de los ejidatarios la única asociación que existe es AGROVAC que tiene almacenes pero que no se usa para la producción de sus socios, sino que se alquilan porque los socios no tienen capacidad financiera para almacenar su producto hasta encontrar un mejor comprador, ya que deben liquidar sus adeudos a la brevedad y necesitan la liquidación para vivir.

La comercialización de las hortalizas se hace a través de "coyotes" nacionales o de frontera, pocos casos son los que tienen contrato previo y garantizada la venta de su cosecha.

Consideran que con las nuevas medidas el gobierno está protegiendo a los industriales, porque el "coyote" es un agente de la industria quien recoge las cosechas, las almacena en depósito y paga a los ejidatarios mucho después del tiempo acordado. La industria paga poco y cuando quiere. Ellos, sin pago no pueden cubrir los créditos. Consideran que si el Estado los apoyara en los precios de garantía esto se solucionaría. Tienen la convicción de que antes con la CONASUPO el "coyotaje" tenía que igualar

su precio al del gobierno, o no le vendían los ejidatarios, y les pagaban puntualmente, pero ahora los "coyotes" que son compradores regionales ya no lo hacen.

Han hecho propuestas como organización ante los industriales para comercializar su producto, pero éstos ya tienen sus comisionistas (coyotes) y no quieren tratar directamente con ellos. También el banco se ha negado a apoyarlos. De esta forma organizarse contra el "coyote" está muy difícil. Los pequeños propietarios por su parte ya han expresado sus quejas y necesidades a través de sus asociaciones, para que el gobierno les subsidie o baje los precios, pero hasta ahora no han tenido respuesta.

3.5.7 Maquinaria

Consideran que la maquinaria en el sector ejidal ha decrecido considerablemente en los últimos diez años. El presidente del módulo 4 comentaba que hace diez años entre los distintos grupos de crédito del ejido al que pertenecen, juntaban alrededor de ciento diez tractores, actualmente no llegan ni a diez. Lo anterior ha tenido varios motivos, uno de ellos es que el creciente endeudamiento ha obligado a los productores a vender sus equipos. Señalan que en 1988, con la fuerte sequía que hubo en la región, se vieron obligados a venderla para pagar sus deudas al banco. Por otro lado, concuerdan que el efecto que ha tenido la disolución de los grupos de crédito, ha sido la pulverización de la maquinaria. Los grupos de crédito 14 o 20 ejidatarios tenían acceso a créditos refaccionarios lo que les permitía comprar maquinaria e implementos para trabajar sus parcelas, por lo general tenían uno o dos tractores por grupo. Con el nuevo sistema se han disuelto los grupos y el crédito individual sirve para producir pero no para comprar maquinaria, además la maquinaria que tenían, la que de hecho quedaba, tuvo que repartirse entre los miembros del grupo, quedando cada socio con equipo incompleto, en malas condiciones y ya muy viejo.

Los pequeños propietarios tienen entre dos o tres tractores que mantienen en buen uso. También tienen posibilidad de adquirirlos a través del crédito refaccionario con el banco. Sin embargo, el equipo con el que cuentan no es muy nuevo, el más reciente tendrá tres años y cada vez tienen más dificultades para renovarlo. Le dan buen mantenimiento a sus tractores ya que no sólo les proporcionaban servicio a sus predios, sino que solían maquilar para algunos ejidatarios. Cada vez se dedican menos a esta actividad porque la paga ejidal cada vez es más insegura, prefieren no hacerlo porque ya les han quedado a deber.

Hay productores que conservan maquinaria porque siguen trabajando en grupos, son tractores con más de 10 años de uso y tienen muy pocos implementos. Con la disolución de las sociedades y la repartición del equipo cada vez dependen más de la contratación de maquila, sin embargo los precios son muy altos: barbecho, \$100 mil;

rastreo, \$50 mil; fumigación aérea, de \$55 a \$60 mil y con tractor \$30 mil.

Los pequeños propietarios también utilizan maquinaria para maquilar, siendo los precios; barbecho, \$100 mil; rastreo, \$50 mil; rastreo doble, \$100 mil; taloneo, \$35 mil; surcado, \$38 mil; siembra, \$38 mil; bordeo y canalización, \$25 mil; fertilización, \$35 mil; cultivo, \$38 mil; abrir surco para riego, \$30 mil; y aplicación de fertilizantes, \$35 mil.

3.5.8 Contratación de trabajadores

En el caso de los ejidatarios, en general, es la familia la que realiza las labores del campo, la contratación sólo la hacen en algunos casos, los que tienen más de 10 ha. Los pequeños propietarios sí utilizan trabajadores temporales en sus cultivos, les trabajan tres o cuatro horas y les pagan entre \$ 15 y \$ 20 mil, al operador de maquinaria le pagan \$ 45 mil por día. En general, los que ofrecen sus servicios son hijos de ejidatarios que viven en los poblados del distrito.

3.5.9 Insumos

Consideran que este renglón de los insumos es uno de los más importantes en el incremento de los costos de producción. Los incrementos en el costo de los insumos han sido muy altos, particularmente los fertilizantes. En un año subieron dos o tres veces su valor, por ejemplo: una tonelada de urea pasó de \$ 305 mil a \$ 584 mil en menos de seis meses. Las labores que requieren maquinaria también han tenido un incremento importante, el barbecho, que hace un año costaba entre \$ 50 y \$ 60 mil, ahora está a \$ 110 mil. La semilla de la soya pasó de 1.4 millones la tonelada a 2.4 millones de un ciclo a otro.

Otro renglón que aumentó de manera significativa fueron los hidrocarburos, el aumento de la gasolina, diesel y gas fue muy importante.

Para los pequeños propietarios el aumento en el costo del agua fue otro factor que explica el incremento de los costos de producción, ya que pasó de \$ 25-30 mil a \$ 72 mil por hectárea. De acuerdo con éstos últimos, todo sube, menos lo que ellos producen.

Con respecto al valor de la tierra, en el año 1982 una hectárea costaba \$ 80 mil, ahora su precio es de \$ 10 millones y varía según la región en la que se encuentre, pues en el Valle del Fuerte es de \$ 20 millones.

3.5.10 Conservación

Para los ejidatarios el aumento de los insumes ha hecho que utilicen la tierras sin fertilizar de una cosecha a otra. Eso hace que bajen sus rendimientos, consideran que el Estado no los quiere ayudar ya que no pone ningún freno al incremento de los precios de los insumes agrícolas. Se sienten en un círculo cerrado ya que necesitan abaratar costos para tener utilidades, pero si bajan los costos el rendimiento también disminuye.

Consideran que han sido muy perjudicados, pues por un lado aumentan los insumes, pero por el otro disminuyen los precios de comercialización de sus productos.

En el caso de los pequeños propietarios, ellos utilizan más fertilizantes y nutrientes que los ejidatarios. Los patrones de aplicación se definen a través de especialistas que les proporcionan sus asociaciones o que ellos contratan. Anteriormente podían hacer análisis y estudios de su tierra porque podían financiarlos, pero ahora es muy difícil que puedan contratar ese servicio porque es muy caro. Antes, la SARH daba ese servicio pero dejaron de hacerlo y consideran que en general no era un buen servicio. Piensan que el gobierno debe apoyarlos en esto pues sale muy costoso analizar la tierra.

Para el caso de las hortalizas también hubo un aumento en los insumes ya que éstas requieren de un mayor uso de fertilizante en relación a otros cultivos, pero también tienen mayor control, pues en Estados Unidos hay detección de tóxicos y de nivel de calidad del producto ; esto los obliga a mantener la tierra en condiciones apropiadas al cultivo de hortalizas de exportación.

3.6 Organización

Respecto a la organización para la producción, los ejidatarios presentaron una posición contradictoria; por un lado ya no quieren seguir organizados, prefieren estar solos, les conviene más, por otro lado no quieren que desaparezca el crédito grupal porque en pérdida de cosechas, como el maíz y el trigo por exceso de lluvias, es más fácil enfrentar la situación si se pertenece a un grupo de crédito.

Antes, cuando trabajaban en sociedades el dinero lo utilizaban para la producción, ahora hay algunos ejidatarios -pocos y no la mayoría- que lo destinan para cubrir los gastos de la familia pues resulta insuficiente para la producción. Los ejidatarios estaban en sociedades agrícolas y en ellas trabajaban todos; actualmente algunos se fueron a Estados Unidos y rentaron su tierra, por ejemplo: de un ejido del módulo 4 de 100 ejidatarios, 10 se fueron.

Otra organización es la Unión de Horticultores que tienen almacenes pero no hacen uso de ellos. Existe otra organización para los horticultores que es la Asociación de Horticultores del Valle de El Carrizo, asociados a la CNPH con convenios de compra nacionales e internacionales, están dentro de la Unión Agrícola Ejidal del estado de Sinaloa (UARES).

La única organización para la producción ejidal en el distrito es la Asociación Agrícola Ejidal del Valle de El Carrizo (AGROVAC). En un principio esta asociación surge para comercializar insumes y prestar servicios a los ejidatarios a bajos costos. Tiene una planta de agua amoniacal, una bodega con capacidad para 35 mil toneladas de almacenaje, dos aviones para fumigación, ferretería, 70 carros y molino harinero. El molino de trigo fue una idea que propuso la SARH y los convenció de entrar al proyecto, así se construyó el molino y en la actualidad opera con números rojos, las otras empresas son bastante rentables. Las razones que argumentan para explicar el fracaso del molino es la competencia que existe entre los molineros nacionales. El dueño del molino de Los Mochis es pariente del dueño del molino de Obregón, ambos son de ascendencia española y se pusieron de acuerdo para hacerles una guerra de precios con la que ellos no pudieron competir. Señalan que pudieron hacer esto porque los molinos del país están en manos de un monopolio de españoles que están todos emparentados y que además, tienen inversiones en empresas hoteleras en todo el país, por esto pueden darse el lujo de perder en el noroeste y recuperarse en sus otras inversiones.

Sin embargo, los productores ejidales no tienen mucha confianza en AGROVAC ni tampoco tienen muy claro cuáles son las ventajas que tienen de pertenecer a ella, pues muchas veces no tienen los insumes que necesitan y cuando los tienen son más caros que en otros lados. No tienen ventajas en precio para fumigación aérea y ahora con la disolución de los grupos de crédito es muy difícil fumigar áreas tan pequeñas. Con respecto al molino no les compra a mejor precio su cosecha y muchas veces, inclusive, están coludidos con los "coyotes" locales para bajar los precios.

Contrariamente, en la Asociación de Horticultores se considera que AGROVAC es una organización con servicios que funcionan bien y ayudan a los productores ejidales. Lo único que está en números rojos es el molino que se encuentra en desventaja frente a otros molinos y "coyotes".

El sector ejidal tiene una gran desconfianza a la organización para la producción, tienen una posición contradictoria respecto a la organización. Por un lado, se sienten solos y sin ninguna protección para enfrentar este momento. Saben que la organización puede ser una solución, pero no saben qué tipo de organización. Algunos comienzan a pensar en las asociaciones de productores (los módulos) del distrito de riego como

una instancia posible de organización y representación de sus intereses.

Respecto a la pequeña propiedad está la Asociación de Pequeños Propietarios del Río Fuerte, el ingreso es voluntario. Entre sus servicios está el de dar asesoría agrícola, les pagan los impuestos a sus asociados. Los socios pagan una cuota para los servicios que se les prestan, se hacen reuniones periódicas para decidir sobre la cuota por hectárea que se va a pagar, tienen ferretería y compran los insumes a un precio menor, así como la semilla certificada; también les dan asesoría legal en caso de invasiones. A través de esta asociación comercializan sus cosechas.

También está la CADES que está formada por pequeños propietarios. Esta organización tiene sociedades industriales con plantas procesadoras como El Fuerte, con acciones nacionales y extranjeras. Esto le da una gran ventaja a sus miembros porque les permite tener acceso a otros canales de comercialización que no tienen los ejidatarios. La CADES también realiza estudios de productividad y comercialización, tienen un órgano de difusión para sus agremiados a través del cual los mantienen informados de lo que sucede en la producción agrícola, particularmente en los cultivos de la región.

En relación a la organización política/sindical, tales como: Alianza Campesina, CNC, Comité Regional Agrario y UGOCM, son consideradas organizaciones de ayuda al productor. El presidente del Congreso Agrario Permanente estatal es un ejidatario de El Carrizo y dirigente estatal de Alianza Campesina, también el dirigente de la UGOCM es ejidatario de El Carrizo. Una organización partidaria con fuerte presencia en el Valle es el PRD quienes con su influencia, a consideración de los ejidatarios, modificaron las acciones del PRI aunque éste resultó triunfante en las elecciones municipales.

3.7 Transferencia

Los ejidatarios se enteraron de la transferencia de los módulos por los comisariados ejidales, a través de ellos se enteraron de que se iban a crear las asociaciones de usuarios y la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Hay una visión positiva sobre este proceso, consideran que mediante los módulos van a poder tener fuerza para hacer la petición de agua para sus predios; sin embargo no saben quién hará la infraestructura, si la SARH o será una acción tripartita entre gobierno federal, estatal y el usuario.

Los pequeños propietarios también concuerdan con la medida pues el gobierno tenía muy abandonado al distrito. Tienen cierta desconfianza con respecto a la administración, pues no creen que en el ejido haya capacidad para manejar los fondos. Como no asistieron a las juntas de la asociación, no saben que son los módulos ni como opera la transferencia; en esto hay diferencia con los ejidatarios, quienes se encuentran mejor informados.

A pesar de que el costo del agua aumentó de \$ 25 mil a \$ 75 mil por ha, esto va a servir para administrar los módulos, les parece caro pero son gastos recuperables para el ejido, quien recibe mil pesos del costo por millar. Con este dinero, el 70% se queda en el módulo al servicio de los usuarios para arreglo de compuertas, limpiar canales y drenes, esto es en beneficio de ellos.

Antes no había presupuesto y el dinero iba a la Secretaría, pero ahora sí tienen para conservar su distrito y mejorar el Valle. Se van a poder compartir gastos y trabajar bien, el beneficio ya no va a ser sólo para los pequeños propietarios. Ya se hizo un inventario de gastos y con este cambio las cosas van a marchar mejor. Esto también va a funcionar si hay honestidad en sus dirigentes.

Otro de los beneficios fueron los técnicos, pues son personal especializado e hijos de ejidatarios del mismo Valle y conocen los problemas. Antes eran del sindicato y muchas veces no les surtían el agua a tiempo, además siempre hacían huelga para pedir aumento salarial cuando se iniciaban los riegos. Eran canaleros y ahora son ingenieros agrícolas, civiles o veterinarios que supervisan el cultivo y deciden si se necesita agua o no.

Los técnicos tienen camionetas con radio, lo que les facilita la comunicación y así pueden solicitar más rápidamente el servicio que necesitan. Como son personal especializado pueden darles asesoría para sus cultivos que les hace mucha falta. Piensan en poner radios en las bases del ejido para aumentar la comunicación.

A pesar de que este proceso se ha implementado satisfactoriamente, en opinión de los presidentes de los módulos persisten las trabas burocráticas para obtener agua; la transferencia se encuentra aún muy controlada por las autoridades. Existe poca participación de los productores en los módulos a pesar del interés, ya que están apáticos y con desconfianza ante estos proyectos estatales.

Por otro lado, no concuerdan en el gasto que se hizo para instalar las oficinas ; éstas deberían estar en las oficinas del distrito porque ahí tienen lugar y lo pagan con sus impuestos, y el dinero que se utiliza para pagar la renta se podría utilizar para mejorar canales y drenes. Se debe transferir de la secretaría a los ejidatarios.

3.7.1 Apreciación general del distrito

Observan positivamente la cuota de agua, pues con ello habrá una distribución más justa y adecuada, se evitará el desperdicio y se obtienen muchos beneficios. Para los

productores de cinco y más hectáreas, el agua les parece cara pero saben que servirá para mejorar la administración del Valle. En opinión de los pequeños propietarios el valle es una buena zona de cultivo, sobre todo del trigo.

Tanto para unos como para otros, la situación agrícola es difícil actualmente. Si no cambian las condiciones no hay alternativas. Requieren de ayuda externa pero también desconfían de las autoridades, ¿ qué perspectiva les queda?

3.8 Principales problemas y soluciones

Existe mucha desconfianza con el gobierno pues este habla de pactos y al día siguiente aumenta los costos. Sus principales problemas se sitúan en: la cuestión del crédito, las trabas burocráticas y administrativas, el retiro del Estado de la comercialización, el constante incremento de los insumes agrícolas, deterioro de los precios de comercialización y la falta de apoyo gubernamental para recuperación y conservación de tierras. Falta infraestructura y apoyo gubernamental para la producción agrícola. El estado no debería dejarlos. El problema central no es la producción sino la comercialización, pues los " coyotes " norman el mercado al pagar cuando quieren, esto tiene como consecuencia que si no la venden no pueden pagar el crédito y el banco les exige el pago.

Otro de los grandes problemas es la mala calidad del suelo, son inferiores a otros distritos, no tiene programas de conservación, tiene baja competencia no sólo internacional sino nacional.

Entre sus peticiones está la de que el gobierno no se vaya de la agricultura, deben unirse el gobierno federal y los productores para mejorar la distribución del agua. Una de las propuestas es hacer un " canal de llamada " para distribuir mejor el agua. Otra propuesta es la construcción de la presa de Huites, lo que resolvería problemas en Sinaloa y Sonora, pero esto sólo lo puede hacer el Estado.

Proponen la industrialización porque así habrá más empleos para todos. Se piensa en la industrialización del Valle y en la organización para la comercialización por ejido para defenderse mejor a través de comités.

De parte de la asociación de horticultores se propone crear comités de comercialización para apoyar y dar salida a la producción, así como los comités reguladores de precios para evitar el " coyotaje "; ampliar la red de créditos para industrializar los productos con apoyo estatal y federal pues tienen compradores extranjeros que quieren productos envasados.

A decir de los pequeños propietarios, quieren que el Estado les siga dando precios de garantía para sus cultivos, que baje los costos de producción y el alza a los insumos y precios. Ellos proponen actividades complementarias a la agricultura como las industrias maquiladoras.

Quieren que el gobierno les de la oferta de industrialización y les de financiamiento para garantizar la producción y el pago. Se necesitan proyectos que proponer ante el gobierno federal.

Para los ejidatarios la situación actual es sumamente difícil sin el apoyo estatal ya que se encuentran desorganizados. De seguir así van a volver a sembrar maíz y frijol para sobrevivir pues no ven otra alternativa.

Sin embargo, comienzan a aparecer algunas propuestas de actividad complementaria a la crisis de la agricultura, además de emplearse como bracero en Estados Unidos o rentar la tierra. Se está organizando un proyecto entre ejidatarios para conformar cooperativas pesqueras y conjuntamente con el resto de los ejidatarios y los pescadores tradicionales desensolvar el estero. La idea es que las cooperativas desarrollen su actividad en el estero, pero el ensolvamiento ha reducido la vida marítima del mismo. Este problema de ensolve también afecta a los ejidatarios porque el agua que drenan se regresa agudizando el problema de salinidad. La limpieza del estero también favorecería a la pesca tradicional porque permitiría una mayor oxigenación del agua, lo que repercute en mejores condiciones para la reproducción de la vida marina. El proyecto ya está en marcha y se ha solicitado apoyo a la Secretaría de Pesca y a la SARH. Los productores que participan en el mismo son ejidatarios del módulo 4.

También comienzan a aparecer respuestas organizadas a los problemas más inmediatos y urgentes como es el de la comercialización, en el ejido Chihuahuita, módulo 4, se organizó una cooperativa de comercialización que les permite conseguir mejores precios para sus productos en relación a los ejidatarios que lo hacen a título individual, éste ejido está también en el módulo 4.

4 Cuestionario guía para las reuniones con los distintos estratos de productores del distrito de riego, El Carrizo.

Tema 1. Peso de la agricultura respecto a otras actividades y respecto al ingreso.

¿Considera ud. que los productores de cinco has. se dedican tiempo completo a la agricultura?

¿A qué otra actividad se dedican?

¿Considera ud. que es más, menos o el mismo tiempo que dedican a la agricultura?

¿Qué monto de sus ingresos proviene de la agricultura y cuánto de otra actividad.

¿Considera que la población del distrito encuentra oportunidades laborales en la agricultura?

¿Considera que en el distrito existen movimientos de población? ¿de qué tipo? y hacia dónde?

Tema 2. Nivel educativo, explorar formación formal e informal

¿Qué estudios realizó ud.? (especificar nivel)

¿Cómo aprendió a cultivar la tierra?

¿Cómo aprendió a regar?

¿Cómo sabe usted lo que las plantas y el suelo necesitan?

Tema 3. Importancia del predio para el futuro de los hijos

¿Considera ud. que los ejidatarios como ud. son mas o menos de su edad?

¿Cuántos hijos tiene?

¿Estudian o trabajan?

¿Cuántos de los hijos que trabajan se dedican a la agricultura?

¿Considera ud. que la agricultura va a ser una actividad rentable para ud. y para sus hijos en el futuro?

¿Por qué?

Tema 4. Identificación de problemas de tierra y agua y soluciones propuestas.

¿Con respecto a la tierra de su predio, propiedad, qué problemas enfrenta?

¿Cuál es el más importante?

¿Con respecto al agua qué problemas enfrenta?

¿Cuál es el más importante?

¿qué medidas ha tomado para resolverlo?

¿en las medidas que se toman qué plan o planes llevan a cabo?

¿Considera que estos problemas afectan igual a los productores como ud. en el distrito?

Tema 5. Experiencia en planeación para conservación de recursos

¿Tiene ud. planes de conservación de suelo para su predio?

¿En qué consiste ésta planeación?

¿Cómo tuvo conocimiento de éstas prácticas?

¿Quién lo apoya? (institución, organismo, etc.)

Tema 6. Percepción del problema de uso y distribución de agua

¿Cómo riega su predio?

¿Considera que se desperdicia el agua?

¿Qué propuesta de ahorro de agua tiene?

¿Conoce ud. en qué consiste el proyecto Fuerte-Mayo?

¿Está ud. de acuerdo con él?

¿por qué sí por qué no?

Tema 7. Experiencias previas en costos compartidos para conservación

¿Considera ud. que una inversión para mejorar su suelo repercutiría en un incremento de sus ingresos?

¿Disponen los productores como ud. de costos compartidos para conservación de agua y suelo?

¿Cuáles para agua?

¿Cuáles para tierra?

Tema 8. Medios de información productiva en el distrito

¿A través de qué medios se entera ud. de lo que sucede en el distrito?

¿Cómo se informa de las transformaciones en la producción? por ejemplo en el crédito, precios de garantía, etc.

Tema 9. Características productivas por ciclo agrícola

¿Realiza cultivos en su predio durante los dos ciclos?

¿Qué cultiva en cada ciclo?

¿Esa combinación de cultivos por ciclo ha variado en los últimos años?

¿Qué cultivos se han incorporado recientemente y por qué?

¿Diría ud. que ésta práctica la han adoptado la mayoría de los ejidatarios como ustedes?

¿Qué porcentaje de tierra se cultivo en el primer ciclo?

¿Qué porcentaje se cultivó en el segundo ciclo?

Tema 10. Características del predio, parcelización

¿Qué tamaño tiene su predio?

¿Cuántas parcelas lo componen? (si son ejidatarios)

¿Cuántos predios lo componen? (si son propietarios)

¿Qué porcentaje de la parcela, o de la propiedad, es de temporal?

¿Qué porcentaje de la parcela, o de la propiedad, es de riego?

Tema 11: Renta de la tierra, características

¿Renta ud. su predio a otro productor o empresa?

¿A cuál?

¿Que porcentaje? (20% o menos, 21 al 50%, mas del 50%)

¿Toma ud. en renta tierra de otros productores?

¿Qué porcentaje? (20% o menos, 21 al 50%, mas del 50%)

Tema 12. Características del crédito y acceso al mismo, endeudamiento

¿Cuál es el valor de su propiedad?

¿Qué porcentaje de productores como ud. tiene acceso a algún tipo de crédito? (todos, más de la mitad, la mitad, menos de la mitad, solo unos cuantos)

¿A qué fuente de financiamiento recurren?

¿Tienen algún problema con el financiamiento?

¿Qué porcentaje de los productores como ud. tienen problema de endeudamiento?

¿Cuáles considera usted son los motivos del endeudamiento?

¿Cuáles considera ud. son las soluciones adecuadas para resolver el problema del endeudamiento?

Tema 13. Relación entre valor y costo de producción

¿Cuál es fue el valor de su producción en el último ciclo?

¿Qué porcentaje representa su costo de producción del valor de producción que obtuvo: el 30%, 50%, 70% ?

¿Qué fue lo que cultivó?

¿Considera ud. que los costos de producción han cambiado o no en los últimos años?

¿por qué?

¿Qué aspectos o factores de la producción se han visto más afectados?

¿Diría ud. que éstas características del valor y costo de producción pueden generalizarse a la mayoría de los productores como ud?

Tema 14. Características de comercialización

¿Cómo y a quién vende ud. su cosecha? (los dos últimos ciclos, especificar qué se sembró ó especificar canales de comercialización por cultivo).

¿Considera ud. que los canales de comercialización han cambiado en los últimos tiempos? ¿Por qué?

Tema 15. Características tecnológicas

¿Usa ud. Maquinaria?

¿Cuál diría ud que es el porcentaje de uso que hace para distintas labores? (para el 30%, para el 50% ó para el 100%)?

¿La maquinaria que utiliza es propia, rentada o prestada?

¿Hace cuánto que compró ud. su equipo?

¿Considera que su equipo está en buenas condiciones?

¿Cada cuándo renueva su equipo?

¿Considera que los productores como ud. tienen características similares a las que señala respecto a la maquinaria?

Tema 16. Características de insumos de la producción

¿Usa ud. fertilizantes para todos sus cultivos?

¿Cómo determina el monto que debe utilizarse?

¿Qué tipo de semilla utiliza?

¿En dónde la adquiere?

Tema 17. Características del trabajo contratado

¿Contrata trabajadores para los cultivos?

¿Qué tipo de trabajadores contrató para el último ciclo?

¿Qué tipo de trabajadores se requieren por ha. y por tipo de cultivo y para que etapas del cultivo?

Tema 18. Características de organización, especialmente para la producción

¿Forma ud. parte en alguna organización?

¿Qué tipo de organización es?

¿Si es una organización para producción especificar si es de: crédito, insumes, producción, comercialización?

¿Cuál considera ud. que es el papel de las organizaciones en el momento actual del campo?

¿Qué tipo de organizaciones serían las mas adecuadas para potenciar la producción en este momento?

Tema 19. Conocimiento, manejo y percepción de la transferencia

¿Sabe usted lo que es la transferencia?

¿Qué opina ud. al respecto?

¿Qué opina ud. de la organización del distrito en módulos?

¿Tiene problemas para costear su financiamiento?

¿Que aspectos positivos ve en ellos?

¿Qué problemas plantean?

¿Considera ud. que el proceso de transferencia afectan su producción? por qué

¿La manera como se ha planteado la transferencia es adecuada a la forma de operar de los productores?

¿Por qué?

Tema 20. Apreciación general sobre el distrito, la medición del agua y los problemas de la agricultura en el distrito

¿Considera ud. que el precio que paga por el agua es poco, mucho, es adecuado?

¿por qué?

¿Cuáles son los principales problemas que tiene el distrito?

¿Considera ud. que la estructura de aforo del distrito es adecuada?

¿Qué mejoras podrían hacerse?

¿Estaría dispuesto a financiar su costo?

¿Por qué?

¿Cuál considera ud. son los principales problemas que enfrenta el campo para los productores como ud.?

¿Qué soluciones propone para éstos?